BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2ª SECCION

JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 20 de febrero de 1970

NUMERO

21.873

AÑO LXXVIII

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Santos Dumont

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber. por un día, el siguiente edicto:

FOLIO 51.61 — PRIMER testimonio. Escritura número dos mil setecientos ochenta. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día cuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores: don Francisco Carolei, argentino, casado, con doña María Clotilde Granara, domiciliado en la calle Víctor Martínez número mil setecientos treinta y cuatro, de esta Capital, con libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos veintinueve, comerciante; don Dino Roberto Grupallo, argentino. casado con doña Amalia Di Fiore, domiciliado en la calle Aráoz número ciento sesenta y uno, de esta Capital, con cédula de identidad número tres millones doscientos veinticuatro mil seisicientos treinta y tres, comerciante; don Evelio Ruperto Torbidoni, argentino, viudo de doña Wera Pyjvk, domiciliado en la calle Helguera número tres mil seiscientos quince, de esta capital, con cédula de identidad número cuatro millones ochocientos veintiún mil doscientos cincuenta y uno, comerciante; don Luis Carolei, argentino, soltero, domiciliado en la Avenida Cobo número mil quinientos treinta y uno, de esta Capital, con libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos noventa y dos mil doscientos setenta, empleada; don Julio Badjen, argentino, casado con doña Josefa Gomberg, domiciliado en la calle Hidalgo número quinientos treinta y siete, de esta capital, con cédula de identidad número dos millones novecientos cuarenta y ocho mil novecientos setenta y cuatro empleado; don Sergio Apollonio, yugoslavo, casado con doña María Artemia Cabrera, domiciliado en la calle Llerena número tres mil ciento treinta y siete, de esta capital, con cédula deidentidad número cuatro millones doscientos veintitrés mil quinientos noventa y seis, contador; don Alberto José Julia, argentino, casado con doña Martha Navarro, domiciliado en la calle Salguero número mil novecientos sesenta, de esta capital, con cédula de identidad número dos millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos ochenta y tres, contador Luis Florencio Gualdi, argentino, soltero, domiciliado en la calle Castro número mil seiscientos veintiuno, de esta Capital, con libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos veintiséis mil quinientos cincuenta y ocho, empleado; don Oscar Ignacio Gualdi, argentino, casado con doña María Esther Cardiello, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen número dos mil cuatrocientos ochenta y uno, de esta capital, con libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos ochenta mil ochocientos setenta, contador; y don Victorio Rago, argentino, casado con doña María Esther Domínguez, domiciliado en la calle Iturri número mil cuatrocientos cuarenta y seis, departamento uno, de esta capital, con libreta de enrolamiento número cero doscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos veinte, contador y siendo los comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento de que doy fe, dicen: Que vienen por este acto a dejar definitivamente constituida la sociedad "Santos Dumont", Sociedad Anónima Constructora. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" y a elevar a escritura pública los estatutos, los que junto con el acta de constitución provisoria, el Decreto del Ministerio de Educación y Justicia, autorizando su funcionamiento y demás elementos en la misma forma que el mismo decreto ordena protocolizar, constan en el expediente de la Inspección General de Justicia de la Nación número treinta y cinco mil cincuenta y nueve, y que literalmente, transcribo a continuación "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentnia, a 10 días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores Francisco Carolei, Dino Roberto Grupallo, Evelio Ruperto Torbidoni, Luis Carolei, Julio Badjen, Sergio Apollonio, Alberto José Julia, Luis Florencio Gualdi, Oscar Ignacio Gualdi, Victorio Rago, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "SANTOS DUMONT", SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tiene por objeto las siguientes actividades: Constructoras: Proyecto y|o construcción total o parcial de inmuebles, proyecto y|o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general sin limitación de clase. destino o especialidad, prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, excluido todo asesoramiento quen en virtud de materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Comerciales: Importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. — En especial la comercialización de materiales afines a la construcción, comisiones, consignaciones y representaciones. — Industriales: Mediante la industrialización de productos metalúrgicos, plásticos. químicos, textiles, madereros y de la construcción, en talleres propios o de terceros. — Financieras: Mediante aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la ley 18.061 u otras por las que se requiera concurso público. — Inmobiliarias: Compraventa, permuta, administración y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 30.000.000.— representado por 300.000 acciones de m$n. 100.— valor nominal cada una. dividido en 30 series; e) El directorio estará compuesto de 3 a 9 miembros titulares cuyo mandato durará dos años; f) El ejercicio social cerrará el 31 de octubre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las seis primeras series de acciones, ordinarias al portador de la clase "A" de 5 votos. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas — Suscripción — Acciones — Clase — Integración — Monto. — Francisco Carolei, 15.000 — 5 votos — 150.000. — Dino Roberto Grupallo, 15.000 — 5 votos — 150.000. — Evelio Ruperto Torbidoni, 6.000 — 5 votos — 60.000. — Luis Carolei, 6.000 — 5 votos — 60.000. — Julio Badjen, 3.000 — 5 votos — 30.000. — Sergio Apollonio, 3.000 — 5 votos — 30.000. — Alberto José Julia, 3.000 — 5 votos — 30.000. — Luis Florencio Gualdi. 3.000 — 5 votos — 30.000. — Oscar Ignacio Gualdi, 3.000 — 5 votos — 30.000. — Victorio Rago, 3.000 — 5 votos — 30.000. — 60.000 — 600.000. — La integración se efectúa en efectivo en un 10 o|o por cada uno de los accionistas por un total de $ 600.000.— importe que es entregado al señor Presidente para su depósito en el Banco de la Nación Argentina — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente, a Francisco Carolei; vicepresidente, a Dino Roberto Grupalli; vocales, a Evelio Ruperto Torbidoni, Luis Carolei; síndico titular, a Victorio Rago y síndico suplente, a Oscar Ignacio Gualdi. — Cuarto: Autorizar a Oscar Ignacio Gualdi y|o Victorio Rago a fin de que en forma indistinta y|o alternada y|o conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Firmado: F. Carolei. — D. B. Grupallo. — Evelio R. Torbidoni. — Luis Carolei. — J. Badjen. — S. Apollonio. — Alberto J. Julia. — Luis F. Gualdi. — O. I. Gualdi. — V. Rago. — Certifico en mi carácter de Escribano Público Nacional adscripto al Registro Nº 395 que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por los señores Francisco Carolei, Dino Roberto Grupallo, Evelio Ruperto Torbidoni, Luis Carolei, Julio Badjen, Sergio Apollonio, Alberto José Julia, Luis Florencio Gualdi, Oscar Ignacio Gualdi y Victorio Rago. — Doy fe. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1969. — Hay un sello que dice, Alberto M. Melo, escribano. — Firmado, A. M. Melo. — Expediente Nº 35.059. — Buenos Aires, 1º Dic. 1969. — Visto: lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Ley 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Santos Dumont", Sociedad Anónima Constructora, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". constituida en esta Ciudad el 10 de noviembre de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 13 del citado mes y año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. (fojas cuatro). 2º — Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto de 27 de abril de 1923); acreditada que sea su inscripción en el Registro Público de Comercio, anótese y archívese. — Firmado: Enrique Zaldívar. — Hay un sello que dice, Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 14.452." — Concuerda con su escritura matriz que pasó al folio cinco mil ciento sesenta y uno del registro trescientos noventa y cinco. — Firmado, A. M. Melo. — Hay un sello que dice, Alberto M. Melo, escribano.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L. 18.188 234 e 20|2 Nº 39 814 v.20|2|70

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto número 659/1947).

EO 'INO "B" TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908



Bantan

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura Nº 962. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 17 días del mes de octubre de 1969, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen los señores: Don Guillermo García, casado en primeras nupcias con doña Isabel Teresa Barberan, argentino, industrial, con Libreta de Enrolamiento Nº 1.737.705, domiciliado en Montes de Oca 659, Capital; don Carlos Cingolani, casado en primeras nupcias con doña Perla Rosa Mauro, argentino, industrial, con Cédula de Identidad Nº 3.637.696, domiciliado en Montes de Oca 659, Capital; don José María Ernesto Villar, casado en primeras nupcias con doña Lidia Evelina Domínguez, argentino, industrial, con Libreta de Enrolamiento Nº 509.182, domiciliado en Montes de Oca 659, Capital; don Carmelo D'Agostino, casado en primeras nupcias con doña María Esther Bonamin, argentino, jubilado, con Cédula de Identidad de la Policía de la Ciudad de Rosario de esta República, Nº 104.795, domiciliado en Neuquén 1420, Capital; don Manuel Muñoz, casado en primeras nupcias con doña Nieves Manuela García, argentino, industrial, con Cédula de Identidad Nº 1.103.116, domiciliado en Conde 3234, Capital; don Ricardo Gilberto Parapunha, casado en primeras nupcias con doña Elsa García, argentino, empleado, con Cédula de Identidad Nº 3.240.210, domiciliado en Monroe 629, Lanús, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Jorge Osvaldo Ravenna, casado en primeras nupcias con doña Argentina Gotillo, argentino, empleado, con Cédula de Identidad Nº 4.407.456, domiciliado en 14 de Julio 3227, Lanús, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Raúl Eduardo Muñoz, argentino, soltero, industrial, con Cédula de Identidad Nº ..., domiciliado en Conde 3224, Capital; don Juan Carlos Balasso, casado en primeras nupcias con doña Julia Cristina Cibuch, argentino, empleado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.370.119, domiciliado en 3 de Febrero 1551, San Martín, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; y doña Marta Lucía Martínez, argentina, soltera, empleada, con Libreta Cívica Nº 4.886.711, domiciliada en Choele Choel 1181, Valentín Alsina, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Los comparecientes en los caracteres invocados, dicen: Que constituyeron la Sociedad Anónima "Bantan Sociedad Anónima Industrial, Comercial" y el señor Inspector General de Justicia por Resolución Nº 13.530, del 13 del corriente mes y año, le concedió la personería jurídica, autorizándola a funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio y aprobó el Estatuto. — En consecuencia, los comparecientes en las representaciones invocadas y de conformidad con lo prescripto en el artículo 319 del Código de Comercio, vienen por medio de la presente escritura a dejar definitivamente constituida la nombrada Sociedad. — "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 24 días de lmes de setiembre de 1969, se reúnen los señores Guillermo García, Carlos Cingolani, José María Ernesto Villar; quienes también lo hacen por "Guillermo García y Cía.", Sociedad Colectiva inscripta el 2 de mayo de 1958 al folio 421 del Libro 245 de Contratos Públicos bajo el Nº 1.194; Manuel Muñoz, Raúl Eduardo Muñoz, Carmelo D'Agostino, Juan Carlos Balasso, Ricardo Gilberto Parapunha, Jorge Osvaldo Ravenna y Marta Lucía Martínez, cuyos datos personales se consignan en la nómina de Constituyentes y resuelven: — Primero: Constituir una Sociedad Anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "BANTAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL". b) Su término de duración será de 99 años. c) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros: — Industrial: Fabricación, industrialización, fraccionamiento, transformación y manipulación de artículos de caucho natural o sintético, sus derivados y afines y|o artículos de material plástico, sus derivados y afines. — Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier forma de negociación de artículos de caucho natural o sintético y|o de material plástico, sus derivados y afines, productos elaborados o semielaborados, nacionales y|o extranjeros. — Podrá igualmente desempeñar representaciones, distribuciones comisiones, consignaciones y toda otra forma de intermediación comercial. d) El capital autorizado se fija en la suma m$n. 25.000.000. (Veinticinco millones de pesos moneda nacional) representado por 25.000 acciones de m$n. 1.000. valor nominal cada una dividido en 5 series de 5.000 acciones cada una. e) El directorio estará compuesto de 5 a 7 miembros titulares cuyo mandato durará 2 años. f) El ejercicio social cerrará el 31 de mayo de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten una serie de acciones, ordinarias, al portador, y que tendrán un solo voto cada una. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas — Suscripción — Acciones — Clase — Monto — Guillermo García y Cía. Soc. Colec., 2.000 — 2.000.000. — Guillermo García, 700 — 70.000. — Carlos Cingolani, 700 — 70.000. — José María Ernesto Villar, 700 — 70.000. — Manuel Muñoz, 150 — 15.000. — Raúl Eduardo Muñoz, 150 — 15.000. — Carmelo D'Agostino, 150 — 15.000. — Ricardo Gilberto Parapunha 150 — 15.000. — Jorge Osvaldo Ravenna, 150 — 15.000. — Juan Carlos Balasso, 75 — 7.500. — Marta Lucía Martínez, 75 — 7.500. — La integración se efectúa en la siguiente forma: "Guillermo García y Compañía Sociedad Colectiva, la suma de m$n. 2.000.000., mediante el aporte de un inmueble ubicado en la Zona Sud de la Capital Federal, con frente a la Avenida Monte de Oca Nos. 665 al 679, entre las calles Aristóbulo del Valle y Martín García, cuyas demás características, medidas y linderos figuran en la escritura respectiva, cuyo dominio fue inscripto con fecha 1º de agosto de 1966 en el Registro Horizontal al tomo 532, Folio 105, al que se le asigna el valor de la integración y al que los demás constituyentes presentes en este acto declaran conocer y aceptar de conformidad. — El resto de los constituyentes integran en efectivo y en un 10% de sus respectivas suscripciones. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Guillermo García; Vicepresidente a Carlos Cingolani; Vocales a: José María Ernesto Villar, Carmelo D'Agostino, Manuel Muñoz; Suplentes a: Ricardo Gilberto Parapunha, Jorge Osvaldo Ravenna; Síndico titular a Juan Antonio Mendiguren, y Síndico suplente a José Osvaldo López Sande. — Cuarto: Autorizar al Dr. José Osvaldo López Sande a fin de que realice todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Firmado: Guillermo García. — Jorge Ravenna. — Cingolani. — José E. Villar. — Carmelo D'Agostino. — Manuel Muñoz — R. G. Parapunha. — R. E. Muñoz. — J. C. Balasso. — Marta L. Martínez. — "Ministerio del Interior — Secretaría de Estado de Justicia, Inspección General de Justicia. — Expediente Nº 34.143. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1969. — Visto: Lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendido dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Bantan, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial", constituída en esta Ciudad el 24 de setiembre de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 30 del citado mes y año cuya Acta de Constitución provisional obra de fs. 1, a fs. 2 vta. y sus estatutos de fs. 3 a fs. 4. — 2º Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto del 27 de abril de 1923). — Dentro de los 90 días de su inscripción deberá justificar haber inscripto la escritura traslativa de dominio de los inmuebles que se incorporan. Resolución Nº 13.530. — Hay una firma y un sello: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia". — Lo transcripto es copia fiel, de sus originales que obran en el expediente de referencia que he tenido a la vista, doy fe. — La integración de las acciones por parte de la sociedad comercial colectiva "Guillermo García y Compañía", lo que hace mediante el aporte de un local designado bajo el Nº 2, ubicado en el piso bajo, y que forma parte del edificio sito en la Zona Sud, de esta Capital Federal, con frente a la Avenida Montes de Oca Nº 665|67|69, entre las de Aristóbulo del Valle y Martín García, teniendo entrada exclusiva dicho local por el Nº 667, de la mencionada arteria, con las medidas, superficie, porcentual y demás circunstancias que se detallan en su título de propiedad, el que fuera inscripto en el Registro de esta Capital, en la Zona Sud, Tomo 332, Folio 105. — En consecuencia, la sociedad anónima que por este acto se constituye definitivamente, adquiere el carácter de poseedora del referido inmueble a título del dueño, y con formal entrega de posesión de tal bien. — En la escritura traslativa de dominio, que se otorgará previo cumplimiento de los requisitos formales del caso, se harán constar que la transferencia del citado inmueble a favor de la sociedad, se hace por el título jurídico del aporte de capital e íntegro como se expresara en el acta constitutiva. — La sociedad "Bantan, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" declara hallarse en posesión material, plena y pacífica de dicho bien, y se obliga como los componentes de la sociedad suscriptora a formalizar la obligación de hacer, consistente en la firma de la respectiva escritura, de traslación de dominio. — Fdo.: Daniel González, Escribano. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 219 e.20|2 Nº 39.906 v.20|2|70

Waicure

S. A. C. I. F. e I.

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, interinamente a cargo Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PROTOCOLIZACION DE ESTATUTOS "Waicure S.A.C.I.F. e I. — Escritura número 628. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticinco días del mes de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí Escribano autorizante, comparecen los señores Elisa Cusel de Repun, argentina, casada, comerciante, con libreta Cívica Nº 3.383.337, domiciliada en Acoyte Nº 741, 5º Piso; Susana Beatriz Repun, argentina, casada, comerciante, con cédula de identidad Nº 5.136.205, domiciliada en Malabia 780, 6º Piso; Mario Repun, argentino, casado, comerciante, con cédula de identidad Nº 1.305.780, domiciliado en Sarmiento 2172, 2º Piso; Raquel Waynerman de Repun, rusa, viuda, comerciante, con cédula de identidad Nº 2.915.797, domiciliada en Sarmiento 2549, 1er. piso; Isidoro Gowsiejowicz, polaco, comerciante, casado, con cédula de identidad Nº 2.263.523, domiciliado en Olazábal 2120, Planta Baja; Fanny Cusel de Gowsiejowicz, argentina, casada, comerciante, con libreta cívica número 1.335.500, domiciliada en Olazábal 2120, Planta Baja; Elena Gowsiejowicz de Balanowsky, argentina, casada, comerciante, con cédula de identidad Nº 4.751.859, domiciliada en Schmidel 5382; Esther Berman de Charmac, polaca, viuda, comerciante, con cédula de identidad Nº 1.194.100, domiciliada en Sarmiento 2172, segundo piso; Julio Claudio Bernasconi, argentino, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 0.251.139, domiciliado en Pringles 715, sexto piso; Alfredo Landro, argentino, casado, comerciante, con cédula de identidad Nº 3.025.200, domiciliado en Jean Jaurés 1160, planta baja, todos los comparecientes vecinos de esta Ciudad, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que por Acta privada de fecha catorce de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve, los comparecientes constituyeron una Sociedad Anónima bajo la denominación de "Waicure Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Rivadavia setecientos cincuenta y cinco, cuarto piso, H, aprobándose el Estatuto que ha de regirla. — Que en cumplimiento de lo resuelto por los señores accionistas constituyentes fue iniciado en la Inspección General de Justicia a efectos de obtener personería jurídica para funcionar como tal, el Expediente número treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho del año mil novecientos sesenta y nueve, de cuyas constancias surge la aprobación del Acta constitutiva y Estatutos y autorización para funcionar como tal a la Sociedad "Waicure Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" por Resolución Nº 14.224 de fecha veinte de noviembre en curso de la Inspección General de Justicia, por lo tanto solicitan de mí el Escribano autorizante, Protocolice en este Registro a mi cargo, el Acta Constitutiva de la Sociedad y el Estatuto Tipo aprobado, de acuerdo a Decreto tres mil trescientos veintinueve| sesenta y tres, tal como quedó redactado conforme a la Resolución Nº 14.224 de la Inspección General de Justicia. — Yo el autorizante, teniendo a la vista el Expediente Nº 34.498 de la Inspección General de Justicia, procedo a Protocolizar el Acta Constitutiva de la Sociedad "Waicure Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" obrante a fojas una a dos vuelta, con las modificaciones de fojas nueve y sus estatutos obrantes a fojas tres a cuatro, los que copiados textualmente y por su orden dicen así: "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 14 días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los Señores Elisa Cusel de Repun, argentina, casada, comerciante, con L. C. Nº 383.337 domiciliada en Acoyte 741, 5º Piso; Susana Beatriz Repun, argentina, casada, comerciante, con C. de I. 5.136.208 de C. F., domiciliada en Malabia 780, 6º Piso; Mario Repun, argentino, casado, comerciante, con C. de I. 1.305.798 de C. F., domiciliado en Sarmiento 2172, 2º Piso; Raquel Waynerman de Repun, rusa, viuda, comerciante, con C. de I. 2.915.797 de C. F., domiciliada en Sarmiento 2549, 1er. piso; Isidro Gowsiejewicz, polaco, comerciante, casado, con C. de I. 2.263.523 de C. F., domiciliado en Olazábal 2120, P. B.; Fanny Cusel de Gowsiejowicz, argentina, casada, comerciante, con L. C. Nº 1.335.500 domiciliada en Olazábal 2120, P. B.; Elena Gowsiejowicz de Balanowsky, argentina, casada, comerciante con C. de I. 4.751.859 de C. F., domiciliada en Schmidel 5382; Esther Berman de Charmac, polaca, viuda, comerciante, con C. de I. Nº 1.194.100 de C. F., domiciliada en Sarmiento 2172, 2º Piso; Julio Claudio Bernasconi, argentino, casado, comerciante, con L. E. 0.251.139, domiciliado en Pringles 715, 6º P. Alfredo Landro, argentino, casado, comerciante, con C. de I. 3.025.200, de C. F., domiciliado en Jean Jaures 1160, P. B. y resuelven: Primero: constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329, del 3 de Mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas. a) La sociedad se denominará "WAICURE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", b) Su término de duración será por noventa y nueve años. — c) Tiene por objeto: Comercial: Importación, exportación, compra venta de bienes muebles, semovientes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, materias elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la elaboración, transformación o en cualquier forma, industrialización de productos y subproductos metalúrgicos, químicos, petroquímicos, plásticos, madereros, automotrices, textiles y de la construcción. — Financiera: Préstamos, aportes o inversiones de capital a particulares o empresas o sociedades, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra permitida por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley 18.061 u otras para las que se requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 10.000.000.— (diez millones de pesos m|n.) representado por 10.000 (diez mil) acciones de m$n. 1.000.— (un mil pesos m|n.), valor nominal cada una dividido en 5 (cinco) series de m$n. 2.000.000.— cada una. — e) El directorio estará compuesto de 3 (dos) a 8 (ocho) miembros titulares cuyo mandato durará 2 (dos) años. — f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite 1 (una) serie de acciones ordinarias al portador de un voto. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas. Suscripción. Acciones. Clase. Monto. — Elisa Cusel de Repún: 180, 1 voto, pesos moneda nacional 180.000. — Susana Beatriz Repún: 10, 1 voto, m$n. 10.000. — Mario Repún: 5, 1 voto, m$n. 500. — Isidoro Gowsiejowicz, 5, 1 voto, m$n. 500. — Raquel Waynerman de Repún: 5, 1 voto, m$n. 500. — Fanny Cusel de Gowsiejowicz: 5, 1 voto, m$n. 500. — Elena Gowsiejowicz de Balanowsky: 5, 1 voto, m$n. 500. — Esther Berman de Charmac: 5, 1 voto, m$n. 500. — Julio Claudio Bernasconi: 5, 1 voto, m$n. 500. — Alfredo Landro: 5, 1 voto, m$n. 500. — La fecha del acta constitutiva es el 14 de octubre de 1969, agregando al presente certificación extendida por el Escribano interviniente. — La integración se efectúa en dinero en efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Elisa Cusel de Repún. Vicepresidente a Mario Repún. Vocales a Isidoro Gowsiejowicz. Suplentes a Raquel Waynerman de Repún. Síndico titular a Susana Beatriz Repún, y Síndico suplente a Fanny Cusel de Gowsiejowicz. — Cuarto: Autorizar al Dr. Juan Repún y al señor Alfredo Landro a fin de que en forma conjunta, alternada o separada-

mente, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, biñLZ,hl zacir cmiwy hrdl cmfwy hrdl con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Firmado: Elisa Cusel de Repún, Susana Beatriz Repún, Mario Repún, Isidoro Gowsiejowicz, Raquel Waynerman de Repún, Fanny Cusel de Gowsiejowicz, Elena Gowsiejowicz de Balanovsky, Esther Berman de Charmac, Julio Claudio Bernasconi y Alfredo Landro. — Certifico: Que las firmas que anteceden corresponden a Elisa Cusel de Repún, Susana Beatriz Repún, Mario Repún, Isidoro Gowsiejowicz, Raquel Waynerman de Repún, Fanny Cusel de Gowsiejowicz, Elena Gowsiejowicz de Balanovsky, Esther Berman de Charmac, Julio Claudio Bernasconi y Alfredo Landro, quienes justifican su identidad debidamente. — Conste. Hay una firma ilegible y un sello que dice: José María de Maldonado, Escribano. — "Ministerio del Interior. Secretaría de Estado de Justicia. Inspección General de Justicia. Expediente Nº 34.498. Buenos Aires, 20 nov. 1969. Visto: Lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Waicure, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida en esta Ciudad el 14 de octubre de 1969, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), con la modificación de fs. 9 (fojas nueve) y sus Estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). — 2º) Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del decreto de 27 de abril de 1923); acreditada que sea su inscripción en el Registro Público de Comercio, anótese y archívese. — Resolución Nº 14.224. Hay una firma: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. Hay un sello". — Hernán Patiño Mayer (Escribano).

Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L. 18.188 330 e.20|2 Nº 39.851 v.20|2|70

Industrias Plásticas Almagro

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL,
INMOBILIARIA, FINANCIERA
Y AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo del Autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

FOLIO 1.719. — Primer Testimonio. — Escritura Número Quinientos Veinte y Uno. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los catorce días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y nueve, ante mí Escribano autorizante, comparecen: Don Antonio Enrique Calcagno, argentino, soltero, empleado, nacido el veinticuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, con Cédula de Identidad número cinco millones quinientos diez mil quinientos sesenta y cinco, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Roseti número noventa y tres, Capital Federal; doña Nora Celina Cialli, argentina, soltera, empleada, nacida el dieciséis de mayo de mil novecientos cuarenta y tres, con Cédula de Identidad número cuatro millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos dos, expedida por la Policía Federal, domiciliada en la calle Cerrito número mil quinientos cuarenta y nueve, Capital Federal; doña Rosa Imelda González, argentina, soltera, empleada, nacida el siete de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro, con Libreta Cívica número cuatro millones ochocientos ochenta y seis mil doscientos treinta y tres, domiciliada en la calle Roseti número noventa y uno, Capital Federal; don Jorge Zampicinini, italiano, soltero, empleado, nacido el cuatro de febrero de mil novecientos cuarenta, con Cédula de Identidad número cuatro millones novecientos noventa y tres mil trescientos setenta y nueve, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle M. Pelliza número cuatro mil ciento setenta y cinco de Munro Provincia de Buenos Aires, de tránsito en esta; don Francisco José Abramo, argentino, soltero, comerciante nacido el quince de mayo de mil novecientos trece, con Cédula de Identidad número trescientos ochenta y cuatro mil quinientos treinta y seis, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Carlos Calvo número mil seiscientos cincuenta y cinco, Capital Federal; doña Eléctra María Gracia Castro, argentina, soltera, empleada, nacida el veintidós de marzo de mil novecientos ocho, con Cédula de Identidad número un millón quinientos tres mil setecientos dos, expedida por la Policía Federal, domiciliada en la calle Nogoyá número seis mil ciento sesenta y ocho, Capital Federal; don Atilio Calisto Benjamín Cialli, argentino, soltero, empleado, nacido el catorce de octubre de mil novecientos ocho, con Cédula de Identidad número setecientos veintiséis mil seiscientos seis, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Nogoyá número seis mil ciento sesenta y ocho, Capital Federal; don Carlos Alberto Abramo, argentino, soltero, comerciante, nacido el veinte de enero de mil novecientos veintidós, con Cédula de Identidad número un millón doscientos dieciocho mil doscientos ochenta, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Carlos Calvo número mil seiscientos cincuenta y cinco, Capital Federal; don Damián José Astraldi, argentino, casado con Leneda Penno, empleado jubilado, nacido el veintidós de noviembre de mil novecientos trece, con Cédula de Identidad número un millón doscientos treinta y un mil cuarenta y cinco, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Jorge Newbery número dos mil cuatrocientos diez, Capital Federal; y don José Manuel Diez, argentino, casado, empleado, nacido el cinco de abril de mil novecientos once, con Cédula de Identidad número doscientos noventa y cinco mil ciento ochenta y siete, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Carlos Calvo número tres mil trescientos veinte, Capital Federal. — Todos los comparecientes son personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que como resulta del Acta de Constitución Provisoria, celebrada el veintidós de agosto de mil novecientos sesenta y nueve, constituyeron, conforme al Régimen del Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación número tres mil trescientos veintinueve, año mil novecientos sesenta y tres, la Sociedad "Industrias Plásticas Almagro Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria iniciándose las respectivas actuaciones en la Inspección General de Justicia, por expediente número treinta y tres mil setecientos quince, del año mil novecientos sesenta y nueve. — Que la sociedad fue autorizada a funcionar en el carácter adoptado, por Resolución número trece mil ciento sesenta y siete, de la Inspección General de Justicia, de la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, de fecha veinticuatro de setiembre de mil novecientos sesenta y nueve, previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, exhibiéndome los comparecientes, el expediente referido y solicitando a fin de cumplimentar esa disposición, la transcripción en este Protocolo, elevando a escritura pública, el Acta constitutiva mencionada de fojas uno a fojas dos vuelta; con el texto del Estatuto Social de fojas tres a cuatro, y Resolución de la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, citada, obrante a fojas diez, todo lo cual tengo a la vista para este acto, y en el orden indicado dicen así: "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores Antonio Enrique Calcagno, Rosa Imelda González, Nora Celina Cialli, Jorge Zampicinini, Francisco José Abramo, Eléctra María Gracia Castro, Atilio Calisto Benjamín Cialli, Carlos Alberto Abramo, Damián Astraldi, José Manuel Diez, todos mayores de edad, y resuelven: — Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963, y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "INDUSTRIAS PLASTICAS ALMAGRO" SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA. b) Su término de duración será de noventa y nueve años. c) Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República y del extranjero, las siguientes operaciones: Industrial: Mediante la producción, elaboración y transformación, en sus distintas etapas y procesos de productos plásticos, químicos y químico industriales. — Por la producción, fabricación, industrialización de productos plásticos, químicos o artificiales. — Comercial: Mediante la importación, exportación, compra venta, permuta y distribución de mercaderías, frutos del país, productos plásticos y químicos maquinarias, y materias primas en general; la explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones y cualquier otra actividad comercial lícita. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y suburbanos o rurales, la compra venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organizaciones y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical colectiva, con dominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras; planes de construcción de viviendas, dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, Nacionales, Provinciales y Particulares, institutos u otros organismos de financiación, estables, autárquicos o privados. — Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos, acciones u otros valores en forma de prenda, warrants o cualquiera otra de las permitidas por la Ley, no realizando las operaciones de la Ley 18.061 u otras por la que requiera el concurso público. — Agropecuarias: Mediante las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, cría de ganado de todo tipo y especies, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra venta de hacienda, cereales y productos forestales. d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. Un millón ($ 1.000.000), representado por diez mil acciones ordinarias acciones de m$n. 100 valor nominal cada una dividido en diez series de $ 100.000 cada una series iguales. e) El directorio estará compuesto de dos (2) a nueve (9) miembros titulares, cuyo mandato durará un (1) año. f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten tres (3) series de acciones, compuesta de 1.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción, cada serie. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción — Integración — Accionistas — Acciones — Clase — Monto. — 1 — Antonio E. Calcagno, 300 — 5 votos — $ 3.000. — 2 — Nora C. Cialli, 300 — 5 votos — $ 3.000 — 3 — Rosa I. González, 300 — 5 votos — $ 3.000. — 4 — Jorge Zampicinini, 300 — 5 votos — $ 3.000. — 5 — Francisco J. Abramo, 300 — 5 votos — $ 3.000. — 6 — Eléctra M. G. Castro, 300 — 5 votos — $ 3.000. — 7 — Atilio C. B. Cialli, 300 — 5 votos — $ 3.000. — 8 — Carlos A. Abramo, 300 — 5 votos — $ 3.000. — 9 — Damián Astraldi, 300 — 5 votos — $ 3.000. — 10 — José M. Diez, 300 — 5 votos — $ 3.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo, por pesos treinta mil, es decir el 10 % del valor de las acciones suscriptas por los accionistas constituyentes. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Atilio Calisto Benjamín Cialli; Vicepresidente a Francisco José Abramo; Vocales a ...; Suplentes a ...; Síndico titular a María Elena Chávez; y Síndico suplente a Nora Celina Cialli. — Cuarto: Autorizar a Nora Celina Cialli a fin de que realice todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — A. E. Calcagno. — 1 — Enrique Calcagno. — Nora Cialli. — 2 — Nora Celina Cialli. — Rosa González. — 3 — Rosa Imelda González. — J. Zampicinini. — 4 — Jorge Zampicinini. — F. J. Abramo. — 5 — Francisco José Abramo. — Eléctra M. G. Castro. — 6 — Eléctra María Gracia Castro. — A. Cialli. — 7 — Atilio Calisto Benjamín Cialli. — C. A. Abramo. — 8 — Carlos Alberto Abramo. — D. Astraldi. — 9 — Damián Astraldi. — J. M. Diez. — 10 — José Manuel Diez. — En mi carácter de Escribano Titular del Registro 299 de Contratos de esta Capital, certifico que las firmas puestas al dorso pertenecen a don Antonio Enrique Calcagno, quien acredita su identidad con Cédula de Identidad Nº 5.510.565, Policía Federal; doña Nora Celina Cialli, quién acredita identidad con Cédula de Identidad Nº 4.998.402, de la Policía Federal; doña Rosa Imelda González, quién acredita identidad con Libreta Cívica Nº 4.886.233; don Jorge Zampicinini, quién acredita identidad con Cédula de Identidad Nº 4.993.379 de la Policía Federal; don Francisco José Abramo, quién acredita identidad con Cédula de Identidad Nº 384.536, de la Policía Federal; doña Eléctra María Gracia Castro, quién acredita identidad con Cédula de Identidad Nº 1.503.702, de la Policía Federal; don Atilio Calisto Benjamín Cialli, quién acredita identidad con Cédula de Identidad Nº 726.606, de la Policía Federal; don Carlos Alberto Abramo, quién acredita su identidad con Cédula de Identidad Nº 1.218.280 de la Policía Federal: don Damián José Astraldi, quién acredita identidad con Cédula de Identidad Nº 1.231.045, de la Policía Federal; y don José Manuel Diez, quién acredita identidad con Cédula de Identidad Nº 295.187 de la Policía Federal, doy fe. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1969. — Hay un sello. — Florencio N. Amoresano". — "Ministerio del Interior. — Secretaría de Estado de Justicia, Inspección General de Justicia. — Expediente Nº 33.715. — Buenos Aires, 24 set. 1969. — Visto: Lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Industrias Plásticas Almagro" Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, constituida en esta ciudad el 22 de agosto de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 11 de setiembre del citado año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). — 2º) Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina, y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto de 27 de abril de 1923). — Resolución Nº 13.167. — Enrique Zaldívar. — Hay un sello que dice: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia".

— Florencio N. Amoresano. — Raspado: tres, empleado, Francisco, y, cría, gestiones, y. — Vale. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1969. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L.18.188 360 e.20|2 Nº 39.886-v.20|2|70.

Criferro

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Dr Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número dos mil setecientos quince. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día primero de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen los señores don Horacio Carmelo Rafael Cribari, argentino, casado con doña Beatriz Elvira Garolini, domiciliado en la Avenida San Juan número cuatro mil ciento tres, de esta Capital, con Cédula de Identidad número dos millones quinientos noventa y dos mil seiscientos veintiocho, empleado; doña Beatriz Elvira Garolini de Cribari, argentina, casada con don Horacio Carmelo Rafael Cribari, domiciliada en la Avenida San Juan cuatro mil ciento tres, de esta Capital, con Libreta Cívica bajo número un millón seiscientos cincuenta y un mil cuatrocientos setenta y cinco, ama de casa; doña Enriqueta Margarita Garolini, argentina, soltera, domiciliada en la calle Beauchef número mil setecientos cuarenta y cuatro, de esta Capital, con Libreta Cívica número tres millones cuatrocientos cuarenta y un mil ciento cincuenta y cuatro, empleado; don Rubén Roberto Fernández Yanniello, argentino, casado con doña Angela Cristina Gastin, domiciliado en la calle Florida número ochocientos treinta y uno Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, con Cédula de Identidad número tres millones quinientos cuarenta y dos mil doscientos treinta y dos empleado; don Hugo Carlos Bottini, argentino, casado con doña Lilia Vicenta Domínguez, domiciliado en

SUMARIO

EDICION DEL DIA 20|2|70 (20 págs.)
SEGUNDA SECCION

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Páginas 1 a 11

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Páginas 11 a 13

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 13)
Anteriores. (Pág. 16)

REMATES JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 15)
Anteriores (Pág. 19)

la calle Buchardo número mil setecientos ochenta y ocho, Castelar, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, con Cédula de Identidad número dos millones quinientos treinta y nueve mil ciento ochenta y seis, empleado; don Daniel Félix Ojea, argentino, casado con doña Florentina Curi, domiciliado en la Avenida Belgrano número cuatrocientos seis, de ésta Capital, con cédula de identidad numero tres millones cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y siete, despachante de aduana; don Jorge Di Cio, argentino, casado con doña Isabel Alberta Biela, domiciliado en la Avenida Belgrano número cuatrocientos seis, de esta Capital, con cedula de identidad número cinco millones cincuenta mil ochocientos sesenta y tres, despachante de aduana; don Eduardo Vera, argentino, casado con doña Lydia Rodríguez, domiciliado en la Avenida Belgrano número cuatrocientos seis, de ésta Capital, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento setenta y un mil ciento sesenta y ocho, empleado; don Alejandro Domingo Lastoria, argentino, soltero, domiciliado en la calle Uruguay número seiscientos ochenta y ocho, de ésta Capital, con cédula de identidad número tres millones ciento cuarenta y siete mil novecientos ochenta, contador; y don Enrique Carlos Antuña, argentino, casado con doña Inés Edelmira Diehl, domiciliado en la calle Carlos Tejedor número mil doscientos diecisiete, Haedo, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, con cédula de identidad número dos millones quinientos ochenta y dos mil setecientos treinta y cuatro, comerciante; y siendo los comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento de que don fé, dicen: Que vienen por este acto a dejar definitivamente constituída una sociedad "Criferro Sociedad Anónima, Comercial e Industrial', y a elevar a escritura pública los estatutos, los que junto con el acta de constitución provisoria, el Decreto del Ministerio de Educación y Justicia, autorizando su funcionamiento y demás elementos en la misma forma que el mismo decreto ordena protocolizar, constan en el expediente de la Inspección General de Justicia de la Nación número treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y uno, y que literalmente, transcribo a continuación: 'Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores Horacio Carmelo Rafael Cribari, Beatriz Elvira Garolini de Cribari, Enriqueta Margarita Garolini, Rubén Roberto Fernández Yanniello, Hugo Carlos Bottini, Daniel Félix Ojea, Jorge Di Cio, Eduardo Vera, Alejandro Domingo Lastoria, Enrique Carlos Antuña, y resuelven: Primero: Constituír una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "CRIFERRO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL". — b) Su término de duración será de 99 años. — c) Tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Compra venta, importación, exportación, distribución de bienes muebles, materias primas y productos elaborados o no, mercaderías, en especial la comercialización de productos y subproductos metalúrgicos, materiales siderúrgicos y ferroaleaciones, comisiones, consignaciones y representaciones: Industriales: Mediante la explotación integral de talleres metalúrgicos dedicados a la industrialización, procesamiento, cortado, estampado de hierro y aceros, materiales siderúrgicos, ferroaleaciones, perfiles, chapas, herramientas, tranformación montaje de armado de partes y repuestos para automotores y maquinarias agrícolas e industriales. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 5.000.000.— representado por 5.000 acciones de m$n 1.000.— valor nominal cada una dividido en cinco series. — e) El directorio estará compuesto de 2 a 7 miembros titulares cuyo mandato durará dos años. — f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten la primera serie de acciones, ordinarias al portador clase 'A' de 5 votos. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas — Suscripción — Acciones — Clase — Integración Monto. — Horacio Carmelo Rafael Cribari, 700 — 5 votos — 70.000. — Enriqueta Margarita Garolini, 10 — 5 votos — 1.000. — Beatriz Elvira Garlini de Cribari, 220 — 5 votos — 2.000. — Rubén Roberto Fernández Yanniello, 10 — 5 votos — 1.000. — Hugo Carlos Bottini, 10 — 5 votos — 1.000. — Daniel Félix Ojea, 10 — 5 votos — 1.000. — Jorge Di Cio, 10 — 5 votos — 1.000. — Eduardo Vera, 10 — 5 votos — 1.000. — Alejandro Domingo Lastoria, 10 — 5 votos — 1.000. — Enrique Carlos Antuña, 10 — 5 votos — 1.000 — 1.000 — 100.000. — La integración se efectúa en efectivo en un 10 o|o por cada uno de los accionistas por un total de $ 100.000.—, importe que es entregado al señor Presidente para su depósito en el Banco de la Nación Argentina. — Se deja constancia que las sumas suscriptas por los accionistas corresponden a bienes propios. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente, a Horacio Carmelo Rafael Cribari; vicepresidente, a Beatriz Elvira Garolini de Cribari; vocales, a Rubén Roberto Fernández Yanniello; síndico titular, a Alejandro Domingo Lastoria, y síndico suplente, a Enriqueta Margarita Garolini. — Cuarto: Autoribar a Enriqueta Margarita Garolini y|u Horacio Carmelo Rafael Cribari a fin de que en forma indistinta y|o alternada y|o conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Firmado: H. C. R. Cribari. — B. E. G. de Cribari. — E. M. Garolini. — E. C. Antuña. — R. R. F. Yanniello. — Daniel F. Ojea. — Jorge Di Cio. — Eduardo Vera. — A. D. Lastoria. — H. C. Bottini. — Certifico en mi carácter de Escribano Público Nacional adscripto al Registro Nº 395 que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por los señores Horacio Carmelo Rafael Cribari, Beatriz Elvira Garolini de Cribari, Enriqueta Margarita Garolini, Rubén Roberto Fernández Yanniello, Hugo Carlos Bottini, Daniel Félix Ojea, Jorge Di Cio, Eduardo Vera, Alejandro Domingo Lastoria y Enrique Carlos Antuña. — Doy fe. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1969. — Hay un sello que dice: Alberto M. Melo, escribano. — Firmado, A. M. Melo. — Expediente Nº 34.861. — Buenos Aires, 14 Nov. 1969. — Visto: lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Criferro, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituida en esta Ciudad el 10 de octubre de 1969 y presentada en esta Inspección General el 3 de noviembre del citado año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 3 (fojas tres), y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 5 (fojas cinco). 2º — Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto de 27 de abril de 1923). — Firmado, Enrique Zaldívar. — Hay un sello que dice, Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 14.089. — Concuerda con su escritura matriz que pasó al folio cinco mil sesenta y seis del Registro trescientos noventa y cinco. — Firmado, A. M. Melo. — Hay un sello que dice, Alberto M. Melo, escribano.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 210 e.20|2 Nº 39.815 v.20|2|70

Juan de Dios Rodríguez

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, AGROPECUARIA
MANDATARIA
E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA doscientos treinta y tres. En la ciudad de Lanús, partido del mismo nombre de la provincia de Buenos Aires, a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, escribano autorizante comparecen don Luis Amado Osella, soltero, hijo de doña Blasa Osella, con cédula de identidad cinco millones doscientos sesenta y un mil trescientos setenta de la policía federal, domiciliado en Acuña de Figueroa seiscientos sesenta y seis, Capital Federal, comerciante; don José Cima, casado en primeras nupcias con doña María Alonso, con cédula de identidad cuatro millones seiscientos treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y seis de la policía federal, domiciliado en Machado tres mil trescientos diecisiete Remedios de Escalada, de este partido, comerciante; don José Félix Cima Alonso, soltero, hijo de don José Cima y de doña María Alonso, con cédula de identidad cinco millones ochocientos ochenta y tres mil setecientos ochenta y cuatro de la policía federal, domiciliado en Machado tres mil trescientos diecisiete, Remedios de Escalada, de este partido, empleado; don Domingo Furci, casado en primeras nupcias con doña Raquel Susana Rimoldi, con cédula de identidad dos millones trescientos sesenta y cinco mil catorce de la policía federal, empleado, domiciliado en Belgrano dos mil novecientos ochenta y dos, Capital Federal; doña Hilda Noemí Silva de Cuppari, casada en primeras nupcias con don Francisco José Cuppari, con libreta cívica dos millones cuatrocientos cuarenta y seis mil setecientos noventa y nueve, domiciliada en Saraza mil ciento setenta y cuatro, departamento tres, Capital Federal, dedicada a los quehaceres de su hogar; don Juan de Dios Rodríguez, casado en primeras nupcias con doña Lucrecia Norma Aranovich, con cédula de identidad tres millones seiscientos cuatro mil seiscientos treinta de la pol. fed., domiciliado en Teniente Gral. Ricchieri dos mil novecientos cuarenta y dos, Capital Federal, comerciante; doña Lucrecia Norma Aranovich de Rodríguez, casada en primeras nupcias con don Juan de Dios Rodríguez, con libreta cívica tres millones seiscientos treinta y nueve mil ciento cincuenta y cinco, domiciliado en Teniente General Ricchieri dos mil novecientos cuarenta y dos, Capital Federal, dedicada a los quehaceres de su hogar; don Alberto Santiago Castro, casado en primeras nupcias con doña Norah Haydée Brignolo, con libreta de enrolamiento cuatro millones trescientos veinticinco mil novecientos cuarenta y nueve, domiciliado en Tacuarí doscientos treinta y siete, cuarto piso, Capital Federal, contador; don Alfredo Humberto Giaccio, soltero, hijo de don Rafael Giaccio y de doña María Adelaida Lombardo, con libreta de enrolamiento cuatro millones cuatro mil, domiciliado en Rodríguez Peña ciento treinta y uno, Capital Federal, comerciante; y don Ernesto Alfonso Suárez, soltero, hijo de don Manuel Alfonso Permuy y de doña Rosa Suárez Arosa, con cédula de identidad cinco millones doscientos setenta y seis mil novecientos cincuenta y nueve de la policía federal, domiciliado en calle Doce número mil ciento cincuenta y seis, Luis Guillón de esta provincia, empleado; todos argentinos excepto don José Cima, don José Félix Cima y don Ernesto Alfonso Suárez que son españoles; mayores de edad, hábiles, personas de mi conocimiento de lo que doy fe y dicen: que habiendo finalizado el trámite para la constitución definitiva de "Juan de Dios Rodríguez Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Mandataria e Inmobiliaria", en cumplimiento de lo prescripto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, viene a transcribir el acta constitutiva, los estatutos con la modificación de la Inspección de Justicia y la resolución de la misma que autoriza su funcionamiento como Sociedad Anónima: "Acta de Constitución". En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecinueve días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores Luis Amado Osella, José Cima, José Félix Cima, Domingo Furci, Hilda Noemí Silva, Juan de Dios Rodríguez, Lucrecia Norma Aranovich, Alberto Santiago Castro, Alfredo Humberto Giaccio y Ernesto Alfonso Suárez y resuelven: Primero: constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veintinueve del tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) la sociedad se denominara "JUAN DE DIOS RODRIGUEZ", SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA, MANDATARIA E INMOBILIARIA, b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tiene por objeto: Comercial: compra, venta, importación, exportación o negociación de mercaderías en general, especialmente las correspondientes al ramo metalúrgico. Industrial: mediante la transformación, produción, elaboración de productos, mercaderías y demás bienes de la industria metalúrgica en particular. — Financiera: mediante aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse o a negocios realizados o a realizarse, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley dieciocho mil sesenta y uno y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros cabañas, tambos y criaderos la explotación de productos y subproductos derivados de la carne, frutícolas y forestales. Mandataria: mediante la realización de toda clase de mandato con la mayor amplitud en las operaciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora de seguros y reaseguros y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por empresas estatales y|o autárquicas y mixtas, en cuentas directa y|o participación, administración de toda clase de bienes. Inmobiliaria: mediante la construcción de obras públicas, civiles, compraventa, explotación y construcción de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales. d) el capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal representado por cien mil acciones de cien pesos valor nominal cada una, dividido en diez series. e) El directorio estará compuesto de dos a cinco miembros titulares cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de julio de cada año. Segundo: del capital autorizado se emiten las dos primeras series de acciones ordinarias al portador, clase A, de cinco votos por acción. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción, Integración, Accionistas, Acciones ordinarias, cinco votos. Monto de integración diez por ciento: Luis Amado Osella: dos mil — veinte mil; José Cima: dos mil — veinte mil; José Félix Cima: dos mil — veinte mil; Domingo Furci: dos mil — veinte mil; Hilda Noemí Silva: dos mil — veinte mil; Juan de Dios Rodríguez: dos mil — veinte mil; Lucrecia Norma Aranovich: dos mil — veinte mil; Alberto Santiago Castro: dos mil — veinte mil; Alfredo Humberto Giaccio: dos mil — veinte mil; Ernesto Alfonso Suárez: dos mil — veinte mil. Total: veinte mil — doscientos mil. La integración se efectúa en dinero en efectivo. — Las señoras hacen los aportes con bienes propios. En este acto los constituyentes autorizan al directorio para que cuando lo considere oportuno adquiera el activo y el pasivo de Juan de Dios Rodríguez Sociedad en Comandita por Acciones. — Tercero: designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: presidente a Juan de Dios Rodríguez; vicepresidente a Luis Amado Osella; vocales a José Cima y Domingo Furci; síndico titular a Alberto Santiago Castro y síndico suplente a Ernesto Alfonso Suárez. — Cuarto: autorizar a Juan de Dios Rodríguez y|o Alberto Santiago Castro a fin de que en forma conjunta o separada realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Expediente Nº 34.256. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1969. — Visto: lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia. Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Juan de Dios Rodríguez" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria Mandataria e Inmobiliaria, constituida en esta ciudad el 19 de setiembre de 1969 y presentada en esta Inspección General el 7 de octubre del citado año cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), con la modificación de fs. 11 vta. (fojas once vuelta) a fs. 12 (fojas doce) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro), con las modificaciones de fs. 12 vta. (fojas doce y vuelta). 2º) Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto del 27 de abril de 1923). Resolución Nº 13942. — Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio de Enrique Zaldívar. Inspector General de Justicia". Es copia fiel de las constancias que obran en el expediente aludido, el que he tenido a la vista para este acto doy fe. Y continúan diciendo los comparecientes que como consecuencia de este otorgamiento declaran definitivamente constituida la sociedad "Juan de Dios Rodríguez Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Mandataria e Inmobiliaria, fijando su domicilio en la avenida Jaun de Garay tres mil veinte Capital Federal. — Asimismo deja constancia que se han emitido las series primera y segunda de

acciones ordinarias al portador clase A de cinco votos por acción, numeradas correlativamente del uno al veinte mil, por un total de dos millones de pesos, que fueron suscriptas e integradasen la forma expresada en el acta constitutiva transcripta. Solicitan expida testimonio para su publicación e inscripción. — Previa lectura y ratificación firman en la forma que acostumbran, doy fe. — Hay una firma ilegible de Luis Amado Osella, J. Cima, José Cima, D. Furci, Hilda S. de Cuppari, Rodríguez, Lucrecia Aranovich, Alberto Castro. — Hay una firma ilegible de Ernesto Alfonso Suárez. Ante mí: W. Neuman. — Está mi sello. Concuerda con su escritura matriz que pasó al folio setecientos dos del registro noventa y tres a mi cargo. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio expido este primer testimonio en ocho sellos de actuación notarial numerados correlativamente del cuatro millones seiscientos noventa y un mil trescientos cuarenta y nueve al presente cuatro millones seiscientos noventa y un mil trescientos cincuenta y seis que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento doy fe. Enmendado: Teniente, Tiene, reelegibles, Síndico. E|L.: aquéllas: Vale. — Wolff Neuman. Regente Registro Nº 93. — Lanús (Pcia. Bs. Aires). Escribano Público. — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1969. **Lucio R. Meléndez**, secretario.

$ L. 18.188 262,50 e.20|2 Nº 39.857 v.20|2|70

Textil Echeverría

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número cuatro mil cuatrocientos diez y nueve. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y cinco días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano Público autorizante, comparecen: los señores: don Mario Eduardo Echeverría, argentino, soltero, industrial, con libreta de enrolamiento número 4.565.579, domiciliado en la calle General Hornos número 537 de Villa Progreso, San Martín, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Domingo Eduardo Echeverría, argentino, casado, empleado, con libreta de enrolamiento número 93.209, domiciliado en la calle General Hornos número 537, Villa Progreso, San Martín, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; doña María Leonor Orozco de Echeverría, argentina, casada, comerciante, con libreta cívica número 1.644.417, domiciliada en la calle General Hornos número 537, Villa Progreso, San Martín, Provincia de Buenos Aires, de tránsinto en ésta; don Salomón Ginden, argentino, casado, industrial, con libreta de enrolamiento número 152.707, domiciliado en la calle San Nicolás número 537, Villa Progreso, San Martín, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; doña Sara Sisis de Ginden, argentina, casada, comerciante, con libreta cívica número 3.255.991, domiciliada en la calle San Nicolás número 537, Villa Progreso, San Martín, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don David Roiter, argentino, casado, comerciante, con libreta de enrolamiento número 5.771.137 domiciliado en la calle Oliveira César número 877, departamento 1, Villa Maipú, San Martín, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; doña Esther Cukier de Roiter, argentina, casada, comerciante, con libreta cívica número 1.789.795, domiciliada en la calle Oliveira César número 877, departamento 1, Villa Maipú, San Martín, Provincia de Buenos Aires de tránstito en ésta; don Israel Roiter, argentino, casado, industrial, con libreto de enrolamiento número 1.895.068, domiciliado en la calle Francisco González número 14, San Martín, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; doña Juana Zipilivan de Roiter, argentina, casada, comerciante, con Cédula de Identidad número 3.266.742, domiciliada en la calle Francisco Gonzalez número 14, San Martín, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; y don Felipe Caplan, argentino, casado, Contador Público Nacional, con cédula de identidad número 2.384.548 domiciliado en la calle Canalejas número 1941, de esta Capital Federal; todos los comparecientes son personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fé y exponen: Que con fecha treinta de mayo de mil novecientos sesenta y nueve y por instrumento privado suscripto por todos los otorgantes, fundaron una sociedad anónima denominada "Textil Echeverría Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria"", cuyo Estatuto con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General de Justicia fué aprobada por dicho organismo en expediente número 33.598, según resolución Nº 14.164. Que a los efectos de dejar definitivamente constituida la sociedad y de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia, los comparecientes vienen por ecte acto a elevar a escritura pública al Acta Constitutiva, el Estatuto Social en su texto aprobado y la Resolución de la Inspección General de Justicia que autoriza su funcionamiento como sociedad anónima, todo ello en la forma y términos de que instruye el mencionado expediente que tengo a la vista para este acto, doy fé, y cuyos elementos íntegramente transcriptos en el orden enunciado, son del siguiente tenor: "Acta de Constitución. —

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores Mario Eduardo Echeverría, Domingo Eduardo Echeverría, María Leonor Orozco, Salomón Ginden, Sara Sisis de Ginden, David Roiter, Esther Cukier de Roiter, Israel Roiter, Juana Zipilivan de Roiter y Felipe Caplan, todos mayores de edad y hábiles para este acto y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "TEXTIL ECHEVERRIA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. b) Su término de duración será de noventa y nueve años. c) Tiene por objeto: Industriales: Relacionados con la explotación, industrializacion, elaboración y distribución de productos y sub-productos textiles, fibras sintéticas y plásticas, construcción de máquinas, herramientas, repuestos, accesorios y artefactos para la industria textil. Comerciales: Por la importación, exportación, compra, venta, de mercaderías en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, máquinas y herramientas; ejercer comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones y mandatos. Financieras: Ya sea mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta y permuta de títulos, acciones, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley, exceptuando las operaciones previstas por la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: La adquisición, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción y administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, así como la subdivisión y urbanización de tierras, la construcción de viviendas, edificios, locales y casas de renta, la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, y toda clase de construcciones públicas y|o privadas; la compraventa de campos y fracciones de tierras en general, su explotación, la fundación de colonias agrícolas por cuenta propia y|o de terceros. — d) El capital autorizado se fija en la suma de seis millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por sesenta mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una valor nominal, dividido en cinco series de doce mil acciones cada una. — e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará tres años. —

f) El ejercicio social cerrará el 28 de febrero de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos cada una. Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas — Suscripción — Acciones — Clase — Integración — Monto. — Salomón Ginden. 2.700. A. 270.000. — Sara Sisis de Ginden. 300. A. 30.000. — Mario Eduardo Echeverría. 2.700. A. 270.000. — Domingo Eduardo Echeverría 150. A. 15.000. —María Leonor Orezco. 150. A. 15.000. — David Roiter. 2.700. A. 270.000. — Esther Cukier de Roiter. 300. A. 30.000 — Israel Roiter. 2.700. A. 270.000. —

Juana Zipilivan de Roiter. 150. A. 15.000. — Felipe Caplan. 150. A. 15.000. — La integración se efectúa en dinero en efectivo en un 10 o|o. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente: a Salomón Ginden; Vicepresidente a Mario Eduardo Echeverría; vocales a Israel Roiter, David Roiter; Suplentes a Sara Sisis de Ginden; Domingo Eduardo Echeverría; Juana Zipilivan de Roiter; Esther Cukier de Roiter. Síndico titular a Felipe Caplan y Síndico suplente a María Leonor Orozco — Cuarto: Autorizar a los señores Israel Roiter, Salomón Ginden, Mario Eduardo Echeverría y Felipe Caplan a fin de que en forma conjunta o individual, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — (Firmado): Mario E. Echeverría. — Domingo Echeverría. — María de Echeverría. — Salomón Ginden. — Sara Sisis de Ginden. — D. Roiter. — Esther Cukier de Roiter. — Israel Roiter. — Juana Z. de Roier. — Felipe Caplan... — Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años... — Cuarto: El capital social autorizado se fija en $ Seis millones m|n., representado por acciones de $ Cien m|n valor nominal cada una y dividido en series... — Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por tres años siendo reelegibles... — Décimo Primero: El ejercicio social cerrará el 28 de Febrero de cada año... — Ministerio del Interior - Secretaría de Estado de Justicia - Inspección General de Justicoa (Un sello dice): Inspección General de Justicia, Folio 16, Expediente Nº 33.598. — Buenos Aires, 17 Nov. 1969. — Visto lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispueso por el Decreto Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1. Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Textil Echeverría, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", constituida en esta Ciudad el 30 de Mayo de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 5 de setiembre del citado año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), con la modificación de fs. 11 (fojas once) a fs. 12 (fojas doce), y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro) con la modificación de fs. 13 y vta. (fojas trece y vuelta) y la inclusión de oficio en el Ar. 3º del párrafo final de fs. 3 (fojas tres). — 2 Regístrese, dirijas nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del decreto de 27 de Abril de 1923). — Resolución Nº 14.164. (Hay una firma ilegible), (Un sello dice): Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia Lo transcripto es copia fiel de sus originales del expediente de la referencia, que tengo a la vista, doy fe. Y los comparecientes agregan: Que habiendo cumplido en su carácter de socios fundadores de "Textil Echeverría, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", con las disposiciones prescriptas en el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, en la forma de que instruyen las actuaciones producidas dejan por este acto definitivamente constituida la sociedad anónima de referencia, que se regirá por el estatuto preinserto. Hace constar el escribano autorizante, que con motivo de la presente escritura, se abona la suma de siete mil doscientos pesos moneda nacional, en concepto de impuesto de sellos tomando como base imponible el capital emitido de la sociedad. Las señoras María Leonor Orozco de Echeverría, Sara Sisis de Ginden, Esther Cukier de Roiter y Juana Zipilivan de Roiter, manifiestan que el aporte lo realizaron con dinero propio. Leída que les fue a los comparecientes la presente escritura, se ratifican de su contenido y en prueba de conformidad la firman por ante mí, que doy fe. — Mario E. Echeverría. — Domingo E. Echeverría. — María de Echeverría — Salomón Ginden. — Sara S. de Ginden. — David Roiter. — Esther Cukier de Roiter. — I. Roiter. — Juana Z. de Roiter. — Felipe Caplan. — Está mi sello. Ante mí: Alberto J. Garrido. — (Un sello dice): Alberto J. Garrido, Escribano. — (Una firma dice): Alberto J. Garrido.

Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ L. 18.183 307,50 e.20|2 Nº 39.878 v.20|2|70

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto número 659/1947).

Ebro

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura Número Ciento Setenta y Cuatro. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, escribano autorizante, comparece el señor Mario Furchi, casado, mayor de edad, de este vecindario, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este otorgamiento por sí, y además, en nombre y representación de don Manuel Modesto Mosteiro, don Vicente De Mattía, don Domingo Antonio De Mattía, doña Antonia Mario de Motta, don Vicente Ciminello, don José Fiasché, don Horacio Domingo Tullio, don Indalecio Mosteiro, don Domingo Toucedo Alvarez, don Francisco Silvestre Bentivegna y don José Marcial Pérez, cuyos datos de identidad personal, así como los del compareciente, se justificarán con la escritura que más adelante se transcribe, de la que resulta, igualmente, el mandato que invoca. — Doy fe. — Y en el carácter que inviste, dice: Que por escritura pública de fecha diez de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, otorgada ante mí, en este registro a mi cargo y al folio cuatrocientos treinta y tres del corriente protocolo, el exponente y sus representados constituyeron, provisoriamente, la sociedad anónima "Ebro", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos, oportunidad en que designaron las primeras autoridades, efectuaron la correspondiente suscripción e integración de acciones, redactaron el respectivo estatuto y confirieron el mandato que ejercita, todo lo cual sometieron a la aprobación gubernativa, para lo cual se iniciaron las correspondientes actuaciones en la Inspección General de Justicia, por expediente A-treinta y cinco mil cuatrocientos veinte. — Que dicho estatuto, ajustado a las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve|mil novecientos sesenta y tres, ha sido aprobado y se ha acordado a la sociedad recurrente personalidad jurídica, autorizándola para actuar por resolución de la citada Inspección General de Justicia número catorce mil seiscientos sesenta y siete, de fecha once de diciembre del año en curso; exhibiéndome el compareciente el expediente referido y solicitándome, a los efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, la transcripción, en este registro a mi cargo, del acta constitutiva mencionada, del estatuto social adoptado y de la citada resolución administrativa, todo lo cual, por su orden, dice así: "Escritura número ciento cuarenta y uno. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores: don Manuel Modesto Mosteiro, español, casado, comerciante, cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.291.883, domiciliado en la calle Zaraza número 5546, Capital Federal; don Vicente De Mattía, argentino, casado, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.789.831, domiciliado en la calle Francisco Bilbao número 3786, Capital Federal; don Domingo Antonio De Mattía, argentino, soltero, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 5.997.639, domiciliado en el Pasaje Vinchina número 1574, Capital Federal; doña Antonia Mario de Motta, argentina, casada, ama de casa, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.217.356, domiciliada en la calle Fray Cayetano número 481, cuarto piso, Capital Federal; don Vicente Ciminello, argentino, casado, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.264.897, domiciliado en la calle Martínez Castro número 1262, departamento tres, Capital Federal; don José Fiasché, argentino, casado, comerciante, libreta de enrolamiento número 4.103.604, domiciliado en la calle Recuero número 3755, Capital Federal; don Horacio Domingo Tullio, argentino, casado, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 1.933.735, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen número 4354, Florida, Provincia de Buenos Aires; don Indalecio Mosteiro, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.760.233, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre número 3582, cuarto piso, Capital Federal; don Domingo Toucedo Alvarez, español, soltero, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.390.278, domiciliado en la calle José María Calaza número 1454, Capital Federal; don Fran-

cisco Silvestre Bentivegna, argentino, casado, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.838.912, domiciliado en el Pasaje Fecundidad número 3684, Capital Federal; don José Marcial Pérez, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.701.198, domiciliado en la calle Ingeniero Huergo número 465, de la localidad Témperley, Provincia de Buenos Aires; y don Mario Furchi, argentino, casado, contador público nacional, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.514.907, domiciliado en la calle Bulnes 260, Capital Federal. — Todos los comparecientes son mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Y dicen: Que de perfecto y común acuerdo resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número 3.329|1963, y las siguientes designaciones específicas: a) La sociedad se denominará "EBRO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS (Art. 1); b) Su término de duración será de noventa y nueve años (Art. 2); c) Tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, mandato, comisión, consignación y distribución de mercaderías, materias primas y productos elaborados y.o semielaborados. relacionados con la industria gastronómica y de la alimentación y sus derivados. — II) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, producción, elaboración de productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria gastronómica y de la alimentación y sus derivados. — III) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración y construcción, en general de inmuebles urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros, por cualquier régimen, incluso comprendidos en la Ley 13.512, destinados o para destinar a los ramos gastronómicos o de la alimentación y sus derivados. — IV) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, descuentos de prendas, compra-venta y|o negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, aportes e inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. — Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público.—V) Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas, en general, para producción de animales de raza, compraventa de hacienda, cereales y productos forestales. — VI) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y gestión de negocios (Art. 3). — d) El Capital social autorizado se fija en Diez Millones de pesos moneda nacional, representado por diez mil acciones de un mil pesos moneda nacional, valor nominal, cada una, y dividido en veinte series de quinientos mil pesos moneda nacional cada serie (Art. 4). — e) El directorio estará compuesto de dos a cinco miembros titulares, cuyo mandato durará dos años (Art. 7). — f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año (Art. 11). — Segundo: Del capital social se emiten cinco series de acciones ordinarias, al portador, clase A, de cinco votos, según se detalla a continuación: el señor Manuel Modesto Mosteiro, suscribe doscientas diez acciones o sea doscientos diez mil pesos moneda nacional; el señor Vicente De Mattia, suscribe doscientas diez acciones, o sea doscientos mil pesos moneda nacional; el señor Domingo Antonio De Mattía, suscribe doscientas diez acciones, o sea doscientos diez mil pesos moneda nacional; la señora Antonia Mario de Motta, suscribe doscientas diez acciones, o sea doscientos diez mil pesos moneda nacional. el señor Vicente Cimminello, suscribe doscientas diez acciones o sea doscientos diez mil pesos moneda nacional. el señor José Fiasché, suscribe doscientas diez acciones o sea doscientos diez mil pesos moneda nacional; el señor Horacio Domingo Tullio, suscribe doscientas diez acciones o sea doscientos diez mil pesos moneda nacional; el señor Indalecio Mosteiro, suscribe doscientas diez acciones o sea doscientos diez mil pesos moneda nacional; el señor Domingo Toucedo Alvarez, suscribe doscientas diez acciones o sea doscientos diez mil pesos moneda nacional; el señor Francisco Silvestre Bentivegna, suscribe doscientas acciones o sea doscientos mil pesos moneda nacional; el señor José Marcial Pérez, suscribe doscientas acciones, o sea doscientos mil pesos moneda nacional; y el señor Mario Furchi, suscribe doscientas diez acciones, o sea doscientos diez mil pesos moneda nacional. — Totalizando dos millones quinientos mil pesos moneda nacional, valor nominal suscripto. — Asimismo, en este acto, se procede a integrar en dinero efectivo, el diez por ciento del capital suscripto, que importa la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — Resulta, en consecuencia, lo siguiente: Capital autorizado, diez millones de pesos moneda nacional; capital suscripto, dos millones quinientos mil pesos moneda nacional; y capital integrado, doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente, don Manuel Modesto Mosteiro; Vicepresidente, don Vicente De Mattia; Vocal, don Mario Furchi; Suplente, don Domingo Antonio De Mattía; Síndico titular, don Horacio Domingo Tullio y Síndico suplente, don Indalecio Mosteiro. — Cuarto: Conferir poder especial a favor de los señores Mario Furchi y Horacio Domingo Tullio, a fin de que, indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, actuando en la misma forma conjunta o indistintamente (artículo 1.184 del Código Civil). — Quinto: Adoptar el siguiente estatuto: La sociedad constituida con el noombre de "Ebro", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos, se rige por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Secretaría de Estado de Justicia. Inspección General de Justicia. Expediente Nº 35.420. Buenos Aires, 11 dic. 1969. Visto: lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto número 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Ebro", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos, constituida en esta ciudad el 10 de noviembre de 1969 y presentada a esta Inspección General el día 28 del citado mes y año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 7 vta. (fojas siete vuelta) y sus estatutos de fs. 3 vta. (fojas tres vuelta) a fs. 7 vta. (fojas siete vuelta). 2º — Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto del 27 de abril de 1923); acreditada su inscripción en el Registro Público de Comercio, anótese y archívese. Resolución Nº 14.667. Una firma ilegible. Enrique Zaldivar. Inspector General de Justicia". — Testado: se, no vale. — Juan E. Carazo, escribano. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 273 e.20|2 Nº 39.903 v.20|2|70

Botticelli

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del señor Juez cional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

FOLIO: 1.565. — Primer testimonio. — Escritura número: quinientos dieciseite. En la Ciudad de Avellaneda, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a primero de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don Alredo Eliecer Domenianni, argentino, comerciante, nacido el catorce de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, casado en primeras nupcias con doña Graciela Viqueira con Cédula de Identidad número cinco millones novecientos dos mil novecientos cuarenta y cinco, domiciliado en Rivadavia ciento noventa y cinco, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Eduardo Jorge Diez, argentino, comerciante, nacido el treinta y uno de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco, soltero, con Cédula de Identidad número cinco millones seiscientos noventa mil ciento treinta y dos, domiciliado en Avenida del Libertador mil novecientos cincuenta y tres, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Jorge Fernando Diez, argentino, estudiante, nacido el diez de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, soltero, con Cédula de Identidad número cinco millones ochocientos ochenta mil cuatrocientos treinta y dos, domiciliado en Avenida del Libertador mil novecientos cincuenta y tres, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Jorge Juan Diez Velasco, argentino, industrial, nacido el veinticuatro de junio de mil novecientos dieciséis, casado en primeras nupcias con doña Cinzia Ferrarini, con Cédula de Identidad número un millón quinientos setenta y un mil setecientos veintinueve, domiciliado en Avenida del Libertador mil novecientos cincuenta y tres, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Graciela Viqueira de Domenianni, argentina, docente, nacida el veinticinco de Enero de mil novecientos cuarenta y siete, casada en primeras nupcias con don Alfredo Eliecer Domenianni, con Cédula de Identidad número cuatro millones seiscientos sesenta y siete mil ciento once, domiciliada en Rivadavia ciento noventa y cinco, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Domingo Pascual Domenianni, argentino, comerciante, nacido el treinta de junio de mil novecientos trece, casado en primeras nupcias con doña Mercedes Carmen Acosta, con Cédula de Identidad número un millón setecientos treinta y seis mil ochocientos ochenta y seis, domiciliado en Avenida del Libertador dos mil trescientos, Olivos, Provincia de Buenos Aires, don José Manuel Viqueira, argentino, comerciante, nacido el veintinueve de Enero de mil novecientos cuarenta y cinco, soltero, con Cédula de Identidad número cuatro millones quinientos noventa y ocho mil setecientos veintisiete, domiciliado en Hipólito Yrigoyen mil quinientos cincuenta y ocho, Capital Federal, don Angel Alfredo Mantero, argentino, auditor, nacido el treinta de junio de mil novecientos treinta y ocho, casado en primeras nupcias con Nilda Marta Garelli, con Cédula de Identidad número tres millones setecientos ochenta y ocho mil trescientos ochenta y nueve, domiciliado en Bulnes mil doscientos cuarenta y seis, Capital Federal, don Ricardo Oscar Pérez, argentino, empleado, nacido el catorce de Abril de mil novecientos cuarenta y tres, casado en primeras nupcias con Norma Beatriz Gualini, con Cédula de Identidad número cinco millones dos mil doscientos cincuenta y siete, domiciliado en Don Bosco tres mil seiscientos, Capital Federal y don Jaime Pablo Núñez, argentino, contador Público, nacido el siete de junio de mil novecientos veintiseis, casado en primeras nupcias con Gloria Perla Borell, con Cédula de Identidad número dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil setecientos cuarenta y ocho, domiciliado en Lavalle mil ciento veinticinco, Capital Federal, todos los comparecientes se hallan de tránsito aquí, son mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como así también de que concurren a este otorgamiento como socios fundadores de "Botticelli Sociedad Anónima Comercial e Industrial" y que habiendo la Inspección General de Justicia autorizado para funcionar como Sociedad Anónima a la citada "Botticelli Sociedad Anónima Comercial e Industrial" y cumplidos los requisitos exigidos por el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio y de acuerdo a lo prescripto en el artículo trescientos diez y nueve del mismo Código, vienen por la presente a protocolizar los estatutos de la misma y su acta de constitución con las modificaciones introducidas por la Inspección General de Justicia, que transcripto integramente dice así: "Acta de Constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a un días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, se reúnen los señores Alfredo Eliecer Domeniani; Eduardo Jorge Dies; Fernando Jorge Diez; Jorge Diez Velazco; Graciela Viqueira; Domingo Pascual Domenianni; José Manuel Viqueira; Angel Alfredo Montero; Ricardo Oscar Pérez y Jaime Pablo Núñez, y resuelven: Primero: constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) la sociedad se denominará "BOTTICELLI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL". b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tiene por objeto las siguientes actividades. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, fraccionamiento, envase, explotación, distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos, subproductos y especialmente los artículos de la indumentaria y sus afines. — Cesión, adquisición y negociación y|o explotación de regalías, derechos, patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, licencias, diseños, modelos y dibujos industriales su negociación en el país y|o fuera de él. — Industriales: Relacionados con la explotación, industrialización, elaboración de productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias del cuero, textil y plástica y especialmente todo lo relativo a la industria del calzado y del vestido y sus afines. — d) El capital autorizado se fija en la suma de mn. 10.000.000.— (Diez millones de pesos moneda nacional) representado por Diez mil acciones de m$n. 1.000.— (Un mil pesos moneda nacional) valor nominal cada una dividido en cinco series de m$n. 2.000.000 (Dos millones de pesos moneda nacional) cada una. — e) El Directorio estara compuesto de dos a ocho miembros titulares cuyo mandato durará tres años. — f) El ejercicio social cerrará el 30 de Noviembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten y suscribe la primera serie de acciones ordinarias, al portador, clase "A" de 5 votos. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas. — Suscripción Acciones. — Clase. — Integración Monto. — Alfredo Eliecer Domenianni 600 "A" 60.000. — Eduardo Jorge Diez Velazco 40 "A" 4.000. Graciela Viqueira 40 "A" 4.000— Domingo Pascual Domenianni 40 "A" 4.000. — José Manuel Viqueira 40 "A" 1.000. — 4.000. — Angel Alfredo Mantero 10 "A" — 1.000.— Ricardo Oscar Pérez 10 — "A" Jaime Pablo Núñez 20 "A" 2.000.—. La integración se efectúa en un 10 o|o o sea la suma total de m$n. 200.000.— (Doscientos mil pesos moneda nacional) en dinero en efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador, Presidente a: Eduardo Jorge Diez. — Vicepresidente a: Alfredo Eliecer Domenianni. — Director a: Fernando Jorge Diez. Vocales a:... Suplentes a:... Síndico titular a: Jaime Pablo Núñez y Síndico Suplente a: Angel Alfredo Mantero. — Cuarto: Autorizar a los señores Eduardo Jorge Diez, Jaime Pablo Núñez y señorita Ana Beatriz Quiñones Merlo a fin de que en forma indistinta, separada, conjunta y|o alternativa realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Alfredo Eliecer Domenianni. — A. Domenianni. — Eduardo Jorge Diez. — A. Diez. — Fernando Jorge Diez. — Fernando Diez. — Jorge Juan Diez Velazco. — J. J. Diez. — Graciela Viqueira. — G. V. de Domenianni. — Domingo Pascual Domenianni. — D. Domenianni. — José Manuel Viqueira. - J. M. Viqueira. — Angel Manuel Mantero. — A. Mantero. — Ricardo Oscar Pérez. — R. Pérez. — Jaime Pablo Núñez. — Jaime Núñez.". En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores Alfredo Eliecer Domenianni; Edgardo Jorge Diez; Fernando Jorge Diez; Jorge Juan Diez Velasco; Graciela Viuqueira de Domenianni; Domingo Pascual Domenianni: José Manuel Viqueira; Angel Alfredo Mantero; Ricardo Oscar Pérez y Jaime Pablo Núñez a los efectos de actualizar la expresión de voluntad dada en el Acta constitutiva de "Botticelli Sociedad Anónima Comercial e Industrial", celebrada a un día del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho. — En consecuencia y estando presentes la totalidad de los Accionistas fundadores ratificar en forma unánime todos los artículos y cada uno de los puntos de la mencionada acta de constitución y los Estatutos Sociales tal como fueron aprobados en esa oportunidad. — Alfredo Eliecer Domenianni. — A. Domenianni. — Eduardo Jorge Diez. — E. Diez. — Fernando Jorge Diez. — Fernando Diez. — Jorge Juan Diez Velasco. — J. J. Diez. — Graciela Viqueira de Domenianni. — G. V. de Domenianni. — Domingo Pascual Domenianni. — D. Domenianni. — José Manuel Viqueira. — J. M. Viqueira. — Angel Alfredo Mantero. — A. Mantero. — Ricardo Oscar Pérez. — R. Pérez. — Jaime Pablo Núñez. — "Ministerio del Interior. Secretaría de Estado de Justicia. Inspección General de Justicia: Hay un sello que dice: Inspección General de Justicia, Folio 16. — Expediente Nº 34.358. — Buenos Aires, 24 Nov. 1969. — Visto lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1. — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3329|63 y en

consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Botticelli Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituida en esta ciudad el 1º de diciembre de 1968 y presentada en esta Inspección General el día 9 de octubre de 1969, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 3 (fojas tres) y ratificación de fs. 12 y vta. (fojas doce y vuelta), y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 5 (fojas cinco). — 2. — Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto de 27 de abril de 1923); acreditada que sea su inscripción en el Registro Público de Comercio, anótese y archívese. — Resolución Nº 14.306. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello que dice: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia". S|R.: Eliecer — Domenianni — Velasco — Graciela — E L.: de Domenianni — S|R.: Domenianni — Domenianni — los — Domo — Domenianni — Mantero — Justicia — constitución — requisitos — provisional. Todo vale. — Roberto A. Sambrizi. Escribano Buenos Aires, 3 de Febrero de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 258 e.20|2 Nº 39.808 v.20|2|70

Laboratorios Di-Fa-Pe

SOCIEDAD ANONIMA

INDUSTRIAL, COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

FOLIO Nº 927. — Primer Testimonio: Escritura número cuatrocientos cincuenta y seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciocho días de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Isaac Teler, argentino, casado, contador público nacional, domiciliado en la calle Rivadavia mil trescientos cuarenta y dos, piso sexto de esta Ciudad y don Angel Meis, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Balcarce setecientos ochenta y dos, departamento "A" de esta Ciudad, siendo ambos comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este acto por sí y en su carácter de apoderados de los señores don Juan Carlos Meis, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle José María Giufra, doscientos cuarenta y siete de esta Ciudad; doña Margarita Meri Ruso de Meis, argentina, casada, empleada, domiciliada en la calle Balcarce setecientos ochenta y dos, departamento "A" de esta Ciudad; doña Karin Marianne Kjellson, sueca, soltera, empleada, domiciliada en la calle San Lorenzo mil sesenta y siete de Martínez, provincia de Buenos Aires; don Ciro Marcelo Acosta, argentino, casado, empleado, domiciliado en la calle Bolívar quinientos treinta y seis, departamento dos de esta Ciudad; don Reinaldo Mario Rivero, argentino, soltero, perito mercantil, domiciliado en la calle Escalada dos mil ciento sesenta y cinco, departamento "A" de esta Ciudad; don Marcos Sálman, argentino, soltero, perito mercantil, domiciliado en la calle Aráoz quinientos cuarenta y tres de esta Ciudad; doña Pilar Iglesias de Meis, española, viuda, ama de casa, domiciliada en la calle Estados Unidos dos mil ochenta, de esta Ciudad y de don Eduardo Galíndez, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle San Lorenzo mil sesenta y siete de Martínez, provincia de Buenos Aires; en mérito del Poder Especial que éstos les confirieran según escritura pasada ante mí, al folio trescientos treinta y siete con fecha nueve de mayo del corriente año, en este mismo Registro, de lo que doy fe, y los comparecientes por sí y en el carácter invocado dicen: Que conjuntamente con sus representados son únicos socios fundadores de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Laboratorios DI - FA - PE, Sociedad Anónima Industrial, Comercial", por lo que solicitan de mí, el autorizante, la protocolización de las actuaciones hábidas con motivo del trámite para la obtención de la personería jurídica a cuyo efecto me exhiben el expediente expedido por la Inspección General de Justicia, bajo el número treinta y un mil quinientos, el que copiado en sus partes pertinentes es del siguiente tenor: "Acta Constitutiva: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores Angel Meis, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Balcarce 782, Dto "A", Capital Federal; Juan Carlos Meis, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle José María Giufra 247, Capital Federal; Margarita Meri Ruso de Meis, argentina, casada, empleada, domiciliada en la calle Balcarce 782, Dto. "A", Capital Federal; Karin Marianne Kjellson, sueca, soltera, empleada, domiciliada en la calle San Lorenzo 1067, Martínez, provincia de Buenos Aires; Ciro Marcelo Acosta, argentino, casado, empleado, domiciliado en la calle Bolívar 536, Dto. 2, Capital Federal; Reinaldo Mario Rivera, argentino, soltero, perito mercantil, domiciliado en la calle Escalada 2165, Dto. "A", Capital Federal; Marcos Salman, argentino, soltero pertito mercantil, domiciliado en la calle Aráoz 543, Capital Federal; Isaac Teler, argentino, casado, Contador Público Nacional, domiciliado en la Avda. Rivadavia 1342, 6º piso, Capital Federal; Pilar Iglesias de Meis, española, viuda, ama de casa, domiciliada en la calle Estados Unidos 1080, Capital Federal; Eduardo Galíndez, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle San Lorenzo 1067, Martínez, provincia de Buenos Aires y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "LABORATORIOS. DI - FA - PE, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tiene por objeto: Industrial: La fabricación, manufactura e industrialización en todas sus etapas, procesos, de productos farmacéuticos, químicos y químicos industriales, especialidades medicinales, productos, cosméticos, dietéticos, odontológicos, veterinarios, artículos de perfumería, tocador y uso higiénico y en general todo cuanto se relacione directa o indirectamente con los mismos. — Comercial: Comprar, vender, permutar, importar, exportar, negociar, en toda forma, condiciones y plazos, cualquier clase de artículos, objetos o mercaderías, materias primas o productos de origen nacional o extranjero en general y en especial, toda clase de artículos farmacéuticos y químicos en todas sus formas, como sus materias primas y|o productos terminados, igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. tres millones, representado por tres mil acciones de m$n. un mil valor nominal cada una, dividido en tres series; e) El directorio estará compuesto de tres a ocho miembros titulares cuyo mandato durará dos años; f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten una serie de acciones. — Las acciones serán de 5 (cinco) votos clase "A", ordinarias al portador. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción — Capital Integrado — Accionistas — Acciones — Suscripto Monto. — Angel Meis. 600 — 600.000 — 600.000. — Margarita Meri Ruso de Meis, 150 — 150.000 — 150.000. — En efectivo Juan Carlos Meis, 50 — 50.000 — 5.000. — Karin Marianne Kjellson, 40 — 40.000 — 4.000. — Ciro Marcelo Acosta, 20 — 20.000 — 2.000. — Reinaldo Mario Rivera, 40 — 40.000 — 4.000. — Marcos Salman, 20 — 20.000 — 2.000. — Isaac Teler, 20 — 20.000 — 2.000. — Pilar Iglesias de Meis, 20 — 20.000 — 2.000. — Eduardo Galíndez, 40 — 40.000 — 4.000 — 1.000 — 1.000.000 — 775.000. — La integración se efectúa en bienes, de acuerdo al balance de transferencia que se acompaña a la presente por pesos setecientos cincuenta mil m|n., y en dinero en efectivo, el 10 o|o de la suscripción o sea $ 25.000.— (veinticinco mil) que se depositan en el Banco Nación Argentina según boleta que se acompaña. — La sociedad anónima que se constituye es continuadora de los negocios de "DI - FA - PE, Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituida en Buenos Aires, el 10 de agosto de 1964, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1965 bajo el Nº 312 al Folio 320 del Libro 50, modificado el 31 de marzo de 1965, bajo el Nº 571 al Folio 362 del Libro 50, modificado nuevamente e inscripto el 1º de agosto de 1967, bajo el Nº 2.157 al Folio 217 del Libro 56 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cuyo activo y pasivo toma a su cargo conforme al balance practicado al 30 de junio de 1968, que firmado por todos los constituyentes se acompaña por separado y forma parte integrante de la presente acta. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente, a Angel Meis; vicepresidente, a Margarita Ruso de Meis; vocales, a Eduardo Galíndez y Juan Carlos Meis; síndico titular, a Pilar Iglesias de Meis, y síndico suplente a Isaac Teler — Cuarto: Autorizar a Isaac Teler y|o Angel Meis, a fin de que indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — S. R. Giufra, Ciro, Marcelo, Vale. — E. L. Meri. Vale. — Angel Meis, J. C. Meis. — M. Ruso de Meis. — K. M. Kjellson. — C. M. Acosta. — Reinaldo M. Rivera. — M. Salman. — Isaac Teler. — Pilar Iglesias. — E. Galíndez. — En mi carácter de Escribano Público adscripto al Registro Nº 476, certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas de don Angel Meis, don Juan Carlos Meis, doña Margarita Meri Ruso de Meis, doña Karin Marianne Kjellson, don Ciro Marcelo Acosta, don Reinaldo Mario Rivera, don Marcos Salman, don Isaac Teler, doña Pilar Iglesias de Meis y don Eduardo Galíndez, y han sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, mayo 16 de 1969. — Hay una firma y un sello que dice, doctor Ricardo A. Mariategui, escribano." — Es copia fiel, doy fe, de su original que tengo a la vista para este acto, obrante a fojas uno, dos y tres, con la modificación de fojas cincuenta y uno y vuelta, del expediente número treinta y un mil quinientos de la Inspección General de Justicia de la Secretaría de Estado de Justicia. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que por el expediente ya citado, número treinta y un mil quinientos, que tengo de manifiesto, se solicitó la autorización respectiva para funcionar como anónima de la sociedad que constituyeron, cuyos estatutos fueron aprobados por Resolución número catorce mil ochenta y seis de fecha trece de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve del señor Inspector General de Justicia, solicitándome en consecuencia la transcripción en este Registro a mi cargo, interinamente de los estatutos de "Laboratorios DI-FA-PE, Sociedad Anónima Industrial, Comercial", del Balance de Transferencia de "DI - FA - PE, Sociedad de Responsabilidad Limitada" a "Laboratorios DI - FA - PE, Sociedad Anónima Industrial, Comercial" al 1º de julio de 1968, de la Planilla de Aportes de "DI - FA - PE, Sociedad de Responsabilidad Limitada y de la citada resolución de aprobación de los estatutos sociales, los que por su orden son del siguiente tenor: "Estatutos de Laboratorios, DI - FA - PE, Sociedad Anónima Industrial, Comercial. — La sociedad anónima constituida con el nombre de "Laboratorios DI - FA - PE, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Angel Meis. — J. C. Meis. — M. Ruso de Meis. — K. M. Kjellson. — C. M. Acosta. — Reinaldo M. Rivera. — M. Salman. — Isaac Teler. — Pilar Iglesias. — E. Galíndez. — En mi carácter de escribano público adscripto al Registro Nº 476, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don Angel Meis, don Juan Carlos Meis, doña Margarita Meri Ruso de Meis, doña Karin Marianne Kjellson, don Ciro Marcelo Acosta, don Reinaldo Mario Rivera, don Marcos Salman, don Isaac Teler, doña Pilar Iglesias de Meis, y don Eduardo Galíndez y han sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, mayo 16 de 1969. — Hay una firma y un sello. Dr. Ricardo A. Mariategui, escribano." — Es copia fiel, doy fe, de su original que tengo a la vista para este acto obrante a fojas cuatro, cinco, seis y siete del expediente número treinta y un mil quinientos de la Inspección General de Justicia. — Y a fojas cuarenta y uno y cuarenta y dos del expediente administrativo ya citado hay un Balance, que transcripto literalmente es del siguiente tenor: "Balance de Transferencia de "DI - FA - PE Sociedad de Responsabilidad Limitada" a "Laboratorios DI - FA - PE, Sociedad Anónima Industrial, Comercial" al 1º de julio de 1968. — Activo. — Disponibilidades: Caja, 143.759. — Bancos, 343.270 — 487.029. — Créditos: Por ventas: Deudores Comunes 202.934. — Otros Créditos: Depósito de Garantía, 34.000. — Bienes de Cambio: Stock de mercaderías 1.043.723. Inversiones: No existen. Bienes de Uso: Instalaciones y Muebles y Utiles. Valor de Compra 87.689. Menos Amortizaciones 91.318 — 196.371. Maquinarias valor de compra 146.436. Menos Amortización 35.960 — 110.476. Rodados: Valor de Compra 1.101.016. Menos Amortizaciones 392.406 — 708.610 — 1.015.457. Bienes Inmateriales: No existen. Cargos Diferidos: no existen. Total de activo: 2.783.143. Pasivo. Deudas: Comerciales: Acreedores Varios 1.751.298. Obligaciones a pagar 24.209 — 1.775.507. Otras deudas; Sociales: 154.468. Fiscales 103.168 — 257.636. Previsiones: No existen. Subtotal 2.033.143. Previsiones: No existen. Capital según planilla de aportes 750.000. Total del pasivo 2.783.143. Emilio Grunberg, Contador Público Nacional, inscripto en el C. P. C. E., en el Tº 32, Fº 211, certifico que el balance de transferencia de laboratorio Di-Fa-Pe Sociedad Anónima, Industrial, Comercial concuerda con el peritaje realizado en los libros de Di-Fa-Pe Sociedad de Responsabilidad Limitada, se hallan respaldados con los comprobantes que he tenido a la vista, los libros y documentación se ajustan a las normas vigentes. Me consta que los datos del estado contable reflejan la situación económica y financiera de la sociedad. Deja constancia que en la confección del mencionado estado contable se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Decreto 9.795 e instrucciones pertinentes. Además se ha verificado las deudas fiscales y sociales con las correspononodientes declaraciones juradas hallándolas con sus pagos al día y de conformidad con las leyes respectivas. E. Grunberg. Un sello: Emilio Grunberg. Contador Público Nacional C. P. C. E. Capital Tº XXXII Fº 211". Es copia fiel, doy fe, de su original que tengo a la vista para este acto. Y a fojas cuarenta del expediente administrativo ya citado hay una planilla de aportes que transcripta literalmente es del siguiente tenor: " Planillas de Aportes de Di-Fa-Pe, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Capital suscripto. Realizado. Angel Meis 600.000 —— 600.000. Margarita Meri Ruso de Meis 150.000 — 150.000 — 750.000 — 750.000. Origen de los Creditos a favor de cada accionista. Capital c|contrato social de Di-Fa-Pe S. R. L. A. Meis. M. M. Ruso de Meis. 75.000 — 75.000. Reserva legal 7.500 — 7.500. Utilidades a cuentas particulares capitalizadas 517.500 — 67.500 — 600.000 — 150.000. Hay una firma y un sello: Emilio Grunberg. Contador Público Nacional C. P. C. E. Capital Tº XXXII Fº 211". Es copia fiel, doy fe, de su original que tengo a la vista para este acto. Y a fojas cincuenta y cuatro del expediente administrativo número treinta y un mil quinientos, hay una resolución que transcripta literalmente es del siguiente tenor: — "Ministerio del Interior. Secretaría de Estado de Justicia. Inspección General de Justicia. Expediente Nº 31.500. Buenos Aires, 13 nov. 1969. Visto: Lo solicitado; atento a que en la constitución sitos que exige el artículo 318 del Código de la entidad se han cumplido los requigo de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: — 1º. Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|53 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Laboratorios Di-Fa-Pe Sociedad Anónima Industrial, Comercial", constituida en esta ciudad el 9 de abril de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 20 de mayo del citado año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 3 (fojas tres) con la modificación de fs. 51 y v. (fojas cincuenta y uno y vuelta) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 (fojas siete). En la escritura de constitución definitiva y publicación que exige el art. 319 del Código de Comercio se insertarán el balance de fs. 41|42 y planilla de fs. 40 (fojas cuarentat). — 2º. Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto de 27 de abril de 1923). Tómese nota de lo indicado a fs. 50 en la División Balances (Registro y Ficheros) Resolución número 14.086. Hay una firma y un sello: Enrique Zaldívar. Inspector General de Justicia". Es copia fiel, de las constancias que obran en el expediente relacionado, el que he tenido a la vista para este acto, doy fe, y los comparecientes continúan manifiestando: Que como consecuencia del otorgamiento de la presente escritura, de acuerdo a las facultades conoferidas por sus mandantes, declaran definitivamente constituida la sociedad "Laboratorios Di-Fa-Pe Sociedad Anónima Industrial, Comercial", solicitando de mí, el autorizante, que expida testimonio de la presente a los oportunos efectos legales que correspondan. Leída que les fuera la presente escritura, ratifican su contenido y así la otorgan y firman, ante mí, doy fe. Isaac Teler. Angel Meis. — Ante mí: Ricardo A. Mariategui. Está mi sello. Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda en el registro cuatrocientos setenta y seis, interinamente a mi cargo. Para la sociedad expido el presente primer testimonio en diez sellos de actuación notarial números cero once millones doscientos treinta y un mil trescientos treinta y dos y sus correlativos subsiguientes, que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. Fdo.: Ricardo A. Mariategui, escribano. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L 18.188 433,50 e.19|2-Nº 39.852-v.19|2|70

Arroyo Pantanoso

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

CONSTITUCION DEFINITIVA. — Arroyo Pantanoso, Sociedad Anónima Agrop., Com. e Industrial. — Escritura número tres mil cuarenta y cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciocho de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, el Escribano autorizante, comparece el señor don Mario Benigni, casado mayor de edad, vecino de esta Capital, y de mi conocimiento personal, de lo que doy fe así como de que concurre en nombre y representación de los otorgantes del mandato conferido en la escritura de constitución provisoria de la sociedad "Arroyo Pantanoso", Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial", que se relacionará y en tal carácter el compareciente expone: Que por escritura pública de fecha diecisiete de junio de mil novecientos sesenta y nueve, pasada ante mi, al folio tres mil trescientos veintiocho de este registro doscientos noventa, a mi cargo, se constituyó en forma provisoria la sociedad "Arroyo Pantanoso", Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial, a cuyo efecto se redactaron y aprobaron sus estatutos. Que a los fines de la aprobación gubernativa, se presenta la escritura citada a la Inspección General de Justicia, formándose el expediente número A. 33.847, el que en original tengo a la vista y del mismo resulta que a fojas veinte se presenta la recurrente acompañando la escritura citada, la que se agrega de fojas uno a fojas nueve junto con el balance de fojas diez y solicita que previos los trámites de estilo se acuerde personería jurídica a la recurrente. Que a fojas veintitrés el Inspector de Justicia aconseja se conceda personería jurídica a la recurrente, aprobándose sus estatutos, debiendo transcribirse el balance de fojas diez. — Y por último a fojas veinticuatro el Secretario de Estado de Justicia, resuelve acordarle a la recurrente la personería jurídica solicitada. — Sigue diciendo el compareciente, siempre en el carácter invocado que de conformidad con lo que antecede deja formalizada definitivamente a la sociedad "Arroyo Pantanoso" Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Industrial, a cuyo efecto se transcribe lo siguiente: Primero: Acta constitutiva y estatutos de fojas uno a nueve, junto con el balance de fojas diez y segundo; Resolución del Secretario de Estado de Justicia de fojas veinticuatro. — Todo lo cual y por el orden enunciado dicen así: "Constitución de sociedad. Arroyo Pantanoso, S. A. — Escritura número mil quinientos setenta y dos. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a diecisiete días del mes de junio de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí el Escribano autorizante, comparecen don José Alejandro Menéndez Montes, de sesenta años de edad, chileno, hacendado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 1.954.805, casado en primeras nupcias con doña Carmen Hume, domiciliado en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 547, de esta Ciudad; doña Carmen Hume de Menéndez Montes de cincuenta y cinco años de edad, argentina, hacendada, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 1.141.924, casada con José Alejandro Menéndez Montes, con el mismo domicilio que el anterior compareciente; doña Carmen Menéndez Hume de Piñeiro Pearson, de veintisiete años de edad, argentina, ama de casa, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.504.796, casada en primeras nupcias con Lorenzo Piñeiro Pearson, domiciliada en la Avenida del Libertador número 1760, 6º piso "A", de esta Ciudad; don Eduardo Raúl Menéndez Hume, de veinticinco años de edad, argentino, hacendado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.504.797, casado en primeras nupcias con Bárbara de Elía, domiciliado en la Avenida del Libertador número 2418, piso 14 "A", de esta Ciudad; doña María Menéndez Hume de Paz, de veinticuatro años de edad, argentina, ama de casa, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.504.798, casada en primeras nupcias con José María Paz, domiciliada en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta número 3410, piso 14, de esta Ciudad; doña Teresa Menéndez Hume de Paz, de veintitrés años de edad, argentina, ama de casa, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.500.800, casada en primeras nupcias con Alfredo Paz, domiciliada en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta número 3410, piso 4º, de esta Ciudad; don Luis Alfonso Menéndez Hume, de veintidós años de edad, argentino, estudiante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.504.799, de estado civil soltero, domiciliado en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 547, de esta Ciudad; doña Isabel Menéndez Hume de Pereyra Iraola, de diecinueve anos de edad, argentina, ama de casa, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.586.235, casada en primeras nupcias con Gonzalo Francisco Pereyra Iraola, domiciliada en la Avenida del Libertador número 2418, piso 11 "A", de esta Ciudad; don Lorenzo Piñeiro Pearson, de treinta y dos años de edad, argentino, hacendado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.943.576, casado en primeras nupcias con Carmen Menéndez Hume, domiciliado en la Avenida del Libertador número 1760, 6º piso "A", de esta Ciudad; doña Bárbara Matilde de Elía de Menéndez Hume, de veintidós años de edad, argentina, ama de casa, con Cédula de Identidad de la Policía Federal numero 4.100.080, casada en primeras nupcias con Eduardo Raúl Menéndez Hume, domiciliada en la Avenida del Libertador número 2418, piso 14 "A", de esta Ciudad, y don Gonzalo Francisco Pereyra Iraola, de veintidós años de edad, argentino, hacendado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 5.038.324, casado en primeras nupcias con doña Isabel Menéndez Hume, domiciliado en la Avenida del Libertador número 2418, piso 11 "A", de esta Ciudad, todos hábiles para contratar y de mi conocimiento personal, doy fe asi como de que por unanimidad resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, con la denominación de "ARROYO PANTANOSO", SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", a regirse por los estatutos sociales en la forma que se transcriben por separado y que firmado por todos los presentes se tienen formando parte integrante de esta acta de constitución. — Segundo: Emitir las series número 1 a 35 de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, cada serie de acciones ordinarias al portador de un voto que se suscribe de acuerdo al siguiente detalle: Carmen Hume de Menéndez Montes: treinta y tres millones de pesos moneda nacional de curso legal; José Alejandro Menéndez Montes: un millón cien mil pesos moneda nacional de curso legal; Carmen Menéndez Hume de Piñeiro Pearson: pesos cien mil pesos moneda nacional de curso legal; don Eduardo Raúl Menéndez Hume: cien mil pesos moneda nacional de curso legal; María Menéndez Hume de Paz: cien mil pesos moneda nacional de curso legal; Teresa Menéndez Hume de Paz: cien mil pesos moneda nacional de curso legal; Luis Alfonso Menéndez Hume: cien mil pesos moneda nacional de curso legal; Isabel Menéndez Hume de Pereyra Iraola: cien mil pesos moneda nacional de curso legal; Lorenzo Piñeiro Pearson: cien mil pesos moneda nacional de curso legal; Bárbara Matilde de Elía de Menéndez Hume: cien mil pesos moneda nacional de curso legal; Gonzalo Francisco Pereyra Iraola: cien mil pesos moneda nacional de curso legal. — La suscripción precedente resulta integrada de la siguiente manera: doña Carmen Hume de Menéndez Montes, con el Crédito que es titular en el Balance General de aporte al 31 de diciembre de 1968, de la explotación individual Estancia "El Pantanoso" y que firmado por todos los presentes y por Contador Público de la matrícula, se tiene formando parte integrante de esta acta de constitución; la sociedad anónima se constituye en continuadora de la actividad agropecuaria de la explotación que se aporta, haciéndose cargo de su activo y pasivo y de las operaciones a partir del 1º de enero de 1969, haciéndose constar que en el activo figuran incluidos los siguientes inmuebles: a) Fracción denominada "El Pantanoso", de tres mil ciento setenta y siete hectáreas en el Partido de Balcarce. Inscripto en el Registro de la Propiedad bajo el número seiscientos doce de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, año mil novecientos cincuenta y siete, y b) Fracción denominada "El Pingo", de trescientas setenta y seis hectáreas cincuenta y seis áreas y diecisiete centiáreas, con cincuenta y dos decímetros cuadrados, en el Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires. Inscripto en el Registro de la Propiedad, bajo el número 271, de Balcarce, año mil novecientos cincuenta y ocho. — Los restantes accionistas integran en este acto y en efectivo el diez por ciento de sus respectivas suscripciones resultando así un capital suscripto de treinta y cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal e integrado en treinta y tres millones doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal. — Tercero: Fijar en dos el número de Directores Titulares, siendo electos: Presidente: Carmen Hume de Menéndez Montes; Director Titular: José Alejandro Menéndez Montes; Síndico Titular: José Alejandro Menéndez Hume; Síndico Suplente: Gonzalo Francisco Pereyra Iraola. — Cuarto: Conferir poder especial irrevocable, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 1.977, 1.980, 1.982 y concordantes del Código Civil y para surtir efecto aun después del deceso de cualesquiera de ellos, a favor de Mario Benigni y de Eduardo Raúl Menéndez Hume, a fin de que indistintamente uno cualesquiera de ellos en representación de todos los demás o de los titulares del dominio de los inmuebles, según corresponda, realicen los siguientes actos: a) Solicitar de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la documentación; b) Otorguen la escritura pública que prescribe el artículo 319, del Código de Comercio; c) Otorguen la o las escrituras de transferencia de dominio de todos y cada uno de los inmuebles especificados en esta acta, así como todo otro instrumento público y privado que se requiera para dejar perfeccionada la transferencia jurídica de dichos bienes. — Agregan los comparecientes que cualquiera de los directores o la o las personas que a tal efecto designe el Directorio, podrá aceptar en nombre de la sociedad anónima, la transferencia de los inmuebles referidos en el punto segundo, suscribiendo la o las escrituras y cualquier otra documentación que resulte necesaria. — Quinto: Estatutos. — Artículo Primero: La sociedad constituida con el nombre de "Arroyo Pantanoso", Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. — Artículo Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de Accionistas. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Agropecuarias, por la explotación de la ganadería y la agricultura, granjas y a la forestación. — b) Comerciales, por la compra venta, distribución, importación y exportación de materias primas y mercaderías en general, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones; c) Industriales por la explotación de la industria textil, lavaderos de lana, tintorerías, aserraderos. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, incluso inmobiliarios, pudiendo comprar y vender inmuebles rurales y urbanos, y financieros, que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por acciones de pesos cien de igual moneda valor nominal, cada una y dividido en series de un millón de pesos moneda nacional de curso legal. — Artículo Quinto: Las acciones serán al portador y ordinarias. — Cada acción suscripta confiere derecho a un voto. — Artículo Sexto: El capital social autorizado se emitirá en las oportunidades, condiciones y formas de pago que el Directorio estime conveniente. — La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública si el impuesto de sellos no hubiere sido pagado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio y ser comunicado a la Inspección General de Justicia. — Por resolución de la Asamblea el capital autorizado podrá elevarse hasta el quíntuplo en acciones ordinarias al portador de un voto. — La Asamblea podrá delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. — Cada resolución de aumento de capital autorizado se elevará a escritura pública, abonando el impuesto fiscal, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se anunciará por tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Se declarará como capital autorizado el de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, con más los aumentos ajustados a las disposiciones precedentes. — Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en interés de la sociedad, los tenedores de acciones tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan y en proporción a las que posean. — Este derecho deberá ejercer dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior a quince días contados desde la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones debe hacerse en los plazos y en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. — El Directorio está facultado para seguir en caso de mora, el procedimiento del artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio. — Artículo Séptimo: El Directorio queda autorizado para entregar acciones cuya emision haya sido autorizada, en pago de todo o parte del precio de los bienes, muebles y|o inmuebles, semovientes, títulos, acciones, mercaderías, marcas o de cualquier adquisición que hiciera la Sociedad, así como también para aceptar los bienes y o valores mencionados en pago total o parcial de lo adeudado por acciones suscriptas, siempre que los precitados aportes incorporados al activo social como parte real e integrante del mismo representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, debiendo acompañarse a la Inspección General de Justicia, la justificación del valor y la respectiva documentación. — Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de dos a diez directores titulares elegidos por la Asamblea General Ordinaria la que fijará el número de los mismos, quienes durarán un año en el desempeño de sus funciones. — El mandato de cada director se entenderá prorrogado hasta el día en que sean designados sus reemplazantes por nuevas elecciones en la Asamblea General celebrada en los términos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Los directores son reelegibles indefinidamente. — Los directores deberán depositar en la Caja de la Sociedad diez acciones de la misma en garantía del desempeño de su mandato. — Artículo Noveno: El Directorio elegirá de su seno un Presidente. — En los casos de muerte, ausencia o cualquier impedimento de éste será reemplazado por el director que designe el Directorio. — El Directorio se reunirá cuando lo convoque el Presidente o lo solicite un director o lo pida el Síndico. — Para poder sesionar el Directorio, será indispensable la presencia de más de la mitad de sus miembros. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes y se transcribirán en el libro de actas. — En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. — Los directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro director mediante carta poder en todos los actos, pero quedan siempre obligados por las responsabilidades inherentes al cargo. — Artículo Décimo. Los deberes y atribuciones del Directorio son: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su presidente o de quien lo reemplace; la absolución de posiciones no podrá ser ejercida por el Presidente sino por mandatarios generales o especiales que a tal efecto designe el Directorio. — b) Administrar libremente la sociedad. — c) Realizar todos los actos previstos en el artículo tercero de los Estatutos, y en los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos treinta y nueve, mil ochocientos ochenta y uno y dos mil doscientos sesenta y dos del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. — d) Podrá enajenar y|o gravar por cualesquiera contratos o medios, muebles, mercaderías y semovientes. — e) Efectuar toda clase de operaciones en los Bancos de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y con cualquier otro establecimiento bancario o de crédito, creado o a crearse, nacional, provincial, municipal o particular, del país o del extranjero, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos. — f) Ejercer cualquier acción criminal contra cualquier persona que cometa delito contra los intereses de la compañía, promover querellas. — g) Con la salvedad del inciso c) solicitar concesiones de todas clases de los Gobiernos Nacionales o Provinciales y de las Municipalidades en las condiciones que creyera conveniente a los intereses sociales, comprar, vender y permutar, ceder, transferir o gravar muebles, inmuebles, créditos, títulos o acciones, por los precios, plazos y cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes, cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad, liquidar cualesquiera clase de sociedades mercantiles o civiles, ejercer toda clase de acciones judiciales y extrajudiciales de cualquier

fuero o jurisdicción, pudiendo demandar, contestar demandas, reconvenir, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros o arbitradores, aceptar sindicaturas y nombramiento de liquidador en concursos civiles y quiebras, girar, extender, aceptar, endosar, prestar aval a letras o pagarés, girar contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, formular facturas, celebrar contratos de acarreo, transportes o fletamento y de seguro como asegurado, suscribir, endosar cartas de porte y conocimientos y celebrar los demás actos que repute necesarios o convenientes pues la enunciación que precede no es limitativa. — h) Crear los empleos que juzgue necesários y fijar su remuneración y determinar sus atribuciones. — i) Nombrar uno o más gerentes apoderados, administradores y designar personas para desempeñar cualquier otro cargo administrativo que considere necesario para la mejor administración de la sociedad cuya remuneración deberá ser imputada con cargo a gastos generales del ejercicio en que fuera devengada. — En el caso de que los mismos fueran miembros del Directorio, dichas funciones deberán tener una relación directa con la administración de la sociedad e inmediata con su objeto social y la remuneración que se les fije será ad referéndum de la asamblea de accionistas. — j) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos cuantas veces se creyere conveniente. — k) Repartir dividendos privisorios, siempre que su comprobación y demás formalidades se ajusten a lo prescripto en los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio y previa comunicación a la Inspección General de Justicia. — l) Convocar a las asambleas generales ordinarias y extraordinarias. — m) Presentar anualmente el informe sobre la marcha de la sociedad, el inventario. el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, y proponer el dividendo a repartir a los accionistas y los demás asuntos que deban ser considerados por la asamblea. — n) Resolver todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar en consecuencia, cualquier acto y operaciones que no estuviese expresamente determinado en el mismo, siempre que estén comprendidos en los objetos sociales y que no sea atribución privativa de la asamblea de accionistas. — Y en general efectuar toda clase de operaciones y actos jurídicos de cualquier naturaleza que tiendan al cumplimiento o que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales. — o) Para vender inmuebles, se requerirá siempre la resolución de la asamblea de accionistas. — Artículo Décimo Primero: Todas las escrituras, instrumentos públicos o privados, cheques, letras, pagarés y en general todo documento por el cual la sociedad adquiera derecho o contraiga obligaciones deberá llevar la firma del Presidente o de quien lo reemplace, salvo que por resolución del Directorio se designen apoderados generales o especiales, miembros del Directorio o no. a quienes se les confiera poder para firmar individualmente todos o cualquiera de los documentos expresados en este artículo y así lo exprese la escritura correspondiente. — Artículo Décimo Segundo: La fiscalización de la sociedad la ejerce un Síndico, que designará anualmente la asamblea ordinaria juntamente con un suplente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — Tiene las facultades del artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y la remuneración que le determine la asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen. — Artículo Décimo Tercero: Las asamblea ordinarias y extraordinarias incluidas aquellas que deban considerar las materias del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio se convocarán mediante anuncios publicados por cinco días con diez de anticipación en el Boletín Oficial, o por tres días con ocho de anticipación, a la fecha de celebrarse, según se trate de primera o segunda convocatoria respectivamente, y se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto, en segunda citación se estará a lo dispuesto en el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio. — Artículo Décimo Cuarto: El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionará la memoria, el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la asamblea general, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) Dos por ciento como mínimo hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, por lo menos para el fondo de reserva legal. — b) Remuneración al Directorio y Síndico en su caso. — c) El saldo en todo o en parte como dividendo a los accionistas o a fondo de reserva facultativo o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea, la que podrá resolver que la totalidad o parte de los dividendos se paguen en acciones. — Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. — Artículo Décimo Quinto: La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia del Síndico. — Cancelado el pasivo el remanente se distribuirá a las acciones ordinarias en proporción al capital integrado y tenencia de cada accionista. — Por último las comparecientes doña Carmen Hume de Menéndez Montes, Carmen Menéndez Hume de Piñeiro Pearson, Mara Menéndez Hume de Paz, Teresa Menéndez Hume de Paz, Isabel Menéndez Hume de Pereira Iraola y Babara Matilde de Elía de Menéndez Hume, declaran que el dinero que aportan a la sociedad es propio. — Leída que les fue se ratifican los comparecientes y en prueba de conformidad la firman por ante mí, de todo lo que doy fe. — Siguen las firmas. — Hay un sello. — Ante mí: Hernán R. Seeber. — "Balance General al 31 de diciembre de 1968 de Estancia El Pantanoso de Carmen Hume de Menéndez Montes, de aporte a "Arroyo Pantanoso", Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial. — Activo. — Tierras El Pantanoso pesos 5.873.400. — El Pingo 729.411. — Alambrados y cercos: 680.435. — Edificio e Instalaciones: 1.302.606. — Molinos y Aguadas: 1.086.831. — Maquinarias: 771.025. — Muebles y Utiles Domésticos: 50.820. — Praderas permanentes: 412.845. — Tractores: 205.200. — Vehículos 740.000. — Rodados: 82.080. — Galpones: 424.000. — Deudores Varios: 775.774. — Bancos: 4.917.422 .— Caja 64.230. — Obras en Construcción: 154.500. — Operaciones pendientes: 67.810. — Animales Lanares: 3.126.800. — Animales Vacunos: 6.991.500. — Lanas y Cueros: 7.439.750. — $ 35.496.439. — Pasivo. Acreedores Varios $ 1.884.390. — Acreedores Especiales: 612.049. — Carmen Hume de M. Montes. — Aporte: $ 33.000.000. — $ 35.496.430. — Estatutos. 1 Arroyo Pantanoso. — 2. — Cincuenta. 3 — cincuenta — 4. — 31 de Diciembre. — Siguen las firmas: Hay una firma ilegible. — Un sello que dice: Lucinio Arraiz Ruiz. — Contador Público Mat. 122. — Tomo II. Consejo Profesional de la Capital Federal. — Como Escribano del Registro de Contratos Públicos Nº 290 de esta Capital, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores: Eduardo Raúl Menéndez Hume, quien firma como apoderado de José Alejandro Menéndez Montes y doña Carmen Hume de Menéndez Montes, con facultades suficientes para el presente acto, Carmen Menéndez Hume de Piñeiro Pearson, María Menéndez Hume de Paz, Teresa Menéndez Hume de Paz, Luis Alfonso Menéndez Hume; Isabel Menéndez Hume de Pereyra Iraola; Lorenzo Piñeiro Pearson, Barbara Matilde de Elía de Menéndez Hume; Gonzalo Francisco Pereyra Iraola, personas a quienes doy fe conocer las que signaron en mi presencia. — Buenos Aires, agosto 14 de 1969. — Hay un sello. — Ricardo Mihura. — Y Segundo: Resolución de la Secretaría de Estado de Justicia de fojas veinticuatro; Secretaría de Estado de Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 28 Oct. 1969. — Visto el Expediente A-33.847, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Arroyo Pantanoso", Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia. — El Ministro de Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Arroyo Pantanoso", Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial, constituida el 17 de junio de 1969 y apruébase su estatuto de fojas tres vta. (3 vta.) a ocho (8 vta.). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva, se transcribirá el balance de fojas diez y vuelta (10 y vta.). Dicha sociedad en su oportunidad, deberá acreditar dentro del término de noventa (90) días de inscripta en el Registro Público de Comercio, la escritura traslativa de dominio de los bienes que se aportan como integración de capital. Artículo 2º) Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia. Resolución I.G.J. Nº 2179. Hay una firma ilegible. Conrado Etchebarne (h.). "Son copia fiel, doy fe. — El autorizante deja constancia que previendo el estatuto que toda emisión se eleve a escritura pública, si estuviere pago el sellado de ley, la presente se repone sobre lo emitido en este acto, o sea como la suma de pesos doscientos diez mil moneda nacional, que representan el seis por mil sobre la suma de la emisión de pesos treinta y cinco millones moneda nacional. — Leída que les fue, al compareciente, se ratifica en su contenido, y la firma por ante mí, de todo lo que doy fe. — Raspado: acompañando, la, 3.504.797, capital, deudores, plazo, lo, presidente, extranjero, efectuar, parte, tenencia, Pereyra, país, constitución. Vale. M. Benigni. Hay un sello. Ante mí: Ricardo Mihura. Concuerda fielmente con su escritura matriz que pasó al folio seis mil seiscientos veinticinco de este Registro doscientos noventa del cual es titular don Hernan R. Seeber y adscriptos don Enrique C. Reddel y don Ricardo Mihura Seeber. Para la sociedad expido el presente primer testimonio en fotocopia de veinte fojas que rubrico, sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires a los veinticinco días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y nueve. Hay un sello. Hernán R. Seeber. Sobre raspado: aprobaron, Nueve, Hume, doña 3504800, argentino, Gonzalo, separado, cumplimiento, Público, por, que, formalidades, memoria, Isabel en, Diciembre, Entre líneas: depositar. Valen. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido esta copia fiel doy fe. — Ricardo Mihura Secber (Escribano) — E|líneas: Capital e Industrial. Vale. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1969. — Tatiana Schifris, secretaría.

$ L. 18.188 754,50 e.20|2 39.801 v.20|2|70

Limasa

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 788. — "LIMASA S. A. COM. e Ind". — Constitución definitiva de Sociedad. — Escritura número doscientos cuarenta y ocho.| — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y cuatro de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano Público, comparecen los señores Luis Cornatsky, argentino naturalizado, casado, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón quinientos noventa y ocho mil novecientos setenta y uno, domiciliado en la calle Once de Setiembre mil setecientos treinta; Raimunda Weinstein de Cornatsky, francesa, casada, ama de casa, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número setecientos noventa y seis mil setecientos cuarenta y cuatro, domiciliada en la calle Once de Setiembre mil seiscientos treinta; Eduardo Cornatsky, argentino, soltero, comerciante, con Cédula de Identida de la Policía Federal número cinco millones dos mil setecientos setenta y siete, domiciliado en la calle Once de Septiembre mil seiscientos treinta; Jacobo Kessler, argentino naturalizado, viudo, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número setecientos cincuenta mil trescientos cincuenta y tres, domiciliado en la Avenida Corrientes cuatro mil novecientos veinte y cuatro; Liliana Marta Cornatsky de Kessler, argentina, casada, ama de casa, con Libreta Cívica número cinco millones trescientos veinte y siete mil ciento noventa y uno, domiciliada en la Avenida Corrientes cuatro mil novecientos veinte y cuatro; Samuel Bernardo Kessler, argentino, casado, ingeniero, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos nueve domiciliado en la Avenida Corrientes cuatro mil novecientos veinte y cuatro; Isaac Weis, argentino, casado, doctor en Ciencias Económicas, con Cédula de Identidad de lo Policía Federal número dos millones cuatrocients veinte y ocho mil quinientos veinte y seis, domiciliado en la calle Castelli trescientos treinta; Dora Jinich de Kar, argentina naturalizada, casada, química, con Libreta Cívica número dos millones trescientos treinta y nueve mil trescientos cuatro, domiciliada en la calle Juramento cinco mil seiscientos sesenta y seis; Dora Klar, argentina, soltera, empleada, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones novecientos ochenta mil novecientos cuarenta y ocho, domiciliada en la calle Aguirre seiscientos setenta y siete; y Miguel Klar, argentino naturalizado, casado, Contador Público, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones trescientos ocho mil setecientos catorce, domiciliado en la calle Juramento cinco mil seiscientos sesenta y seis; los comparecientes son mayores de edad, vecinos de esta Ciudad, hábil, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que por instrumento privado de fecha veinte y seis de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve, se formalizó la constitución de la sociedad "Limasa, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", según así resulta del expediente que más adelante se relacionará, que iniciadas las gestiones pertinentes ante la Inspección General de Justicia y luego de las tramitaciones reglamentarias en vigor el Inspector General de Justicia aprobó los Estatutos por Resolución número catorce mil ciento ochenta de fecha diez y ocho de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, todo lo cual resulta del expediente de la citada Inspección General de Justicia número treinta y cuatro mil novecientos diez y siete, que me exhiben los camparecientes y tengo para este acto a la vista, solicitando de mí el autorizante, eleve a escritura pública en sus partes pertinentes, para dar así cumplimiento a lo ordenado y a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, las que literalmente copiadas, dicen: Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores Luis Cornatsky, Raimunda Weinstein, Eduardo Cornatsky, Jacobo Kessler, Liliana Marta Cornatsky, Samuel Bernardo Kessler, Isaac Weis, Dora Jinich, Dora Klar y Miguel Klar y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3 329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas a) La sociedad se denominará "LIMASA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL". — b) Su término de duración será de cincuenta años. — c) Tiene por objeto: Comercial: Por la importación, exportación, compraventa al por mayor y menor de bienes, repuestos y accesorios para maquinarias, mercaderías, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Industrial: Por la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la industria maderera, de la alimentación y química. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 10.000.000, representado por 10.000 acciones de m$n. 1.000 valor nominal cada uno, dividido en 10 series. — e) El directorio estará compuesto de tres a nueve miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones al portador de cinco votos. Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas — Suscripción Acciones — Clase — Integración Monto. — Luis Cornatsky, 200, ordinarias, 20.000; Raimunda Weinstein, 200, ordinarias, 20.000; Eduardo Cornatsky, 200, ordinarias, 20.000; Jacobo Kessler 200, ordinarias, 20.000; Liliana Marta Cornatsky, 200, ordinarias, 20.000; Samuel Bernardo Kessler. 200, ordinarias, 20.000; Isaac Weis, 200 ordinarias, 20.000; Dora Jinich, 200, ordinarias 20 000; Dora Klar, 200, ordinarias, 20.000; Miguel Klar, 200, ordinarias, 20.000. La integración se efectúa en efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Samuel Bernardo Kessler. Vicepresidente a Liliana Marta Cornatsky. Vocal a Jacobo Kessler. Suplente a Luis Cornatsky, y Síndico titular a Miguel Klar y Síndico suplente a Raimunda Weinstein. — Cuarto: Autorizar a Samuel Bernardo Kessler y Miguel Klar, a fin de que en forma conjunta, alternada o separadamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Luis Cornatsky. — R. W. Cornatsky. — Eduardo Cornatsky. — Jacobo Kessler. — Liliana M. Cornatsky. — Samuel B. Kessler. — Isaac Weis — D. Jinich. — Dora Klar. — M. Klar. — En mi carácter de Escribano Titular del Registro de Contratos Públicos Nº 52, Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Luis Cornatsky. Raimunda Weinstein. Eduardo Cornatsky. Jacobo Kessler. Liliana Marta Cornatsky. Sa-

muel Bernardo Kessler. Isaac Weis. Dora Jinich. Dora Klar y Miguel Klar y han sido puestas en mi presencia. Para constancia expido la presente en la Ciudad de Buenos Aires, a 26 de Octubre de 1969. Hay un sello. G. A. Cabannius. — Buenos Aires, 18 de Noviembre de **1969.** — Visto: lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expedietnte y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad Limasa, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituida en esta Ciudad el 26 de Octubre de 1969, y presentada en esta Inspección General el día 5 de noviembre del citado año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). — 2º Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto de 27 de Abril de 1923). Acreditada que sea su inscripción en el Registro Público de Comercio, tómese nota y archívese. Resolución Nº 14.180. — Hay una firma. Enrique Zaldívar y un sello que dice: Enrique Zaldívar. Inspector General de Justicia. — (Fdo.): G. A. Cabañius. Escribano. Hay un sello.

Buenos Aires, Diciempre 23 de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 231 e.20|2 Nº 39.747 v.20|2|70

Enrique Roth

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 3.166. Me. PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número mil ciento cuarenta. — En la Ciudad de Tigre, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a diecisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Enrique Jorge Roth. argentino. casado, con cédula de identidad de la Policía Federal Nº 833.026, comerciante, domiciliado en Posadas 1120, piso 28, departamento A, vecino de la Capital Federal; don Alejandro Daniel Roth, argentina, soltero, con cédula de identidad Nº 5.044.878 de la Policía Federal, comerciante, domiciliado en Posadas 1120, piso 28. departamento A. vecino de la Capital Federal; don Bernardo Enrique Szwarcman, argentino. soltero, con cédula de identidad de la Policía Federal Nº 725.259, comerciante, domiciliado en Avenida San Martín 2231. departamento A, vecino de la Capital Federal; doña Lidia Celia Gómez de Sulam. argentina, viuda, con Libreta Cívica matrícula Nº 128.326, ama de casa, domiciliada en Las Casas 3620. vecina de la Capital Federal; don Carlos Alberto Sanguinetti, argentino. casado, con Libreta de Enrolamiensto matrícula número 1.739.621, domiciliado en Ceretti 3680, vecino de la Capital Federal; doña Delta Aurora Lavila, argentina. soltera, con Libreta Cívica matricula 827 503. ama de casa, domiciliada en la calle Triunvirato 3085, 3er. piso, vecina de la Capital Federal; don Enrique Antonio Delise, italiano. casado, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número 2.347.332. comerciante, domiciliado en la calle Gorriti 467. vecino de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; don León Faerman, argentino, casado. con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 2.511.153, comerciante, domiciliado en la calle Franklin 6, 2º piso, departamento A. vecino de la Capital Federal; doña Rosa Grunfeld, argentina, soltera con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.569.415, ama de casa, domiciliada en la calle Pringles Nº 783, vecina de la Capital Federal y don Arturo Enrique Pozzoli, chileno, viudo. con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 1.579.700. comerciante, domiciliado en la calle Gamarra 1855, vecino de la Capital Federal; todos los comparecientes de tránsito en ésta, mayores de edad, a excepción de don Alejandro Daniel Roth, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — Don Alejandro Daniel Roth, concurre a este acto en virtud de la expresa autorización para ejercer el comercio, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 17 de julio **de 1969, bajo el Nº 195, al folio 87 del libro 6 de venias para ejercer el comercio** que en testimonio fotocopiado me exhibe y agrego a la presente como cabeza de escritura. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que con fecha 9 de setiembre de 1969, constituyeron provisoriamente una sociedad anónima denominada "Enrique Roth, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" arpobaron los estatutos que habían de regirla y eligieron en dicho acto las autoridades de la sociedad, todo ello de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales. — Que en cumplimiento de lo resuelto por los señores accionistas constituyentes en aquella oportunidad, fue iniciado en la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, en la Inspección General de Justicia el expediente número A 34.436, a efectos de obtener la aprobación de los estatutos sociales los que después de los trámites legales de estilo, fueron aprobados por Resolución del Inspector General de Justicia, que lleve el Nº 14.029, por lo cual y a fin de dar cumplimento a una de las formalidades prescriptas por el artículo 319 del Código de Comercio, solicitan de mí, el autorizante, inserte en este Registro el acta constitutiva, el texto definitivo de los estatutos sociales y la resolución del Inspector General de Justicia, todo lo cual obra en el expediente citado y transcripto íntegramente y por su orden es del siguiente tenor: "Acta de Constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los nueve días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y nueve. se reúnen los señores: Enrique Jorge Roth, Alejandro Daniel Roth. León Faerman, Arturo Enrique Pozzoli, Enrique Antonio Delise, Carlos Alberto Sanguinetti, Bernardo Enrique Szwarman. la señora Lidia Celia Gómez de Sulam y la señorita Delta Aurora Lavila y Rosa Grunfeld y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963. y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "ENRIQUE ROTH, SOCIEDAD ANONIMA. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". — b) Su término de duración será de noventa y nueve (99) años. — c) Tiene por objeto: Comercial: Importación, exportación. compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, comisiones, consignaciones. representaciones. — Industrial: Mediante la producción fabricación, transformación, o elaboración y distribución de productos y subproductos textiles, metalúrgicos. madereros, plásticos y de la construcción. — Financiera: Por préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas. empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos acciones. debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo 93 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición. venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos. incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 50.000.000 (cincuenta millones de pesos moneda nacional) representado por 500.000 (quinientas mil) acciones de m$n. 100 (cien pesos moneda nacional) valor nominal cada nua, dividido en 50 (cincuenta) series de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000) cada serie. — e) El Directorio estará compuesto de 2 (dos) a 7 (siete) miembros titulares cuyo mandato durará 3 (tres) años. — f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de marzo de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten 10 (diez) series de acciones ordinarias, portador, clase "A" de cinco votos. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas, Suscripción Acciones, Clase, Integración, Monto. — Enrique J. Roth: 10.000 — "A" — 5 votos — 100.000 m$n. — Alejandro Roth: 10.000 — "A" — 5 votos — 100.000 m$n. — León Faerman: 10.000 — "A" — 5 votos — 100.000 m$n. — Arturo E. Pozzoli: 10.000 — "A" — 5 votos — 100.000 m$n. — Enrique E. Delise: 10.000 — "A" — 5 votos — 100.000 m$n. — Carlos A. Sanguinetti: 10.000 — "A" — 5 votos — 100.000 m$n. — Bernardo E. Szwarcman: 10.000 — "A" — 5 votos — 100.000 m$n. — Rosa Grunfeld: 10.000 — "A" — 5 votos — 100.000 m$n. — Lidia C. G. de Sulam: 10.000 — "A" — 5 votos — 100.000 m$n. — Delta A. Lavila: 10.000 — "A" — 5 votos — 100.000. — La integración se efectúa en dinero en efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente: a Enrique Jorge Roth. — Vicepresidente: a Alejandro Daniel Roth. — Vocales a: Suplentes a Síndico Titular a León Faerman y Síndico Suplente a Rosa Grunfeld. — Cuarto: Autorizar a la señora Norma B. B. de Deluchi y|o los señores: Romeo César S. Ahumada, Eduardo Propato, Juan Manuel González, a fin de que indistintamente o en forma conjunta, cualquiera de ellos realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denomniación Enrique J. Roth, Alejandro D. Roth, L. Faerman, Arturo E. Pozzoli, E. A. Delise, Carlos A. Sanguinetti, B. Swarcman, R. Grunfeld, Delta A. Lavila, L. C. Gómez de Sulam. — Certifico en mi carácter de Escribano Titular del Registro 66 de la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, que las firmas que anteceden corresponden: a don Enrique Jorge Roth, don Alejandro Daniel Roth, don León Faerman, don Arturo Enrique Pozzoli, don Enrique Antonio Delise, don Carlos Alberto Sanguinetti, don Bernardo Enrique Szwarcman y a doña Rosa Grunfeld, doña Lidia Celia Gómez de Sulam y a doña Delta Aurora Lavila. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1969. — J. Stanley Jonez. — Hay un sello". — Ministerio del Interior. — Secretaría de Estado de Justicia. — Inspección General de Justicia. — Expediente Nº 34.436. — Buenos Aires, 6 Nov. 1969. — Visto: lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1.. — Téngase por comprendido dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia, autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Enrique Roth, Sociedad Anónima. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida en esta Ciudad el 9 de setiembre de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 14 de octubre del citado año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). — 2. — Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del decreto de 27 de abril de 1923). — Resolución número 14.029. — Enrique Zaldívar. — Inspector General de Justicia. — Fdo.: Enrique R. Lagos, Escribano.

Buenos Aires, febrero 3 de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 231. e.20|2 Nº 39.947 v.20|2|70

Corfar

SOCIEDAD ANONIMA
FINANCIERA Y MANDATARIA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo del autorizan, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA número mil seiscientos cincuenta y seis. En la ciudad de Buenos Aires, a 3 de noviembre de 1969, ante mí escribano autorizante. comparecen los señores don Luis Héctor Mussi, argentino, casado con Adelaida Pilar Quintero, C. I. P. F. Nº 2.461.021, contador público, domiciliado en Moreno 636, Cap.; don Edmundo Arroyo, argentino, casado con Mercedes Antonia Oya, C. I. P. F. Nº 1.276.192, doctor en Ciencias Económicas, con domicilio en Lavalle 348, Cap.; don José Luis Buscaglia, argentino, casado con María Mercedes Lara, L. E. Nº 800.328, militar, ingeniero civil (R), con domicilio en Martín Coronado 946, Acassuso, Prov. de Bs. As., de tránsito aquí; don Dionisio Herrero, argentino, casado con Haydée Lucía Serafini C. I. P. F. Nº 1.249.370, con domicilio en Cabildo 370, Cap.; don Roberto Osvaldo Laghi, argentino, casado con Concepción Haydée Nievas con C. I. P. F. número 4.700.868, con domicilio en Chaco 1207 de Longchamps, Prov. de Bs. As., de tránsito aquí; doña Neris Angelina Broda, argentina, soltera, C. I. P. F. número 2.619.001 modista, domiciliada en Mozart 79, Cap.; don Enrique Federico Escudero, argentino, casado con María Carmen Barisin con C. I. P. F. número 2.072.454, contador público nacional domiciliado en Rómulo S. Naón 1839, Cap.; don Jorge Teolimo Otero Monsegur, argentino, casado con María Teresa Fernández de Bobadilla, con C. I. P. F. Nº 1.020.946, abogado, domiciliado en Lavalle 556, Cap.; don Orestes Osvaldo Franzetti, argentino, soltero, C. I. P. F. Nº 2.713.116, comerciante con domicilio en Bucarelli 2313, Cap.; don Héctor Rafael Amadeo Franzetti, argentino, casado con María Petra Muruzabal con C. I. Nº 2.713.115 P. F., domiciliado en Acevedo 528, Cap.; don Jacinto González Segura, argentino, casado con Delia Carmen Paya con C. I. P. F. Nº 1.589.997, contador público, domiciliado en Sarmiento 559, Cap., todos los comparecientes son personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe y dicen que han constituido una sociedad anónima denominada "Corfar Sociedad Anónima Financiera y Mandataria" y que vienen por este acto a elevar a escritura pública el estatuto social y el acta de constitución que dice así: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a seis días del mes de octubre de 1969, se reúnen los señores Luis Héctor Mussi, Edmundo Arroyo, José Luis Buscaglia, Dionision Herrero, Roberto Osvaldo Laghi, Neris Angelina Broda, Enrique Federico Escudero, Jorge Teolino Otero Monsegur, Osvaldo Orestes Franzetti, Héctor Rafael Amadeo Franzetti y Jacinto González Segura y resuelven. — Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "CORFAR, SOCIEDAD ANONIMA. FINANCIERA Y MANDATARIA; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tiene por objeto las siguientes actividades: Financieras: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras, de inversión y de compra y venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios papeles de crédito. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley Nº 18.061 u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 50.000.000, representado por 500.000 acciones de m$n. 100 valor nominal cada una dividido en 50 series. e) El directorio estará compuesto de tres a once miembros titulares cuyo mandato durará un año. f) El ejercicio social cerrará el 31 de julio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten 50 series de acciones ordinarias al portador de 5 votos cada una por valor de $ 50.000.000, suscribiéndose diez series por valor de m$n. 10.000.000, todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción — Accionistas — Acciones — Clase — Monto: Luis Héctor Mussi 10.000-A (5 votos) — 100.000; Edmundo Arroyo 10.000-A (5 votos) — 100.000; José L. Buscaglia 7.800-A (5 votos) — 78.000; Dionision Herrero 10.000-A (5 votos) — 100.000; Roberto O. Laghi 100-A (5 votos) — 1.000; Neris A. Broda 100-A (5 votos) — 1.000; Enrique F. Escudero 10.0000-A (5 votos) — 100.000; Jorge O. T. Monsegur 10.000-A (5 votos) — 100.000; Osvaldo O. Franzetti 20.000-A (5 votos) — 200.000; Héctor [illegible]zetti 20.000-A (5 votos) — 200.000; Jacinto González Segura 2.000-A (5 votos) — 20.000. La integración se efectúa en efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a José Luis Buscaglia; vicepresidente, a Jorge Teolimo Otero Monsegur; Vocales a Osvaldo Orestes Franzetti, Jacinto González Segura, Luis Héctor Mussi; suplentes, a; síndico titular a Edmundo Arroyo, y síndico suplente, a Enrique Federico Escudero. — Cuarto: Autorizar a Luis Héctor Muzzo y|o Enrique Federico Ecudero a fin de que indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad competente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — 1) Luis Héctor Mussi. — 2) Edmundo Arroyo. — 3) José Luis Buscaglia. — 4) Dionisio Herrero. — 5) Roberto Osvaldo Laghi. — 6) Neris Angelina Broda. — 7) Enrique Federico Escudero. — 8) Jorge Teolimo Otero Monsegur. — 9) Osvaldo Orestes Franzetti. — 10) Héctor Rafael Amadeo Franzetti. — 11) Jacinto González Segura. — Certifico en mi calidad de Escribano Titular del Registro 578 que las firmas que anteceden son auténticas de Luis Héctor Mussi, Edmundo Arroyo. — José Luis Buscaglia. — Dionosio Herrero. — Roberto Osvaldo Laghi. — Neris Angelina Broda. — Enrique Federico Escudero. — Jorge Teolimo Otero Monsegur. — Osvaldo O r e s t e s Franzetti. — Héctor Rafael Amadeo Franzetti y Jacinto González Segura y han sido puestas en mi presencia por los interesados. — Conste. — Octubre 6 de 1969. — Hay un sello. — Juan Carlos Ponce y Trejo. — A fs. nueve corre resolución de la Inspección General de Justicia la que transcripta literalmente dice así: Ministerio del Interior. — Secretaría de Estado de Justicia. — Inspección General de Justicia. — Expe-

diente Nº 34.333. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1969. — Visto: lo solicitado, atento a que en la consitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los documentos reunidos en este Expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63 el Inspector General de Justicia, resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Corfar, Sociedad Anónima Financiera y Mandataria" constituida en esta Ciudad el 6 de octubre de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 9 del citado mes y año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). 2º — Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto del 27 de abril de 1923). — Resolución Nº 13.783. — Hay una firma ilegible. — Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Juan Carlos Ponce y Trejo, escribano. — E| líneas y s|raspado: militar, ingeniero civil. 1970. Todo vale.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L. 18.188 177 e. 20|2 Nº 39.924 v. 20|2|70

Sazu

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera nstancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 4.191. — PRIMER Testimonio. — Escritura Número Mil novecientos Sesenta y Seis. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mi escribano autorizante, comparece el señor Héctor Mario Kremer, argentino, nacido el veintinueve de mayo de mil novecientos treinta y nueve, soltero, comerciante, cédula de identidad expedida por la Policía Federal número tres millones quince mil ciento cuatro, domiciliado en la calle Arcos número mil ochocientos cuarenta y siete, primer piso, de esta Ciudad, persona hábil, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe, y dice: Que concurre a este acto por sí y en nombre y representación y en su carácter de apoderado de los señores Jaime Szaisgurten, nacido el veintisiete de abril de mil novecientos cuarenta y cuatro, argentino, comerciante, soltero, cédula de identidad número cinco millones tres mil seiscientos ochenta y tres, domiciliado en la calle Carlos Calvo número mil seiscientos cuarenta y ocho; don Samuel José Siwacki, nacido el trece de enero de mil novecientos cuarenta y seis, argentino, comerciante, soltero, cédula de identidad número cinco millones seiscientos cincuenta y cuatro mil ciento diez, domiciliado en la calle Malabia número seiscientos treinta y siete; Eduardo Victorio Espíndola, nacido el tres de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, argentino, cédula de identidad número cinco millones ciento treinta y ocho mil seiscientos veintiuno, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Salvadores setecientos catorce; Isaac Díaz, nacido el ocho de agosto de mil novecientos once, argentino, cédula de identidad número dos millones trescientos treinta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho, comerciante, casado, domiciliado en Santo Domingo dos mil seiscientos ochenta y cuatro; Enrique Cornatsky, nacido el tres de enero de mil novecientos treinta y ocho, argentino, médico, cédula de identidad número cuatro millones trescientos setenta mil cuarenta y tres, casado, domiciliado en Cuba dos mil ochocientos ochenta y siete; Benjamín Selebski, nacido el veintitrés de marzo de mil novecientos treinta y nueve, argentino, cédula de identidad número cuatro millones cuatrocientos catorce mil ochocientos cincuenta, comerciante, casado, domiciliado en la calle Angel Gallardo novecientos sesenta y dos; Juana Kramer de Kremer, nacida el siete de agosto de mil novecientos ocho, argentina, cédula de identidad número dos millones seiscientos treinta y nueve mil seiscientos cuarenta y cuatro, comerciante, casada con Elías Kremer; Graciela Flora Patiño, nacida el veintiséis de setiembre de mil novecientos cuarenta y dos, argentina, con cédula de identidad número cuatro millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis, comerciante, soltera, domiciliada en la calle Lima mil seiscientos treinta y cinco, noveno piso, departamento "F"; Edith Rapoport de Kramer, nacida el siete de abril de mil novecientos veinte, argentina, con Cédula de Identidad número un millón seiscientos setenta y ocho mil seiscientos veinticinco, comerciante, casada, domiciliada en la calle Arcos mil ochocientos cuarenta y siete, tercer piso, a mérito del Poder Especial que fue otorgado el primero de octubre del corriente año, al folio tres mil quinientos cincuenta y ocho, de este Registro, protocolo corriente, al que me remito, doy fe, y el compareciente en el carácter invocado y acreditado dice: Que en la reunión celebrada en esta Ciudad el primero de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, el compareciente y sus mandantes constituyeron una sociedad anónima bajo la denominación de "Sazu, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" aprobando el estatuto de la misma. Que solicitada del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de su estatuto y la autorización para el funcionamiento como sociedad anónima, por expediente que lleva el número A treinta y cuatro mil setecientos nueve, de la Inspección General de Justicia, previo los trámites de estilo, dictóse a fojas quince, la Resolución que dice así: Ministerio del Interior - Secretaría de Estado de Justicia - Inspección General de Justicia. Expediente Nº 34.709. — Buenos Aires, 12 Nov. 1969. — Visto: lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63. El Inspector General de Justicia, Resuelve. — 1. Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad Sazu, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, constituída en esta Ciudad el 1º de octubre de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 27 de octubre del citado año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), con la modificación de fs. 12 vta. (fojas doce y vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro) con la modificación de fs. 12 y vta. (fojas doce vuelta) a fs. 13 (fojas trece) y la inclusion en el art. 3º del párrafo final de fs. 3 (fojas tres) — 2. Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto de 27 de abril de 1923). — Resolución Nº 14.051. — Hay una firma. — Hay un sello. — Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Es copia fiel, doy fe, así como de que el compareciente continúa diciendo: Que verificando las condiciones exigidas por el artículo trecientos diez y nueve del mismo Código, dejan definitivamente constituida por este acto la sociedad anónima "Sazu, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", la que se regirá por el estatuto corriente de fojas tres y cuatro y modificaciones de fojas doce vuelta, a fojas trece y la inclusión en el artículo tercero, del párrafo final de fojas tres, el que queda íntegramente así: Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a un día del mes de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores Héctor Mario Kremer, Jaime Szaingurten, Samuel José Siwacki, Eduardo Victorio Espíndola, Isaac Díaz, Enrique Cornatsky, Benjamín Selubsky, Juana Kramer de Kremer, Graciela Flora Patiño, Edith Rapoport de Kramer y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará SAZU, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tiene por objeto: Comercial: En general la importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. — Industriales Mediante la fabricación, producción, elaboración y transformación en todas sus faces de materias primas o productos elaborados o semielaborados relativos a las industrias de la construcción, plástica, química, metalúrgica, maderera y textil. — Financieras: Por la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de crédito con o sin garantía real, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y a negocios realizados y|o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta o donación en pago o de cualquier otro contrato o acto que implique la adquisición, disposición y constitución de derechos reales sobre bienes inmuebles, su administración, arrendamiento y|o explotación sean éstos urbanos o rurales, incluso los que se reglamentan por las Leyes de Propiedad Horizontal; d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 10.000.000 (diez millones de pesos moneda nacional de curso legal), representado por 100.000 (cien mil) acciones de m$n. 100 (cien pesos moneda nacional c|l.), valor nominal cada una, dividido en 10 (diez) series de m$n. 1.000.000 (un millón de pesos m|n. cada una; e) El directorio estará compuesto de 1 (uno) a 3 (tres) miembros titulares cuyo mandato durará 3 (tres) años; f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: del Capital autorizado se emiten 2 (dos) series de acciones ordinarias de un voto al portador. Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción — Integración. — Accionistas. — Acciones. — Clase. — Monto. — Héctor Mario Kremer 2.000. A. 20.000. — Jaime Szaingurten 2.000. A. 20.000. — Samuel José Siwacki. 2.000. A. 2.000. — Eduardo Victorio Espíndola. 2.000. A. 20.000. — Isaac Díaz. 2.000. A. 20.000. — Enrique Cornatsky 2.000. A. 20.000. — Benjamín Selubski 2.000. A. 20.000. — Juana Kramer de Kremer 2.000. A. 20.000. — Graciela Flora Patiño 2.000. A. 20.000. — Edith Rapoport de Kramer 2.000. A. 20.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. Se deja constancia que los aportes realizados por las señoras Juana Kramer de Kremer y Edith Rapoport de Kramer son con dinero de su exclusiva propiedad, habido de sus respectivos trabajos personales. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Enrique Cornatsky.a Vicepresidente a Juana Kramer de Kramer. Vocales a... Suplentes a... Síndico titular a Edith Rapoport de Kramer y Síndico suplente a Héctor Mario Kramer. — Cuarto: Autorizar a los señores Héctor Mario Kramer y Graciela Flora Patiño a fin de que en forma conjunta y|o indistinta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con faculta de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Una vez acordada dicha autorización otorguen la escritura pública que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio, actuando en la misma forma conjunta o indistinta. — H. M. Kremer. — J. Szaingurten. — S. J. Siwackin. — E. V. Spíndola. — I. Díaz. — E. Cornatsky. — B. Selubski. — J. K. de Kremer. — G. F. Patiño. — E. R. de Kramer. — Lo transcripto es copia fiel de las constancias del expediente relacionado que he tenido a la vista para este acto, doy fe. Leída y ratificada firma el compareciente ante mí, doy fe. — Héctor M. Kremer. — Hay un sello. — Ante mí: Mario Scacciati. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio cuatro mil ciento noventa y uno, del Registro número trece de mi adscripción, doy fe. Para la sociedad interesada, expido el presente primer testimonio en ocho sellos de actuación notarial, cada uno numerados del cero once millones trescientos veinte y tres mil setecientos ochenta, correlativos al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Mario Scacciati. — Hay un sello. — Raspado: Kremer — Siwacki — Selubski. Vale.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18|.188 300 e.17|2 Nº 39.374 v.17|2|70

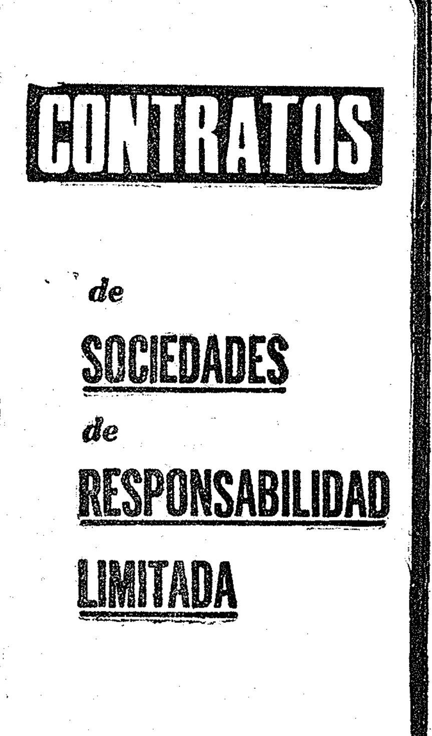
La Ganadera Argentina Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen. Secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

Que por escritura otorgada ante el Escribano Hernán R. Seeber con fecha 8 de octubre de 1969, la sociedad "LA GANADERA ARGENTINA LIMITADA" por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 25 de junio de 1968, aprobada por Resolución Ministerial Nº 1.538, de fecha 27 de agosto de 1969, ha reducido el capital suscripto e integrado de pesos moneda nacional treinta y nueve millones trescientos treinta y seis mil trescientos (m$n. 39.336.300) a pesos moneda nacional, veintidós millones seiscientos setenta mil novecientos (m$n. 22.670.900) mediante el reintegro de bienes de uso a accionistas tenedores de acciones ordinarias al portador de un voto, por un valor nominal de pesos moneda nacional dieciséis millones seiscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos pesos moneda nacional (m$n. 16.665.400). — Raspado: La Ganadera, Asamblea, Enmendado — pesos. Vale.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ I. 18.188 300 e.20|2 Nº 39.374 v.20|2|70



Digrefa

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nisses, Secretaría del autorizante, hágase saber por un día el siguiente edicto:

CESION DE CUOTAS. — Entre los señores Rosario Digregorio; Domingo Bressan; Pedro Linardi y Santos Alesci, todos mayores de edad y hábiles para contratar, en su carácter de únicos socios componentes de la razón social "DIGREFA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituída el 30 de abril de 1964, bajo el Nº 1.273, al Folio 374, del Libro 48 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; modificado el 31 de marzo de 1966, e inscripto en el Registro Público de Comercio el 29 de junio de 1966, bajo el Nº 1.295, al Folio 243, del Libro 51 de Contratos de Sociedaddes de Responsabilidad Ltda., da y modificado el 18 de noviembre de 1966, inscripto en el Registro Público de Comercio el 3 de febrero de 1967, bajo el Nº 41, al Folio 416, del Libro 54 de Sociedades de Responsabilidad Ltda., convienen de mutuo acuerdo y conformidad, otorgar el presente convenio de cesión de cuotas. — 1º) Con efectos a partir del 2 de mayo de 1969, el Señor Rosario Digregorio cede la totalidad de las cuotas que posee en la sociedad, por partes iguales a los Señores Pedro Linardi, Domingo Bressan y Santos Alesci, quienes aceptan la misma de conformidad. — 2º) La precedente cesión se realiza por su valor nominal de m$n.

625.000 (moneda nacional seiscientos veinticinco mil). — 3º) Como consecuencia de ello, el Sr. Rosario Digregorio se desvincula totalmente de la sociedad, declarando haber percibido la totalidad de su haber en la misma, otorgando por la presente, la más formal carta de pago y remisión de deuda, tanto a la sociedad como a sus socios, y declarando expresamente no tener más nada que percibir ni reclamar y colocando a los cesionarios Sres. Pedro Linardi, Domingo Bressan y Santos Alesci, en el mismo lugar, grado y prelación que el cedente tenía en la sociedad. — 4º) Ante esta circunstancia, se modifica la cláusula 3ra. del contrato social, en lo que respecta a los aportes de los socios, que quedan de la siguiente manera: Pedro Linardi 834 cuotas por m$n. 834.000 y los restantes socios Domingo Bressan y Santos Alesci 833 cuotas por m$n. 833.000 cada uno de ellos. Concuerda: con todo lo convenido de mutuo acuerdo y conformidad y para constancia así la firman y otorgan en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de octubre de 1969. — S|R.: DE — 374 — Rosario. Vale. — (Firmado): Rosario Digregorio; Pedro Linardi; Domingo Bressan; Santos Alesci. — Carlos E. Cinti, Escribano. — S|R.: hábiles — misma — otorgando — cedente. Vale.

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 72 e.20|2 Nº 39.703 v.20|2|70

Tiendas Buenos Aires

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

CONTRATO. — En la ciudad de Buenos Aires, a veintidós días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y nueve, entre el señor León Szyfer, casado, polaco, cédula de identidad de la Policía Federal número dos millones novecientos noventa y cuatro mil doscientos cincuenta y seis, y el Sr. Chaim Szyfer, casado, polaco, cédula de identidad de la Policía Federal número dos millones cuatrocientos cinco mil ochocientos cincuenta y uno, ambos domiciliados en la calle Fonrouge mil trescientos diecinueve, departamento uno, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de TIENDAS BUENOS AIRES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio legal en la calle Fonrouge mil trescientos diecinueve, departamento uno, o donde sus socios la constituyan en el futuro, pudiendo establecer agencias, sucursales y|o representantes en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la compraventa al por menor y mayor de artículos de vestir para hombres, mujeres y niños, siendo esta enumeración solamente enunciativa y no limitativa, pudiendo dedicarse además, a cualquier otro ramo o actividad que los socios resuelvan de común acuerdo. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, las cuales han sido suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en partes iguales, o sea quinientas cuotas cada uno, habiéndose integrado totalmente en bienes de conformidad con el balance suscripto por los socios, que forma parte integrante del presente contrato. — Cuarta: La sociedad se constituye por el término de cinco años a contar del primero de julio de mil novecientos sesenta y nueve, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, pudiéndose prorrogar automáticamente por otro período igual si con tres meses de anticipación como mínimo, a la fecha de vencimiento, alguno de los socios no manifiesta en forma fehaciente su voluntad de dar por terminados los negocios sociales. No obstante el plazo fijado, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, luego de transcurrido un año, previo aviso al otro socio con una anticipación de seis meses a la fecha de su retiro — Quinta: La Dirección, Administración y Representación legal de la sociedad será ejercida por ambos socios en forma indistinta, quienes tendrán el carácter de Gerentes, con todas las facultades legales y el uso de la firma social, debiendo suscribir todos los actos y obligaciones de la sociedad con sus firmas personales precedidas del rubro social y con la única limitación de no comprometerla en fianzas a favor de terceros ni en negocios ajenos al giro social. — Sexta: El treinta de junio de cada año, se practicará un Inventario y Balance General, y se confeccionará un Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, los que serán tenidos por aprobados si dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que han sido puestos fehacientemente en conocimiento de los socios, no se formulan observaciones por escrito. — Séptima: De las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción del cinco por ciento para la formación del Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social, el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a las cuotas de capital suscriptas. En caso de pérdidas, éstas serán soportadas en la misma forma. — Octava: Los socios no podrán transferir sus cuotas de capital en todo ni en parte, a terceros, sin la conformidad del otro socio, quien tendrá en todo caso, derecho preferente a su adquisición. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, sus herederos o representantes deberán unificar su representación y acordar con el otro socio, acerca de la prosecución de los negocios y en qué condiciones. En caso de que no existiera acuerdo, la sociedad entrará en liquidación. — Décima: Para el caso de liquidación de la sociedad, ya sea que se produzca por la finalización del plazo establecido, por disolución anticipada o por cualquier otra causa, la liquidación será ejecutada y dirigida por ambos socios o sus representantes o herederos, debiendo finiquitar los negocios pendientes, realizar todo el activo y una vez satisfechas las obligaciones contraidas por la sociedad, rembolsar a cada socio del remanente que resulte, todo su capital o con la deducción proporcional de las pérdidas que hubiesen o distribuir las utilidades resultantes en partes iguales. — Décima Primera: Para la decisión de cualquier cuestión o divergencia entre los socios, éstos convienen en someterse a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Ordinarios de esta Capital, si no pudieran antes acordar el nombramiento de un árbitro único cuyo fallo se comprometan a acatar. Bajo las once cláusulas que anteceden, las partes dan por formalizada la sociedad de referencia, obligándose a su cumplimiento de acuerdo a derecho y en prueba de conformidad firman los socios en el lugar y fecha arriba indicados. León Szyfer. Chaim Szyfer — Buenos Aires, diciembre 30 de 1969. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L. 18.188 115.50 e.20|2 Nº 39.700 v.20|2|70

Tietor

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen. Juez Nacional en lo Comercial de Registro, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

CONTRATO SOCIAL. — de "Tietor". Sociedad de Responsabilidad Limitada — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y nueve, reunidos los señores: Gregorio Kancepolski, en su carácter de Vicepresidente de "Kantier", Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera, con domicilio en la calle Rivadavia Nº 3855, Capital Federal; Virginio Luis Saccani, argentino, casado, comerciante C. de Identidad Nº 4.667.449, con domicilio en la calle Humbold número 2481, piso 6º, Dpto. 22, Capital Federal; Amadeo Olivier, argentino, casado, industrial, L. de Enrolamiento número 1.087.425, con domicilio en la calle 1 Nº 1506, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Hebert Enrique Olivier, argentino, casado, odontólogo, C. de Identidad Nº 4.380.996, con domicilio en la calle 56 Nº 749, piso 1º, Dpto. B, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Dr. Isidoro Eisner, en su carácter de socio gerente de "Rosucar", Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en la calle Lavalle 1569, piso 7º, Capital Federal; Irene Trillo de Randolfe argentina, viuda, comerciantse, C. de Identidad Nº 2.380.869, con domicilio en la calle Constitución Nº 3843, Capital Federal; Antonio Trillo, en su carácter de socio gerente de "Trillo y Feal", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Pepirí Nº 724|26, Capital Federal; Saturnino Mier, en su carácter de socio solidario de "Vázquez y Compañía", Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en la calle Avda. del Trabajo Nº 5937, Capital Federal; Gil Jaime Felcman, argentino naturalizado, casado, comercianste, C. de Idenstidad Nº 17.990, con domicilio en la calle Acevedo Nº 181, piso 2º, Dpto. E, Capital Federal; Antonio Trobo Baz, en su carácter de socio solidario de "Javadri", Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 434, Capital Federal; Daniel Pollio, en su carácter de Vicepresidente de "Desirello", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, con domicilio en la calle Catamarca Nº 1027 Capital Federal; y José Ignacio Ruberte, argentino, casado, empleado, C. de Identidad Nº 1.870.798, con domicilio en la calle Ladislao Martínez Nº 253, Dpto. 3, Martínez, Provincia de Buenos Aires, todos hábiles para contratar, se ha convenido la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo el régimen de la Ley 11.645, que se regirá bajo las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo la razón social de "TIETOR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con asiento en la Capital Federal, constituyendo su actual domicilio en la calle Rivadavia Nº 3855, Capital Federal, pudiendo trasladarlo como asimismo establecer agencias y|o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — También podrá transformarse la presente entidad en sociedad anónima por resolución mayoritaria de capitales. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto: a) Como Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización de toda clase de compraventa de loteos de inmuebles urbanos y rurales, actuando como empresa constructora o mediante subcontrataciones o cualquier contrato similar, incluyendo la reforma, ampliación, administración y explotación de toda clase de inmuebles. — b) Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas o derechos reales, compraventa de títulos, acciones y|u otorgamientos de créditos comunes, prendarios, hipotecarios o con otras garantías. — En general la sociedad podrá derivar a todo cuanto tenga relación con los objetos expresados. — Tercero: El capital social se fija en la suma de ocho millones de pesso moneda nacional de curso legal (m$n. 8.000.000) dividido en ocho mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que se suscriben de la siguiente manera: "Kantier" S. A. I. C. I. A. F., tres mil novecientas sesenta cuotas; Virginio Luis Saccani, cuatrocientas cuotas; Amadeo Olivier, cuatrocientas cuotas; Hebert Enrique Olivier, doscientas cuotas; "Rosucar" S. C. A., quinientas sesenta cuotas; Irene Trillo de Randolfe, trescientas veinte cuotas; "Trillo y Feal" S. R. L., trescientas veinte cuotas; "Vázquez y Cía." S. C. A., trescientas veinte cuotas; Gil Jaime Felcman, trescientas veinte cuotas; "Javadri" S. C. A., cuatrocientas cuotas; "Desirello" S. A. I. C. I. F., cuatrocientas cuotas; y José Ignacio Ruberte, cuatrocientas cuotas. — El capital se halla totalmente integrado según balance que se firma por separado y forma parte integrante del presente contrato. — En caso de que las necesidades sociales lo requieran por ple mayoría se podrán requerir a los socios aportes cuyo total no podrá exceder de una suma igual a la que ya se ha aportado. De total y común acuerdo se establece que en el supuesto que un socio no diese debido cumplimiento a su obligación de integrar estos nuevos aportes, dentro de los diez días corridos de haberlo intimado al efecto la sociedad por telegrama colacionando, tal incumplimiento determina en cualquier etapa del desarrollo de los negocios sociales, la exclusión del socio por voluntad de la mayoría en la reunión de socios que a tal efecto se realice. — Esta resolución involuchará la pérdida del carácter de gerente si así lo fuera. — Determinada la exclusión de la sociedad del socio que de tal modo haya incumplido sus obligaciones, el socio excluido sólo tendrá derecho a percibir las sumas que hasta ese momento haya aportado a la sociedad en concepto de capital con menos el veinte por ciento de tal suma, deducción ésta que quedará a favor de la sociedad en concepto de indemnización. — Las cuotas sociales que correspondían al socio excluido serán prorrateadas entre los restantes socios en proporción a sus respectivos porcentajes sociales y supuesto que uno o más socios no adquiriesen las que le correspondan por prorrata, esas cuotas serán adquiridas por los socios que así lo deseen también a prorrata. — El acta de la reunión que resuelva la exclusión del socio que haya incumplido con sus obligaciones de aporte será protocolizada ante Escribano Público, notificada al socio excluido e inscripta en el Registro Público de Comercio. — Cuarto: La sociedad se constituye por el término de cincuenta (50) años a contar desde el día 1º de noviembre de 1968. — Quinto: Una vez transcurridos seis años de existencia de la sociedad, podrá cualesquiera de los socios pedir su retiro de la misma. — En caso de retiro voluntario por cesión de cuotas o fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los demás podrán adquirir sus cuotas con sus acreencias, efectuándose la distribución de las mismas entre quienes expresen su interés en proporción a sus respectivos capitales. — El importe que por todo concepto correspondiera al socio que se retire cediendo sus cuotas, será abonado en la siguiente forma: el veinticinco por ciento al contado y el resto en tres cuotas cuatrimestrales, iguales, documentadas, con el ocho por ciento de interés anual sobre saldos. — El valor de las cuotas capital más los créditos eventuales del socio contra la sociedad, se establecerá de acuerdo con las cifras que resulten del balance general, cerrado con anterioridad a dicha fecha. — En ningún caso se tendrá derecho a suma alguna en concepto de "llave". — Sexto: Administrarán la sociedad con el cargo de gerente con las más amplias facultades todos los socios. — El uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los gerentes nombrados, actuando conjuntamente, con la modalidad de que una por lo menos de las firmas deberá corresponder al representante de "Kantier", Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera y podrán en nombre de la sociedad firmar escrituras públicas y todo documento privado que fuera menester, contraer préstamos, hipotecas, prendas y toda clase de obligaciones, vender y enajenar inmuebles, dar y cancelar cualquier clase de hipotecas y|o prendas, firmar letras, pagarés y otros documentos, avalarlos, endosarlos, protestarlos, transar, renunciar a derechos y acciones, cobrar, percibir, conferir, poderes generales y especiales de administración para asuntos judiciales incluso los casos de denuncias o querellas, sin que esta enumeración excluya otras facultades no enunciadas y con la sola limitación de no comprometer la firma en negocios, actos, fianzas o garantías ajenas a la sociedad. Sin perjuicio de lo expuesto, cualquiera de los socios gerentes podrá individual o indistintamente representar a la sociedad ante los Tribunales de Trabajo y Tribunales de Conciliación o ante cualquier fuero o jurisdicción. — Séptimo: Quedan autorizados los socios a dedicarse a ocupaciones o negocios o empresas, aunque su objeto social coincida con el de la sociedad. — Octavo: Cada año se practicará un balance e inventario general de la sociedad, con fecha 31 de octubre. — El balance, inventario y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas será sometido a la aprobación de los socios dentro de los sesenta días de cerrado el ejercicio correspondiente, considerándose de hecho aprobado si no fuere observado dentro de los treinta días posteriores a dicha fecha. — La aprobación del balance, implica además la aprobación de la gestión administrativa de los gerentes. — Efectuadas las amortizaciones admitidas por la Dirección General Impositiva y descontado el fondo de reserva legal y las reservas que de común acuerdo se convinieran, las utilidades líquidas y realizadas restantes se distribuirán entre los socios en la siguiente proporción: "Kantier" S. A. I. C. I. A. F., cuarenta y nueve y medio por ciento; Virginio Luis Saccani, cinco por ciento; Amadeo Olivier cinco por ciento; Hebert Enrique Olivier, dos y medio por ciento; "Rosucar" S. C. A., siete por ciento; Irene Trillo de Randolfe, cuatro por ciento; "Trillo y Feal" S. R. L., cuatro por ciento; "Vázquez y Cía." S. C. A., cuatro por ciento; Gil Jaime Felcman, cuatro por ciento; "Javadri" S. C. A., cinco por ciento; "Desirello" S. A. I. C. I. F., cinco por ciento; y José Ignacio Ruberte, cinco por ciento. — Noveno: Se llevará un libro de actas en el que se asentarán las resoluciones, notificaciones de liberación y resoluciones producidas en las reuniones de socios que serán convocadas a pedido de cualesquiera de los gerentes mediante citación dirigida a los socios a sus domicilios constituidos con una anticipación de por lo menos tres días corridos, indicando los puntos a tratar. — La notificación del balance a que se refiere el artículo octavo no requerirá comunicación previa, bastando su mero asiento en el libro de inventarios respectivo, transcurrido los plazos previstos. — Todas las resoluciones deberán ser aprobadas por la mayoría prevista por el articulado de la Ley 11.645. — Décimo: Resuelta la disolución social por cualquier causa, ésta entrará en liquidación correspondiendo a la totalidad de los gerentes las funciones de liquidadores, debiendo éstos dar por finalizadas sus tareas en el menor plazo posible y en un término que no podrá exceder los seis meses a contar de la fecha de disolución. — Décimo Primero: En el supuesto de fallecimiento o incapacidad permanente de un socio, los herederos o representantes legales del incapacitado procederán a unificar su representación, optando por continuar en la sociedad asumiendo los derechos y obligaciones contractuales salvo los de administración por revestir éstos carácter personal, o bien ofrecer las cuotas capital más las acreencias al resto de los

socios procediéndose en este supuesto en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto. — Dicha opción deberá ser ejercitada inexcusablemente dentro del plazo de sesenta días de comunicado el fallecimiento o incapacidad. — Transcurrido dicho plazo y no ejercitada la opción, se considerará que los herederos optan por continuar en la sociedad. — Décimo Segundo: Cualquier dificultad entre los socios durante la vigencia o liquidación de la sociedad, será dirimida por árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte en discordia, quienes antes de entrar a deliberar designarán un tercero para caso de nueva discordia, y si no se pusieren de acuerdo para su designación dentro del quinto día acerca de su nombramiento, éste será designado por "Kanmar", Sociedad Anónima, Financiera, de Administración y de Mandatos, con sede actual en la calle Rivadavia Nº 2855, de la Capital Federal, firma que queda designada desde ya como única vendedora y administradora de las cobranzas por ventas de inmuebles que negocie la sociedad. — El fallo de los árbitros será inapelable renunciando las partes desde ya a recurrir al fuero judicial de cualquier jurisdicción salvo el caso de pedir la efectividad del laudo arbitral. — Presente en este acto, el señor Abelardo Eugenio Feal, socio gerente de "Trillo y Feal", Sociedad de Responsabilidad Limitada, ratifica todo lo actuado por el socio gerente señor Antonio Trillo. — En un todo de conformidad se suscriben los ejemplares de ley de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados ut supra. — Sobre raspado: correspondan, Abelardo. "vale". — Firmado: Gregorio Kancepolski. — Virginio Luis Saccani. — Amadeo Olivier. — Hebert Enrique Olivier. — Isidoro Eisner. — Irene Trillo de Randolfe. — Antonio Trillo. — Saturnino Mier. — Gil Jaime Felcman. — Antonio Trobo Baz. — Daniel Pollio. — José Ignacio Ruberte. — Abelardo Eugenio Feal. — Antonio Trillo, argentino, casado, comerciante y Abelardo Eugenio Feal, argentino, casado, comerciante, ambos con domicilio legal en la calle Pepiri Nº 724|26, Capital Federal, en los autos Tietor, Sociedad de Responsabilidad Limitada s|Inscripción Contrato Social, a V. S. como mejor proceda en derecho, venimos a manifestar: 1. — Que nuestra participación en Tietor, Sociedad de Responsabilidad Limitada, será en forma individual, en lugar de integrarla por Trillo y Feal, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 2. — Que en consecuencia, cada uno de los participantes, integra el dos por ciento del capital social, equivalente a ciento sesenta cuotas del mismo, las que sumadas alcanzan al cuatro por ciento, o sea, las trescientas veinte cuotas capital con que participaba Trillo y Feal, Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual conforme las constancias obrantes a fojas 39|41, es de pertenencia exclusiva de los nombrados. — Firmado: Antonio Trillo. — Abelardo Eugenio Feal. — Gregorio Kancepolski, en representación de Kantier S. A. I. C. I. A. F.; Virginio Luis Saccani, por sí; Amadeo Olivier, por sí; Hebert Enrique Olivier, por sí; Isidoro Eisner, en representación de Rosucar S. C. A.; Irene Trillo de Randolfe, por sí; Saturnino Mier, en representación de Vázquez y Cía. S. C. A.; Gil Jaime Felcman, por sí; Antonio Trobo Baz, en representación de Javadri S. C. A.; Daniel Pollio, en representación de Desirello S. A. I. C. I. F. y José Ignacio Ruberte, por sí, con domicilio constituído en autos, manifiestan conformidad a sus efectos, con lo expresado en el principal de este escrito, ratificando el mismo. — Firmado: Gregorio Kancepolski. — Virginio Luis Saccani. — Amadeo Olivier. — Hebert Enrique Olivier. — Isidoro Eisner. — Irene Trillo de Randolfe. — Saturnino Mier. — Gil Jaime Felcman. — Antonio Trobo Baz. — Daniel Pollio. — José Ignacio Ruberte.

Buenos Aires, febrero 4 de 1970. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L. 18.188 390 e.20|2 Nº 39.692 v.20|2|70

Rita

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, entre el señor Francisco Antonio Callisti, C. I. 2.085.296, casado, domiciliado en José E. Uriburu 1044, Capital; la Sra. Clara Arva de Callisti, casada, C. I. 3.619.176, domiciliada en José E. Uriburu 1044, Capital, y el señor José Francisco Vidal, C. I. 5.964.143, casado, domiciliado en Arenales 2336, Capital, todos mayores, argentinos y hábiles para contratar se convienen en celebrar el siguiente contrato de constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: Se constituye entre los firmantes una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la denominación de "RITA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: La sociedad tendrá su domicilio en la Capital Federal, en José E. Uriburu 1044, Dpto. 56, Capital. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto la compra venta de mercaderías en general, administración de propiedades operaciones inmobiliarias, representación y distribución de materias primas y productos elaborados, y toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que la ley autoriza a esta clase de sociedades. — Cuarto: La sociedad tendrá una duración de veinte años a partir de la fecha del presente contrato. — Quinto: El capital de la sociedad queda fijado en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 500.000.—) según inventario que se acompaña, dividido en quinientas cuotas de 1.000 pesos moneda nacional cada una (m$n. 1.000.—), que ha sido totalmente suscripto e integrado por los socios con arreglo a la siguiente proporción: Francisco A. Callisti, 200 cuotas o sea doscientos mil pesos moneda nacional, y Clara Arva de Callisti, 200 cuotas o sea doscientos mil pesos moneda nacional, y José F. Vidal, 100 cuotas o sea cien mil pesos moneda nacional. — Sexto: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los señores Francisco A. Callisti y|o Clara Arva de Callisti indistintamente en carácter de gerentes. — Tienen las más amplias facultades para representar a la sociedad en todos los actos, negocios y asuntos que tenga o se le suscitaren, a cuyo efecto se les otorga en este acto todos los poderes necesarios para representar a la sociedad en toda clase de operaciones con los Bancos Nacionales o Privados, realizando todos los actos y diligencias que consideren necesarios para su cometido, estando expresamente facultados para solicitar y concertar préstamos, créditos o descuentos y concederlos en dinero efectivo y de cualquier otra naturaleza, con garantías reales o personales, sin limitación de tiempo ni de cantidad. A tal efecto podrá suscribir solicitudes, letras, pagarés, prendas y toda clase de documentos que se exijan, ya sea en el carácter de girante, aceptante, endosante o avalista, no siendo la presente enunciación en modo alguno taxativa o limitativa. — Podrán ejercer representación de la sociedad ante los poderes y reparticiones públicas y entidades autárquicas de cualquier naturaleza y en especial ante la Dirección Nacional de Aduanas y Dirección General Impositiva. — La firma social no podrá ser comprometida en fianzas, garantías, avales o respaldos de ningún concepto que no estén relacionados estrictamente con el objeto de la sociedad. — El libramiento de cheques y demás documentos sociales y comerciales será efectuado con la firma indistinta de cualquiera de los socios gerentes. — Séptimo: En caso de fallecimiento, incapacidad interdicción o falencia de cualquiera de los socios, la sociedad no se disuelve pudiendo los socios restantes aceptar o no la continuación de la sociedad con los herederos o representantes legales del socio fallecido, incapacitado, interdicto o fallido. A tal efecto se practicará un balance general, siguiendo las reglas técnicas contables. — A los efectos de la determinación de su haber en la sociedad se tomará el aporte de capital, más o menos el saldo de la cuenta particular, más la proporción de las reservas existentes, más las ganancias y menos las pérdidas. — En caso de continuar la sociedad, los herederos o representantes legales deberán unificar su representación. Las funciones de la gerencia y el uso de la firma social no se heredan ni se transmiten. — Octavo: Anualmente el día treinta y uno de diciembre se practicará un inventario y balance general de los negocios de la sociedad, que será asentado en los registros contables de la empresa y si no fuera observado dentro de los sesenta días hábiles de la fecha de su realización se considerará aprobado, sea o no suscripto por los socios. — Las utilidades luego de apartado el cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta completar el 10 por ciento fijado en el Art. 2º de la ley 11.645, corresponderán a los socios en proporción a sus cuotas sociales. — En igual proporción se soportarán las pérdidas. — Noveno: Para cualquier divergencia que surja entre los socios respecto del presente y a la interpretación de sus cláusulas, serán resueltas por árbitros arbitradores amigables componedores, designando uno por cada parte, los que antes de entrar a fallar nombrarán un tercero para el caso de discordia y cuyo laudo será inapelable. — Bajo tales condiciones y en un todo de acuerdo con lo estipulado en el presente contrato, las partes se obligan a su fiel cumplimiento, firmando en prueba de ello, en el lugar y fecha indicados. Entre líneas: casada: no vale. — E|L.: argentinos: vale. Firmado: Francisco Antonio Callisti. — Clara Arva de Callisti. — José Francisco Vidal.

Buenos Aires 6 de febrero de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 159.— e.20|2-Nº 39.817 v.20|2|70

EDICTOS JUDICIALES

nuevos

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 30 de noviembre de 1969, ha quedado disuelta totalmente la sociedad comercial colectiva que giraba en plaza bajo la razón social GONZALEZ CATTANEO Y VIZOSO, que integraban los socios José González Mendez Serafín Emilio Cattaneo y Juan Antonio Vizoso. — Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 15 e. 20|2 Nº 40.491 v. 20|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE SALVADOR MATA. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1969. — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 20|2 Nº 40.526 v. 24|2|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a rerederos y acreedores de doña CECILIA SAPOYNIK. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ L. 18.188 22,50 e. 20|2 Nº 40.554 v. 24|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA ABELARDO DOMINGUEZ. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1969. — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 18 20|2 Nº 40.598 v. 24|2|70

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ONOFRIO GUARNERI. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1969. — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 20|2 Nº 40.527 v. 24|2|70

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDMUNDO JORGE AGOSTINETTI. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 13 febrero de 1970. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 20|2 Nº 40.540 v. 24|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 daís a herederos y acreedores de don JOSE EUGENIO PERTICA. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1969. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ L. 18.188 22,50 e. 20|2 Nº 40.543 v. 24|2|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, del doctor Luis Herrera, Secretaría Nº 5, del doctor Heriberto Ballerini, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN NICOLAS MERLINO. — Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ L. 18.188 31,50 e. 20|2 Nº 40.453 v. 24|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CARMEN VIDAL de PETROLO. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 20|2 Nº 40.577 v. 24|2|70

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JULIO BRUN. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 20|2 Nº 40.488 v. 24|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GREGORIO GONZALEZ. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 13 de 1970. — Carlos A. Bilbao, secretaorio.

$ L. 18.188 18 e. 20|2 Nº 40.602 v. 24|2|70

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DELROS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1969. — Octavio Bunge, secretario.

$ L. 18.188 18 e.20|2 Nº 39.157 v.24|2|70

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones de los días 11|2 y 12|2|70.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO FRABASILE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Julio 17 de 1969. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ L. 18.188 18 e.20|2 Nº 40.545 v.24|2|70

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA ESTHER GOMEZ MOLINA de AYERZA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ L. 18.188 18 e.20|2 Nº 40.558 v.24|2|70

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELESTE AIDA VERDIANA FAZZI de MAFFIOLINI. — Publíquese por tres días.

Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ L. 18.188 22,50 e.20|2 Nº 40.471 v.24|2|70

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA y JULIA LOPEZ de GARCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1969. — César R. Herbón, secretario.

$ L. 18.188 19,20 e.20|2 Nº 40.485 v.24|2|70

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PEREZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1969. César R. Herbón, secretario.

$ L. 18.188 18 e.20|2 Nº 40.516 v.24|2|70

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN FERRAIUOLO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1969.— Mario Anschütz Latorre, secretario

$ L. 18.188 18 e.20|2 Nº 40.445 v.24|2|70

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELA GIARRATANA de ACQUISTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1969.
César R. Herbón, secretario.
$ L. 18.188 18 e.20|2 Nº 40.604 v.24|2|70

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, (Secretaría Nº 15) cita por quince días a doña GILBERTA ELA FAVOTTI de MOLINA, para que comparezca a estar a derecho en autos "Molina, Alberto Oscar s|Adopción", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Juan C. Quintana Terán p. a. s., secretario.
$ L. 18.188 24 e.20|2 Nº 40.482 v.23|2|70

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO ANTONIO FELIX RISSO. — Publíquese por tres días., en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. —
Mario C. Russomanno, secretario.
$ L. 18.188 18 e.20|2 Nº 40.461 v.24|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMADEO FERMIN GONZALEZ y don FERMIN GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Mario C. Russomanno secretario.
$ L. 18.188 18 e.20|2 Nº 40.601 v.24|2|70

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RINA NERVEGNI de BRUNI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L. 18.188, 22,50 e.20|2 Nº 40.473 v.24|2|70

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita por cinco días a JORGE ANGEL ROSELLI, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes en autos: "Elorza de Roselli, María Teresa s|información". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Graciela E. Fernández, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.20|2 Nº 40.483 v.23|2|70

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GIMOL DELMAR de PINTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.20|2 Nº 40.619 v.24|2|70

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLORENCIO GOMEZ y MARIA LORENZA CARNALE de GOMEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1969. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.20|2 Nº 40.443 v.24|2|70

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MICAELA ARIOVICH de MOLLARD. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Miguel A. Vilar, secretario.
$ L. 18.188, 21,60 e.20|2 Nº 40.442 v.24|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN LEONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188 18 e.20|2 Nº 40.459 v.24|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BRIENZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1969. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.20|2 Nº 40.542 v.24|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIA MIRANDA de MOHARRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.20|2 Nº 40.587 v.24|2|70

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES JACOBO COHEN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1969. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.20|2 Nº 40.621 v.24|2|70

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO ARCIERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.20|2 Nº 40.594 v.24|2|70

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALI ISRAEL MEYER y doña ELSA SARA SACHS de MEYER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ L.18.188 18 e.20|2 Nº 40.606 v.24|2|70

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña FASS de PIPPERSBERG, REGINA o REBECA o RYFKA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L.18.188 18 e.20|2 Nº 40.586 v.24|2|70

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría 44, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBINO COLOMBO por el término de treinta días. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L.18.188 18 e.20|2 Nº 40.565 v.24|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL YATZKAIER o JATSCAER o YATAZKAIER o JATZKAIER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1970. Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.20|2 Nº 40.570 v.24|2|70

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISOLINA CATALINA CANEPA de MOLTENI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 diciembre de 1969. — Julio César Benedetti, secretario.
$ L.18.188 18 e.20|2 Nº 40.512 v.24|2|70

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña MARGARITA o ANA MARGARITA GRAMPP de PEREZ, para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.20|2 Nº 40.613 v.24|2|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 25, Secretaría Nro. 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARENO o NAZZARENO o NAZARENO RIGO JOSE FARABULLINI o FARABOLLINI o FARABOLINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L.18.188 31,50 e.20|2 Nº 40.607 v.24|2|70

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARIA MARTINEZ FERNANDEZ o MANUEL MARIA MARTINEZ y de JULIA RODRIGUEZ de MARTINEZ FERNANDEZ o JULIA RODRIGUEZ FERNANDEZ de MARTINEZ FERNANDEZ o JULIA RODRIGUEZ de MARTINEZ o JULIA RODRIGUEZ FERNANDEZ de MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188 40,50 e.20|2 Nº 40.477 v.24|2|70

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE ALFREDO USTARROZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.20|2 Nº 40.533 v.24|2|70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRIS ELVEZIA BICE RIVA de TALICE Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1969. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ L. 18.188 18.— e.20|2 Nº 40.605 v.24|2|70

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ASUNCION CARANNANTE de LUCCI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1969. — Fernando Vocos, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.20|2 Nº 40.469 v.24|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO JOSE MARTINEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1969. — Fernando Vocos, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.20|2 Nº 40.493 v.24|2|70

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por tres días a doña MARIA ISABEL BUENAHORA para que comparezca a estar a derecho y a contestar la demanda en el plazo de 15 días, en autos caratulados "Saraz Edilio c|Buenahora María Isabel, s|divorcio", bajo apercibimiento de rebeldía y de ser nombrado el Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1969. — José María Scorta, secretario.
$ L. 18.188 31,50 e.20|2 Nº 40.502 v.24|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PHYLLIS JONES de OCHAGAVIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Fernando Vocos, secretario.
$ L. 18.188 24,60 e.20|2 Nº 40.555 v.24|2|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado de Paz Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SALOMON SKILIARSKY. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1968. — Hernán Daray, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.20|2 Nº 40.599 v.24|2|70

Nº 3

El Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO ALFIERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ L. 18.188 18. — e.20|2 Nº 40.539 v.24|2|70

Nº 10

El Juzgado de Paz Nº 10, en autos "Mazza de Policastro Julia M. c|Puceiro Clara Eugenia, s|desalojo", ha dispuesto citar a doña CLARA EUGENIA PUCEIRO para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por tres días.
Beunos Aires, diciembre 16 de 1969. — Lilia Germano, secretaria.
$ L. 18.188 31,50 e.20|2 Nº 40.504 v.24|2|70

Nº 15

El Juzgado de Paz Nº 15, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Dª JUANA FRANCISCA DEL CARMEN BARRIONUEVO, por el término de 30 días. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1969. — Nicolás Buono, oficial primero
$ L. 18.188 18.— e.20|2 Nº 40.569 v.24|2|70

Nº 27

Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita a REYNALDO MANSILLA, comparezca por el término y bajo apercibimiento de ley a estar a derecho en autos: "Cancia Catalina y otros c|Mansilla, Reynaldo y ocupantes s|desalojo". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ L.18.188 18.— e.20|2 Nº 40.468 v.23|2|70

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, notifica a EVA ROSA DONNANGELO que en el juicio "Castillo de Gómez del Barco, Sara Rudecinda María (su suc.) c| Donnangelo, Eva Rosa s|desalojo" ha recaído la siguiente sentencia que en lo pertinente dice: "Buenos Aires, setiembre 1º de 1969. Y Vistos: ...Resultando: ... Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda condenando a Eva Rosa Donnangelo o Eva Dongé a desalojar el departamento del 10º piso de la finca de la calle Córdoba 1424, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento, con costas a cargo de la demandada a cuyo efecto regulo los honorarios del letrado apoderado de la actora Dr. Abel M. Fleitas en la suma de veintiún mil pesos m|n. y en cuarenta y dos mil pesos m|n. los del letrado apoderado de la misma parte Dr. Abel Fleitas Ortiz de Rozas (Arts. 2, 3, 6 y 21 dec. Ley 30.439|44, Leyes 12.997 y 14.170). Cópiese, Notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: Ricardo M. Etchepareborda, Juez". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970 — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ L.18.188 60.— e.20|2 Nº 40.484 v.23|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, en la quiebra "Filatex S.A.C.I.F. s|Incidente de Calificación de conducta, cita por dos días a EMILIO AGUSTI, para que tome intervención, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ L.18.188 21,60 e.20|2 Nº 40.531 v.23|2|70

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días a los acreedores de E. FLAIBAN S.A., la convocatoria solicitada fijándoles treinta días para presentar al Síndico Arturo José Vázquez Avila, domicilio Sarmiento 930, 6º B, Capital Federal, los justificativos de los créditos. El día 19 de mayo de 1970, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Marcelo T. Muñiz, secretario.
$ L.18.188 67,50 e.20|2 Nº 40.580 v.26|2|70

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, a mi cargo, comunica por 5 días que en el exhorto librado en autos "TURIA S. A. C. I. A. e I. s|Convocatoria", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Séptima Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Juan, el Señor Juez exhortante dispuso la ampliación del plazo para la presentación de los títulos justificativos de los créditos hasta el día 27 de febrero de 1970, así como también la fijación de nueva fecha para la celebración de la audiencia de verificación y graduación de créditos para el día 13 de marzo de 1970 a las 17 horas.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1970. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ L. 18.188 97,50 e.20|2 Nº 40.647 v.26|2|70

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días a los acreedores de "MARGULIS" SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES la convocatoria solicitada, fijándoseles treinta días para presentar al Síndico don Gerardo E. Quiroga, calle Del Carmen 739, los justificativos de sus

créditos, fijando el día 14 de mayo de 1970, hora 14, para celebrar la junta en la Sala de Audiencias del Juzgado con el número de acreedores que asistieren.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ L.18.188 75.— e.20|2 Nº 40.517 v.26|2|70

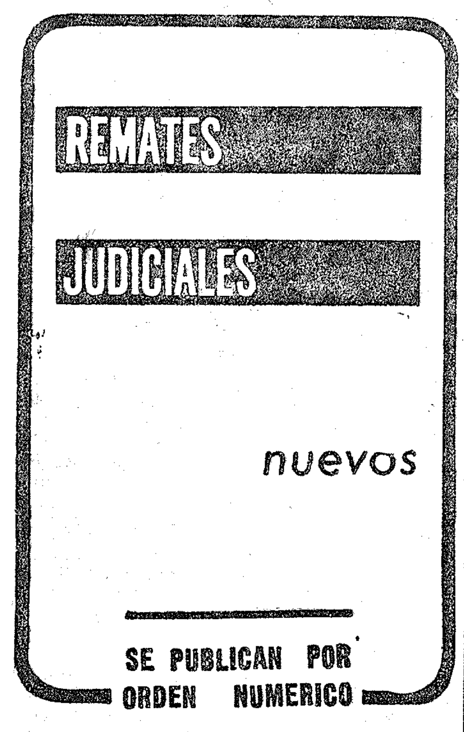
Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita por cinco días a RICARDO VIERA, para comparecer en juicio "Patané y Burlo S.A. c|Viera, Ricardo s|ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1969. - Roberto Emilio Silva, secretario.
$ L.18.188 15.— e.20|2 Nº 40.620 v.23|2|70

Juzgado Nacional en lo Comercial número 14, Secretaría Nº 27, cita a PEREZ LEIROS INGENIEROS CIVILES S.R.L. para que en el plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue la Corporación Cementera Argentina S.A. por cobro de pesos, bajo apercibimiento de tenerla por representada por el Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1969 — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ L.18.188 21.— e.20|2 Nº 40.501 v.23|2|70



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por tres días en los autos: "NOWINSKY AARON JACOBO c|MERCADO PEDRO DARIO s|ejecutivo, Expediente Nº 14.137", que el martillero Francisco de la Fuente rematará en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de la Capital, el jueves 26 de febrero de 1970, a las 14 horas, la propiedad Giribone Nos. 2363|65 de la Capital, desocupada. — Base Ley 18.188 $ 30.100 (m|n. $ 3.010.000). — Al contado. — Superficie 450.32 mts.2. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, debiendo el comprador fijar domicilio en la Capital Federal. Puede visitarse. (Jueves).

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ L.18.188 45.— e.20|2 Nº 40.549 v.24|2|70

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA FINCA CALLE RODRIGUEZ PEÑA 179|81 c|GIGENA DONASIANO s|ejecutivo (Expte. Nº 14.887)", comunica por tres días, que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537), 8º piso, Dto. "H", T.E. 40-9218|4503), rematará el día 28 de febrero de 1970, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, la unidad Nº 6, tercer piso, departamento "A", del inmueble Rodríguez Peña 179|181. No tiene deuda por expensas comunes. — Base m$n. 322.667 (Pesos Ley 18.188 3.226,67). — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. El remate se hará en el estado de ocupación en que se encuentra.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ L.18.188 54.— e.20|2 Nº 40.470 v.24|2|70

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días en autos: "PARDO BLANCA ANTONIETA y otros c| GONZALEZ JOSE s|cobro hipotecario (Expte. Nº 24.405)", que el martillero José María Lloveras rematará en 25 de Mayo 311, Capital, el día 25 de febrero de 1970, a las 16 horas, la finca ubicada en Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, calle Almirante Soler 6613 esq. Salcedo, que mide 173,3776 m2. — Base pesos Ley 18.188: 11.500 ($ m|n. 1.150.000), al contado. Se revisa de lunes a viernes, de 14 a 17 horas. La cláusula 3ª del mutuo establece: "El deudor declara que él con su familia exclusivamente ocupa o habita el bien gravado y se obliga expresamente a no darlo en locación ni a cederlo en forma alguna por ningún concepto mientras subsista la deuda y para el caso de ejecución a entregarlo completamente desocupado antes de la toma de posesión. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L.18.188 76,50 e.20|2 Nº 40.596 v.24|2|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, comunica por tres días en el juicio: "ZEC EMILIA ANA c|ALMARAZ CARLOS GAVDIOSO s|ejec. prenda, Expte. número 178.180", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 6 de marzo de 1970, hora 11, rematará en Constitución 2857, donde se exhibe: Una motoneta Siambretta, año 1960. 125 cc., motor 3|41.761, bastidor LD 37493, patente 027.487, Capital Federal. — Sin base y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ L.18.188 36.— e.20|2 Nº 40.455 v.24|2|70

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, comunica por un día que en el juicio caratulado: "LAROCCA EDUARDO E. c| SMOJLE DOMINGO s|ejec.", el martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 24 de febrero próximo, a las 18 horas, en la calle Perú 1037 de esta Capital, donde se exhibe: Un televisor, marca "Shirley", chato, gabinete fórmica s|n. visible, funcionando. — Sin base, al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ L.18.188 14,80 e.20|2 Nº 40.623 v.20|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en autos: "BODEGAS ESMERALDA S. A. c|TORRES PEDRO S. s|ejec., Expte. número 26.672", el martillero Domingo B. Casalnovo rematará el 25 febrero 1970. a las 10 horas, en Balbastro 2017, Capital, lugar donde exhibe: Un camión "Chevrolet", tipo Guerrero, modelo 1942, motor JR4049499, chapa Capital 831.344, en el estado que se encuentra. — Sin base y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o al contado. Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ L.18.188 36,20 e.20|2 Nº 40.492 v.23|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos: "CALVI JORGE N. c|CATALDO FERRO Y HNO. S.R.L. s|ejec. prendaria, Expte. Nº 25.621", que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Perú Nº 1037, lugar donde se exhiben los bienes, el día 5 de marzo de 1970, a las 10 horas, lo siguiente: Una máquina soldadora automática, marca Ferro, Nº 2 (convencional), con motor eléctrico, marca Mocar, Nº 460|743, de 4 C.V. y 1.400 RPM; una máquina soldadora automática, marca Ferro, Nº 3 (convencional), con motor eléctrico, marca Mocar, Nº 460|640, de 4 C.V. y 1.400 RPM, ambas usadas y funcionando, que se exhiben en el lugar indicado de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — Base $ 16.625 (Ley 18.188). — Seña y comisión de práctica al contado y en dinero en efectivo. Los bienes se entregarán previo pago total del precio (Art. 565 C.P.).

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ L.18.188 99.— e.20|2 Nº 40.581 v.24|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en los autos caratulados: "TRACTORES AUTOMOTORES Y REPUESTOS S.A.I. C.F.I. c|BENITEZ GABRIEL y otra s| ejecución prendaria, Expediente número 31.654", que el martillero Carlos Jorge Marottoli rematará el día 6 de marzo de 1970, a las 9 horas, en el local de la calle Bogotá 70, de Capital Federal: Un automotor, marca Skoda 706 RT. año 1966, motor Nº 50802-610, carrocería tipo chasis para camión, patente Municipal Nº 2076276 de la Pcia. de Buenos Aires del año 1969, que se exhibe en el mismo lugar del remate. — Base pesos Ley 18.188 29.602,60 (m$n. 2.960.260). — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ L.18.188 54.— e.20|2 Nº 40.799 v.24|2|70

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en autos "SIRO COMI AVIONES S. A. c| JUAREZ ARAOZ, JORGE F. y otro sobre Ejecución Prendaria", que el martillero Horacio Corvalán rematará el 2 de marzo de 1970, a las 15 horas, en la calle Viamonte 1336, piso 11º, local 67, un avión marca Cessna, usado y en el estado en que se encuentra modelo 205, Nº de serie 205-0080, año 1962, con Pasavante LV-PVN. — Base: Pesos Ley 18.188: 12.971,18. — Seña: 20 o|o y Comisión: 10 o|o, ambas en efectivo o cheque certificado. — En exhibición en el Aeródromo Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, F. C. G. R., todos los días de 8 a 12 y de 14 a 18 horas. — Informes: Avda. Roque Sáenz Peña 760, piso 3º, escritorio 302, de 13 a 18 hs. — Teléfonos: 45-3220 y 44-0899.

Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L.18.188 63 e.20|2 Nº 40.755 v.24|2|70

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en los autos: "MORENO, ENRIQUE LUIS c|GUMERSINDO PAEZ s|prenda, Expte. número 17.232", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 7 de marzo de 1970, a las 10 hs., en el local de la calle Billinghurst 473. de Capital, donde se exhibe el siguiente bien: "Un automotor usado, uso particular, modelo del año 1952, marca Mercedes Benz, motor Nº 18692002171152, patente de la Pcia. Bs. Aires del año 1968 Nº 1.315.173", en el estado en que se encuentra. — Base: Pesos Ley 18.188: Un mil seiscientos treinta y ocho con cincuenta y ocho centavos, al contado. — Seña: 30 o|o en efectivo. — Comisión: 10 o|o en efectivo, a cargo del comprador.

Buenos Aires, febrero 13 de 1970. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ L.18.188 42 e.20|2 Nº 40.768 v.23|2|70

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5. Secretaría Nº 9, comunica por dos días en autos "JO-SI S.C.A. c|VITCOPP, CLARA s|Ejec.", Expte. Nº 42.902, que el martillero Sr. Antonio Rivero (h) rematará el día 26 de febrero de 1970, a las 16 hs., en el local de la calle Santa Fe 5007, Cap, lugar donde se exhiben: Un televisor Champion, 5 controles a la derecha, funcionando. — Un estabilizador Farolux Nº 37.857. — Una mesa para televisor. de madera. — Un sofá de tres cuerpos, tapizado en verde. — Un tocadisco Winco de 3 velocidades, con su mesa de hierro. — Al contado. En dinero efectvio. — Comisión 10 o|o. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Entrega inmediata, previo pago total.

Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ L.18.188 30 e.20|2 Nº 40.486 v.23|2|70

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nro. 6, Secretaría Nro. 12, comunica por tres días en el juicio: "AUTOMOVILES SAAVEDRA S. A. C. I. F. c|GOMEZ, OMAR E. y otros, s|Ejec. Prend.", Exp. 1070|1969, que el martilero Edelmiro S. Danerí, rematará el día 3 de marzo de 1970, a las 11 hs., en la calle Maure 2010, Cap. donde se exhibe, todos los días de 9 a 12 hs. Un automóvil usado m|Fiat. mod. 600 E-1967, clase de carrocería Berlina, 2 puertas, de fabricación nacional, con motor m|Fiat Nro. 2429979, serie 67, chassis m| Fiat Nro. 21314|23, Serie 67, con dominio de la localidad de Olivos Nro. B.053631, del año 1967, destino uso privado. — En el estado en que se encuentra. — Base: $ 446.472 m|n. (Pesos Ley 18.188: 4.464,72) Al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión 10 o|o, en efectivo. — Se entrega previo pago total. Art. 565 C. P.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ L.18.188 67,50 e.20|2 Nº 40.629 v.24|2|70

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 3 días autos "CIA. MERCANTIL BUENOS AIRES S.C.A. c|RAMIREZ HECTOR A. y otros s|Ejec. Prenda. Expte. Nº 24.135, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, a propuesta de la parte actora, rematará en Tucumán Nº 1531, Capital, el día 27 de febrero de 1970. a las 12 hs., un automóvil usado para uso en taxímetro marca IKA Rambler, modelo R. A. 2V. del año 1962, con motor marca IKA Rambler de carburante a nafta número 626.066.443, serie Nº 28.111 - 00214, chapa patente de la Cap. Fed., número 76.157, acompañado de su correspondiente certificado de fabricación Nº 85.879, en regular estado de conservación, que se exhibe en la estación de servicio y garaje "Marconi", calle Marconi Nº 865, El Palomar, Provincia de Buenos Aires. Base: $ 2.040 (Ley Nº 18.188). Seña y Comisión de práctica. El bien se entregará previo pago total del precio (art. 565, C. P.), Informes: Tucumán Nº 1531, Capital, T. E. 40-2445|9420). — Buenos Aires, 18 de Febrero de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ L. 18.188 99 e. 20|2 Nº 40.795 v. 24|2|70

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 3 días, en los autos "FIAT CONCORD SAIC c|VALLEJO LUIS MARIA s|Ejec. Prend.". (Expediente Nº 25.756), que el martillero Manuel Fernández, el día 3 de marzo de 1970, hora 15.30, rematará en el local calle Echeverría Nº 750, Capital, donde se exhibe el sig. bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 600|E, año 1968, de 36 c. v., serie 68, motor Nº 568.676, chasis (Carrocería Autoportante), Nº 2.305.615), patente (Título Propiedad del Automotor Nº C. 151.942, con sig. desperfectos abolladuras en guardabarro delantero y trasero izquierdo, paragolpe y guardabarro trasero derecho, falta tapa motor, abollado tapa capot. Base pesos ley 18.188; 3.529,26 Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o., todo en efectivo. El bien se entrega previo pago total precio. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Alfredo Giménez Zapiola, secretario.
$ L. 18.188 67,50 e. 20|2 Nº 40.500 v. 24|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 3 días en el juicio: "SALON DEL AUTOMOVIL S. A. c|ALICIA N. STANISLASVKY y otro— ejec. prendaria". Expte. Nº 24.910, que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Avda. Independencia 4233, donde se exhibe, el martes 3 de marzo de 1970, a las 9, un automotor IKA Renault, tipo utilitario, modelo R4 año 1968, mo-

tor Nº 5068608, Serie 6536, chasis (carrocería) Nº 11664, motor marca Ventoux Base pesos ley 18.188 de 4.851,00. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega previo pago total (art. 565 Cód. Ptos.). — Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ L. 18.188 45 e. 20|2 Nº 40.767 v. 24|2|70

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 3 días en los autos "FIAT CONCORD SAIC c|MEDJURECHAN ALBERTO ANTONIO s|Ejec. Prend.". (Expte. Nº 29.488), que el martillero Manuel Fernández, el día 3 de marzo de 1970 horas 15 rematará en el local calle Echeverría Nº 750 Capital, donde se exhibe, el sig. bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 600|F, año 1968, motor Nº 2.569.178, chasis (carrocería autoportante), Nº 2.305.315, patente (Título Propiedad Automotor), Nº C.151.703, en el estado que se encuentra. Base pesos ley Nº 18.188 — 3.170,91. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. todo en efectivo. El bien se entrega previo pago total del precio. — Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ L. 18.188 58,50 e. 20|2 Nº 40.497 v. 24|2|70

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 3 días en autos "CAMPOS MARIO c|ROMANI, JULIO JOSE s|Ejecutivo". Expte. Nº 31.210), que el martillero Benjamín García Arecha, rematará el jueves 26 de febrero, a las 18 horas, en Rivadavia Nº 666, piso 1º, mitad indivisa del inmueble calle Coronel Apolinario Figueroa 1063, y Espinosa 1239, en el estado de ocupación que se encuentra. Base $ 6.800 ley 18.188 ($ 680.000 m|n.). Al contado. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. Se visitará martes y jueves de 9 a 12 hs. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Carlos M. Dell'Oro, secretario.
$ L 18.188 40,50 e. 20|2 Nº 40.005 v. 24|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en el juicio "AUTOMOVILES SAAVEDRA, SACIF c|MICCICHE JUAN BAUTISTA y otro, s|ejec. prend.", Expte. 29841-1969, que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 3 de marzo de 1970, a las 10 horas, en la calle Juncal 4532, Cap., donde se exhibe todos los días de 9 a 12 hs., un automóvil m/Fiat, mod. 600-D, del año 1962, tipo sedán 2 puertas, de industria argentina, c|motor 1353943, chasis Nº 1238762, serie 62, patente de la Ciudad de Buenos Aires 671062, del año 1966. Destinado uso particular. En el estado en que se encuentra. Base, pesos 249.500 m|n. (pesos Ley 18.188 2.495.—). Al contado. Seña 30%. Comisión 10%. En efectivo.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ L. 18.188 63.— e.20|2 Nº 40.628 v.24|2|70

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días, en autos "ABRAMIAN JORGE KURKEN c| EDITORIAL KANON, S. C., s|ejecutivo", Expte. 33762, que el martillero Norberto I. A. Cali rematará el día 25 de febrero de 1970, a las 17 horas, en Perú Nº 1037, Capital, un televisor Philips, Nº 29583, gabinete de madera 2 colores. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ L. 18.188 21.— e.20|2 Nº 40.655 v.23|2|70

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 9

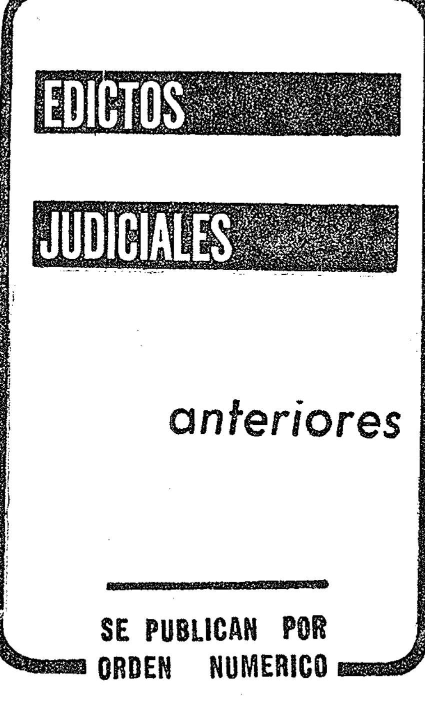
Juzgado Nacional del Trabajo Nº 9, comunica por dos días, en el juicio GUANCO FRANCISCO HILARIO c|SIPA, S. R. L.", expediente Nº 18.807, que el martillero José Bursztyn, el día 25 de febrero de 1970, a las 15 hs., en la calle Thames 58|60, de Cap., donde se exhibe, rematará: una máquina de calcular sumadora marca Remington, Nº 227471; 1 máquina de contabilidad marca Olivetti Tetractes 24 C. R., usadas, en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%.
Secretaría, 18 de febrero de 1970. — Alcira N. Ferrer de Chirinos, secretaria.
$ L. 18.188 30.— e.20|2 Nº 40.731 v.23|2|70

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 9, comunica por dos días en el juicio "DURAN, DAVID c|CALVO, ROSENDO, s| salarios" Expte. 19 056, que el martillero Federico Aguilea rematará en la calle Av. del Trabajo Nº 5457, Capital, donde se exhiben, el día 26 de febrero de 1970, a las 16.30 horas, los siguientes bienes: Una heladera metálica, color blanco, tipo carnicera, de cuatro puertas, marca "Saccol", con equipo, funcionando; una máquina de cortar fiambre, tipo sandwichera, eléctrica, marca "San Salvador". Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate por el Juzgado. Sin base. Al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Alcira N. Ferrer de Chirinos, secretaria.
$ L. 18.188 42.— e.20|2 Nº 40.797 v.23|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 36, comunica por dos días, en autos "AVIAR, S. A. c|SAO PAULO PROMOCIONES IMPORTADORA Y EXPORTADORA, S. C. A., s|ejecución hipotecaria", que el martillero Horacio Corvalán rematará el 2 de marzo de 1970, a las 15 horas, en la calle Viamonte 1336, piso 11º, local 67, un avión bimotor Cessna, usado, modelo 320, de 6 plazas, número de serie 320-0034, año 1962, matrícula LV-HHL. Base, pesos Ley 18.188 136.950. Seña 20% y comisión 10%, ambas en efectivo o cheque certificado. En exhibición en el Aeródromo Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, F. C. G. R., todos los días de 8 a 12 y de 14 a 18 horas. Informes: Avda. Roque Sáenz Peña 760, piso 3º, escritorio 302, de 13 a 18 horas. Teléfonos: 45-3220 y 44-0899.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Manuel Angel Galmes, secretario.
$ L. 18.188 42.— e.20|2 Nº 40.754 v.23|2|70



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MOCHEK CHTUNKE o MAURICIO CHTUNKE. — Publíquese 3 días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1969. — Santo S. Faré, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 19|2 Nº 40.424 v. 23|2|70.

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FRANCISCA PASCUALA ESPINAL de ALZAGA. — Publíquese por tres días. Buenos Aires, diciembre 18 de 1969. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.18|2 Nº 40.090 v.20|2|70

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL TORRENS. — Publíquese por tres días. Buenos Aires, 24 noviembre de 1969. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ L. 18.188 18,60 e.18|2 Nº 40.234 v.20|2|70

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE BELLELLI y PALMA LUISA BELLELLI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero seis de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.
$ L. 18.188 18 e.18|2 Nº 40.107 v.20|2|70

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA DA CONCEICAO SOARES RODRIGUES de RODRIGUES o LAURA DA CONCEICAO DE SOARES RODRIGUEZ de RODRIGUES. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.18|2 Nº 40.186 v.20|2|70

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, en los autos "Sangiovanni Antonio s|Sucesión", cita a doña ALICIA SUSANA MACCHIAVELLO de SANGIOVANNI, para que dentro del término de 5 días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1969. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L. 18.188 24 e.19|2 Nº 40.295 v.20|2|70

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ROSA LEONE de LA VITOLA. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 6 de 1969. — Carlos A. Bilbao, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 19|2 Nº 40.269 v. 23|2|70

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CATALINA ALBANESE de CHIARELLI. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrer 6 de 1970. — Carlos A. Bilbao, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 19|2 Nº 40.270 v. 23|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN PEREZ. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 4 de 1970. — Carlos A. Bilbao, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 19|2 Nº 40.273 v. 23|2|70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CARMEN PEREZ de SUAREZ. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e. 19|2 Nº 40.315 v. 23|2|70

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YSAAC MYTELSBACH. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1969. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L. 18.188 18. e 18|2 Nº 38.936 v.20|2|70
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|2 al 11|2|70.

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTORIA NASTAF DIAB de RECHED o ANASTASIA DIAP de RECHED. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1969. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 19|2 Nº 40.323 v. 23|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ZAPPONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1969. — Octavio Bunge, secretario.
$ L. 18.188 18 e.18|2 Nº 40.114 v.20|2|70

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENE PUIG. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1969. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ L. 18.188 18. e.18|2 Nº 40.097 v.20|2|70

El Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO NICOLAS NINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ L. 18.188 18. e.18|2 Nº 40.205 v.20|2|70

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA ISABEL TORRES de BURGOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1969. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ L. 18.188 21. e.18|2 Nº 40.233 v.20|2|70

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MICAELA BACCE de MIOZZA. Publíquese 3 días. — Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 19|2 Nº 40.283 v. 23|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA o GARCIA CAJIDE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L. 18.188 24 e. 19|2 Nº 40.376 v. 23|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS JOSE GALLARATI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.19|2 Nº 40.406 v.23|2|70

El Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR ANTONIO ZACCAGNINO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 3 de 1970. — Carlos Alberto Mastropietro, secretario.
$ L 18.188 22,50 e.18|2-Nº 40.188-v.20|2|70

Nº 7

El Juzgado Nacional Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SALGADO de ESTEVES. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — César R. Herbon, secretario.
$ L 18.188 18 e.18|2-Nº 40.131-v.20|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA DOLORES BRAVO de CRESCUELO. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1969. — César R. Herbon, secretario.
$ L 18.188 18 e.18|2-Nº 40.195-v.20|2|70

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLEMENCIA LIDIA NOUGUES de FRENEAU y de doña CLEMENCIA o

CLEMENCIA ADELA JUANA BRU de NOUGUES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1969. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.19|2 Nº 40.274 v.23|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO PUGLIESE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L. 18.188, 27 e.19|2 Nº 40.340 v.23|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR ALFREDO CAFFERA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L 18.188 18 e.18|2-Nº 40.101-v.20|2|70

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JUANA JAKUBOVICH de LEVKOVSKY. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.19|2 Nº 40.271 v.23|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA BOTELLA de BOCALANDRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.19|2 Nº 40.272 v.23|2|70

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN MANUEL MAQUIEIRA — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1969. — Lucio L. Meléndez secretario.
$ L. 18.188, 18 e.19|2 Nº 40.292 v.23|2|70

El Juzgado Civil Nº 9, secretaría Nº 17, cita y emplaza a herederos y acreedores de SAVERIO PATA, por treinta días. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ L 18.188 18 e.18|2-Nº 40.215-v.20|2|70

Nº 10

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA TERESA DESIRELLO de SABATO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.19|2 Nº 40.333 v.23|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FILOMENA PRINCIPATO DE ROMERO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1969. — Mario G. Russomanno, secretario.
$ L 18.188 18 e.18|2-Nº 40.162-v.20|2|70

El Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ELIGIO REGOLO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, julio 23 de 1969. — Leonardo A. Parisi secretario.
$ L 18.188 18 e.18|2-Nº 40.174-v.20|2|70

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIO NASCOS — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L 18.188 18 e.18|2-Nº 40.102-v.20|2|70

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS DOMINGO BONOMI y JUANA MARIA BIATI de BONOMI. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, doce de febrero de 1970. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ L 18.188 18 e.18|2-Nº 40.135-v.20|2|70

Nº 12

Juzgado Nacional Civil 12, Secretaría 23 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE RENAU. Publíquese 3 días. — Buenos Aires, febrero 13 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L 18.188 18 e.18|2-Nº 40.109-v.20|2|70

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LOUISITA PANEI viuda de NAVARRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1969. — Osvaldo J. Pérez Cortes, secretario.
$ L. 18.188 18 e.19|2 Nº 40.289 v.23|2|70

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría número 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL UMBERTO MAGAROTTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1969. — Francisco A. Vocos, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.18|2-Nº 40.256 v.20|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELISA DE VALOIS MARTA PALAVECINO DE MAZZEI o FELISA MARTA PALAVECINO DE MAZZEI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L. 18.188 24.— e.18|2-Nº 40.138 v.20|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA MIRAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1969. — Francisco A. Vocos, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.18|2-Nº 40.257 v.20|2|70

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NEME SCHEIJ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.18|2-Nº 40.241 v.20|2|70

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL o ANGEL MARIA PIGNATARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Raúl R. Frías, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.19|2 Nº 40.319 v.23|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA NOGUEIRA de DEL RIO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1969.— Raúl R. Frías, secretario.
$ L. 18.188 18 e.19|2 Nº 40.358 v.23|2|70

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ROOZENDAAL. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188 18 e.19|2 Nº 40.279 v.23|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA ROSA BORGONOVO de DIAZ.— Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Alberto R. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188 18 e.19|2 Nº 40.280 v.23|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS LAZARO LARRAÑAGA — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1969. — Jorge E. Beltrán, secretario.
m L. 18.188 19,20 e.19|2 Nº 40.281 v.23|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 15 Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO CARNICER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1969. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188 18 e.19|2 Nº 40.285 v.23|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS CAMMAROTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.18|2-Nº 40.109 v.20|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de LEON JUAN BAUTISTA PROPATO — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Alberto H. Montes de Oca secretario.
$ L. 18.188 18.— e.18|2-Nº 40.111 v.20|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MAGDALENA ROSA RATTO de GHIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.18|2 Nº 40.161 v.20|2|70

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA DE BARTOLIS de BISIGNANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1969. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188 18 e.19|2 Nº 40.275 v.23|2|70

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría número 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. JAIA ESTHER ANGLISTER DE MARGULIS. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1969. — Miguel A. Vilar, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.18|2-Nº 40.144 v.20|2|70

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO RODIÑO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1969. — Miguel A. Vilar, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.18|2-Nº 40.145 v.20|2|70

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN GUERINO RIGHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Roberto E. Greco, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.18|2-Nº 40.103 v.20|2|70

Juzgado Civil 17, Secretaría 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. DORA JACOBS de RUTSTEIN. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, diciembre treinta de 1969. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188 18 e.18|2 Nº 40.146 v.20|2|70

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERMINIA ADELA FOLCO de CASTIGLIONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1969.— Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L. 18.188 19.20 e.19|2 Nº 40.284 v.23|2|70

Juzgado Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTINA SIO de D'AGOSTINO. Secretaría Nº 35. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1969. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L. 18.188 19,80 e.19|2 Nº 40.300 v.23|2|70

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONINO o ANTONIO CARUSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L. 18.188 18 e.18|2 Nº 40.100 v.20|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA BIGLIERI de BARTHE — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L. 18.188 18 e.18|2 Nº 40.098 v.20|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS EDMUNDO BELTRAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L. 18.188 18 e.18|2 Nº 40.140 v.20|2|70

Nº 19

El Juzgado es lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ODILIA HERRAN de PONDAL. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L. 18.188 18 e.18|2 Nº 40.240 v.20|2|70

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO JORGE JURGENS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Juan L. Peña, secretario.
$ L. 18.188 21.— e.19|2 Nº 40.307 v.23|2|70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría número 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS EDUARDO CHAVES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1969. — Juan L. Peña, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.19|2 Nº 40.415 v.23|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CELIA HEBE AMBROSETTI de MAGLIANO o MARIA CELIA EBE AMBROSETTI de MAGLIANO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre dieciocho de 1969. — Juan L. Peña, secretario.
$ L. 18.188 27 e.18|2 Nº 40.108 v.20|2|70

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANGEL GANIELE. — Publíquese por tres días.
— Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ L. 18.188 18 e.18|2 Nº 40.172 v.20|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE MONTORE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1969. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ L. 18.188 18 e.18|2 Nº 40.244 v.20|2|70

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR ADOLFO SOLARI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188 18. — e.19|2 Nº 40.375 v.23|2|70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría número 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE COROAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.19|2 Nº 40.400 v.23|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES LOPEZ DE GALVAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.18|2-Nº 40.080 v.20|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OLGA JORGE DE JORGE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.18|2-Nº 40.081 v.20|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO LEVILLIER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1969. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.18|2-Nº 40.187 v.20|2|70

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN FRANCISCO LUCIENTES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.19|2 Nº 40.398 v.23|2|70

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ENRIQUETA RATZ DE LOUREIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Horacio C. Amisano, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.18|2-Nº 40.148 v.20|2|70

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA PEÑA de TORRES. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1969. — Julio César Benedetti, secretario.
$ L. 18.188 18. — e.19|2 Nº 40.311 v.23|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ODDO CIANCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.19|2 Nº 40.423 v.23|2|70

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JACINTA ECHARTE de BOU. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ L. 18.188 18. — e.16|2 Nº 40.396 v.23|2|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA SARTORI DE CORSICO y HECTOR CORSICO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969. — María I. Millán, secretaria.
$ L. 18.188 22,50 e.18|2-Nº 40.124 v.20|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. JUANA o JUANA RAYMUNDA o JUANA REYMUNDA COSTA DE CARU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1969. — María I. Millán, secretaria.
$ L. 18.188 18.— e.18|2-Nº 40.166 v.20|2|70

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don ELIAS FISHKEL, para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.19|2 Nº 40.380 v.23|2|70

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO ANTONIO YUVONE, para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1969. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188 22,50. e.18|2 Nº 40.123 v.20|2|70

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN LABORATO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1969. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ L. 18.188 18. e.18|2 Nº 40.082 v.20|2|70

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO ACCORINTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1969. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ L. 18.188 18. e.18|2 Nº 40.083 v.20|2|70

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTIN ALVAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1969. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ L. 18.188 18. e.18|2 Nº 40.084 v.20|2|70

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL SIMON LIZARRAGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1969. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ L. 18.188 19,80. e.18|2 Nº 40.235 v.20|2|70

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE CARLOS CAMILLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188 18. e.18|2 Nº 40.237 v.20|2|70

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28 (Secretaría Nº 55), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NICOSIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1969. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.19|2 Nº 40.268 v.23|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR RAFAEL SAID. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1969. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ L.18.188 18.— e.19|2 Nº 40.366 v.23|2|70

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER FARIÑA de VIGNALI. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ L. 18.188 22,50. e.18|2 Nº 40.099 v.20|2|70

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña SOCORRO VILLAR de LINARES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ L.18.188 22,50 e.19|2 Nº 40.397 v.23|2|70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO GRACIANO MORRONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ L.18.188 18.— e.19|2 Nº 40.399 v.23|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CLEURINO NARDINOCCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ L. 18.188 22,50. e.18|2 Nº 40.105 v.20|2|70

El Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTINA MUANDO DE FERRO y ANGEL FERRO. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1969. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.18|2 Nº 40.086 v.20|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 29 secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM MANUEL KWEITEL. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Mario Pedro Calatayud (h.), secretario.
$ L 18.188 18 e.18|2-Nº 40.110-v.20|2|70

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL DE VITA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ L 18.188 18 e.18|2-Nº 40.230-v.20|2|70

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GUERRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969. — José María Alcorta, secretario.
$ L.18.188 18.— e.19|2 Nº 40.377 v.23|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WOLF STEIN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1969. — Fernando Vocos, secretario.
$ L 18.188 22,50. e.18|2-Nº 40.249-v.20|2|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 7

La Jueza a cargo del Juzgado de Paz Nº 7 notifica a FERMIN DIEZ en los autos: "Gómez Fernández Serafín c|Rolando Aymerich y otro s|ordinario la siguiente resolución: Buenos Aires, mayo 14 de 1969. No habiendo comparecido el codemandado Fermín Diez debidamente notificado, declárase rebelde y se le hace saber que las sucesivas providencias se le darán por notificadas por Ministerio de la ley en los Estrados del Juzgado. Ana María Moyano Escalera de Azurieta y Sea". — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Carmen Helena Palacios, secretaria.
$ L.18.188 30.— e.19|2 Nº 40.407 v.23|2|70

Nº 11

El Juzgado de Paz Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FRANCISCO GRAIÑO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1969. — José Luis Más, secretario.
$ L 18.188 18 e.18|2-Nº 40.263-v.20|2|70

Nº 20

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20 de la Capital Federal, cita y emplaza por dos días en los autos: "Corporación Argentina de Productores de Carnes c|González Pedro José s|desalojo", a sucesores y beneficiarios de doña VIRGINIA VIZCAINO de GONZALEZ, haciéndoles saber la existencia del juicio así como que comparezcan a hacer valer sus derechos como tales dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite normal de la causa sin su intervención. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1969. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ L.18.188 27.— e.19|2 Nº 40.278 v.20|2|70

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN MARIA ARAMBUMU. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1969. — Sergio A. Saubidet Echazú, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 19|2 Nº 40.302 v. 23|2|70

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL RICARDI y PEDRO RICARDI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1969. — Héctor E. Kenny, secretario.
$ L 18.188 18 e.18|2-Nº 40.122-v.20|2|70

Nº 47

Juzgado Nacional de Paz Nº 47, cita por 10 días a JOSE B. PELEGOIN o JOSE B. PELEGRIN o JOSE B. PELEGRINI, para comparecer en juicio "Cunti María Antonia y otros c|Pelegoin José B. s|Desalojo', bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. Publíquese por 2 días. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1969. — Ricardo Alfredo Sangiorgi, secretario.
$ L. 18.188 22,80 e. 19|2 Nº 40.317 v. 20|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días a los acreedores de CASA TENE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la convocatoria socilitada, fijándoseles treinta y cinco días para presentar al Síndico José Jazin, con domicilio en Pringles 195, los justificativos de sus créditos. — El día 17 de abril de 1970, a las 14.30 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ L 18.188 75 e.16|2 Nº 39.732 v.20|2|70

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días a los acreedores de "COMPAÑIA INTERAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S. A." la postergación de la audiencia fijada a los efectos de realizar la junta de acreedores, la que se señala para el día 7 de abril de 1970, a las 14.30 horas con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ L. 18.188 52.50 e.17|2 Nº 40.069 v.23|2|70

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días a los acreedores de "ESTABLECIMIENTOS BOEDO S.R.L." la convocatoria solicitada fijándoles veinte días para presentar al Síndico Julio Camin, con domicilio legal en la calle Lugones 1414 los justificativos de créditos. El 8 de abril de 1970, a las 13 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Eduardo J. M. Milberg, secretario
$ Ley 18.188 60 e.17|2 Nº 40.027 v.23|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "HALAGO. S. A.". — Fecha de cesación de pagos el 15 de enero de 1969. — Síndico: Contador Ramón A. Couso; domicilio Lavalle 1282, P. B. Of. 4, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15|3|1970. — Señálase el 6|4|70, a las 10.30 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exhonerados.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1969. — El Secretario.
$ L. 18.188 90 e.16|2 Nº 39.735 v.20|2|70

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 5 días a los acreedores de CHILABA S.A.C.I.F.C.A., la convocatoria solicitada, fijándoles 15 días para presentar al Síndico Arnaldo Mario Roisentul, Domicilio Güemes 4289, 6º piso., los justificativos de créditos. El 5 de mayo de 1970, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado, la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — El secretario.
$ L. 18.188 52,50 e. 19|2 Nº 40.421 v. 25|2|70

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Caiptal Federal, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de RODRIGUEZ Y CIA, S.A.C.I.F.I.M.E.I.G.A. la convocatoria solicitada, fijándoles hasta el día 13 de abril para presentar al Síndico Abel Alexis Cratendorf, domiciliado en Reconquista 336, piso 3, Of. G, Capital Federal, los justificativos de sus créditos. El día 5 de mayo de 1970 a las 14 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ Ley 18.188 75 e.17|2 Nº 39.941 v.23|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por 5 días a WUNDES ARGENTINA S. A. IND. COM. Y FINANC., para comparecer en juicio "Di Carlo Jorge c|Wundes Argentina S. A. I. C. y F. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1969. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ L. 18.188 21 e. 19|2 Nº 40.304 v. 20|2|70

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días a los acreedores de "BRANDT LABORATORIOS S. A. C. I. s|quiebra" que se ha postergado la fecha fijada para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, fijándose como nuevo día el 4 de marzo de 1970, a las 9 horas.
Buenos Aires, febrero 13 de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ L. 18.188 52,50. e.18|2 Nº 40.238 v.24|2|70

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 5 días a los acreedores de CAUCETE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, que se dejó sin efecto la junta fijada para el día 18 de febrero de 1970, a las 9 horas, señalándose nueva fecha para la junta de verificación de créditos el día 6 de mayo de 1970, a las 14 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjase 30 días para presentar al Síndico Ramón J. Enrique Lodeiro, en calle Parral 59, los títulos justificativos de los créditos. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ L. 18.188 82,50 e. 19|2 Nº 40.312 v. 25|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días la quiebra de CASA P. C. S R. L., fecha provisoria de cesación de pagos el 31 de diciembre de 1968; Síndico: Alberto Vicente Saba, Santa Fe 931, 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 19 de mayo de 1970, a las 14 horas, para la reunión de la junta de acreedores, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Carlos Alberto Cornejo secretario.
$ L. 18.188 75 e. 19|2 Nº 40.389 v 25|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco días a los acreedores de "CARGANADO SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA.

COMERCIAL Y DE MANDATOS", la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al síndico don Raúl Alberto Castro, Riobamba 944, 5º "C". los justificativos de crédito. El 20 de mayo de 1970, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias de Juzgado la Junta con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. — Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ Ley 18.188 67,50 e.17|2 Nº 40.017 v.23|2|70

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21. comunica por 5 días la quiebra de "CURTEX C.I.F. e I. S. A. (en liq.)". — Fecha provisoria de cesación de pagos: 13 de julio 1965. Síndico: Gerardo E. Quiroga ,domicilio el Carmen 739, Capital. a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. Señálase el 1º de abril 1970, a las 14, la reunión de la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, quedando prohibido hacerle entrega de bienes y|o documentos, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Alfonso Moyano Crespo. secretario.
$ L. 18.188 82,50 e. 19|2 Nº 40.361 v. 25|2|70

Nº 12

El Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 5 días a los acreedores de SAMUEL JOSE KREIMAN, la convocatoria solicitada fijándosele 15 días para presentarse al Síndico señor Raúl José Fanelli, con domicilio en Tucumán 766, 8º piso, Of. 240, los justificativos de sus créditos. El día 16 de abril de 1970, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ L. 18.188 76 e.19|2 Nº 40.391 v.25|2|70

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días a los acreedores de FEMISA S. R. L., que ha declarado abierto el juicio de convocatoria solicitado fijándoles 40 días para presentar al Síndico Ricardo H. Barbenza, Viamonte 927, 1er. piso, los títulos justificativos de sus créditos y los convoca a la reunión que tendrá lugar el 7 de mayo de 1970 en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1969. — Alfredo Giménez Zapiola (h.), secretario.
$ L. 18.188 60. e.18|2 Nº 40.164 v.24|2|70

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días a acreedores de C.A.M.I. CIA. ARG. DE MADERAS IND. S. R. L. su convocatoria, y para que dentro del plazo de veinte días de la última publicación de edictos, presenten al Síndico Alberto López Mecatti, Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 832, piso 6 of. 615, los títulos justificativos de sus créditos. La junta se realizará el 14 de mayo de 1970 a las 14 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con el número que asistiere.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ L. 18.188 95 e.16|2 Nº 39.725 v.20|2|70

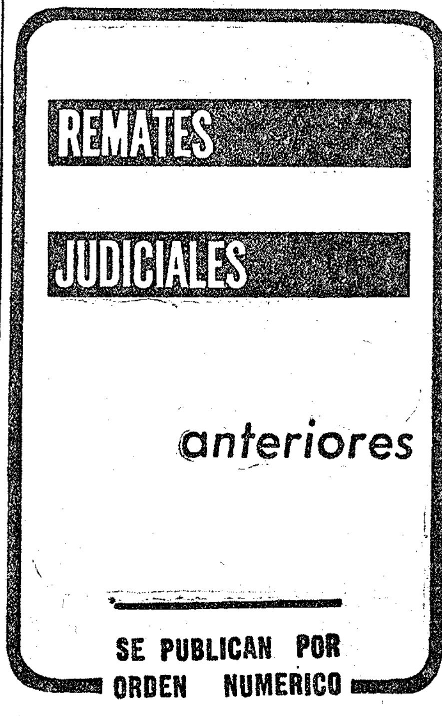
Nº 13

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días a los acreedores de "METYMEC, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, METALURGICA Y MECANICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" la convocatoria solicitada, fijándoles plazo de 30 días para presentar al Síndico Juan Pedro Herve Arieu en Paraná 467, 6º piso, Dpto. 21, Capital Federal, los justificativos de sus créditos. El día 15 de mayo de 1970, a las 14.30 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, febrero 13 de 1970 — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ L. 18.188 75. e.18|2 Nº 40.094 v.24|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26. comunica en los autos "HARDY, JORGE OMAR s|cancelación de pagaré', el siguiente auto: Buenos Aires, 12 de diciembre de 1969.
Atento lo expuesto, documentación acompañada y lo dispuesto por el art. 9 de Decreto-Ley 5965|63, previa caución real hasta cubrir la suma de cuatrocientos mil pesos m|n., procédase a la cancelación del documento cuya pérdida se denuncia con las características y demás condiciones que a los efectos de su individualización indica el peticionante a cuyo efecto publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial con la transcripción de las características del documento que permitan individualizarlo. ... Francisco Bosch, Juez. Las características para individualizar el pagaré son las siguientes: librado por el señor Pedro Fier, con fecha 30 de setiembre de 1969, con vencimiento a los 150 días de la fecha de la firma; beneficiario: Jorge Omar Hardy por la suma de m|n. 1.500.000 (m$n. un millón quinientos mil); sellado en jurisdicción nacional; pagadero en Buenos Aires, en el domicilio del deudor, calle Elena Larroque de Roffo 4780. Publíquese por 15 días. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — El secretario.
$L. 18.188 495 e 13|2 Nº 39.665 v. 5|3|70.

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de "KRAÑASKY, ISIDORO" (Expte Nº 23.514). Fecha de cesación de pagos 27 de junio de 1968. Síndico Enzo D. B. Grinza, domicilio Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de treinta días. Señálase el día 11 de mayo de 1970, a la hora 14, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico. prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1969. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ L. 18.188 90. e.18|2 Nº 40.250 v.24|2|70



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el Expte. número 16.186|68: "SICILIANO DOMINGO y otros contra BENEIT AMADEO CARMELO sobre cobro hipotecario", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el martes 24 de febrero de 1970, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores: 25 de Mayo 311, Capital: Un inmueble y un lote de terreno hipotecados en block y ubicados en la localidad de Ciudadela, Pdo. de 3 de Febrero, Prov. de Buenos Aires, calle Alvear Nº 940 entre las de 9 de Julio y Santamarina (hoy Elizalde), edificada en el lote 6 de la manzana 47, con una superficie total de 167,70 mts.2: ocupada y renta $ 30.000 mensuales y un lote de terreno ubicado sobre la calle Reconquista hoy 879 entre las de Alvear y General Roca, donde existe un amplio galpón de material, actualmente cerrado y desocupado y cuyo lote figura en el plano de subdivisión con el Nº 2, con una superficie total de 275 mts.2: venta en conjunto con la base de $ 10.326.937 m|n.: y que por Ley 18.188 será de $ 103.269,37 argentinos. — 8 o|o como seña y el 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1969. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ L.18.188 90.— e.18|2 Nº 40.222 v.20|2|70

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, en autos: "MAZZITELLI de BLANCO EMILIA c|BLANCO MANUEL LUIS s|inc. de alim., Expte. Nº 22.118", comunica por dos días que el martillero Manuel Sánchez Guerra rematará el día 20 del cte., a las 9.30 horas, en el local de la calle Humberto I 2046, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un torno mecánico, marca Fahms.R.L. Una agujereadora eléctrica, marca Cena, con motor eléctrico acoplado, marca Meora. Una máquina de coser, eléctrica, industrial, Singer, 31 k 15. Una balanza de pie para 20 kgs., marca "Bianchetti". Una balancita de mesa. marca Bianchetti, par 1 kg. Una prensadora manual, marca Manual Mark. Un escritorio de madera, con 9 cajones. Un reloj eléctrico de madera, con un cajón. Un lote de herramientas con ocho piezas. Un reloj eléctrico de pared, marca Sombral. Un calentador eléctrico. Un rollo de telas para juntas. Una escalera doble de madera. — Sin base. — Contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L.18.188 42.— e.19|2 Nº 40.457 v.20|2|70

Nº 16

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32. comunica por tres días, en autos: "INTILISANO CARMELO c|ESTIGARRIBIA MARIA ZENONA, ejecución hipotecaria, Expte. Nº 11.072|67", que el martillero don Manuel Iglesias, rematará el 22 de febrero, a las 16 horas, sobre la misma, el inmueble calle Muñoz Nº 234, entre Estero Bellaco y Peribebuy, Ciudadela Sur, Villa Weigel, Partido de San Martín (Provincia de Buenos Aires), que mide ciento treinta y cuatro metros, ocho mil veintitrés milímetros cuadrados; al Nord Oeste 1.025 ctm. por 25,043 mts. de fondo; Nord Oeste 8,066 mts. por 11,089 ctm. de fondo. Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sec. G, Manzana 61, Parcela 36 B. De acuerdo cláusula 5ª escritura hipotecaria, la deudora se obliga a dejar totalmente desocupado el inmueble dentro de los diez días de aprobado el remate judicial. — Base $ 354.520.00 m|n., pesos Ley 18.188 3.545.20, al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188 e.18|2 Nº 40.338 v.20|2|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por dos días, en los autos: "AMERPIN SOC. EN COM. POR ACC. c|MRMOR CARLOS s|ejec.", que el martillero señor Gonzalo Chacón, rematará en Moldes 2377, Capital, el día 21 de febrero de 1970, a las 10 horas, donde se exhiben: Un televisor, marca "Apolo", especial de Luxe, nuevo para la venta y un combinado Helliamatic, nuevo, cuatro velocidades — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Sin base. — Seña de práctica.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Mario R. L. Sánchez, secretario.
$ L.18.188 24.— e.19|2 Nº 40.564 v.20|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos "ANAJOVICH SZOLOM c|TRANSPORTES CONSTITUYENTES y otros, s|ejec.". Exp. Nº 30.371, comunica por dos días que el martillero Raúl Alberto Quetgles rematará el día 20 de febrero de 1970, a las 9.30 horas, en el local de la calle Humberto I 2046, donde se exhiben, una máquina de escribir eléctrica, marca Olivetti, Nº 73.030; una máquina de calcular Olivetti. número 99770362; una máquina de calcular Olivetti Divisumma 26, sin número visible. Sin base. Contado. Seña 30%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ L. 18.188 27.— e.19|2 Nº 40.456 v.20|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 2, SecretaríaNº 3, comunica por tres días en autos "BORGONOVO DANTE CARLOS c|GALBANI LUIS ENRIQUE s|Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 31.627), que el martillero Julio Angel Adorno Troiani, rematará el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en la calle Marcos Paz 4266, de la Capital Federal. en el estado en que se encuentra, un automotor usado para uso particular marca Renault 4L, modelo del año 1964 motor número 5006739. Serie Nº 46335-05060, patente de la Pcia. de Buenos Aires, Nº 1.011.274. — Base $ Ley 18.188: 3.010 — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se exhibirá en la calle Pareja Nº 4830, de la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ L.18.188 54 e.18|2 Nº 40.387 v.20|2|70

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días, en los autos Nº 17.158 "ATLAS MENDEL c|AMILCAR YANTORNO, s|ejecutivo", que el martillero Santiago Jovenich rematará el día 26 de febrero de 1970, a las 16.30 hs., en Santa Fe Nº 5007, donde se exhiben, una máquina de coser industrial para hacer "pasadores", marca "Unión Especial, Nº 6900 G, funcionando, seminueva, y otra máquina de coser industrial "Bolsillera", marca Pegasus, número DOM 20, funcionando, seminueva. Sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Con pago total entrega inmediata. (Art. 565 Cód. Proc.).
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ L. 18.188 36.— e.19|2 Nº 40.325 v.20|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días. en el juicio "TEBELE RAUL c|AGOZINO CARLOS, s|ejecución prendaria" (expediente Nº 17.474), que el martillero don Gustavo de Abella Victorica rematará el día 10 de marzo próximo corriente año, a las 15 horas, en la calle Avellaneda 2956|60, Capital, un automotor marca IKA, tipo Furgón, motor Nº 626.065.419, serie 23211-00284, modelo 1962, patente Municipalidad de San Isidro Nº 775.669, en el estado en que se encuentra, exhibiéndose en el lugar del remate de 8 a 12 y de 14 a 17 horas. Base $ Ley 18.188 3.208,95. Seña 30%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ L. 18.188 54.— e.19|2 Nº 40.392 v.23|2|70

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 3 días en los autos caratulados: "SIGLO XX S. A. C. I. I. E. F. e I c|CERDA, RAMONA TERESITA y otra s|Ejec. Prend.". — Expte. 32.102, que el martillero Hés-

tor Sandalio Barcos, rematará el día 9 de marzo de 1970, a las 15 horas, en el local de la calle Monroe 3574, Capital, donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor marca "Borgward", tipo automóvil modelo año 1962, motor número 1603620, patente Provincia de Buenos Aires, Nº 1023-206, en el estado en que se encuentra. La base será de m$n. 401.984 ($ ley 18.188 4.019 84). al contado. Seña: 30 o|o. Comisión 10 por ciento. La entrega del bien se hará de acuerdo al art. 565 C. Ptos. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Jorge O Palacio, secretario.
$ L. 18.188 49,50 e. 18|2 Nº 40.206 v. 20|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber por 3 días en autos "HEGI JUAN ALBERTO c|NE, GRONI FERNANDO ALBERTO y otro s|Ejec. Prend.". Expte. número 32330. Que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 3 de marzo, a las 9 hs., en calle Billinghurst 340, donde, seexhibe el siguiente bien: Un automóvil usado, marca Volwagen, mod. 1957, tipo furgón de proc. importado. motor, Nº 172-9625. Pat. Prov. de Buenos Aires. Nº 1097877, año 1964, transferencia en trámite en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o., en efectivo. El bien será entregado de acuerdo al art. 565 del Cód. de Procs.. — Buenos Aires, febrero 16 de 1969. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ L. 18.188 45 e. 18|2 Nº 40.301 v. 20|2|70

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, en autos "EPELBAUM SAMSON c|METALURGICA INDUSTRIAL ARGENTINA, S. R. L. y otro, s|ejec.". Exp. Nº 528 E, comunica por 2 días que el martillero Clodomiro Pereira rematará el día 20 del cte., a las 9.30 horas, en el local de la calle Humberto I 2046, donde se exhiben, los siguientes bienes: Una máquina de escribir marca Underwood, Nº 3751486-5; un escritorio cuatro cajones, tapa fórmica color gris claro; cuatro sillas metálicas con tapizado plástico color verde; un mostrador metálico de dos puertas traseras y corredizas, color beige y tapa fórmica color gris claro, de 1 x 1,10 m. aprox. Sin base. Contado. Seña 30%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ L. 18.188 36.— e.19|2 Nº 40.454 v.20|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en el juicio: "PONCE DE LEON EDUARDO c| ROLANDO ELIO EMILIO y otro s|Ejec. Prenda". Expediente Nº 786, año 1969; que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 5 de marzo de 1970, hora 8, rematará en el local de la calle Curapaligüe 1440, donde se exhibe: Un automotor camión usado, marca Internacional, modelo año 1946, con motor Nº 26950512, con patente Nº 0656068, de la Pcia. de Bs. Aires Base 2.700. Pesos Ley 18.188. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ L. 78.188 40,50 e. 18|2 Nº 40.277 v. 20|2|70

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 3 días, en el juicio "GRANDIO Y LOPEZ, S. A. C. I. A. I. y F. c|HONORATO CUBERO, s|ej. prend.", que el martillero Pedro Tomás Larroy rematará el día 2 de marzo de 1970, a las 17 hs., en el local de la calle Güemes 3365, donde se exhibe, un automóvil marca Valiant IV "Gran Turismo", modelo año 1967, tipo V-270, sedán de 4 puertas, con motor marca Chrysler número 77B-0090, chasis Nº 77B-0090. certificado de fabricación Nº 15293, en el estado en que se encuentra. Base (pesos Ley 18.188 3.667,50. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en dinero en efectivo. Entrega previo pago total del precio.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ L. 18.188 63.— e.19|2 Nº 40.416 v.23|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 7. Secretaría Nº 13, comunica por 3 días en autos "CALAFELL HORACIO JORGE c|AGUIAR JUAN LUIS s|Ejec. Prendaria". Expte. Nº 22294 que el martillero Alberto Aníbal González, rematará el día 28 de febrero próximo, a las 9 horas, en Luis Belaustegui 3273, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor usado marca Mercedes Benz, modelo año 1955 ,tipo camión tracción motor Nº 312915|5505313. Serie número 312915. Patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 449-771. Con un semiremolque marca Pedrazzine modelo año 1950, Nº de fabricación 33900. Patente número 0669027 de la Provincia de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra al contado y al mejor postor. Base pesos ley 18.188 5.159. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. El bien se entregará previo pago total del precio y aprobado el remate judicialmente. — Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Marcos T. Muñoz, secretario.
$ L. 18.188 67,50 e. 18|2 Nº 40.327 v. 20|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días, en el juicio "BIMOFIN, S. A. FINANCIERA c|AIDUC JOSE RUBEN y otro, s|ejecución prendaria", Expte. Nº 22.555, que el martillero José Pedro Cremerius rematará el 26 de febrero de 1970, a las 15 horas, en Deán Funes 912, de la Capital, el siguiente objeto: Un automóvil marca IKA, tipo Rural Estancira, modelo 58, motor 6010469, serie 5258396, patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 988.055, con la base de $ 1.458,25 (Ley 18.188), al contado, que se exhibe en Deán Funes 912, de la Capital. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.
$ L. 18.188 40,50 e.18|2 Nº 40.328 v.20|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días, en el juicio "AVENIDA, S. C. A. c|BLANCO ISMAEL G., s|ejec. prendaria", expediente Nº 21997, que el martillero José Pedro Cremerius rematará en Cabildo 3266, de la Capital, el 26 de febrero de 1970, a las 10 hs., el siguiente objeto: Un camión marca Fiat, modelo 1947, con motor Nº 102962, patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 710.780, con carrocería de madera tipo carga general, y un acoplado S/M, modelo 1960, chasis 017691, convencional, con carrocería de madera tipo carga general y patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 577.149, con la base de $ 9.800,14 (Ley 18.188), al contado, que se exhibe en Av. del Trabajo 7460|90, de la Capital. Comisión 10%. Seña 30%.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.
$ L. 18.188 49,50 e.18|2 Nº 40.329 v.20|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días, en el juicio "AVENIDA, S. C. p A. contra WAKSMAN Y GALANT, S. R. L., s|ejec. prendaria", Expte. Nº 22.125, que el martillero José Pedro Cremerius rematará en Cabildo 3266, de la Capital, el 26 de febrero de 1970, a las 10.30 hs., los siguientes bienes: Un automotor tipo automóvil marca Fiat, modelo 1500-1965, berlina 4 puertas, motor Fiat Nº 303.494, serie 65, chasis marca Fiat Nº 0486491, serie 65, título Nº B138742, y un automotor marca Fiat, tipo automóvil, modelo 1500-1965, berlina 4 puertas, con motor marca Fiat Nº 304.741, serie 65, chasis marca Fiat Nº 0501081, título Nº B151894, con la base de $ 7.350 (Ley 18.188), al contado, que se exhiben en Bartolomé Mitre 1215, de la Capital. Seña 30%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.
$ L. 18.188 63.— e.18|2 Nº 40.331 v.20|2|70

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días, en el juicio "GIGENA JORGE A. contra GARCIA ROCA JOSE RAMO N y otro, s|ejec.", Expte. 24838, que el martillero Teófilo Agustín Méndez rematará el día 23 de febrero, a las 11.30 horas, en el domicilio de la calle Humberto I 2046, Capital, donde se exhiben: Un televisor "Odeón", dos controles al frente, de madera; un combinado "Philco" de pie. Los bienes serán entregados previo pago total del precio. Sin base, seña 30%. Comisión 10%, en efectivo.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Carlos Viale, secretario.
$ L. 18.188 30.— e.19|2 Nº 40.440 v.20|2|70

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber en autos "FIORE, PANIZA Y TORRA S. A. C. I. contra ROTGER, JUAN CECILIO s|prenda", (Expte. Nº 22.315), por tres días, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 2 de marzo a las 9 hs., en Lafayette 1977, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un banco de prueba para bomba inyectora de automotores marca Fipat, Nº 49049, serie A, mod. 63-A|CAV, con un motor marca Indumot, Nº 4326, de 3,04156 CV. Cte. Alt. monof. 220 volts. y un motor marca Emona, Nº 13|32, de 0,506926 CV. Cte. Alt. monof. 220 volts. Un equipo de control de válvulas de retención con su correspondiente manómetro e inyector, marca Fipat-Prats, Nº 51651, serie A. mod. 1010. Un equipo de control de reguladores neumáticos con su correspondiente vacuómetro "Fipat-Prats", número 51652, serie A, mod 1011. Un equipo probador de bomba de transvase, con su correspondiente vacuómetro y manómetro marca Fipat-Prats, Nº 51653, serie A, mod. 1002. — Base $ 4.859,50 Ley 18.188. — Seña 30 % Comisión 10 %, en efectivo. — Los bienes serán entregados de acuerdo al Art. 565 C. P.
Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — Carlos Juan Neumann secretario.
$ L. 18.188, 81 e.18|2 Nº 40.303 v.20|2|70

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días, en los autos "GARCIA NERON A. contra MARQUAT JUAN, s|ejecutivo" (Expte. número 23338), que el martillero señor Juan Palombo rematará el día 21 de febrero de 1970, a las 9 horas, en el local de Humberto I Nº 2046, de esta Capital Federal, y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: 6 garrafas de 10 kilos cada una; 1 garrafa de 15 kilos, vacía, sin contenido; 1 heladera "General Electric", familiar, sin número visible; 6 botellones de ginebra "Bols"; 1 automotor marca "Kaiser Carabella", modelo 1958, patente taxímetro Pcia. de Bs. As. Nº 887956, funcionando, sin número de motor visible. Los bienes se exhiben los días 19 y 20 de febrero de 1970, de 9 a 12 horas, en las calles Maipú y Las Heras, de Grand Bourg, Pcia. de Bs. As. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. Entrega inmediata.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ L. 18.188 54.— e.19|2 Nº 40.600 v.20|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 3 días en el juicio: "SALON DEL AUTOMOVIL S. A. C. I. F. c|GONZALEZ, JOSE L. y otro s|prenda" (Expte. Nº 24.105), que el martillero Atilio N. Yacobucci, designado a propuesta de parte, rematará, en Avda. Independencia Nº 4233, donde se exhibe, el martes 3 de marzo de 1970, a las 9, un automotor Gordini Ika tipo automóvil, modelo DA-3V|año 1969, motor 3030458, serie XXX903 (chasis carrocería) Nº 00183, motor marca Gordini. — Base pesos ley 18.188 5.236,02, al contado. — Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ L. 18.188, 49,50 e.18|2 Nº 40.364 v.20|2|70

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en los autos: "GUERRA JOSE c|ANTONIO VILCHEZ GOMEZ s|ejecutivo", que el martillero Norberto E. Broggini rematará el 24 de febrero, a las 11 horas: Una heladera comercial de 4 puertas, gabinete de madera con equipo 2001, en el local Moreno 1441, donde se exhibe. — Sin base, al contado, comisión 10 o|o. — Venta de acuerdo al Art. 565 del Código Procesal.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Alfredo Giménez Zapiola (h), secretario.
$ L. 18.188 36.— e.19|2 Nº 40.394 v.23|2|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Cap. Fed., comunica por tres días en autos: LORENTE S. A. C. I c|MIEDZLEWSKI, URSULA J. P. de y otro s|ejec. prendaria, que el martillero Sr. Augusto L. Baistrocchi, rematará en Salta 1540, Cap. Fed. el día 25 de febrero de 1970, a las 10 hs., un auto marca "Dodge Valiant" 1968, tipo sedán 4 puertas, motor a nafta, 6 c. 137 HP. Dodge Slant Power Nº 8L00169, chasis marca Dodge Valiant Nº N8L0098 dominio C. 188-255. Base (pesos ley 18.188) 8.528,90, al contado. — Seña 20 %. Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. — El vehículo se encuentra con poco uso y se exhibe en el lugar del remate de 9|11 y 14|17 horas.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Secretaría Nº 23. — Alfredo Giménez Zapiola (h), secretario.
$ L. 18.188, 58.50 e.18|2 Nº 40.287 v.20|2|70

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber por tres días en autos FIORE, PANIZA Y TORRA S. A. C. I. c MEZZA CARLOS ALBERTO y otro s|prenda, (Exp. Nº 24.670), que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 2 de marzo, a las 9 y 30 hs., en Lafayette 1917, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un distribuscopio "Telme", Nº 1161, serie 3-A, mod. 42-H-906. — Una lámpara sincronizadora de encendido para motores "Telme". Nº 2036, s.H, mod. 42-H-903. — Un compensómetro "Telme", Nº 1925, s-H, mod 42-H-386. — Un vacuómetro "Telme". Nº 388, s-H, mod. 42-H-388. — Un probador de inicción ohmetro "Telme". Nº 505, serie H, mod 42-H-389. — Un analizador, probador y limpiador de bujías "Fipat-Telme", Nº 970, s-A, TLB-64 — Base $ 1.347,50, Ley 18.188. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Los bienes serán entregados de acuerdo al Art. 565 C. P
Buenos Aires, febrero 13 de 1970. — Alfredo Giménez Zapiola (h), secretario
$ L. 18.188, 63 e.18|2 Nº 40.305 v.20|2|70

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por tres días en autos, FIORE, PANIZA Y TORRA S.A.C.I c| OTTO LUDOVICO ALFREDO y otro s| prenda (Exp. Nº 24.487), que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 2 de marzo, a las 9 horas, en Lafayette 1917, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un equipo de ajuste y corrección para alineador de direcciones marca Fipat, Nº 57572, Un balanceador electrónico de ruedas, m. Alemite, Nº 805.101, serie A, mod. 7059, con un motor Corradi Nº 212161, alt. trif 220|380 volts. — Un alineador de direcciones, marca Fipat, Nº 51538. — Una bancada desplazable para alineador de direcciones marca Fipat, Nº 57.539. — Base $ 3.000 (Ley 18.188). — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, en efect. — Los bienes serán entregados de acuerdo al Art. 565 C. P.
Buenos Aires, febrero 16 de 1969. — Guillermo F Tabanera, secretario.
$ L. 18.188, 63 e.18|2 Nº 40.306 v.20|2|70

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber por 3 días, en autos: FIORE, PANIZA Y TORRA S.A.I.C. c| GUARDIA HORACIO A. s|prenda (Exp. Nº 24920), que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 2 de marzo a las 10 hs., en Lafayette 1917, donde se exhibe, el siguiente bien: Una rectificadora de pistones marca Fipat, Nº 58413, serie A, mod. M-101, con un motor marca Corradi, Nº 160499, de 1,01385 C.V. cte. alt. trif. 220|380 volts. y un motor marca Corradi Nº 165848, de 0,506926 C.V. cte. alt. trif. 220|380 volts. — Base $ 2.354,50 (Ley 18.188). — Seña. 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo. — El bien será entregado de conformidad al art. 565 C. P.
Buenos Aires, febrero 13 de 1970. — Alfredo Giménez Zapiola, secretario.
$ L. 18.188, 54 e.18|2 Nº 40.309 v.20|2|70

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en el juicio "GRANDIO Y LOPEZ, S. A. C. I. A. I. y F. c|HERNANDEZ, VICTORIANO RICARDO, s|ejec. prend.", que el martillero Pedro Tomás Larroy rematará el día 2 de marzo de 1970, a las 17.15 hs., en Güemes 3365, Capital, donde se exhibe, un automóvil usado, marca Valiant, modelo año 1965, sedán 4 puertas, con motor marca Chrysler número 587998, chasis Nº 587998, patente número 422588 de Capital Federal. En el estado en que se encuentra. Base $ Ley 18.188 1.642,85. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en dinero en efectivo. Entrega previo pago total del precio.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ L. 18.188 63.— e.19|2 Nº 40.418 v.23|2|70

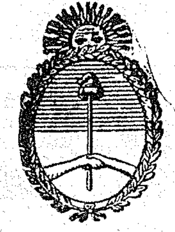
Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en el juicio "GRANDIO Y LOPEZ, S. A. C. I. A. I., y F. c|TESTONI, JOSE, s| ejec. prend.", que el martillero Pedro Tomás Larroy rematará el día 2 de marzo de 1970, a las 17.30 hs., en Güemes 3365, Capital, donde se exhibe, un automóvil usado, marca Valiant III Coronado, modelo V-270, año 1965, sedán de 4 puertas, con motor marca Chrysler Nº 590358, chasis Nº 590358, patente Nº C039380 de Capital Federal. En el estado en que se encuentra. Base $ Ley 18.188 4.104,23. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en dinero en efectivo. Entrega previo pago total del precio.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ L. 18.188 63.— e.19|2 Nº 40.417 v.23|2|70

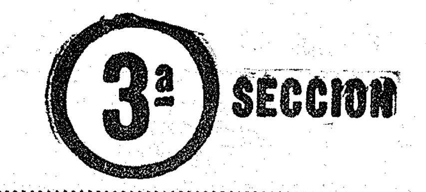
Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 3 días en el juicio: FINANCIERA MONTES DE OCA S. R. L. c|DE BARI, LEONARDO RUBEN s|ejec. prend., (Expte. 29.962), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará el día 2 de marzo de 1970, a las 12.30 horas, en Ramón L. Falcón 1375, Capital, donde se exhibe, un automóvil, marca Valiant, modelo año 1962, carrocería sedan 4 puertas, motor Nº 283.497, patente Nº 79.475 de la Capital Federal, en el estado en que se encuentra. — Base $ 2.888,10 (Pesos Ley 18.188). — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ L. 18.188, 45 e.18|2 Nº 40.177 v.20|2|70

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 21

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 21, comunica por dos días, en el juicio "TRIOLO RODOLFO ERNESTO c|DIPERSA, S. A. C. I. y|o METALCRUZ", expediente 9969|66, que el martillero Carlos A. E. Fox rematará el 21 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Humberto I 2046, exhibiéndose en Valdenegro 2658, 2 máquinas de agujerear de mesa, marca "Gacela" y "Percherón", respectivamente, sin números; un torno paralelo de 0,75 cm entre puntas, sin marca, sin número visible; todo funcionando. Al contado, sin base y al mejor postor. Comisión 10%.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970 — Domingo Polimeni, oficial primero
$ L. 18.188 30.— e.19|2 Nº 40.282 v.20|2|70





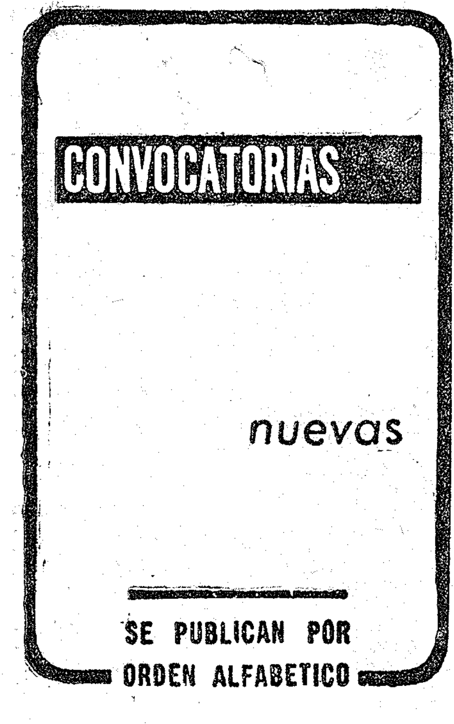
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, viernes 20 de febrero de 1970

NUMERO 21.873

AÑO LXXVIII



"A"

ASOCIACION BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Banco)
CONVOCATORIA A ELECCIONES

VISTO:
La Resolución Nº 129 de la Secretaría de Estado de Trabajo de la Nación, de fecha 13 de febrero de 1970, por la cual se anulan las elecciones realizadas el 23 de diciembre de 1969 y,

CONSIDERANDO:

Que los vicios de forma y fondo que vician dicha Resolución Nº 129 impiden a este Secretariado reconocerle validez y efectos jurídicos, por lo cual se deja constancia que no se la da por firme y consentida;

Que en consecuencia procede deducir dentro del término legal, el recurso jerárquico previsto por el decreto número 7.520|44, lo que priva de ejecutoriedad a la Resolución así recurrida;

Que no obstante, y a fin de evitar entorpecimientos a la continuidad de la acción Administrativa de la entidad, procedo efectuar la convocatoria, subordinando la realización del comicio a la decisión que pueda recaer en el recurso jerárquico precedentemente indicado;

Que tal temperamento está en consonancia con la conducta de autonomía sindical que siempre mantuvo la Asociación Bancaria frente al Estado, los empresarios y los partidos políticos, y con las normas contenidas en el Art. 38º de la Ley Nº 14.455 y en el Convenio Nº 87 de la O.I.T. ratificado por nuestro país;

Que como consecuencia de ello también corresponde diferir la eventual toma de posesión de sus cargos de las autoridades electas en los comicios del 23 de diciembre de 1969 hasta tanto medie decisión definitiva en el recurso jerárquico previsto por el decreto Nº 7.520|44;

El Secretariado General Nacional de la Asociación Bancaria, Resuelve:

1º) Convócase a los afiliados de la Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco) para la elección de quince miembros titulares y ocho suplentes del Secretariado Nacional, congresales titulares y suplentes de la entidad para la representación en Congresos Ordinarios y Extraordinarios, miembros titulares y suplestes del Comité Central Confederal y delegados titulares y suplentes al Congreso de la Confederación General del Trabajo, tres revisores de cuentas titulares y dos suplentes, integrantes de Secretariados de las Seccionales y del Secretariado de la Seccional Buenos Aires (Arts. 59º, 60º, 87º, 48º, 50º, 90º y 106º y concordantes del Estatuto);

2º) El acto eleccionario se realizará el día 10 de abril de 1970, entre las ocho y las veinte horas, en los lugares de trabajo, sin perjuicio de la emisión de voto por correo que puedan realizar los afiliados jubilados o los afiliados en actividad en aquellos lugares o circunstancias donde sea materialmente imposible la votación en los lugares de trabajo, cuando lo determine la Junta Electoral Nacional, mediante resolución suficientemente fundada, todo de conformidad con las disposiciones en los Arts. 119º a 132º, 138º a 142º, 43º, 94º y 106º, de los Estatutos sociales y de las normas legales establecidas por la Ley Nº 14.455 y su reglamentación, y de la reglamentación que dicte la Junta Electoral Nacional dentro de sus atribuciones legales y estatutarias;

3º) La Junta Electoral Nacional estará facultada para limitar las horas de comicio previstas en el artículo anterior cuando por razones de horarios diversos en funcionamiento de los establecimientos bancarios no fuere posible la habilitación de urnas durante todo el lapso precedentemente indicado, cuidando de facilitar siempre la más amplia emisión de voto por parte de los afiliados;

4º) Comuníquese a la Junta Electoral Nacional, a todas las Seccionales de la Asociación Bancaria, a la Secretaría de Estado de Trabajo, a la Asociación de Bancos de la República Argentina, a la Asociación de Bancos del Interior, a la Asociación de Bancos de Provincias (Oficiales y Mixtos de la República Argentina), a los Bancos Nacionales, a los Bancos Municipales, al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, a la Dirección de Préstamos Personales y con Garantía Real, a la Caja de Jubilaciones Bancarias y publíquese en el Boletín Oficial y en los diarios La Prensa, Nación, Clarín, Razón y Crónica de la Capital Federal, para cumplimiento de lo determinado por el Artículo 120º "In Fine" de los Estatutos y oportunamente, archívese;

5º) La realización efectiva del comicio fijado por el Art. 1º quedará subordinada a la decisión que recaiga en el recurso jerárquico a interponer en legal tiempo y forma, conforme al decreto Nº 7.520|44, contra la Resolución de Secretaría de Estado de Trabajo Nº 129|70.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Secretariado General Nacional.

José María Pomares, secretario general; Juan M. Menéndez, Secretario de Administración; José Carciotto, secretario de Seccionales.

$ L.18.188 18.— e.20|2 Nº 40.481 v.20|2|70

ALEXKRAFT

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de marzo de 1970, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Talcahuano 214, 2º piso, unidad 5, of. 2, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la Sociedad.

2º Constitución del Directorio Liquidador (Art. 36 Estatuto).

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, febrero de 1970. — El Directorio.

$ L.18.188 36.— e.20|2 Nº 40.024 v.26|2|70

AGROPECUARIA LA OLINDA
Sociedad Anónima
Registro Nº 18.854
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 1970, a las 20 horas, en el local de la calle San Martín 617 (5º), Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 67,50 e.20|2 Nº 40.452 v.26|2|70

"C"

CIERRELANDIA S. A. C. I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en segundo llamado, para el día 28 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Sarmiento 2628, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

3º Elección Síndico titular y suplente.

4º Consideración aumento capital autorizado. — El Directorio.

$ L.18.188 40,50 e.20|2 Nº 40.520 v.24|2|70

CARBEX CORP. S. A. C. I.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de marzo de 1970, a las 9 horas, en el local de la entidad sito en Azul 459, Capital, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria y proyecto de distribución de utilidades, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Social Nº 4 terminado el 31 de agosto de 1969.

2º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar las acciones en la sede social con un día de anticipación.

$ L.18.188 95 e.20|2 Nº 39.156 v.26|2|70

CARUVEL S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día sábado 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en nuestro local social, Independencia 2147|51, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos por el Art. 347, del Código de Comercio.

2º Elección de Síndico titular y suplente.

3º Aumento de capital.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 86.— e.20|2 Nº 40.573 v.26|2|70

COCHAGUAL
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Mandatos
Expediente Nº 21.668
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores Accionistas que, por resolución del H. Directorio, al no haberse logrado el quórum suficiente para celebrar la Asamblea convocada para el 31|1|1970, se convoca a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para el día 28 de febrero de 1970 a las doce horas, en la sede social, Avenida Corrientes 1386, piso once, oficina 1102, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio económico de la sociedad, cerado el 30|6|1969.

3º Elección de Directorio, previo fijar el número de miembros y fijación de la garantía que darán por el ejercicio de sus funciones.

5º Ratificación de la adquisición realizada en fincas en la provincia de San Juan.

6º Consideración del pago de una de ellas con las series once a diez y ocho de acciones ordinarias al portador, clase A, con derecho a cinco votos por acción. Valor nominal total de las series a entregar en pago m$n. 8.000.000. — El Directorio.

$ L.18.188 99 e.20|2 Nº 39.136 v.24|2|70

COMPAÑIA GENERAL DE FINANCIACIONES Y PARTICIPACIONES S. A. (COFIPA)

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1970, a las 15 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso primero, oficina 109, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969 y distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de Síndico, titular y suplente.

4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por cualquier establecimiento bancario en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 1º, oficina 106, con tres días de anticipación por lo menos, ala fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — José M. Hernández Suárez, presidente. — Miguel P. Sasot, secretario.

$ L.18.188 120 e.20|2 Nº 39.840 v.26|2|70

CITA COMPAÑIA INDUSTRIAL TECNICA ARGENTINA S. A.

Comercial, de Importación y Exportación

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 10 hs., en el local social sito en Av. Montes de Oca 2040, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Anulación dividendos votados 31|10|68.

2º Elección dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — El Directorio.

$ L.18.188 67,50 e.20|2 Nº 40.611 v.26|2|70

"F"

FRAVEGA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria Registro Nº 7.066

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para el día 28 de febrero de 1970, a las 13 horas, en la calle Estados Unidos Nº 3049, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio y distribución de utilidades del Ejercicio al 30|9|69.

2º Ratificar retribuciones abonadas al Directorio.

3º Aumentar el capital autorizado.

4º Modificar el artículo 4º de los estatutos.

5º Fijar el número de directores y elegir los que correspondan Designar Síndico y dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — El Directorio.

$ L.18.188 54 e.20|2 Nº 40.499 v.24|2|70

FABRICA DE SEMICONDUCTORES F A S S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Méndez de Andés 1790, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.

3º Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones.

4º Elección del Directorio y Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L.18.188 97,50 e.20|2 Nº 40.541 v.26|2|70

"G"

GARCIA HERMANOS CRISTALES, ESPEJOS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase accionistas quinta asamblea general ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 18 horas, en Humboldt 1921, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º) Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|69.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores titulares y de Síndico titular y suplente.

4º Garantía de los señores Directores.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

6º Capitalización Revalúo Contable. — El Directorio.

$ L. 18.188 82 e. 20|2 Nº 40.487 v. 26|2|70

"H"

HUMBERTO D'IPPOLITO E HIJOS

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliar.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de marzo de 1970, a las 18.30 horas, en Avda. San Martín 3533, Capital Federal, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación prescripta por el art. 347, del Código de Comercio por el primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969 y distribución de utilidades.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Honorarios del Contador certificante de la Pericia Contable de transformación de la sociedad.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 100 e. 20|2 Nº 40.524 v. 26|2|7.

"I"

ICESA INDUSTRIA DE COMPONENTES ELECTRONICOS S.A.I.C.F. y M.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 1970, a las 8 horas, en Méndez de Andés 1790, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 90 e. 20|2 Nº 40.538 v. 26|2|70

INTERLUX S. A. C.I.F.I. y A.G.

CONVOCATORIA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Thames 878, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Planillas Anexas e Informe del Síndico.

2º Propuesta del dividendo y su distribución en acciones liberadas y Fondo de Recursos.

3º Elección de Directores Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 82,50 e. 20|2 Nº 40.584 v. 26|2|70

IVOLANA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, en 2º llamado, para el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en el local de la Avda. Corrientes 311, piso 8º, de la Capital Federal, a los efectos de:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio, ejercicio al 30|9|69.

2º Determinación número de directores y elección de los mismos y síndicos, titular y suplente.

3º Capitalización saldo de revalúo contable, Ley Nº 17.335.

4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188 56,40 e.20|2 Nº 40.571 v.24|2|70

"J"

JOSE PEISCI S. A. DE NAVEGACION

Empresa de Navegación Patagónica

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la undécima Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1970, a las 18 horas, en la sede social, Viamonte 542, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino del resultado del undécimo ejercicio social, cerrado el 31 de julio de 1969.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y su designación.

3º Elección del síndico titular y del suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el depósito previo de sus acciones (Art. 11). — El Directorio.

$ L. 18.188 81.— e.20|2 Nº 40.572 v.26|2|70

"L"

LIX KLETT, S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 17 horas, en el local social de Sarmiento 1236, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 31|10|69.

2º Capitalización del 25% del revalúo contable, Ley 17.335, por m$n. 9.456.045 (pesos Ley 18.188 94.560,45).

3º Aumento del capital autorizado a m$n. 145.000.000 (pesos Ley 18.188 un millón cuatrocientos cincuenta mil).

4º Modificación del número de directores y elección de los mismos por el término de dos años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — El Directorio.

$ L. 18.188 126.— e.20|2 Nº 39.395 v.26|2|70

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12|2 al 18|2|70.

"M"

MAKAR, S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 3 de mayo 1970, a las 16 horas, en Centenera 1014, Capital Federal, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de número de miembros del Directorio y ratificación del mismo o designación de los reemplazantes.

2º Designación de síndicos, titular y suplente.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ L. 18.188 52,50 e.20|2 Nº 38.932 v.26|2|70

MERCHISTON S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 10 horas, en 25 de Mayo 611, 2º piso, Dpto. 4, para considerar:

1º Aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de número de directores y personas que desempeñarán esas funciones en reemplazo de los salientes (Art. 8º del estatuto).

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188 75.— e.20|2 Nº 40.515 v.26|2|70

MOUKARZEL

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en la sede Bdo. de Irigoyen Nº 972, tercer piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescriben los artículos 347, inciso 1º y 361 del Código de Comercio con valor al 31 de octubre de 1969.

2º Aprobación de emolumentos pagados a directores delegados.

3º Reparto de utilidades.

4º Nombramiento de directores y síndico.

5º Aumento y Emisión de Capital.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

$ L. 18.188 120 e.20|2 Nº 40.528 v.26|2|70

MADERERA ZAPALA

Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria, Industrial, Financiera, Mandataria y de Servicios

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en el domicilio social, Diagonal Norte 616, 4º piso, oficina 411, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico Nº 1, cerrado el 31 de octubre de 1969, e Informe del Síndico.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos por un nuevo período.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 120 e.20|2 Nº 40.576 v.26|2|70

"N"

NICOLAS CONSTANTINIDIS

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 2 de marzo de 1970, a las 1º horas, en Esmeralda 672, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Autorizado.

2º Capitalización de la Reserva para Futura Capitalización.

3º Designación accionistas firmen acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 60 e.20|2 Nº 40.410 v.26|2|70

"O"

OLAZABAL

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria Exp. Nº 30.636

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 4 de marzo de 1970, a las 19 horas, en Juan Agustín García 3760, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a la suma de Pesos Ley 18.188, 1.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 60 e.20|2 Nº 40.603 v.26|2|70

"R"

RUFINO MEANA S. A. C. I. F. y A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de marzo de 1970, a las 9 horas, en Concepción Arenal 3893, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos Sociales, cambio de la denominación social. — Facultar al presidente para firmar la protocolización. — El Directorio.

$ L. 18.188, 45 e.20|2 Nº 39.563 v.26|2|70

R I D I N SACIFIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 2 de marzo de 1970, a las 15 horas, en Chile 1449, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del número de miembros del Directorio y ratificación del mismo o designación de los reemplazantes.

2º Designación de síndicos, titular y suplente.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Modificación de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ L. 18.188 60.— e.20|2 Nº 38.930 v.26|2|70

"S"

SEMIRREMOLQUE FLET S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 21 horas, en la sede social, Niza 1749, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 1, clausurado el 31 de diciembre de 1969.

2º Fijación y distribución de utilidades.

3º Fijación y elección de directores titulares y suplentes, por 1 año, por finalización de mandato.

4º Fijación y elección de síndicos, titular y suplente, por un año, por finalización de mandato, y

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188 90.— e.20|2 Nº 40.448 v.26|2|70

SICORSKY HNOS., S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Lavalle 2646, para considerar:

1º Documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, por ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1969.
2º Elección de síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 65.— e.20|2 Nº 40.522 v.26|2|70

SEVEN - UP ARGENTINA
S. A. I. C.
(Legajo 11.844)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de marzo de 1970, a las 16 horas, en Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, sobre el ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1969, y resolución sobre honorarios Directorio y síndico y distribución de utilidades.
3º Elección de un director para completar período.
4º Elección de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.
$ L. 18.188 105.— e.20|2 Nº 40.544 v.26|2|70

"T"

TOR - CA, S. A.
Constructora, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 29.520

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º del estatuto de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de marzo de 1970, a las 16 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 1, vencido el 30 de junio de 1969.
3º Remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, por un año.
5º Elección del síndico titular y suplente, por un año.
Para poder tomar parte en esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o, en su defecto, certificados extendidos por entidades bancarias reconocidas como tales por el BCRA, hasta las 18 horas del día 2 de marzo de 1970, a fin de obtener el boleto de entrada. — El Directorio.
$ L. 18.188 142,50 e.20|2 Nº 40.578 v.26|2|70

VICENTE FORMISANO S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2|3|70, a las 16 horas, en la calle Azopardo 1294, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación determinada por el Art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al Segundo Ejercicio Social, cerrado el 31|3|69.
2º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L.18.188 90.— e.20|2 Nº 40.498 v.26|2|70

"Z"

ZAPPI Y DE FAVERI
S. A. C. I. F.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera

(CONVOCATORIA A ASAMBLEA)

Convócase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1969, para el día 4 de marzo de 1970, a las 19.30 horas, en Pareja 4773, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — El Directorio.
$ L. 18.188 97.— e.20|2 Nº 40.521 v.26|2|70



nuevas

SE PUBLICAN POR ORDEN ALFABETICO

"A"

Hugo J. Peretti, Abogado, avisa que quedó rescindida y sin efecto, la venta que Tersillo Lorenzo Barberis, hizo a Gerardo Torrado Pallos, del negocio de "Venta de pastas frescas, vinos y comida", denominado "Enrico", sito en esta Capital AV. DEL LIBERTADOR Nº 586. — Reclamos ley y domicilio partes, en mi Estudio, Uruguay 813, P. 7º "B", Capital.
$ L. 18.188 55 e.20|2 Nº 40.513 v.26|2|70

"La Mercantil" Solares y González S. A., Representada por el Martillero y Corredor Público José Solares, Matrícula Nº 1408, con oficinas en la Avda. Mitre Nº 374, 4º P. Dto. 'A" de Avellaneda, avisan que los señores José Solano Nº de Réditos 535.361-003-3, Manuel Raimundo Calxada Nº de Réditos 529.859-003-6, José Intriago Soto Nº de Réditos 7609064-003-5 Domingo Lara Nº de Réditos 562.560-003-0 José Paladino Nº de Réditos 1460-003-5 y todos en representación de "Panadería, Confitería y Fábrica de Masas Savona Sociedad de Responsabilidad Limitada venden a los señores Marcelino Estrada Nº de Réditos 434-529|017|1 y Enrique Estrada Nº de Réditos 434.528|017|6 el fondo de comercio de Panadería, Confitería y Fábrica de Masas Savona sito en la calle AVDA. JOSE MARIA MORENO Nº 334|36 de esta Capital.
Nota: Este edicto rectifica al Nº 57.324, publicado con fecha 5 de febrero de 1970, por error de rubro Domicilio de las partes y reclamaciones término de la Ley en nuestras oficinas.
$ L. 18.188 112,50 e.20|2 Nº 40.608 v.26|2|70

Por 5 Días. — Ramón Moreda, Martillero Público Nacional, con oficinas en Av. Callao Nº 449, 1º Piso, Capital, T. E. 46-4864|9143, comunica que con su intervención, "Bouso Hnos. e Iglesias" Sociedad Colectiva, integrada por los señores Rafael Bouso Otero, Antonio Bouso y Juan Iglesias Bouzas; venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo a los señores Agustín Rieiro, Francisco García Romar, Basilio y Francisco Mouro Fernández el negocio de Panadería, Elaboración y expendio de pan de Graham, centeno y similares, Fca. de Masas y emparedados y venta de helados envasados denominado "La Reina", sito en AV. TRIUNVIRATO Nº 4160|62, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ L. 18.188 90 e.20|2 Nº 39.233 v.26|2|70
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|2 al 17|2|70.

Fernández, Ferrería y A. Alvarez Magadan S. R. L. Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Mario J. Pérez Ferrería, Avisan que José Manuel Santiago vende su negocio de Lencería y Bebés denominado "Mi Casita" sito en AVENIDA SAN JUAN 3034, Capital libre de deudas y gravámenes al señor Pedro Díaz Freire. Domicilio de las partes para reclamos de ley, n|Oficinas, Alsina 1495, 1º Piso Of. 3-4 y 5, Capital Federal.
$ L. 18.188 52,50 e.20|2 Nº 40.494 v.26|2|70

Avisan Mosquera, García y Cía. representados por Manuel Luciano Mosquera, Martilleros Públicos, Nacionales y Provinciales, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 1773, 3º piso, Of. 303 - 304 de esta Capital T. E. 40-3959 que los Sres. Francisco Mussolana y Cesáreo Rodolfo Barreiro venden su negocio de Parrilla y Despacho de Bebidas Exp. 09131 968 ubicado en AVDA DE MAYO 1470 de esta Capital a los Sres. Antonio Martínez, Manuel Pousa, Elvira Rodríguez Vda. de Martínez, Justo Cartoy y Amador Rodríguez. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde la partes constituyen domicilio legal.
$ L. 18.188 67,50 e.20|2 Nº 40.551 v.26|2|70

Mourente & Cía. S. A. (Amadeo Vila, Martillero Público) Ofic. Av. de Mayo Nº 1365, Piso 5º, Capital, avisan que el señor Carlos Rafael Di Pietri vende a los señores Ramón Silva y Francisco Silva Salgado, su negocio de "Garaje de Alquiler" sito en esta Ciudad, calle ALVAREZ THOMAS Nº 1570|74, libre de todas deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley y domicilio de partes n| oficinas.
$ L. 18.188 45 e.20|2 Nº 40.518 v.26|2|70

"D"

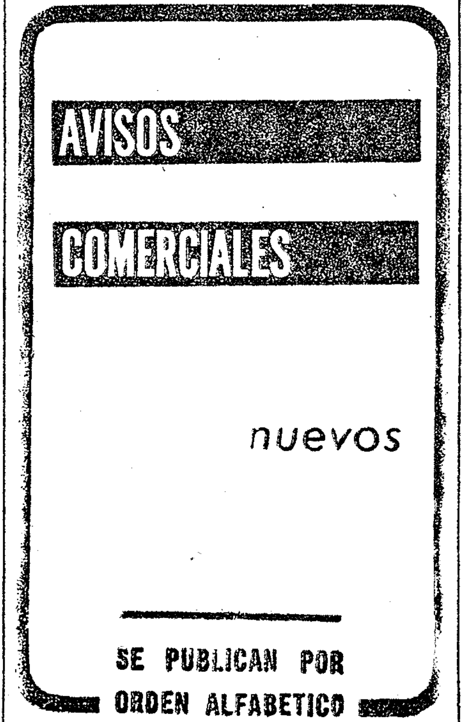
Noya & Cía. representada por José Noya, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros públicos, con oficina calle Rivadavia 1342, 1º Capital, avisan: Benigno López Sánchez, vende a Vicente Fernández, el negocio clasificado Hotel Hospedaje conforme habilitación existente, sito calle DEFENSA 784 2º Capital.— Reclamos Ley y domic. partes en n|dirección.
$ L. 18.188 37,50 e.20|2 Nº 40.511 v.26|2|70

"N"

Por 5 días. — Ramón Moreda, Martillero Público Nacional, con oficinas en Av. Callao Nº 449, 1º piso, Capital, T. E. 46-4864|9143, comunica que con su intervención el señor Antonio Nieto, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo, el negocio de Panadería y Fábrica de Masas denominado "Lourido" sito en la calle NUEVA YORK Nº 4975|77|79, de esta Capital a los señores Hermenegildo Pérez y Ramón Cacabelos. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ L. 18.188 60 e.20|2 Nº 40.617 v.26|2|70

"J"

Ana María Sierra, Escribana, avisa: Que el señor Carlos Alfredo Corbal, vende su negocio Carnicería al por Menor, sito en la calle JUJUY 1622 de esta Capital, al señor Miguel Guarino; domicilio, avisos, partes y reclamos en Río de Janeiro 55, 1er. Piso, Capital.
$ L. 18.188 30 e.20|2 Nº 40.557 v.26|2|70



"A"

AVICOLA LUL
S.A.C.I.F.I. y A.
Rivadavia 986, piso 11, Capital
T.E. 32-726

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 11 de noviembre de 1969, se ha resuelto emitir dos series de acciones ordinarias al portador de 5 votos, por valor de un millón de pesos moneda nacional (Ley 18.188 diez mil pesos), cada serie, o sea un total de ciento veinte mil acciones por valor de doce millones de pesos moneda nacional (Ley 18.188 ciento veinte mil pesos). Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 15 días de la última publicación, mediante integración total al contado en el momento de la suscripción. — El Directorio.
$ L.18.188 45.— e.20|2 Nº 40.510 v.24|2|70

A M A D E O
S. A. de I. C. y M.

Comunícase a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 50.000 acciones ordinarias de un voto por acción, correspondientes a las series numeradas de la 11 a la 15 inclusive, lo que hace un total de capital emitido de $ 50.000 (Cincuenta mil pesos Ley 18.188). Dichas acciones son ofrecidas a la suscripción a su valor par para ser integradas en efectivo y al momento de aceptarse la suscripción de las mismas, gozando de dividendos a partir de esa fecha. Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia a razón de una acción emitida por cada dos de sus actuales tenencias. Domicilio de la suscripción: Alsina 1609, 9º piso, oficina 58, Capital. — El Directorio.
$ L.18.188 45.— e.20|2 Nº 40.575 v.24|2|70

ALELSA S. A.
C. I. F. I. y A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto llamar a suscripción e integración 10 series de acciones ordinarias con derecho a voto, a la par y en efectivo en el momento de la suscripción por valor de 15.000.000. — El Directorio.
$ L.18.188 27,60 e.20|2 Nº 40.610 v.24|2|70

ALELSA S. A.
C. I. F. I. y A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto poner a disposición el dividendo en acciones por valor de $ 7.500.000 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia de acuerdo al estatuto. — El Directorio.
$ L.18.188 28,80 e.20|2 Nº 40.609 v.24|2|70

"D"

DIAMO
Soc. Com., por Acc.

Se comunica que se emiten Pesos Ley 18.188, veinte mil en acciones ordinarias a los efectos de preferencia a los actuales tenedores. — Se suscribe en Ceretti 1841, Capital. — La Gerencia.
$ L. 18.188, 18 e.20|2 Nº 40.589 v.24|2|70

"K"

KACOWICZ
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
R. Nº 10.735

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 201ª a la 255ª inclusive en acciones ordinarias, al portador clase "B", con derecho a un voto, por un valor total de Pesos Ley 18.188. $ 550.000 — El Directorio.
$ L. 18.188, 28,80 e.20|2 Nº 40.530 v.24|2|70

"M"

MULTIFILS
S. A. I. C.

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de abril de 1966 ha elevado el capital autorizado a la suma de m$n. 150.000.000. — La ampliación ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 25 de agosto de 1966. — El Directorio.
$ L. 18.188, 11 e.20|2 Nº 40.525 v.20|2|70

SUMARIO

EDICION DEL DIA 20|2|70 (20 págs.)

TERCERA SECCION

CONVOCATORIAS

Nuevas. (Pág. 1)
Anteriores. (Pág. 5)

TRANSFERENCIAS

Nuevas. (Pág. 3)
Anteriores. (Pág. 18)

AVISOS COMERCIALES

Nuevos. (Pág. 3)
Anteriores. (Pág. 20)

BALANCES

(Pág. 5)

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659/1947)

"P"

PRODUCTEX
S. A. C. e I.
REVALUO CONTABLE ACCIONES ORDINARIAS "A" y "B" DE 1 Y 3 VOTOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 25 de febrero de 1970, se pondrá a su disposición en las Oficinas de la Empresa, Sarmiento 246, 1º piso, Capital, los días lunes, miércoles y viernes de 14.30 a 17 horas, el 34,80296 o|o de las actuales tenencias en acciones ordinarias por el saldo total de la Capitalización del Revalúo Contable Ley 15.272.

La entrega se efectuará contra el cupón Nº 9, en acciones ordinarias grupos "A" y "B" de 1 y 3 votos, de acuerdo a sus respectivas tenencias.

Gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1967 y llevarán adherido el cupón Nº 10.

Las fracciones menores de diez acciones se liquidarán de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 29 de octubre de 1964. — El Directorio.

$ L. 18.188, 48 e.20|2 Nº 40.472 v.23|2|70

"S"

SANABRIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 32.154

El Directorio avisa a los señores accionistas que ha resuelto emitir cuarenticinco series de acciones ordinarias, al portador clase "A" con derecho a cinco votos, numeradas de la décimo sexta a la sexagésima, por un valor de cuarenticinco millones de pesos moneda nacional ($ 45.000.000), con pago totalmente al contado. — El Directorio.

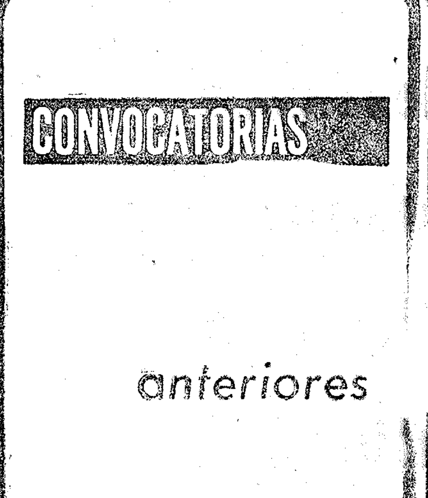
$ L. 18.188 31,50 e.20|2 Nº 40.566 v.24|2|70

"T"

TRAMO
Sociedad Anónima Comercial
Registro 23.942

Se hace saber a los señores accionistas la emisión de acciones ordinarias, un voto, al portador por Pesos Ley 18.188, Ciento cincuenta mil (m$n. 15.000.000) y acciones preferidas, sin voto, por Pesos Ley 18.188, Cien mil (m$n. 10.000.000) al portador, con derecho a dividendo del 10 o|o, no acumulativo, con participación adicional. — La integración será al contado, con derecho a dividendo a partir de la fecha de pago. — El Directorio.

$ L. 18.188, 31,50 e.20|2 Nº 40.563 v.24|2|70



"A"

ARBO
S. A. C. e I.
Registro Nº 12.711
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Martín García 653, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentación Art. 347 C. C. y distribución de utilidades ejercicio cerrado el 31|12|1969. — 3º Elección de síndicos, titular y suplente por un año —

$ L. 18.188, 52,50 e.19|2 Nº 40.545 v.25|2|70

AMBELSA
S. A. I. C. F. I.
Ceretti 3231, Capital Federal
Expediente Nº 21.213

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 2 de marzo de 1970, a las 11 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación compra propiedad. — 2º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 45, — e.19|2 Nº 40.431 v.25|2|70

AEROTECNICA SACHS
S. A. Comercial, Financiera y de Mandatos y Servicios

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 13 horas, en Pasco Nº 294, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º, del C. C. al 31|10|1969. — 2º Destino de las utilidades. — 3º Elección de directores y suplentes por un año. — 4º Elección de Síndicos por un año. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 60 e.19|2 Nº 40.412 v.25|2|70

ATENEA S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Señores accionistas:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en el local de la calle Lima 141, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al Décimo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1968.

2º Fijación del número de directores, elección de los que corresponda por un año, y determinación de sus remuneraciones.

3º Designación por un año de Síndico Titular y Síndico Suplente y determinación de sus remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188. 90 e.19|2 Nº 40.321 v.25|2|70

ARGENFIN
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1970, a las 11.30 hs., en Avda. Entre Ríos 1049, piso 15º, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio del ejercicio al 31|12|69

2º Distribución de utilidades y remuneración Directorio y Síndico.

3º Aumento de capital autorizado.

4º Elección de Directores y Síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 67,50 e. 18|2 Nº 40.225 v. 24|2|70

A. J. MENDIZABAL & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Mandataria y Agropecuaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de febrero de 1970, a las 9.30 horas, a celebrarse en Cangallo 683, piso 8, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y disribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

3º Fijación del número de Directores que integrará el Directorio y elección de los mismos por el término de dos años.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año. — El Directorio.

$ L. 18.188 90 e. 18|2 Nº 40.228 v. 24|2|70

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

A. MAGNANELLI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero, a las 19 horas, en Paraná 976, 4º P. B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de asamblea.

2º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio terminado el 30 de abril de 1969.

3º Elección del Directorio titular y suplente.

4º Retribución especial al Directorio.

5º Elección del Síndico titular y suplente. —El Directorio.

$ L. 18.188 71 e. 18|2 Nº 40.262 v. 24|2|70

ADEL
Soc. Anón. Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Corrientes 456, Oficina 65, para considerar:

1º Documentos que cita el art. 347, inc. 1º del C. C. ejercicio al 31 octubre 1969.
1969.

2º Elección Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 37.50 e. 18|2 Nº 40.255 v. 24|2|70

ARCAMSA
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1970, a las 14 horas, en su sede social Viamonte Nº 1574|76, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 15º ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.

3º Consideración del dividendo a distribuirse del 25 o|o. en acciones liberadas.

4º Fijación de los honorarios a Directores y Síndicos y la remuneración. Directores con cargos fijos.

5º Determinación del número de Vocales titulares y su elección de acuerdo a lo determinado en el artículo 8º del Estatuto Social.

6º Elección de Síndico tiular y Síndico suplente por un año en reemplazo de los que terminan su mandato.

7º Designación de dos señores accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188 95 e. 18|2 Nº 40.265 v. 24|2|70

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deben cumplir los requisitos del artículo 15 del Estatuto Social.

ARMETAL
Industrial Argentina de Metales
S. A. C. I.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 12 horas, en el local social de la Avda. Córdoba 859, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969.

2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

5º Aumento del capital autorizado hasta pesos Ley 18.188 5.000.000,00

6º Capitalización del saldo de revalúo contable (Ley 17.335) correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1969, por pesos Ley 18.188 265.201,41.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188, 72 e.18|2 Nº 39.758 v.20|2|70

AGENCIA OLIVE S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 862, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el Acta — El Directorio.

$ L. 18.188, 67,50 e.18|2 Nº 39.606 v.24|2|70

ALE GAIAD
S.A.C. e I.
Registro Nº 22.716
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 8.30 horas, en Avda. Dr. Ramos Mejía Nº 1348, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del art. 347 del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.

2º Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.

3º Designación de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones hasta tres días antes de la misma (Art. 20 Estatutos)

$ L. 18.188, 76 e.18|2 Nº 40.159 v.24|2|70

ASOCIACION OPERARIOS ITALIANOS
de Socorro Mutuo

Queda Ud. invitado a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de marzo a las 9 hs

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta anterior.

2º Nombrar 2 socios para firmar el Acta.

3º Nombrar 3 socios para la Junta Escrutadora.

4º Memoria, balance ejercicio 1969, gastos, recursos, e informe de los Sres. Fiscalizadores de Cuentas

$ L. 18.188, 3,84 e.18|2 Nº 40.104 v.20|2|70

ALGODONERA TEMPERLEY S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970 a las 17.30 horas, en Sarmiento 580, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 31|10|69 y resultado del ejercicio.

2º Fijación número directores y elección de los mismos y de Síndico.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

$ L. 18.188 65. e.17|2 Nº 39.751 v.23|2|70

A. F. GREEN ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial y de Ingeniería
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 35 Ejercicio que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1970, a las 9.30 horas, en el local social Avenida Vélez Sársfield 1160 Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado demostrativo de ganancias y pérdidas y demás estados y anexos e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.

3º Distribución de utilidades y retribución a los Directores y Síndico.

4º Capitalización parcial del "Capital por Revalúo Contable - Ley 17.335".

5º Elección de cinco Directores Titulares y tres Directores Suplentes y de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.

Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán cumplir con las prescripciones del Artículo 33 del Estatuto.

El Directorio.

$ L. 18.188 108. e.17|2 Nº 39.680 v.23|2|70

ARGENMILLA
S.A.I.C.A. y G.
Expte. Nº 24.422

Convócase a accionistas, en segunda convocatoria, a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 13 horas en Corrientes 545, 7º piso, Capital, para tratar:
1º Designación dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aumento de capital autorizado. — El Directorio.
$ L. 18.188, 27 e.18|2 Nº 40.223 v.20|2|70

ABELEDO - PERROT
Sociedad Anónima
Editoria e Impresora

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de febrero de 1970, a las 8 horas, en la sede social, Lavalle 1328, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, al 31 de octubre de 1969.
2º Elección de Directores titulares y suplentes y Síndicos titular y suplente.
3º Distribución de utilidades del ejercicio.
4º Honorarios de Directores y Síndicos.
5º Aumento de capital.
6º Reveer dividendos a pagar del ejercicio anterior para aumento de capital.
7º Autorización de distribución de dividendos apelando a la Reserva Facultativa en el orden de 0,65 acción por cada una de tenencia.
8º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ L. 18.188 128. e.17|2 Nº 39.648 v.23|2|70

ALGODONERA TEMPERLEY
S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero, a las 18 horas, en Sarmiento 580, 2do. piso, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar acta.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970.
El Directorio.
$ L. 18.188 48. e.17|2 Nº 39.754 v.23|2|70

AÑURITA
Sociedad Anónima
Agrícola Ganadera y de Mandatos
Registro Nº 6.621
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 10.30 horas, en la calle Florida 550, Capital para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio por el Ejercicio al 31 de octubre de 1969.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección de Directores y Síndicos, y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 68. e.17|2 Nº 39.933 v.23|2|70

AICORU
S. A. C. I. F. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Viamonte Nº 1592, 5º piso, Of. G., de Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y aprobación de la documentación del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
3º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
El Directorio.
$ L. 18.188 91. e. 17|2 Nº 40.014 v.23|2|70

ARTESANAL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de febrero de 1970, a las 8.30, en Federico Lacroze 2158, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, correspondientes al 1er. Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Determinación del número de Directores, elección de los mismos por un año.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Aumento del capital autorizado y determinación características acciones a emitir.
5º Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 90. e.17|2 Nº 40.079 v.23|2|70

AUTOBAT
S. A. C. e I.
Expediente Nº 18.934
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 18 hs., en el local de 11 de Setiembre 1630, 8º B, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el Código de Comercio del Ejercicio al 30 de octubre de 1969.
2º Aumento del capital.
3º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 75. e.17|2 Nº 40.049 v.23|2|70

ARTESANAL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 28 de febrero de 1970, a las 9, en Federico Lacroze 2158, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del Estatuto.
2º Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 52,50. e.17|2 Nº 40.077 v.23|2|70

ATICA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Mandataria y de Servicios
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Febrero de 1970, a las 19 hs., en la sede social, Tucumán 540, Capital Federal, para tratar el siguiente;
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio Correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de julio de 1969.
2º Remuneración de Directores y Síndico.
3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos — Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ L. 18.188 102 e.16|2 Nº 39.731 v.20|2|70

ACERIAS BRAGADO—LUCINI
S. A. C. I. F.
Registro Nº 32.306
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 1970, a las 17 horas, en el local social, calle Perú 367, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado hasta la suma de Pesos Ley 18.188 30.000.000 (m$n. 3.000.000.000).
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores asociados las disposiciones del Art. 25 del Estatuto Social.
El Directorio.
$ L. 18.188 76. — e.16|2 Nº 39.760 v.20|2|70

AGROBAN
S. A. I. C. F. I. y A.
Señores accionistas:
Tengo el agrado de dirigirme a Udes., con el fin de Convocarlos a la asamblea extraordinaria, que de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, se realizará el viernes 27 de Febrero próximo, a las 18, en primera citación en su sede social, Uruguay 560, 4to., oficina 43, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del artículo 3º de los estatutos, con la expresa manifestación de realizar actividades de matarife-abastecedor.
2º Designación de dos asambleistas para que firmen el acta.
El Presidente.
$ L. 18.188 75. — e.16|2 Nº 39.780 v.20|2|70

"B"

BELSA
S. A. C. I. F. y A.
Libertad 359, 5º, Dto. C, Cap. Fed.
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de febrero de 1970, a las 8 horas, en Libertad 359, 5º piso, Dto. C, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación indicada en el Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, por el 2º ejercicio social vencido el 31 de julio de 1969.
2º Elección de un Síndico Titular y un Suplente para el nuevo ejercicio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones sobre depósito previo de las acciones.
$ L. 18.188, 54 e.19|2 Nº 40.359 v.23|2|70

B A L O G
S. A. I. C.
Expediente 9.578
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 18 y 30 horas, en Piedras 383, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Retribuciones de directores y distribución de utilidades.
3º Revocación del mandato de los miembros del Directorio.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de Síndico titular y suplente.
5º Ratificación del compromiso contraído ante el Banco Industrial.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ L.18.188 105 e.18|2 Nº 40.137 v.24|2|70

BRENO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Juncal 754, 10 piso, Oficina 87
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la 11ª Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 9 horas, en el local Juncal 754, 10º piso, Oficina 87, para tratar:
1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
2º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por un año.
3º Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Se recuerda el Art. 12 del Estatuto Social.
$ L. 18.188 90. e.17|2 Nº 39.987 v.23|2|70

BENELLI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Expte. Nº 17.477
Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 12.15 horas, en Corrientes Nº 545, 7º piso, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 31|10|1969.
2º Designación número de Directores. Nombramiento Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 75. e.17|2 Nº 39.576 v.23|2|70

BOLZANO
Comercial e Inmobiliaria
S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las dieciocho horas, en Moreno 1785, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 5º ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 1969.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 75.— e.17|2-Nº 39.994 v.23|2|70

BOZZALLA UBERTALLI
S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 7.065
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 1970, a las 11 horas, en la sede social Avda. Amancio Alcorta 3502, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 16 ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.
2º Reducción de miembros de la Comisión Liquidadora.
3º Honorarios Comisión Liquidadora y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970.
La Comisión Liquidadora.
$ L. 18.188 129 e.16|2 Nº 39.698 v.20|2|70

BE — AR
S. A. C. I. F
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 1970, a las 11 hs., en el local social, calle Tucumán 2163 2º piso "A", Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Doc. Art. 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1969.
2º Aumento del capital autorizado hasta el quintuplo.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 75. e.16|2 Nº 39.871 v.20|2|70

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 1970, a las 15 y 30 horas, en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre 402-68, Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1969 y en caso de ser aprobado el dividendo en acciones liberadas que se propone, aumento del capital autorizado en el importe necesario para su pago, es decir, hasta pesos 20.700.008 de la Ley 18.188.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores para integrarlo.
3º Elección de síndico o síndicos titulares y de los dos síndicos suplentes.
4º Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de la asamblea por encargo de la misma, juntamente con el Presidente y el Director Secretario.
Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea, según lo establecen los artículos 12 y 13 de los estatutos.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970.
El Directorio.
$ L. 18.188 196. e.16|2 Nº 39.715 v.20|2|70

BUXTON
S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el local social, Cerrito 1569 el 25 de febrero de 1970, a las 18 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores.
4º Fijación de número y elección de directores titulares y suplentes. Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970.
El Directorio.
$ L. 18.188 90. e.16|2 Nº 39.835 v.20|2|70

"C"

COMPAÑIA GENERAL DE FORESTACION
Sociedad Anónima Forestal
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 11.30 horas, en Reconquista 617, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos citados en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio ejercicio al 31 de octubre de 1969.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 88.— e.192 Nº 40.435 v.25|2|70

CURTIEMBRE Y CHAROLERIA BRUÑOL

S. A. Comer., Ind., Finan. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Coronel Pagola 3869, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del C. de C., ejercicio al 31 de octubre de 1969.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 45. — e.19|2 Nº 40.343 v.25|2|70

CAMBADOS

S. A. C. I. F. I.

Importación - Exportación

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 12 horas, en Paraná 123, 8º piso, oficina 190, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, referente al Ejercicio cerado el 31 de octubre de 1969 y Distribución de utilidades.

2º Elección de Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

$ L.18.188 67 50 e.18|2 Nº 40.115 v.24|2|70

CARROCERIAS LUNA

S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 12 horas, en el local social de la Avda. Montes de Oca 1683, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de octubre 1969.

2º Remuneración a Directores y Síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndico, titular y suplente, por el término de un año, a partir del 1º de noviembre 1969.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L.18.188 90 e.18|2 Nº 40.091 v.24|2|70

CREDITO CASTELAR

S. A.

Expte. Nº 8.854

CONVOCATORIA

El Directorio de "Crédito Castelar", Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Pasco 1393, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Distribución de las utilidades.

3º Aprobar remuneraciones a los Directores Delegados.

4º Elección de dos Directores titulares y tres suplentes.

5º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ L.18.188 105 e.18|2 Nº 40.239 v.24|2|70

COFINDUS S.A.F.I.C.

Reg. Nº 5537

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de febrero de 1970, a las 20 horas, en Independencia 1924, planta baja "A", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad y de aprobarse, designación del liquidador o liquidadores y de dos accionistas para que conjunta o separadamente queden facultados para suscribir la escritura de poder a favor de aquéllos.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188, 69 e.18|2 Nº 38.786 v.20|2|70

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con la fecha de la asamblea equivocada, en las ediciones del Boletín Oficial del 6 al 16|2|70.

CARLOS E. CANDIA Y CIA.

Sociedad Anónima Agropecuaria, Ganadera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Tucumán 1438, P. 6º, Of. 605

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1970, a las 19 hs., en Tucumán 1438, P. 6º, Of. 605, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación prescripta Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio vencido el 31|10|69 y Distribución de Utilidades.

2º Elección Directores y Síndicos.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 67,50 e.17|2-Nº 39.898 v.23|2|70

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 16.30 horas, en Sarmiento 580, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del Artículo 347 del Código de Comercio al 30|9|69 y distribución de utilidades.

2º Fijación número Directores y elección de los mismos y de Síndicos.

3º Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 75.— e.17|2-Nº 39.746 v.23|2|70

CONSTRUCCION ARAOZ

S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1970, a las 13 horas, en Reconquista 1011, Piso 3º, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del C. C., correspondiente al 3er. ejercicio social.

2º Remuneración al Directorio y Síndico por el periodo 1º de noviembre de 1968 al 31 de octubre de 1969.

3º Elección de un Síndico Titular y un Suplente. — El Directorio.

$ L. 18.188 80.— e.17|2-Nº 39.730 v.23|2|70

CITENA

S. A. C. I. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el veintisiete de febrero de mil novecientos setenta, a las diecisiete horas, en su local social de la calle Tucumán 1701, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos prescriptos por el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio al 31 de octubre de 1969.

2º Retribución al Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.

3º Modificación del Artículo 11 del Estatuto.

4º Designación del Directorio y Síndico y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 90.— e.17|2-Nº 39.688 v.23|2|70

C O N S A R

S. A. I. C. I.

Se convoca a accionistas para el día 27 de febrero de 1970, a las 8.30 horas, en Montevideo 665, piso 6º, of. 606, Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Balance, Inventario, cuadro pérdidas y ganancias e Informe del Síndico, ejercicio cerrado 31|8|69.

2º Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 31|12|68, relativo a Revalúo Contable ley Nº 17.335.

3º Elección directores suplentes.

4º Elección síndicos titular y suplente.

5º Distribución dividendos dispuesta.

6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 75.— e.17|2-Nº 39.643 v.23|2|70

CANBERRA

S. A. I. C. A. e I.

Nº 25.791

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 14 horas, en el local San Martín 575, piso 3º, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Fijación del número de Directores y su elección por un año.

3º Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 60. e.17|2 Nº 39.696 v.23|2|70

COMPAÑIA SUDAMERICANA BTB

S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 9 horas, en el local social, calle Beazley Nº 3675, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio de 2 meses cerrado el 31 de diciembre de 1969, en razón de haberse trasladado el cierre de los ejercicios sociales al 31 de diciembre de cada año.

3º Distribución del saldo al 31|10|69 del revalúo contable practicado por la sociedad de acuerdo a los términos de la Ley 17.335.

4º Emisión de acciones por Radicaciones de capital.

5º Determinación del número de miembros y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por el término de 2 años de acuerdo al Art. 14 de los Estatutos.

6º Elección de Síndico Titular y Suplente.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 150. e.17|2 Nº 38.872 v.23|2|70

COMPAÑIA SUDAMERICANA BTB

S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 10 horas, en la sede social Beazley 3675, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 52.50. e.17|2 Nº 38.873 v.23|2|70

CASA OFMAN DE JOSE OFMAN E HIJOS

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1970, a las 21 horas, en Gavilán 1750, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, Ejercicio 31|12|69.

3º Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º Consideración aumento capital autorizado.

El Directorio.

$ L. 18.188 82,50. e.17|2 Nº 39.948 v.23|2|70

COMPAÑIA MERCANTIL RIOPLATENSE

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 8 horas, en Bacacay 3499, Capital, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1969.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación de número y elección de Directores.

5º Elección de Síndicos.

El Directorio.

$ L. 18.188 84. e.17|2 Nº 39.653 v.23|2|70

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES

Sociedad Anónima

Convócase Asamblea Ordinaria 27|2|70, 18 hs., Diag. Norte 832, Cap., sigte.,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas aprobación y firma acta asamblea.

2º Consideración documentos Art. 347, C. C., Ejercicio 31|10|69.

3º Elección Directores y Síndicos.

El Directorio.

$ L. 18.188 45. e.17|2 Nº 39.768 v.23|2|70

CARPLA

S. A. In. Comer. Inm. Agrop. y Finan. (Antes: Bridport S. A.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 28 de febrero de 1969, a las 9 hs., en Suipacha 463, P. 2º N, para tratar: 1º) Causas que motiva la convocación fuera de término. 2º) Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del C. de C., ejercicio 30|9|1969. 3º) Elegir Síndicos. 4º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 18.188 45 e.17|2 Nº 39.997 v.23|2|70

CONSTRUCTORA DIAGUITA

S.A.C.I.F. e I.

Convócase accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1970, 9 horas, en Tucumán 1748, 9º|18, Capital, para tratar:

1º Considerar renuncias Directores y Síndicos. Determinación número de Directores y en su caso, elección nuevo Directorio y Síndicos;

2º Aumento de capital;

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ L.18.188 60 e.17|2 Nº 39.954 v.23|2|70

COCHES COMEDORES Y CONFITERIAS GENERAL BELGRANO

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

Avda. Ramos Mejía 1442 (32-0466)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 15 horas, en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1442, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Designación de Síndico titular y suplente por un año.

3º Modificación de la fecha de cierre de los balances generales.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

El Directorio

$ L. 18.188 105 e.17|2 Nº 39.976 v.23|2|70

CASA ALFALFA

Sociedad Anónima

Comercial y Agropecuaria

Nº 13.753

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero, horas 20 en Luzuriaga 870 para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del C. del C., ejercicio 31-8-69.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración resolución Inspección General de Justicia del 19-4-55.

4º Ratificación de las remuneraciones a los Directores.

5º Distribución 2ª cuota Rev. Ley 17.335.

6º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

$ L. 18.188 86 e.17|2 Nº 39.918 v.23|2|70

C.G.V. COMPAÑIA GENERAL DE VIVIENDAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día veintiocho (28) de febrero de 1970, a las diez (10) horas en la sede social, calle Maipú 484, piso 2º, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio social Nº 8, iniciado el 1º de julio de 1968 al 30 de junio de 1969.

2º Fijación número y elección de Directores. Elección del Síndico.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ L. 18.188 75 e.17|2 Nº 39.883 v.23|2|70

CENTRANEX

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Expediente Nº 15.760

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 15 horas en Avenida del Tejar 3560 para:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio 31-12-69.

2º Renovación total del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos, previa fijación de su número.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ L. 18.188 63 e.17|2 Nº 39.978 v.23|2|70

CORPORACION ENVASADORA ARGENTINA ARCANCO

S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Febrero de 1970, a las diez, en la sede social, calle San Martín 663, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las remuneraciones a los Directores, correspondientes al ejercicio de cuatro meses finalizado el 31 de Octubre de 1969, percibidas en exceso (m$n. 844.000) del límite del 25 o|o de las utilidades fijado por la Comisión de Valores (Art. 18, inc. c) de los Estatutos).

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio de cuatro meses terminado el 31 de Octubre de 1969. Aplicación de la pérdida del ejercicio al Saldo de Revalúo Contable Ley 17.335.

3º Honorarios del Síndico.

4º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, y elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario o entidad financiera asimilada, en la sede social, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio

$ L. 18.188 187,50 e.17|2 Nº 39.980 v.23|2|70

AL PUBLICO

Se le hace saber que se hallan en venta las siguientes publicaciones en separatas del Boletín Oficial

Años 1967 y 1968

Nº 26 — 16/5/67 — CONVENIOS INTERNACIONALES - INDUSTRIA - TABACO (Ley 17.272 - Decreto 3.046/67).
Nº 28 — 29/5/67 — CAJAS NACIONALES DE PREVISION - MORATORIA, JUBILACIONES Y PENSIONES (Ley 17.289 - 17.290).
Nº 33 — 20/6/67 — NOMENCLATURA ARANCELARIA Y RECARGOS DE IMPORTACION (Decreto 4.426/67).
Nº 35 — 29/6/67 — CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS (Decreto 3.838/67).
Nº 37 (bis) 4/7/67 — IMPUESTOS - GRAVAMEN A LA PROPIEDAD INMUEBLE (Resoluciones Generales Nros. 1.142 y 1.145/67 - Dirección General Impositiva).
Nº 39 — 10/7/67 — DESGRAVACION IMPOSITIVA (Ley 17.330).
Nº 40 — 13/7/67 — AUMENTO DE SUELDO AL PERSONAL ESTATAL (Decretos 4.680 y 4.681/67).
Nº 42 — 18/7/67 — REVALUO CONTABLE E IMPOSITIVO (Ley 17.335).
Nº 43 — 26/7/67 — ESTACION TERRENA DE COMUNICACIONES MEDIANTE SATELITES (Ley 17.359).
Nº 44 — 27/7/67 — IMPORTACION - NORMAS PARA LIQUIDAR EL DERECHO DE IMPORTACION (Ley 17.352).
Nº 45 — 31/7/67 — IMPUESTOS - REDITOS - DEDUCCION IMPOSITIVA PARA PROMOVER LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS (Decreto 5.376/67).
Nº 46 — 3/8/67 — GRAVAMEN NACIONAL DE EMERGENCIA A LA PROPIEDAD INMUEBLE (Resol. Gral. 1.150/67 DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA).
Nº 47 — 1º/8/67 — MIGRACIONES (Decreto 5.251/67).
Nº 48 — 8/8/67 — MUTUALIDADES (Ley 17.376).
Nº 50 — 14/8/67 — CAJAS NACIONALES DE PREVISION (Ley 17.384 y 17.385, Decreto 5.719/67 y Resol. 314/67) DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD SOCIAL.
Nº 51 — 22/8/67 — REGLAMENTACION LEY 17.189 (Decreto 5.810/67).
Nº 52 — 24/8/67 — HIDROCARBUROS - (Decreto 5.906 y 5.907/67) - EXPROPIACION UNIDADES GRAFICAS (Ley 17.387).
Nº 53 — 25/8/67 — JUBILACIONES (Ley 17.388) - GRAVAMEN DE EMERGENCIA A LA PROPIEDAD INMUEBLE (Ley 17.390) - ORGANISMOS NACIONALES DE PREVISION (Decreto 5.913/67).
Nº 57 — 5/9/67 — EXPORTACION (Ley 17.412) - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE (Ley 17.417).
Nº 58 — 5/9/67 — COMISION DE LA CUENCA DEL PLATA (Ley 17.405 y Decreto 6.045/67).
Nº 60 — 8/9/67 — MEDICINA, ODONTOLOGIA Y ACTIVIDADES DE COLABORACION (Decreto 6.216/67) - REVALUO IMPOSITIVO Y CONTABLE (Decreto 6.276/67).
Nº 61 — 11/9/67 — CAJAS NACIONALES DE PREVISION (Ley 17.421) - ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (Ley 17.425) - CAJAS NACIONALES DE PREVISION (Decreto 6.348/67).
Nº 62 — 13/9/67 — LEY DE CONTABILIDAD (Decreto 6.449/67) - FONDO NACIONAL DEL TRANSPORTE (Resolución 623/67).
Nº 63 — 14/9/67 — CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES (Ley 17.422).
Nº 64 — 15/9/67 — INDUSTRIA - PAN (Ley 17.429) - INDUSTRIA - PAN (Ley 17.428).
Nº 65 — 18/9/67 — DESGRAVACION IMPOSITIVA PARA LA ACTIVIDAD MINERA (Ley 17.432) - COOPERATIVAS (Disp. 227/67).
Nº 66 — 21/9/67 — IMPOSITIVA - REVALUACION DE ACTIVOS (Resolución General 1.161/67).
Nº 67 — 27/9/67 — JUSTICIA NACIONAL (Ley 17.455).
Nº 68 — 28/9/67 — IMPUESTOS - GRAVAMEN NACIONAL DE EMERGENCIA A LA PROPIEDAD INMUEBLE (Resol. 1.693/67).
Nº 69 — 5/10/67 — INDUSTRIA TABACO (Ley 17.461) - IMPORTACION - CAUCHO NATURAL O SINTETICO (Decreto 6.989/67).
Nº 70 — 6/10/67 — IMPORTACION - NOMENCLATURA ARANCELARIA (Decreto 6.994/67).
Nº 71 — 18/10/67 — IMPUESTOS - GANANCIAS EVENTUALES (Decreto número 7.416/67) - DEL ESTADO (Decreto 7.028/67).
Nº 72 — 19/10/67 — IMPUESTOS - GRAVAMEN NACIONAL DE EMERGENCIA SOBRE PRESTAMOS (Resol. 1.166/67).
Nº 73 — 23/10/67 — ADUANA - IDENTIFICACION DE MERCADERIAS (Resolución 7.917/67).
Nº 74 — 26/10/67 — EXPORTACION (Dec. 7.769).
Nº 75 — 27/10/67 — "HIDRONOR S.A." - CONSTITUCION (Dec. 7.925/67).
Nº 76 — 30/10/67 — EMPRESAS DEL ESTADO (Ley 17.494).
Nº 77 — 31/10/67 — LEY DE PESCA (Ley 17.500) - EXPORTACION (Decreto 7.824/67).
Nº 78 — 3/11/67 — DESPACHANTES DE ADUANA (Resol. 8.412/67).
Nº 79 — 9/11/67 — ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (Ley 17.516).
Nº 80 — 13/11/67 — OBRAS PUBLICAS (Ley 17.520).
Nº 81 — 16/11/67 — LEY DE SERVICIO MILITAR (Ley 17.531).
Nº 82 — 23/11/67 — LABORATORIO NACIONAL DE HIDRAULICA APLICADA (Ley 17.543).
Nº 83 — 24/11/67 — LEY DE PESCA (Dec. 8.802).
Nº 84 — 24/11/67 — EMPRESTITO EXTERNO (Ley 17.549).
Nº 85 — 4/12/67 — EXPORTACION (Dec. 8.708/67).
Nº 86 — 5/12/67 — SALUD PUBLICA (Ley 17.557).
Nº 87 — 7/12/67 — CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACION MEDICA (Ley 17.560).
Nº 89 — 14/12/67 — DESPACHANTES DE ADUANA (Resol. 9.149/67).
Nº 90 — 19/12/67 — ADUANAS (Resol. 10.018/67).
Nº 94 — 29/12/67 — SOCIEDADES ANONIMAS (Resol. I. G J 177/67).
Nº 96 — 10/1/68 — ADUANA (Ley 17.586) - VIVIENDAS (Ley 17.605 y Decreto 9.583/67).
Nº 97 — 11/1/68 — EDUCACION (Leyes 17.591 y 17.604).
Nº 4 — 12/1/68 — CODIGO PENAL (Ley 17.567).
Nº 6 — 26/1/68 — ENROLAMIENTO Y SERVICIO MILITAR (Dec. 79/68). EXPORTACION - CUEROS OVINOS SECOS (Decreto 6.992/67) - EXPORTACION PRODUCTOS DE LA ECONOMIA LANAR (Dec. 7.207/67) - CONTRATACIONES.
Nº 8 — 5/2/68 — CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES (Dec. 154/68) - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (Dec. 9.960/67).
Nº 10 — 9/2/68 — PROVINCIAS (Dec. 9.994/67) - IMPORTACION (Decreto 363/68) - ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (Decreto 379/68).
Nº 11 — 16/2/68 — IMPORTACION (Dec. 480/68).
Nº 12 — 21/2/68 — JUSTICIA NACIONAL DEL TRABAJO (Ley 17.639) - IMPUESTOS (Dec. 586/68).
Nº 13 — 22/2/68 — ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL (Ley 17.640).
Nº 14 — 29/2/68 — JUSTICIA PROVINCIAL (Ley 17.642) - DOCENTES (Ley 17.645) - EXPORTACION (Dec. 732/68) - COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA (Dec. 749/68).
Nº 16 — 4/3/68 — IMPUESTOS (Ley 17.655) - FONDO DE LOS COMBUSTIBLES (Ley 17.597 y Dec. 1.046/68).
Nº 19 — 12/3/68 — LEY DE IDENTIFICACION REGISTRO Y CLASIFICACION DEL POTENCIAL HUMANO NACIONAL (Ley 17.671).
Nº 20 — 15/3/68 — VIVIENDAS (Dec. 961/68) - DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (Dec. 1.143/68) - ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (Dec. 1.240/68).
Nº 21 — 19/3/68 — CONVENIOS INTERNACIONALES (Ley 17.677) - ADUANA (Resol. 1.544/68).
Nº 22 — 25/3/68 — SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL (Dec. 1.523/68).
Nº 23 — 26/3/68 — ARRENDAMIENTO Y APARCERIAS RURALES (Ley 17.685) - IMPORTACION Y EXPORTACION (Decreto 925/68).
Nº 24 — 1º/4/68 — CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS (Decreto 1.415/68) - IMPUESTOS - REDITOS (Resol. Gral. 1.215/68). creto 1.044/68) - MARINA MERCANTE (Dec. 1.644/68).
Nº 25 — 2/4/68 — LOCACIONES URBANAS (Ley 17.689) - COMISION NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS (Decreto 1.705/68)
Nº 26 — 4/4/68 — FONDO DE INTEGRACION TERRITORIAL (Decreto 1.705/68) - CAJAS NACIONALES DE PREVISION (Decreto 1.706/68).
Nº 27 — 9/4/68 — ENFERMERIA PROFESIONAL Y AUXILIAR (Dec. 1.460 de 1968) - CAZA Y PESCA (Disp. 124/68).
Nº 28 — 15/4/68 — IMPUESTOS - INTERNOS (Dec. 1.491/68).
Nº 29 — 16/4/68 — IMPORTACION (Dec. 1.756/68) - INDUSTRIA (Decreto 1.768/68).
Nº 30 — 17/4/68 — COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA AGROPECUARIA (Dec. 1.496/68) - INDUSTRIA - PAN (Dec. 1.497 de 1968) - JUNTA NACIONAL DE CARNES (Dec. 1.498 de 1968) - JUSTICIA NACIONAL (Dec. 1.859/68).
Nº 31 — 18/4/68 — SERVICIO EXTERIOR (Ley 17.702).
Nº 32 — 25/4/68 — TRABAJO - CREDITOS LABORALES (Ley 17.709).
Nº 33 — 26/4/68 — CODIGO CIVIL (Ley 17.711).
Nº 34 — 29/4/68 — PREVISION SOCIAL - RETIROS Y PENSIONES (Ley 17.714) - FUERZAS ARMADAS (Dec. 1.324/68).
Nº 35 — 30/4/68 — IMPUESTOS (Ley 17.719) - ABASTECIMIENTO (Ley 17.724).
Nº 36 — 6/5/68 — COOPERATIVAS (Disp. 81/68).
Nº 38 — 10/5/68 — ADUANA (Ley 17.729).
Nº 39 — 3/5/68 — ADMINISTRACION PUB. NACIONAL (Dec. 2.260/68).
Nº 40 — 14/5/68 — UNIVERSIDADES NACIONALES (Dec. 2.260/68).
Nº 41 — 15/5/68 — SECRETARIA DE TRABAJO (Resol. 173/68).
Nº 42 — 27/5/68 — SECRETARIA DE COMERCIO EXTERIOR (Ley 17.746) - SEGUROS - INCENDIO (Resol. 9.339/68).
Nº 43 — 28/5/68 — SEGUROS - AUTOMOTORES (Resol. 9.341/68).
Nº 44 — 29/5/68 — SEGUROS (Resol. 9.342/68).
Nº 45 — 30/5/68 — CINEMATOGRAFIA (Ley 17.741) - IMPUESTOS - ALCOHOL METILICO (Resol. Gral. 1.224/68).
Nº 46 — 3/6/68 — HOTELES DE TURISMO INTERNACIONAL (Ley 17.752) - PROPIEDAD INTELECTUAL (Ley 17.753).
Nº 47 — 4/6/68 — SEGUROS (Resol. 9.345).
Nº 48 — 7/6/68 — HIDROCARBUROS (Dec. 3.036/68).
Nº 49 — 12/6/68 — INDUSTRIA - PROMOCION (Dec. 2.578/68).
Nº 50 — 17/6/68 — SEGUROS - CRISTALES (Resol. 9.370/68).
Nº 51 — 19/6/68 — DIRECCION NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA (Resol. 304/INC).
Nº 52 — 25/6/68 — SEGUROS (Resol. 9.385/68).
Nº 53 — 27/6/68 — SEGUROS - ACCIDENTES PERSONALES (Resol. 9.398 de 1968).
Nº 54 — 3/7/68 — INSTITUTO NACIONAL DE CREDITO EDUCATIVO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (Ley 17.791) - COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA - NAVEGACION Y PUERTOS (Dec. 3.596/68) - INDUSTRIA - AUTOMOTRIZ (Dec. 2.618/68) - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS - SEGUROS (Resol. 9.399/68).
Nº 55 — 5/7/68 — LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS (Ley 17.794) - EMPLEADOS - SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO (Ley 17.795) - JUBILADOS Y PENSIONADOS - AGUINALDO (Ley 17.798).
Nº 57 — 17/7/68 — SEGUROS - GRANIZO (Resol. 9.440/68).
Nº 60 — 24/7/68 — ADUANA - DESPACHANTES DE ADUANA Y APODERADOS (Resol. 5.525/68).
Nº 61 — 26/7/68 — CODIGO PENAL - CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVIL Y COMERCIAL (Ley 17.812) - IMPORTACION (Dec. 4.233/68).
Nº 62 — 30/7/68 — EXPORTACION - GANADO, CARNES, MENUDENCIAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS (Dec. 4.241/68).
Nº 63 — 2/8/68 — RADIODIFUSION Y TELEVISION (Ley 17.817) - JUBILACION (Dec. 4.257/68) - CAPITALES EXTRANJEROS (Resol. 91/68).
Nº 64 — 8/8/68 — ESTUPEFACIENTES (Ley 17.818).
Nº 65 — 6/8/68 — TRABAJO - MARINA MERCANTE (Ley 17.823).
Nº 66 — 6/8/68 — JUSTICIA MILITAR (Dec. 4.093/68).
Nº 67 — 7/8/68 — IMPUESTOS - CONDONACION Y MORATORIA (Resol. Gral. 1.238/68).
Nº 68 — 9/8/68 — IMPUESTOS - ESCUELAS E INSTITUTOS PRIVADOS (Ley 17.827).
Nº 69 — 16/8/68 — SECRETARIA DE COMUNICACIONES (Dec. 4.553/68) - PREVISION SOCIAL - TRABAJADORES DEL SERVICIO DOMESTICO (Dec. 4.589/68) - SECRETARIA DE COMUNICACIONES, RADIODIFUSION Y TELEVISION (Acuerdo 153/68).
Nº 70 — 29/8/68 — HIDROELECTRICA NORPATAGONICA S.A. (Decreto 5.093/68).
Nº 71 — 11/9/68 — ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (Leyes números 17.881 y 17.882 y Decretos 5.592 y 5.593/68).
Nº 72 — 20/9/68 — DEFENSA NACIONAL - LEY DE MOVILIZACION (Decreto 4.247/68).
Nº 73 — 23/9/68 — CAJAS NACIONALES DE PREVISION (Ley 17.888).
Nº 74 — 24/9/68 — CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS (Ley 17.890).
Nº 75 — 1º/10/68 — DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (Dec. 5.428/68).
Nº 76 — 2/10/68 — EXPORTACION - LANAS (Dec. 5.883/68).
Nº 77 — 3/10/68 — DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES - TASAS (Ley 17.894 y Dec. 6.003/68) - ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (Dec. 5.887) - ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES - ASOCIACION DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD (Resol. 369/68).
Nº 78 — 10/10/68 — ADUANA - REGISTRO DE DESPACHANTES APODERADOS GENERALES Y DEPENDIENTES (Res. DNCGDO 7.881/68).
Nº 79 — 28/10/68 — IMPUESTOS (Resol. Gral. 1.250/68 —R-SGTGB—).
Nº 80 — 30/10/68 — IMPUESTOS - SELLOS (Dec. 6.241/68) - IMPUESTOS - TRASMISION GRATUITA DE BIENES (Dec. 6.245/68) SALUD PUBLICA (Dec. 6.320/68).
Nº 81 — 31/10/68 — JUSTICIA NACIONAL (Ley 17.928).
Nº 82 — 8/11/68 — COMBUSTIBLES (Resol. SEEM. 241/68).

Las ediciones de las Separatas Nros. 2, 4, 6, 13, 15, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, 38, 41, 49, 54, 55, 56, 58, 91, 92, 93 y 95 del año 1967; Nº 99 del 15/1/68 y 7, 9, 15, 37, 56, 58 y 59/68 se encuentran agotadas.

CEREACOL
S. A. I. C.
Expte. Nº 27661
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 3 de marzo de 1970, en la calle Córdoba 1852, 1er. piso, Capital, a las 14.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del artículo 11 del estatuto social.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 54. — e.19|2 Nº 40.379 v.25|2|70

COMERCIAL GALVEZ - BRUSATORI ESTACION DE SERVICIO
S. A.
Registro Nº 17.793
Convócase a Asamblea General para el día 28 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Espinosa Nº 605 Capital Federal, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de síndico ad hoc.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio de los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1938 y 31 de diciembre de 1969.
4º Distribución de utilidades y ratificación honorarios percibidos por el Directorio.
5º Elección de directores, previa fijación de su número, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L.18.188 112 50 e.18|2 Nº 40.173 v.24|2|70

CONSTRUCCIONES LUJAN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se comunica que el H Directorio por resolución de fecha 11 de febrero de 1970, ha resuelto conovocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en Paraná 123, piso segundo, oficina cincuenta y uno, Buenos Aires, para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, para considerar, el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas presentes, para suscribir el acta de la asamblea:
2º Elección de síndicos, titular y suplente;
3º Elección de directores, previo fijar su número y determinación de la garantía que darán por el ejercicio de sus funciones;
4º Aumento del capital social al quíntuplo:
5º Reforma de los estatutos sociales; aumento de capital;
6º Reforma de los estatutos sociales. Su adecuación a la ley 18.188;
7º Fijación de nueva sede social;
8º Consideración de lo actuado por los directores desde la obtención de la personería jurídica hasta la fecha. y en su caso, ratificación. — El Directorio.
$ L 18.188 127,50 e.17|2-Nº 39.998-v.23|2|70

COMPAÑIA CONTINENTAL DE IMPORTACION Y EXPORTACION
S. A.
Comercial, Industrial, Marítima y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero de 170 a las 11 horas, en la sede legal de la sociedad, calle Reconquista 458, 4º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del estatuto social, principalmente artículos primero y segundo;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas que deseen participar en la asamblea, deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito de las mismas, con una anticipación de tres días, por lo menos, a la fecha de su celebración.
$ L 18.188 90 e.17|2-Nº 40.056-v.23|2|70

CARPET WOOL
S. A. C. I. I. y F.
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 9 horas a realizarse en el local social de la calle Sarmiento 4563, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
2º Remuneración directores y síndico,
3º Designación de un director titular para completar el mandato del señor Norberto Pan que renunció.
4º Garantía que deberán dar los directores en respaldo del desempeño de sus mandatos (artículo 7º E. S.).
5º Elección del síndico titular y del suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ L 18.188 120 e.17|2-Nº 40.074-v.23|2|70

CUANTICA
Sociedad Anónima
Servicios, Editorial y Mandatos
Número de Registro: 27.546
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Esmeralda 961, 9º piso, Capital, para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1969.
2º Retribución a los directores.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 67,50. e.16|2 Nº 39.782 v.20|2|70

CASA CORTI
S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expte.: 10.250
Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 25 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Pueyrredón 943, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 31|10|1969.
2º Remuneración Directores, Art. 17, Inc. c) Estatutos y distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores: proceder a su elección, la de los síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ L. 18.188 97,50. e.16|2 Nº 39.130 v.22|2|70

"CH"

CHOMIK HNOS.
S. A.
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27|2|70 a las 8 hs. en Monroe 4971, Bs. As., para tratar:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 32 e. 17|2 Nº 38.953 v. 23|2|70

"D"

D E Y L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria, Agropecuaria y Mandataria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se comunica a los señores accionistas que por resolución del H. Directorio de fecha siete de febrero de mil novecientos setenta, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social, Paraná ciento veintitrés, oficina ciento ochenta y siete, piso octavo, Buenos Aires, para el día veintiocho de febrero de mil novecientos setenta, a las doce horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea.
2º Elección de síndicos, titular y suplente.
3º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 6|1969.
4º Elección de directores, previo fijar su número y determinación de la garantía que darán por el ejercicio de sus funciones.
5º Reforma del estatuto social a los efectos de contemplar la Ley 18.188.
6º Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y Sindicatura. — El Directorio.
$ L. 18.188 127,50 e.19|2 Nº 40.351 v.25|2|70

D I N R I
S.A.C.I.F.I.A.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1970, a las 15 horas, en Concordia 1639, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del número de miembros del Directorio y ratificación del mismo o designación de los reemplazantes. — 2º Designación de síndico titular y suplente. — 3º Aumento del Capital Autorizado. — 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ L. 18.188, 60 e.18|2 Nº 38.933 v.24|2|70

DOVELA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria de Mandatos y Servicios
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1970 a las 13 horas en el local social situado en Maipú 327, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º Elección del síndico y síndico suplente. — El Directorio.
$ L 18.188 97,50 e.17|2-Nº 39.787-v.23|2|70

DISTRIBUIDORA ROSARINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, e Inmobiliaria
Av. Córdoba 657 - of. 1 Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero a las 12 horas en Av. Córdoba 657, of. 1 Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1969;
2º Fijación número y elección de directores;
3º Elección del síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 75 e.17|2-Nº 40.016-v.23|2|70

DISARGENTEL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de febrero de 1970, a las 18.30 horas, en el local social calle Sarmiento 1714, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación exigida por el art. 347, inc. 1º (C. de C.) correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.
$ L 18.188 75 e.17|2-Nº 40.025-v.23|2|70

DUVET
S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Avda. Corrientes 4724, piso 13. oficina 39 - Capital Federal
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. accionistas de Duvet S. A. a la 1ª Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 8,30 horas, en el local social de Avda. Corrientes 4724, piso 13, oficina 39, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 31|10|69.
2º Elección del directorio y la sindicatura.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 84,— e.17|2-Nº 39.986-v.23|2|70

DIBAR
S. A. C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Reconquista 1011. piso 3º, Capital, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos art. 347 del C. C., correspondientes al 4to. ejercicio social.
2º Remuneración al directorio y síndico por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1969.
3º Determinación del número de directores, designación de los mismos y de un síndico titular y uno suplente. — El Directorio.
$ L 18.188 85 e.17|2-Nº 39.666-v.23|2|70

DOMINGO RONCO
S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de marzo de 1970 a las 19 horas en Hipólito Yrigoyen 986, piso 11º, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del ejercicio de cierre al treinta de junio de 1969.
2º Informe sobre la situación de la sociedad al treinta y uno de diciembre de 1969.
3º Disolución y liquidación de la misma.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 60 e.17|2-Nº 40.036-v.23|2|70

DISCOS CBS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
N, 5.190
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de febrero de 1970 a las 10 horas, en el local sito en Paraguay 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de octubre de 1969, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Capitalización del saldo de revalúo y emisión de acciones.
5º Aumento de capital autorizado y emisión de acciones.
6º Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 97,50 e.17|2-Nº 39.811-v.23|2|70

DROGUERIA SUIZO - ARGENTINA
S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 26 de febrero de 1970, a las 10.30 horas, en el local social, Avda. Pte. Julio A. Roca 516, 3er. piso, oficinas 20 y 21, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
a) Reforma de los Estatutos Sociales
b) Nombramiento de una o más personas para tramitar la aprobación de las reformas y gestionar su protocolización, publicación e inscripción con amplias facultades, incluso para aceptar las modificaciones que pueda sugerir la Inspección General de Justicia.
c) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en unión del Presidente y Secretario.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta dos días antes del fijado para la asamblea.
El Directorio.
$ L. 18.188 135. e.16|2 Nº 39.710 v.20|2|70

DROGUERIA SUIZO - ARGENTINA
S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de febrero de 1970, a las 11 horas, en el local social, Avda. Pte. Julio A. Roca 516, 3er. piso, oficinas 20 y 21, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
a) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
b) Informe del síndico.
c) Propuesta de distribución de utilidades.
d) Remuneración de directores y síndico.
e) Emisión de acciones.
f) Destino del "Fondo de Previsión".
g) Elección de directores. Elección de síndico y síndico suplente.
h) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en unión del Presidente y Secretario.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta dos días antes del fijado para la asamblea.
El Directorio.
$ L. 18.188 165. e.16|2 Nº 39.711 v.20|2|70

DON EDUARDO
S. A. A. I. C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1970, a las 19.30 horas en Bartolomé Mitre 1221, piso 5º, Dpto. E, Capital Federal y para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1969.
2º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores titulares y Directores suplentes, por el término de tres años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
El Directorio.
$ L. 18.188 98. e.16|2 Nº 39.829 v.20|2|70

DENTONE HNOS.
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 18 horas, en su local social, Avda. Vélez Sársfield 1950, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.
3º Consideración de remuneraciones abonadas a los directores por sus funciones ejecutivas y técnicas.
4º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los que corresponda para completar su número.
5º Designación de síndico titular y suplente.
El Directorio.
$ L. 18.188 107. e.16|2 Nº 39.741 v.20|2|70

"E"

EMETE
Soc. en Comandita por Acciones
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1970, a las 19 horas, en Pasteur 460, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1969.
2º Distribución de utilidades y fijación de remuneraciones del socio solidario y del síndico.
3º Designación del Síndico y de dos Accionistas para firmar el acta.
Pablo Tenenbaum, socio solidario.
$ L.18.188 90 e.19|2 Nº 40.414 v.25|2|70

EMERSON ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que ha de celebrarse el día 3 de marzo de 1970, a las 10 horas, en el local social Paraguay 1102, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de directores.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 58.— e.19|2 Nº 40.365 v.25|2|70

EUROPEAN FILMS
S. A. C. C. I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las nueve horas, en el local social, Ayacucho 444, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Lectura y consideración documentos Art. 347 C. Comercio, por el ejercicio al 31 de octubre de 1969.
3º Elección de directores y síndicos. — El Directorio.
$ L. 18.188 52,50 e.19|2 Nº 40.411 v.25|2|70

ESTABLECIMIENTO METALURGICO RENANIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
El Directorio del Establecimiento Metalúrgico Renania S. A. C. I. F. tiene el agrado de covocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 14º Ejercicio Comercial de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1969, a celebrarse el día 27 de febrero de 1970, a las 19 hs., en el local de la sede social, calle Lavalle 534 4º piso, oficina Nº 12, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración de la renuncia de dos Directores
4º Modificación del número de miembros del Directorio y elección de reemplazantes.
5º Elección de Síndico titular y suplente.
6º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
Nota: Se recuerdan las disposiciones estatutarias sobre depósito de acciones.
$ L.18.188 180 e.19|2 Nº 40.384 v.25|2|70

EDIFICADORA DANTE
Sociedad Anónima I. C. E. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 9,30 horas en Moreno 1270, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Consideración y ratificación de todo lo actuado por el directorio.
3º Aumento del capital autorizado a v$n. 10.000.000 (pesos ley 18.188 cien mil) y emisión de acciones.
4º Elección de 3 a 9 directores titulares y síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 75 e.17|2-Nº 40.012-v.23|2|70

EDICIONES JUVELANDIA
S. A. C. I. F. e I.
Registro Nº 29.675
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970. a las 18 horas en Corrientes 4006, 1er. piso, of. 11, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentación Art. 347 C. C. y distribución utilidades ejercicio cerrado el 31|10|1969.
3º Fijación del número de directores y su elección por un año. Elección de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.
$ L 18.188 67,50 e.17|2-Nº 40.022-v.23|2|70

ESMETAL
S. A. I. C. F. I. A. G.
Convócase a Asam. Gral. Ord. el 27-2-70 a las 18 horas, Avenida Callao 779 a tratar lo siguiente:
1º Consideración memoria y demás documentación ejer. cerrado 31|10|69, art. 347, inc. 1º C. Com.
2º Elec. directores titulares y suplentes por 2 años.
3º Elección síndicos, titular y suplente.
4º Designación 2 accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los accionistas lo estatuido en el art. 13 de los estatutos. — El Directorio.
$ L 18.188 60 e.17|2-Nº 39 967-v.23|2|70

EMEGE
S. A. I. C. I.
De conformidad con el art. 26 del estatuto se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de Febrero de 1970, a las 18,30 horas, en el local social, sito en la calle Avellaneda 1333 de esta capital, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuadro de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al 10 ejercicio social, cerrado el 31 de Octubre de 1969.
2º Elección de tres Directores y Síndico titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 91 e.17|2 Nº 39.584 v.23|2|70

EL ATENEO
PEDRO GARCIA
S. A. L. E. e I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas de "El Ateneo" Pedro García, S. A. Librería, Editorial e Inmobiliaria, a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 19 horas. en la sede social de Florida 340. Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación referida por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al XVI ejercicio anual cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de Directores y Síndicos.
4º Aumento del capital autorizado hasta el límite permitido por el artículo 6º de los Estatutos.
5º Modificación del artículo 6º de los Estatutos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad antes del día 23 de febrero de 1970 para tener derecho a voto en la Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 115.— e.17|2-Nº 39.649 v.23|2|70

ESTABLECIMIENTO LAS MARIAS
S. A. C. y A.
El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Lavalle 710, Piso 2º B. Capital Federal, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos señalados por el Art. 347 del Cód. de Comercio correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades y remuneración Directorio y Síndico.
3º Elección del Directorio previa fijación de su número, síndico titular, síndico suplente y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 75.— e.17|2-Nº 39.877 v.23|2|70

ESTANCIAS FERNANDO AGUERRE
S. A. C. y A.
Registro Nº 28.367
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en su sede calle Florida Nº 336, Piso 5º, Oficina 503, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos determinados por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al primer ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1969.
2º Aprobación especial del criterio del Directorio en la compra de los bienes al señor Fernando Aguerre y Zulema R. García de Aguerre y su pago en acciones.
3º Asignación de los honorarios de Directores y Síndicos y distribución de utilidades.
4º Designación del Directorio previa fijación de su número, Síndico Titular y Síndico Suplente y de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 105.— e.17|2-Nº 39.583 v.23|2|70

ESTE & PORCEL
S. A. C. y F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Rivadavia 1342, piso 2º, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Destino de las utilidades.
3º Designación de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75.— e.17|2-Nº 39.663 v.23|2|70

E. N. T. A.
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a 16 horas, en Belgrano 350, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos indicados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969, y ratificación de lo actuado por el Directorio.
2º Elección Directorio y Síndicos.
3º Retribución Directorio y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75.— e.17|2-Nº 40.057 v.23|2|70

FMC ARGENTINA
S. A. C. I. y F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970 a las 9 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1185, piso 6º, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|69.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio (art. 16).
3º Remuneración al Directorio y Síndico.
4º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º Elección del Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta
$ L. 18.188 90 e.17|2-Nº 39.990 v.23|2|70

EMPRESA DE COMERCIO INTERNACIONAL GEMINIS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera y Minera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Corrientes 1312, piso 12, para tratar:
1º Consideración y aprobación documentos Art. 347 del Código de Comercio; ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1969.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 72. e.16|2 Nº 39.757 v.20|2|70

EL HUERTO
S. A.
Financiera y de Administraciones (Expte. I. G. J. 11.725)
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1970, a las 11 horas, en 25 de Mayo 501, 2º piso,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social autorizado, emisión de acciones con destino especial, a integrarse en especie con el aporte de bienes, y emisión de acciones a suscribir e integrar en efectivo, de conformidad con la facultad que se acuerda en los artículos 3º y 5º de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 45. e.16|2 Nº 39.800 v.20|2|70

ESTABLECIMIENTOS ENCALADA
S. A. I. y C
Expediente Nº 24.156
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero del corriente año, a las 18.30 horas, a realizarse en el local de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 615, piso 6º, Depto. "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que exige el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de enero de 1969.
2º Fijación del número de directores (Art. 8º de los Estatutos).
3º Designación del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
4º Designación del síndico titular; y
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 105. e.16|2 Nº 38.912 v.20|2|70

ELECTRONICA AMPEX
S. A. C. e I.
Registro Nº 32.746
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 1970, a las 10 horas. en Avda. Corrientes 545, 10 piso, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Fijación del número de directores y elección de los mismos
2º Elección de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 67,50. e.16|2 Nº 39.319 v.20|2|70

"F"

FRIGORIFICO GEPA
S. A. A. I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en el local de Corrientes 3169, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio, Ejercicio 31|10|69.
2º Distribución de utilidades.
3º Crédito otorgado por el Banco Industria' de la República Argentina.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Elección de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L.18.188 90 e.19|2 Nº 40.318 v.25|2|70

FRANCISCO H. WALZ
Soc. en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 18 horas, en Córdoba 2927, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas.
2º Distribución de las utilidades y retribuciones a los socios solidarios.
G. A. Walz, socio solidario.
$ L.18.188 12,80 e.19|2 Nº 40.404 v.19|2|70

FERMO BORGHI E HIJOS
S. A
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 28 de febrero de 1970, a las 9 horas, en San José 256, P. 2°, para tratar:
1° Considerar documentos Art. 347, inciso 1° del C. de C., Ejercicio al 30 de setiembre de 1969.
2° Elegir Directores y Síndicos.
3° Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L.18.188 45 e.19|2 N° 40.344 v.25|2|70

FLAMIA
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de febrero de 1969, a las 9 horas, en Av. Paseo Colón 823, piso 4°, Cuerpo "B" para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Reforma del Estatuto Social. —
2° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 45 e.18|2 N° 40.181 v.24|2|70

FRAIZ
S. A. C. I. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 28 de febrero de 1970, a las 8 horas, en Juan B. Justo 5816, 3°, Capital, para considerar:
1° Los documentos del inc. 1° del Art. 347, del Código de Comercio, por el ejercicio 31|10|69. — 2° Fijación del número de directores y su elección por dos años. — 3° Elección de Síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 52.50 e.18|2 N° 39.542 v.24|2|70

FAMMIE FAMI
S. A. I. C.
Fábrica de aparatos de maniobra y protección, alta, media y baja tensión.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 12 horas, en Homero 338, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1°) — Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término.
2°) — Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, Ejercicio 30 de Junio de 1969.
3°) — Remuneración del Directorio y Sindicatura.
4°) — Aumento del Capital Social.
5°) — Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6°) — Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el Acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 73 e.17|2 N° 39.853 v.23|2|70

FARMASA
Farmacéutica Argentina
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 27 de febrero de 1970, a las 11.30 horas, en el local de Avda. del Libertador 6796, Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico al 31 de octubre de 1969.
2° Honorarios del Directorio y Síndicos.
3° Elección de Directores y Síndicos.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75.— e.17|2-N° 39.999 v.23|2|70

FERMOD
Sociedad Anónima Com., Ind., Fin. e Inm.
CONVOCATORIA
Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Avda. Corrientes 3787, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio referidos al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2° Distribución de Utilidades.
3° Elección de Directores.
4° Elección de Síndicos, titular y suplente.
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 67.— e.17|2-N° 39.659 v.23|2|70

FRIGORIFICO LA IMPERIAL
S. A. Com., Ind., Agrop., Fin.
CONVOCATORIA:
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de febrero, a las 16 horas, en la sede social de Guamini N° 2063, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de los elementos referidos en el Art. 347 del Código de Comercio, con relación al ejercicio cerrado el 31|12|69.
2° Fijación del número de Directores y su elección y elección de Síndicos titular y suplente.
3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 90.— e.17|2-N° 39.772 v.23|2|70

FORESTADORA DEL NORTE
S. A.
N° 16.923
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3er. Piso, Capital, el día 27 de Febrero de 1970, a las 18 horas, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1°) — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio N° 6, cerrado el 31 de octubre de 1969 y destino de las utilidades.
2°) — Elección de nuevos directores, hasta completar la cantidad de diez directores titulares y síndicos por vencimiento de sus mandatos.
3°) — Modificación de las fechas de los futuros ejercicios económicos.
4°) — Compromisos asumidos ante el Banco Industrial de la República Argentina.
5°) — Remuneración de Directores y Síndicos.
6°) — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
$ L. 18.188 135 e.17|2 N° 39.858 v.23|2|70

FABRICA INTERAMERICANA DE CONDENSADORES
S. A. I. C. F. y de M.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Febrero de 1970, a las 10 horas, en Méndez de Andes 1780, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1°) — Consideración de documentación del artículo 347, inciso 1° del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1969.
2°) — Retribuciones del Directorio y Síndicos.
3°) — Designación de un Director titular y de Síndicos titular y suplente.
4°) — Elección de los accionistas para la firma del acta.
$ L. 18.188 65 e.17|2 N° 39.702 v.23|2|70

FINANFIDE
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial, Industrial y de Mandatos
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, a efectuarse en Gavilán 1055, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°) — Consideración documentos Art. 347, inc. 1° C. de C., correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1969.
2°) — Determinación del número y elección de Directores Titulares, Suplentes y Síndicos, todos por un año.
3°) — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.17|2 N° 40.076 v.23|2|70

FIDUCIA
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera y de Inversiones Industriales
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1970 a las 15 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso primero, oficina 109, Buenos Aires para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1 — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1969 y destino de las utilidades.
2 — Emisión de acciones en pago parcial del dividendo.
3 — Elección de tres directores titulares.
4 — Elección de síndicos titular y suplente.
5 — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán proceder de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos. Los accionistas residentes en el extranjero podrán depositar sus acciones en la sociedad "Sobadi" de Luxemburgo, y para su representación procederán conforme con el segundo párrafo del precitado artículo 21.
El Directorio.
$ L. 18.188 105 e.16|2 N° 39.844 v.20|2|70

F I D O C O
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
N° Inscripción: N. 4.969
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Febrero de 1970, a las 15 horas, en la sede social calle Venezuela N° 538, 2° Piso, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1°) — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 23° Ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1969.
2°) — Distribución de Utilidades.
3°) — Resolución sobre el número de Directores Titulares, conforme al Art. 10 de los Estatutos y elección de los mismos. Elección de dos Directores Suplentes.
4°) — Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5°) — Autorización al Directorio para vender acciones de otras Sociedades hasta un valor nominal de $ 400.000 (Pesos Ley 18.188 Cuatrocientos mil).
6°) — Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea.
El Directorio.
$ L. 18.188 127,50 e.16|2 N° 39.784 v.20|2|70

F A T Y P
S. A. C. I. A.
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Febrero de 1970, a realizarse en el local de la calle Mármol N° 824, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) — Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio.
2) — Elección de Directores y Síndico titular y Síndico suplente.
3) — Distribución de Utilidades.
4) — Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 60 e.16|2 N° 39.904 v.20|2|70

"G"

GALLOTEX
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
Registro N° 22.581
SEGUNDA CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
Cítase en segunda convocatoria a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de febrero de 1970 a las 17.00 hs., en la sede social Larrea 636, para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — 2° Consideración documentos Art. 347, C. C. por el ejercicio cerrado el 31|X|69. — 4° Determinación del número de directores y elección de los mismos. — 5° Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ L. 18.188, 45 e.18|2 N° 39.836 v.20|2|70

GARGARELLA DONATUCCI Y CIA.
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de febrero de 1970, a las 8 horas, en Juan B. Justo 5816, 3°, Capital, a los efectos de considerar: 1°) Operaciones de compra inmueble Don Bosco 300, San Isidro, Buenos Aires del 3|11|1968: 2°) Designación accionistas para la firma del acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 45 e.18|2 N° 39.540 v.24|2|70

GRECA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Registro N° 4273
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, en Anchorena 1463, 2° piso, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración documentos que prescribe art. 347, inc. 1°, C. C., del Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 1169.
2° Remuneración del Directorio.
3° Fijación número Directores, elección de los mismos y Sindicatura.
4° Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.18|2 N° 40.199 v.24|2|70

GARVEY
Sociedad Anónima, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expte. N° 12.351
Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 13,30 horas en Corrientes 545, 7° piso, Capital, para tratar:
1°) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|10|69.
3° Determinación número directores. Nombramiento Directores y Síndicos.
$ L. 18.188 60 e.18|2 N° 40.224 v.24|2|70

GARFUNKEL Y GERSTEL
S. A. C. I. F. I.
Cangallo N° 1383, Capital Federal
Registro N° 11.066
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de febrero de 1970, a las 8 horas, en el local social, Cangallo 1383, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 10° ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969. — 2° Fijación del número de Directores Titulares y su elección. — 3° Elección de Síndico Titular y Suplente. — 4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188, 75 e.18|2 N° 39.382 v.24|2|70

GRANERO S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria en Venezuela 634, Piso 5°, Dto. 20, el 28 de febrero de 1970, 12 horas. ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe Síndico ejercicio 31|10|69. — 2°) Fijación número y elección Directores. — 3°) Elección Síndicos Titular y Suplente. — 4°) Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 67,52 e.17|2 N° 39.919 v.23|2|70

GARBARINO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria Artefactos para el Hogar
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en el local social sito en Uruguay 552, Capital para tratar el
ORDEN DEL DIA:
1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
3° Distribución de utilidades
4° Designación del Síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ L. 18.188 86 e. 17|2 N° 39.992 v. 23|2|70

GOMSA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial Francisco Varela 651 Villa Martelli
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de febrero de 1970 a las 19 horas, en Tucumán 1438, P° 2, Of. 203, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Documentación prescritpa art. 347 inc 1°. del Código de Comercio, ejercicio vencido el 30|9|69 y Distribución de utilidades.
2° Elección Directores y Síndico.
3° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 60 e. 17|2 N° 39.897 v. 23|2|70

GARDNER - DENVER ARGENTINA
S A. C. I. e Inv.
N° 10.461
Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 26|2|1970, a las 11 hs., a celebrarse en la Avda. Alem 651, 5° piso, para tratar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31|10|1969, e Informe del Síndico. — 2° Destino del resultado económico del ejercicio. — 3° Remuneración de Directores y Síndico. — 4° Elección de Directores y Síndicos. — 5° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.16|2 N° 39.833 v.20|2|70

"H"

HAFEN
S.A C.I.F.
Expediente Nº 9.560
Caja Jubilación Comercio
Nº 217.382

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero, a las 13 horas, en Cangallo 925, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio al 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de Directores, designación de los mismos y nombramiento de Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta 3 días antes de la misma, de acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos. — — El Directorio
$ L. 18 188 105 e. 17|2 N° 39.939 v. 23|2|70

HEVIA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General para el día 28 de febrero de 1970, a las 9 horas, en la calle Arcos 1521, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Informe a los señores Accionistas por esta convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio Social Décimo Sexto cerrado el 30 de Junio de 1969
3º Destino de Utilidades y Remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º Cobertura de vacantes producidas en el Directorio.
5º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta
$ L. 18.188 127,50 e.18|2 Nº 40.220 v.24|2|70
Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

HOSPITAL PRIVADO MODELO
Registro Nº 10.259

PRIMERA CONVOCATOIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Avda Corrientes 545, piso 1º, Ofic. 108|10, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347, C. Comercio ejercicio 30 setiembre 1969.
2º Asignaciones Directores arts. 16º y 27º estatuto.
3º Distribución utilidades.
4º Confirmación o aumento Directores titulares y elección 2 Directores titulares y 3 suplentes Síndicos titular y suplente, todos por un año.
5º Designación 2 accionistas firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18 188 90 e. 17|2 Nº 40.041 v. 23|2|70

HIDROSUD ARGENTINA
Sociedad Anónima Consultora y de Mandatos
Nº de Inscripción 22.723

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de febrero de 1970, hora 16, en Bartolomé Mitre 226, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio 31 de octubre de 1969.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 58 e.17|2 Nº 39.940 v.23|2|70

"I"

INDARRA
Sociedad Anónima Comercial y de Mandatos y Administración
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de febrero de 1970, a las 18 horas, en el local social calle Avenida Olivera 1023, Capital Federal, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Fijación garantías directores.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.
$ L. 18.188 91 e.18|2 Nº 38.854 v.24|2|70

I P A C O L
S. A. I. C.
Expte. Nº 33.670

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 3 de marzo de 1970, en la Avda. Córdoba 1852, 1º piso, Capital, a
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del artículo 11º del Estatuto Social.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L.18.188 52.— e.19|2 Nº 40.378 v.25|2|70

IBERIA
ubilación Industrial Nº 193.757
Sociedad Anónima
Com., Fin.. Inm. y Agrop.

Convoca a Asamblea anual ordinaria de accionistas para el día 27 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Vicente López Nº 2664, 1º A, Capital Federal para tratar:
1º Aprobar la documentación prevista por el Código de Comercio referente al ejercicio cerrado el 31|10|69.
2º Designar nuevos Directores y Síndicos.
3º Designar dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Director.
$ L. 18.188 67,50 e.17|2 Nº 40.035 v.23|3|70

IMLAUER & CIA.
S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Avda. Corrientes Nº 311, piso 8º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio. Ejercicio al 31|10|69.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Fijación de honorarios directores. ejercicio 1969|1970.
4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Nota: Si por falta de quórum no se realiza la Asamblea General en la fecha fijada por el Directorio, será convocada nuevamente para el día 18 de marzo de 1970.
El Presidente
$ L. 18.188 86 e.17|2 Nº 39.765 v.23|2|70

INGENIEROS MARTINEZ CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial y Comercial

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de febrero de mil novecientos setenta, a las diez horas en Pte. Luis Sáenz Peña 366, 4º piso, Capital, para tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación art. 347, inciso 1º del Código de Comercio e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969 y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente
$ L. 18.188 90 e.17|2 Nº 40.075 v.23|2|70

IRIARTE, VITTINO Y CIA.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 688, tercer piso, oficina 308, de la Capital Federal, para considerar:
1º Lectura y aprobación de las actas de directorio Nº 15 del 11 de febrero de 1969 hasta la Nº 22 del 20 de octubre de 1969.
2º Aprobación del pago de dividendo de ejercicios anteriores en acciones y en la forma establecida por el acta de directorio Nº 21.
3º Aprobación del pago del dividendo provisorio del 30 % para el ejercicio Nº 4 en la forma establecida por el acta de directorio Nº 22.
4º Procedimiento de liquidación de dividendos para las acciones ordinarias y preferidas primera serie, suscriptas e integradas desde el 1º de noviembre de 1968 hasta el 31 de octubre de 1969.
5º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de octubre de 1969.
6º Determinación del número de directores y elección de los mismos; elección del síndico titular y suplente; todos por un año y designación de dos accionistas para firmar el acta, conforme al art. 7º de los estatutos. — El Directorio.
$ L 18.188 112,50 e.17|2 Nº 39.599-v.23|2|70

ISMAEL AVILES
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Febrero de 1970, a las 11 horas, en la sede Callao 1575, primer piso "A", Capital Federal ,para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) — Destino del "Revalúo Contable", Ley 17.335;
2º) — Estados al 30 de Noviembre de 1969, que prescriben los Arts. 347 inc. 1º y 361 del Código de Comercio;
3º) — Emolumentos pagados a Directores Delegados y aplicación del Art. 30, inciso "i" del Estatuto;
4º) — Distribución de utilidades.
5º) — Nombramiento de directores conforme al Art. 19;
6º) — Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente;
7º) — Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 12 de Enero de 1970. — El Directorio.
$ L. 18.188 118 e.16|2 Nº 39.759 v.20|2|70

INAGA
S. A.
Industrial Agrícola-Ganadera
Expediente Nº 4.226

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 1970 a las 18.30 horas, en Alsina 1746 Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 31|10|69. Distribución de utilidades y remuneraciones al directorio y síndico.
2º Elección de síndicos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 68 - e.16|2-Nº 39.733-v.20|2|70

INORP
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expediente Nº 8.649

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de febrero de 1970, a las 9 horas, en el local de la calle Monte 5917, Capital Federal, para tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Capitalización parcial de la segunda cuota del revalúo contable Ley 17.335.
4º Remuneración del directorio y sindicatura.
5º Consideración del aumento del capital autorizado.
6º Elección de directores y síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 120 e.16|2-Nº 39.147-v.20|2|70

ISIDORO GAZZOLA E HIJOS
S. A. C. I. A. F. e I.
Luzuriaga 731 - Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 1970, a las 11,30 hs, en el local de la sociedad, Luzuriaga 731, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos citados en el artículo 347, inc. c) del Código de Comercio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de las utilidades.
3º Retribución directores ejercicio 1970.
4º Fijación número.
5º Elección síndicos, titular y suplente.
6º Desiignación de dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 72 e.16|2-Nº 39.902-v.20|2|70

"J"

J. RABANAL
S. A. C. I. F.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 18 horas, en la sede social, sita en la Avda. del Tejar Nº 4081, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|10|69.
2º Retribución de los Directores y Síndicos y distribución de utilidades.
3º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L.18.188 75.— e.19|2 Nº 40.422 v.25|2|70

JUAN SALEMME E HIJOS
S.A.C.I.F.I.
Nº 31.177

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 12 horas, en el local de la Avda. del Tejar 3696|98, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente, y
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 75 e.18|2 Nº 39.571 v.24|2|70

JOSE JUEGUEN
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 19.00 horas, en Rivadavia 4961, 5º piso "B", Capital Federal, para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1969.
2º Retribución a los Directores y Síndico y distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Designación de Síndico titular y suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 82,50 e.17|2 Nº 39.798 v.23|2|70

JUAN FALABELLA S. A.
Agrícola Ganadera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Sarmiento 643, 5º piso, oficina 516, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, del Ejercicio Nº 1, cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Destino a dar a las utilidades.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Fijación del número y elección Directores titulares y suplentes; elección de Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L.18.188 75.— e.17|2 Nº 39.889 v.23|2|70

JOHN DEERE ARGENTINA
S.A.I.C.

De acuerdo con el Art. 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de febrero de 1970, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón 515, piso 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, corrspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de octubre de 1969 y destino de las utilidades del ejercicio.
2º Establecer el número de directores titulares para el próximo ejercicio (Art. 10 de los estatutos).
3º Elección de los directores titulares de acuerdo a lo resuelto por la asamblea en el punto anterior y, de tres directores suplentes, todo ellos por un año (Art. 13 de los estatutos).
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año (Art. 24 de los estatutos).
5º Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea (Art. 34 de los estatutos).
Buenos Aires, febrero 5 de 1970.
El Directorio
$ L|18.188 157.50 e.17|2 Nº 39.564 v.23|2|70

J. L. MONTESANO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de J. L. Montesano S.A.C.I.F. a la Asamblea Extraordinaria que se realizara en Juan B. Alberdi 1350, planta baja, Dpto. D., el 27 de febrero de 1970, a las 19 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Emisión de acciones.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L.18.188 60.— e.17|2 Nº 39.885 v.23|2|70

JOHN WYETH LABORATORIOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 4021

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, horas 15,30 en Suipacha 268, piso 12, para tratar el siguinete,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio 31 de Octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular, Suplente y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 70 e.17|2 Nº 39.849 v.23|2|70

"K"

KELVIN S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Viamonte Nº 1592, 5º piso, Of. G, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Lectura y aprobación de la documentación del Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
3º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ L.18.188 88.— e.17|2 Nº 40.015 v.23|2|70

KOLYNOS
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 4 015

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de febrero de 1970, 15 30 horas en Suipacha 268, piso 12º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31 de octubre de 1969;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección directores titulares, suplentes síndico titular, suplente y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.16|2-Nº 39.373-v.20|2|70

"L"

LABORATORIOS NHORTIA S. A.

Convócase a Asamb. Gral. Ord., 28|2|70. a las 9 hs., en Madero 160, Capital, a tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. documentos y demás efectos Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Comercio, ejercicio cerrado 31|10|60. — 2º Dist. de Direct. y de utilidades. — 3º Elec. de 4 Direct., Sín. Tit. y Suplente. Desig. de 2 acc. para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 52,50 e.18|2 Nº 40.184 v.24|2|70

LAS DOS MARIAS
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial y Financiera
Expte. Nº 26.125

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en el local social, Rivadavia Nº 789 1er piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1969.
2º Remuneración Directorio y Síndico.
3º Determinación número Directores, elección de los mismos y Síndicos.
4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188. 75 e.18|2 Nº 40.189 v.24|2|70

LO-GA
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 28 de febrero de 1970, en Moreno 1821 a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347. Inc. 1º del C de C por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969, y distribución de utilidades.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 75 e.18|2 Nº 40.218 v.24|2|70

LIMFOR
Nº 16.097
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 1970 a las 11 horas en la sede social de Potosí 3931 Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 dea octubre de 1969.
2º Elección de Directores Titulares fijándose su número.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
L. 18.188 $ 82,50 - e.18|2-Nº 40.356-v.24|2|70

L I A N E L
S.A.C.I.F.I.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de febrero de 1970, a las 16 horas, en la calle Montevideo Nº 513, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, Ejercicio fenecido el 31 de octubre de 1969.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L.18.188 60.— e.17|2 Nº 39.749 v.23|2|70

LAJOUANE EDITORES
S. A. E. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Lajouane Editores S. A. E. C. e I., a la Asamblea General Ordinaria para el día 28|2|1970, a las 19 horas, en la sede Social, calle Tucumán 1738, 8º piso, Dto. "A", de esta Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Actuación del Directorio.
2º Consideración de la documentación Art. 347 del C. C., del ejercicio cerrado el 31|7|1969.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 89. — e.17|2 Nº 39.699 v.23|2|70

LOS MARFILES
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Expediente Nº 23.472

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1970, a las 20 horas, en el local sito en la Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de la gestión del Directorio. 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3, cerrado el 31 de octubre de 1969. 3º Designación de Síndico titular y Síndico suplente. 4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ L.18.188 105.— e.17|2 Nº 39.674 v.23|2|70

LAS ESPIGAS S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 12,30 horas, en Sarmiento 580, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos Sociales.
2º Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 52,50 e.17|2 Nº 39.748 v.23|2|70

LA GRANJA
S. A. A. G. C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero de 1970, a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 226, 1º Piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art 347, inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio Nº 51, cerrado el 31 de Octubre de 1969; distribución de utilidades.
2º Fijación del número y elección directores titulares y suplentes; elección de síndicos titular y suplente
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.17|2 Nº 39.890 v.23|2|70

LA PASTORA
S. A. Ind., Com., Agrop. y Finan.
Inscripción Nº 16.370

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Canning 1610, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio.
2º Remuneraciones art. 13, inc K de los Estatutos y Distribución de Utilidades.
3º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º Emisión de Acciones.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.17|2 Nº 39.953 v.23|2|70

LOS ARRAYANES
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nro. 6.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, 18 horas, en Sarmiento 412, 1er. piso, Of. 104, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de C. al 31 de octubre de 1969.
2º Distribución parcial del Revalúo Contable Ley 17.335 (5 o|o del capital en acciones Ordinarias).
3º Elección de Directores titulares y suplentes.
4º Elección de Síndicos.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L.18.188 73 e.17|2 Nº 39.989 v.23|2|70

LAS ESPIGAS
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de Febrero de 1970, a las 12 horas, en Sarmiento 580, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del Artículo 347 del Código de Comercio al 30|9|69 y distribución de utilidades.
2º Fijación número Directores y elección de los mismos y de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio
$ L. 18.188 67,50 e.17|2 Nº 39.756 v.23|2|70

LOS 4 ASES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Forestal

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero de 1970, a las 19 horas, en la calle Florida 519, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio, para el 9º Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1969.
3º Retribuciones a Directores y Síndico.
4º Designación de Directores y Síndico. — El Directorio.
$ L. 18.188 71 e.17|2 Nº 39.834 v.23|2|70

LOS ARRAYANES
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nro. 6.502

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 18 y 45 horas, en Sarmiento 412, 1er. piso, Of. 104, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 6º y 7º del Estatuto Social.
2º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Se recuerda a los Accionistas cumplir con las disposiciones del Art. 25 del Estatuto para concurrir a la Asamblea. — El Directorio.
$ L.18.188 64 e.17|2 Nº 39.991 v.23|2|70

LABORATORIOS DR. HERBERT SZAMA
S. A. C. I.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de febrero de 1970, a las 19 hs.. en Lafuente 161, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.16|2-Nº 39.285-v.20|2|70

LA HIDROFILA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 3.985

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970 a las 18 horas en el local social Talcahuano 736, planta baja, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar las respectivas vacantes.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 20º del estatuto social.
$ L. 18.188 101-e.16|2-Nº 39.292-v.20|2|70

LONDON SUPPLY
S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, horas 18, en Reconquista 331, Capital, para tratar: 1º. Consideración documentación citada por el Art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969. — 2º. Designación de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 52,50 e.16|2 Nº 39.486 v.20|2|70

"M"

MAGLIONE S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero, a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 3038, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aplicación quebranto contra el 75 o|o del capital por revalúo contable, Ley 17.335.
2º Considerar documentos artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1969.
3º Capitalización del capital por Revalúo Contable, Ley 17.335, por el ejercicio 31|8|70.
4º Elección de Directores y designación de Presidente.
5º Elección de Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L.18.188 105.— e.19|2 Nº 40.430 v.25|2|70

MARRAPODI JUNTAS
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 28|2|70, a las 10 hs., en Urquiza 1295, Capital, para tratar:

1º Aprobación de toda la actuación de los órganos de Dirección y Fiscalización.
2º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|10|69.
3º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 52,50 e.18|2 Nº 40.207 v.24|2|70

METALURGICA TEMCO
S. A. I. y C.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero del corriente año, a las 12 horas, en el local de la calle Centenera Nº 2524, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la solicitud de convocatoria de acreedores formulada por el Directorio.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188, 67,50 e.18|2 Nº 40.167 v.24|2|69

MARAÑON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 2 de marzo de 1970, a las 20 horas, en Rivadavia Nº 970, 2º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, inventario, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de diciembre de 1968 y al ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 1969.
2º Elección de Directores y Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 90 e.18|2 Nº 39.785 v.24|2|70

MITCHELL'S TRAVEL ORGANIZATION
S. A. de Viajes, Mandatos, Representaciones, Financiera y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, horas 10, en el local de la calle Reconquista Nº 379, of. 9, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio; ejercicio 30|10|69. — 2º Distribución de utilidades. — 3º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 60 e.18|2 Nº 40.261 v.24|2|70

MEDICAL OPTICAL SUPPLY
S. A. C. e I.
Catamarca Nº 177 — Capital Federal
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 y 30 horas en Viamonte Nº 1592, 5º piso, Of. G, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Lectura y aprobación de la documentación del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969
3º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ L.18.188 90 e.17|2 Nº 40.011 v.23|2|70

M A T E A R
Sociedad Anónima, Comercial, de Mandatos y Servicios
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero a las 19 horas. en Santa Fe 3224, piso 1º.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Art. 347 del Código de Comercio. Ejercicio cerrado el 31 octubre 1969.
2º Elección Directorio.
3º Elección Síndico titular y suplente.
4º Designación dos Accionistas firmar el acta. — El Directorio.
$ L.18.188 52,50 e.17|2 Nº 40.067 v.23|2|70

M A U L O
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Importación
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 13 de los Estatutos, convócase a Asamblea Ordinaria (Primera Convocatoria) para el día 27 de febrero de 1970, a las 20 horas, en la calle Cruz del Eje 2170, de esta Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1969.
2º Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones del Síndico y del Directorio.
3º Designación de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los actuales, cuyo mandato ha caducado estatutariamente.
4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 17 del Estatuto en cuanto dispone la obligación de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ L.18.188 150 e.17|2 Nº 39.873 v.23|2|70

M A T Z K I N
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 26.534
CONVOCATORIA
Convócase a señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de febrero de 1970 a las 10 hs., en la sede social. Corrientes 3183, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración validez convocatoria fuera de término.
2º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
3º Consideración documentos Art. 347, C. C. por Ejercicio cerrado el 30|IX|60.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Garantía señores Directores (Art. 7º Estatutos Sociales).
7º Elección Síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ L.18.188 90 e.17|2 Nº 39.837 v.23|2|70

MECIDIL
S.A.C. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 26 de febrero de 1970, a las 12 horas, en la calle Viamonte 867, piso 9º, Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
a) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
3º Elección del Síndico titular y su plente.
d) Consideración de la retribución abonada al contador Eduardo Leopoldo Nijamkir por la constitución de la sociedad anónima
e) Designación de dos accionists para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 120 e.17.2 Nº 40.037 v.23|2|70

MARGARITIS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 14.653
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Lavalleja 1386, Capital Federal, para considerar:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre 1969.
2º Remuneración al Directorio.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Elegir Directores, Síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 62 e.17|2 Nº 39.970 v.23|2|70

MASTER ARGENTINA
S.A.I.C.F.I. y de A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Silvio L. Ruggieri 2826, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al décimo segundo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Remuneración al Directorio y Síndicos.
3º Distribución de las utilidades.
4º Distribución del Revalúo Contable Ley 17.335.
5º Emisión especial de Pesos Ley 18.188 13.750, en acciones ordinarias clase B, de 1 voto, destinada a liquidar la gratificación graciable al Personal.
6º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por un año.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. —El Directorio.
$ L. 18.188 125 e. 17|2 Nº 40.058 v. 23|2|70

"N"

NELGA
S.A.C.I.F.
Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, 9 horas, en Montevideo Nº 665, 6º, Capital, tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Memoria, Balance, Inventario, Cuadro Pérdidas y Ganancias, Informe Síndico, ejercicio cerrado 31|7|69
2º Elección Directores.
3º Elección Síndicos titular y suplente.
4º Ampliación objeto social a actividad agropecuaria.
5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 60 e. 17|2 Nº 39.644 v. 23|2|70

NILEN S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en el local social, Corrientes 2272, Capital, el día 28|2|70, a las 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio finalizado el 31|10|69
2º Fijación número de Directores y su elección.
3º Elección de Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e. 17|2 Nº 39.807 v. 23|2|70

"O"

O R L Y
Sociedad Anónima
Nº 17.118
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27|2|70, 18 horas, en Sarmiento 1953, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración documentos Art. 347, C. Com., ejercicio 31|10|69. Destino resultado. 2º Elección Directores titulares y suplentes, previa fijación su número, Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. 3º Aumento capital y emisión acciones. — El Directorio.
$ L. 18.188 63.— e.17|2 Nº 39.968 v.23|2|70

OCHOA HERMANOS
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº de Registro: 10.847
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1970, a las 9 horas, en el local social, Av. Alvear 1918, 8º piso, "B", para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Décimo Primer Ejercicio Social, cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Retribución del Directorio y Síndicos
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos y nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188, 105 e.18|2 Nº 39.866 v.24|2|70

ORENSUD S. A.
Ind., Com., Inm., Agrop. y Financ.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 28 de febrero de 1969, a las 10 horas, en Av. Paseo Colón 823, piso 4º, "B", para tratar: 1º Ratificar o rectificar designaciones de Directores; elevar su número, en su caso, y elegir Síndicos. 2º Considerar Actas de Directorio Nos. 4 y 5 del 15 de octubre y 17 de noviembre de 1969. 3º Aumento del capital autorizado. 4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 52,50 e.17|2 Nº 39.996 v.23|2|70

O D E T
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Marcelo T. de Alvear 1966 - 3º P. - Of. 34
Expediente Nº 29.288
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 1970, a las 19 horas, en el local de la Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la gestión del Directorio. — 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 31 de Octubre de 1969. — 3º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos, por el término de un año. — 4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente — 5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea. — El Directorio. — Buenos Aires, 5 de Febrero de 1970.
$ L. 18.188 105 e.16|2 Nº 39.426 v.20|2|70

OTTONELLO S.A.
Industrias Metalúrgicas, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 18 horas, en Sánchez de Bustamante 68, 2º piso, Capital, a fin de considerar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al undécimo Ejercicio, cerrado al 30|9|69.
2º Distribución de utilidades.
3º) Elección de autoridades.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El presidente.
$ L.18.188 67,50 e.17|2 Nº 39.628 v.23|2|70

"P"

PLATEN
S. A. C. I. F. I. A.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1970, a las 15 horas, en Maipú 216, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del número de miembros del Directorio y ratificación del mismo o designación de los reemplazantes.
2º Designación de Síndico titular y suplente.
3º Aumento del Capital Autorizado.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
$ L.18.188 52,50 e.18|2 Nº 38.929 v.24|2|70

PICO DE ORO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 23.146
SEGUNDA CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
Cítase en segunda convocatoria a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 27 de febrero de 1970, a las 18.00 hs., en la sede social Larrea 636, para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — 2º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, del C. C. por el Ejercicio cerado al 30|XI|69. — 3º Distribución de utilidades. — 4º Determinación del número de directores y elección de los mismos. — 5º Elección de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.
$ L. 18.188, 54 e.18|2 Nº 39.838 v.20|2|70

P R I R
S. A.
Convócase Asamblea Ordinaria a celebrarse 27 Febrero 1970, 18 horas, calle Espinosa 2827, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, C. de C., Ejercicio 31|12|69.
2º Distribución utilidades.
3º Elección Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ L.18.188 30 e.18|2 Nº 40.190 v.24|2|70

P R I N C Z
S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Conforme a las normas estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 1970, a las 12,30 horas, en la sede social de 25 de Mayo 168, 4º piso, Of. 28, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1969, distribución de utilidades, retribución del Directorio y Síndico.
2º Elección del Directorio y del Síndico titular y suplente, cuyos mandatos terminaron el 31 de octubre de 1969.
3º Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
$ L. 18.188 90 e.18|2 Nº 40.246 v.24|2|70

P A Q U E T E X
S. A. I. y C.
Reg. Nº 23.154
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Sarmiento 580, 1º, Of. 106, Capital Federal, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de los documentos del Art. 347, del Código de Comercio, del Ejercicio terminado el 30 de junio de 1969. 2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años. 3º Elección de Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ L.18.188 67,50 e.17|2 Nº 39.669 v.23|2|70

PLUSOBRA
S. A. C. C. I. y M.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Fefrero de 1970, a las 13 hs., en Libertad 836, Capital Federal, para considerar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.
2º Resultado del ejercicio y su destino.
3º Elección de seis directores por terminación de sus mandatos. — Elección Síndico Titular y Suplente.
4º Designar dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — Buenos Aires, 6 de Febrero de 1970. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.17|2 Nº 39.830 v.23|2|70

PLAZA FRANCIA
S.A.C.I.I.F. y A.G.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, en J. E. Uriburu 1023, 6º 13, a las 19 horas, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación indicada en el Art. 347, del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1970.
2º Elección de Director titular y suplente hasta el 31 de octubre de 1970.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L.18.188 94.— e.17|2 Nº 39.572 v.23|2|70

PAPYRUS, S. A.
Convócase a los accionistas de Papyrus S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 del corriente, a las 8.30 horas, en Sas Martín Nº 551 a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31|12|65, 31|12|66 31|12|67 y 31|12|68.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L.18.188 92.— e.17|2 Nº 39.567 v.23|2|70

PARKUS S. C. A.
Expediente 17.503
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Febrero de 1970, a las 8,30 hs., en Azcuénaga 75, Piso 5º, a fin de considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades del Ejercicio

3º Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos, elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 97,50 e.17|2 Nº 39.601 v.23|2|70

PROPAGANDA IGUAZU
S. A. F. I. C.
Nº 300.437
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de Febrero de 1970, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 559, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de Octubre de 1969.
2º Fijación del número y elección de Directores titulares y Suplentes.
3º Elección de Síndico titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ L. 18.188 75 e.17|2 Nº 39.810 v.23|2|70

PULSAN S. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Febrero de 1970, a las 10.30 horas, en el local de la calle Campana 51, 4º B. Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1969.
2º Elección del Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 61 e.17|2 Nº 39.909 v.23|2|70

PLASTIGAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General para el día 26 de febrero de 1970, a la hora 17, en la calle Tucumán 1545, 7º "A" Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos a que se refiere el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969;
2º Aumento del capital autorizado a la suma de Pesos Ley 18.188: 200.000. —;
3º Reemplazo, por renuncia, de un miembro del Directorio;
4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente;
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 76 e.17|2 Nº 39.803 v.23|2|70

PERNAMBUCO
S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle San Martín 50, 2º piso, para el día 27 de febrero de 1970, a las 11 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|69.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores.
4º Elección de Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.17|2 Nº 39.981 v.23|2|70

PRODUCTOS PLASTICOS LUSA S.A.I.C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de febrero de 1970 a las 8.30 horas, en Pueyrredón 860, 8º piso, Capital Federal, para considerar:
1º Documentos art. 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado el 30|9|69.
2º Elección de Directorio y Sindicatura
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ L. 18.188 52,50 e 17|2 Nº 40.002 v. 23|2|70

PELETERIA BOTANICO Y WELCOME
S. A. C. I.
Nº Inscripción: 29.300
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Febrero de 1970, a las 17 horas, en la sede social de la calle Avda. Santa Fe 3794, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) — Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1969 y Distribución de Utilidades.
2) — Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
3) — Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 67,50 e.16|2 Nº 39.400 v.20|2|70

PASO LIMAY S. A.
Convócase Asamblea Ordinaria 19 hs., 27|2|70, en Libertad 836, 3º piso, Of. 52, para considerar:
1º Documentos art. 347, inc. 1º Cód. Com., ejercicio 31|10|69.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 37,50 e 17|2 Nº 40.061 v. 23|2|70

PLASTI MAGNET
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 18.30 horas, en Corrientes 1783, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4to. ejercicio vencido el 31 de octubre de 1969;
2º Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes;
3º Elección síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.16|2-Nº 39.743-v.20|2|70

PARCELARIA
S. A. C. I. F. y M.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los Sres. accionistas para el día 28 de febrero de 1970 a las 11 hs. en Uriburu 153, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio al 31|10|1969.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ L. 18.188 52,50 e.16|2-Nº 39.324-v.20|2|70

PROMOVER
S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase Asamblea General Extraordinaria para 25 cte 18 hs., en Ancaste 2666, Capital para tratar:
1º Consideración del pedido de convocatoria de acreedores;
2º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 45 e.16|2-Nº 39.786-v.20|2|70

PODOCARPUS PROMOTORA FORESTAL Y CELULOSICA
S. A.
Nº 24.841
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3er. piso, Capital, el día 27 de febrero de 1970 a las 10,30 hs. para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de octubre de 1967 y destino del resultado.
2º Elección de nuevos síndicos en reemplazo de los que cesan en su mandato.
3º Remuneración de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ L 18.188 112,50 e.1 -Nº 39.860-v.20|2|70

PLANEAMIENTO Y ASESORIA TECNICO-FINANCIERA S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de febrero de 1970, a las 19.30 horas, en Carlos Pellegrini Nº 1125, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.
2º Fijación del número de Directores.
3º Integración del Directorio de acuerdo con lo resuelto en el punto 2.
4º Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 105. —e.16|2 Nº 38.602 v.20|2|70
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con la fecha de la asamblea equivocada, en las ediciones del Boletín Oficial del 6 al 13|2|70.

"Q"

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE
S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1970, a las 11 horas, en José Barros Pazos 5531, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos citados en el art. 347, inc 1º del Código de Comercio.
2º Aprobación de las remuneraciones a los directores y al síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de nueve directores por el término de un año.
5º Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 72 e.16|2-Nº 39.796-v.20|2|70

"R"

RAGGIO, FORCHIERI Y CIA.
S. A. C. I. F.
Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria día 27 de febrero de 1970, a las 16.30 horas, en Avda. Jun B. Alberdi 1737, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, del Ejercicio cerrado el 30|9|69.
2º Tratamiento del capital por Revalúo Contable.
3º Ratificación retribuciones Directores. Gratificaciones habituales y honorarios.
4º Fijación número de Directores; elección de los que fueren necesarios para completar; elección Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L.18.188 67,50 e.19|2 Nº 39.561 v.23|2|70

R E W E T E X
S. A. C. I. F.
Expediente Nº 12.967
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Pasteur 227, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de: a) Presidente; Vicepresidente 1º; Vicepresidente 2º; y dos Directores titulares por tres años. b) Síndico titular y Síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L.18.188 82.— e.19|2 Nº 40.353 v.25|2|70

RODOMETAL
S. A. M. I. y C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1a. CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, en José Enrique Rodó 5702, Capital, a las 14 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de setiembre de 1969.
2º Remuneraciones al Directorio y al Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Directores.
5º Elección Síndico titular y suplente.
6º Designación de los Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ L.18.188 86 e.18|2 Nº 39.432 v.24|2|70

RADRIZZANI HNOS.
S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en el local de la calle General Hornos 1720|22, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades y retribución del Directorio y Síndico.
3º Elección de Síndicos y de dos Accionistas presentes para firmar el acta.
El Directorio.
$ L.18.188 75 e.18|2 Nº 40.085 v.24|2|70

REPUESTOS FURLAN HNOS.
S.A.I.C. y A.
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, que se realizará en nuestra sede social, calle Montiel 1527, Capital, el día 28 de febrero de 1970, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio Nº 1. finalizado el 31 de octubre de 1969.
2º Elección de un Síndico titular y un suplente.
3º Consideración de la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.
4º Ampliación del capital social suscripto hasta la suma de $ 300.000.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 79 e. 18|2 Nº 38.178 v. 24|2|70

R. y S. GRANDIO
S.A.C.I.I. y F.
Reg. Nº 11.244
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Suipacha 1120, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos que cita el art. 347. inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|10|69.
2º Elección de iDrectores.
2º Elección de Directores.
plente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 73 e. 18|2 Nº 40.208 v. 24|2|70

RECOLAN ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 19.30 horas, en la calle Florida 519, de esta ciudad, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio para el 9º ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
3º Designación de Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ L. 18.188 62 e. 17|2 Nº 39.832 v. 23|2|70

RENAC S. A.
S. A. C. I. F. I.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de febrero de 1970, a las 17 horas, en la calle Montevideo Nº 513, 1º P., Capital Federal para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 34, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio fenecido el 31 de octubre de 1969.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 60 e. 17|2 Nº 39.752 v. 23|2|70

RISVAC
S. A. F. C. I. M.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de febrero de 1970 a las 18,30 horas en la sede social para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. art. 347 C. de C. ejercicio 31|12|69 y distribución de utilidades.
2º Designación de dos directores titulares, síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 60 e.16|2-Nº 39.474-v.20|2|70

ROBERTO UHART
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Posadas 1043, 3er. piso,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio ejercicio 31|10|69.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección directores.
4º Elección síndicos.
5º Designación accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 60 e.16|2-Nº 39.774-v.20|2|70

RECTIMOTOR S. A.
Comercial, Industrial
Registro Nº 26.811

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 18.30 horas, en Baunces 2940, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores, previa fijación de su número, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 76 e. 17|2 Nº 39.926 v. 23|2|70

RUFIBAR
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de febrero de 1970 a las 12 hs. en el local social Tucumán 2146, 8º B, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación nuevo directorio.
2º Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 67,50 e.16|2-Nº 39.340-v.20|2|70

—— "S" ——

SHWIFF
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de febrero de 1970, a las 17 horas, en nuestra sede social de la calle Montevideo 581, 7º H, de esta Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio finalizado el 31|10|69. — 2º Distribución de utilidades y honorarios Directorio y Síndico. — 3º Elección de cuatro Directores titulares y uno Suplente. — 4º Elección Síndicos. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 67,50 e.19|2 Nº 40.308 v.25|2|70

SAVENA TIPHAINE S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el próximo 26 de febrero de 1970, a las diez horas, en el local social de J. Salguero 2716, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 66 e.19|2 Nº 40.326 v25|2|70

SEVILLANA
Sociedad Anónima, Comercial,
Industrial, Financiera, Inmobiliaria,
Constructora y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 2 de marzo de 1970, a las 13 horas, en Av. Roque S. Peña 628, 1º, Of. 2, Capital, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — 2º Consideración de las renuncias de los Síndicos, designando los reemplazantes. — 3º Ratificación del nuevo Directorio. — El Directorio.
$ L. 18.188 52,50 e.19|2 Nº 40.357 v.25|2|70

SUCLA
S. A. C. I. F. e I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1969, a las 14 horas, a realizarse en la calle Montañeses 2223, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1969. — 2º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 60 e.19|2 Nº 40.382 v.25|2|70

S. A. Y. M. A. S. A.
Sociedad Anónima
Minera, Comercial, Industrial

Convócase a las accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 1º de marzo de 1970, a las 7.30 horas, en la calle Ayacucho 327, piso 10º, Cap., para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio cerrado el 31|12|69.
2º Aprobación de lo actuado por el H. Directorio.
3º Nombramiento de Directores suplentes y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 92 e. 18|2 Nº 39.788 v. 24|2|70

S. A. INMOB. Y GANADERA LA CRISTINA

Convócase por segunda vez a Asamblea Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, hora 17, en 25 de Mayo 489, 7º piso, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º C. de Comercio al 30|9|69 .
2º Designación de un Director titular, dos Directores suplentes, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 33,60 e. 18|2 Nº 39.802 v. 20|2|70

SIERRA MORENA
Sociedad Anónima, Comercial,
Industrial, Agropecuaria,
Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 20 horas, en la calle Florida 509 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio, para el cuarto ejercicio, cerrado el 31 de octubre de 1969.
3º Designación de Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ L.18.188 75.— e.18|2 Nº 40.125 v.24|2|70

SUCESION MEYER CIMSTEIN S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase asamblea general ordinaria para 28|170, a 8 hs., en Bartolomé Mitre Nº 1851, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347, C. C. ejercicio al 30|11|69.
2º Elección Directorio y Síndico.
3º Designación dos accionistas firma acta. —El Directorio.
$ L. 18.188 45 e. 18|2 Nº 38.916 v. 24|2|70

SUAREZEREAL
S.A.C.I.F.I.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26|2|70, a las 20 horas, en Callao 468, 7º piso, pra tratar: 1º Consideración Art. 347, C. C., ejercicio al 31|10|69. 2º Elección de Directores titulares y suplentes y determinación de su número. 3º Elección de Síndico ttular y suplente. 4º Adquisición del fondo de Comercio. 5º Autorización al Directorio para emitir series de acciones por encima del capital autorizado. 6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L.18.188 67,50 e.18|2 Nº 40.117 v.24|2|70

S I R O
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Conforme a las normas estatutarias el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en la sede social de Cabildo 1411, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969, distribución de utilidades, saldo Revalúo Contable y retribución del Directorio y Síndico.
2º Elección del Directorio y Síndico titular y suplente cuyos mandatos terminaron el 31 de octubre de 1969.
3º Elección de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ L.18.188 75,20 e.18|2 Nº 40.266 v.20|2|70

S.A. SOL EXPLOTACION DE PETROLEO
F. I. C.
Carlos Pellegrini Nº 763, 4º piso
Registro Nº 1.647

Cítase en segunda convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1970, a las 8 horas, en su local social, calle Carlos Pellegrini 763, 4º piso, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, por el ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1969. 2º Informe sobre las actividades desarrolladas y la situación actual y prospección de actividades futuras. 3º Ratificación venta inmueble Perú 375, piso 1º, unidad 2, 3, 4 y 5. 4º Elección de Síndico y Síndico suplente. 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas el Art. 20 de los Estatutos, sobre depósito de acciones. — El Directorio.
$ L. 18.188 72 e.182 Nº 40 ... v.20|2|70

SAROSA
Sociedad Anónima
Agropecuaria
Registro Nº 11.242

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Febrero de 1970, a las 9,30 horas, en 25 de Mayo 258 (9º piso), Buenos Aires,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico al 31 de Octubre de 1969.
2º Aumento del Capital Autorizado.
3º Elección del Directorio, Síndico y Síndico Suplente y fijación honorarios.
4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio
$ L. 18.188 90 e.17|2 Nº 40.009 v.23|2|70

SPORT FASHION
Sociedad Anónima Comercial
Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Febrero de 1970, a las 18 horas, en el local de la calle Presidente Luis Sáenz Peña 232, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1969.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de síndicos Titular y Suplente
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 90 e.17|2 Nº 39.636 v.23|2|70

SANTOS RIZZO E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial, Agropecuaria, Financiera
e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de Febrero de 1970, a las 9 horas, en el local social, calle Bulnes Nº 1963, 6º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y Planilla Anexa, correspondientes al 1º y 2º Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Diciembre de 1967 y 31 de Diciembre de 1968 respectivamente;
2º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;
3º Elección de Directores Titulares y Suplentes;
4º Elección de Síndico Titular y Suplente;
5º Garantías que otorgarán los futuros Directores;
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 120 e.17|2 Nº 39.911 v.23|2|70

SEMPERE Y COHEN
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Pasco 294, 1er. piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Ratificación de honorarios de Directores y Síndico y distribución de utilidades.
3º Fijar número de Directores y elegirlos. Designación de Síndicos titular y suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — El Directorio.
$ L.18.188 105 v.17|2 Nº 40.070 v.23|2|70

SIPORA
S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 1, para el día 27 de febrero de 1970, a las 16 horas, en Talcahuano 178, piso 2º, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a Pesos Ley 18.188 150.000.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio relacionados con el Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
3º Nombramiento de los Directores y Síndicos, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L.18.188 75 e.17|2 Nº 40.044 v.23|2|70

SOCIEDAD ARGENTINO BELGA DE INVERSIONES Y ADMINISTRACIONES S. A.
(SABIA)
Nº 2.295

CONVOCATORIA

En concordancia con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de febrero de 1970 a las 15 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del directorio, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969, remuneración del directorio y distribución de las utilidades.
2º Elección de dos directores titulares y un suplente.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1970.
$ L. 18.188 97,50 e.16|2-Nº 39.843-v.20|2|70

SAN LUIS
Sociedad Anónima
Ganadera Comercial
y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de febrero de 1970 a las 17,30 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31 de julio de 1969;
2º Distribuir utilidades;
3º Nombrar directorio y síndico;
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 7... e.16|2-Nº 39.714-v.20|2|70

SACIMA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
(3.569)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 1970, a las 11 horas, en el local social Reconquista Nº 559, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al XXXII Ejercicio Social, cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Destino y distribución de las utilidades.
3º Elegir Directorio y síndicos, fijar honorarios y ratificar remuneraciones a directores.
4º Venta del inmueble ubicado en la calle Avenida Constituyentes Nº 2658, de la localidad de Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ L. 18.188 84. e.16|2 Nº 39.907 v.20|2|70

—— "T" ——

TARINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en el local de la calle Melián 1810, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Ratificación gestión y remuneraciones del Directorio.
3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 90 e.18|2 Nº 39.876 v.24|2|70

TELENTA Y DEMELCHIORI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Agropecuaria
Nº 15.497

Convócase a asamblea general ordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Avenida Córdoba 2474,

4º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar número y elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 75. e.18|2 Nº 39.928 v.24|2|70

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN
S. A. C. I.

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Luján S. A., para la continuación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 1969, que por resolución de la misma pasó a cuarto intermedio para el día 28 de febrero de 1970, a las 17 horas, en el local de la calle Humberto 1 1462 de esta Capital. Se tratarán los puntos 7º, 8º y 9º del ORDEN DEL DIA que fuera publicada en el Boletín Oficial de fecha 15 a 19 de diciembre de 1969.

El Presidente.

$ L. 18.188 75. e.16|2 Nº 39.704 v.20|2|70

TIENDAS CASA GALESIO
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de marzo, a las 17 horas, en Emilio Castro 5043, Dpto. C., Capital Federal, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1969.

2º Retribución de los directores.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de los accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

$ L. 18.188 75. e.16|2 Nº 39.867 v.20|2|70

TEXTIL CUENCA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 23.040

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Paraná 123, oficina 69, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria, e Informe del Síndico, correspondientes al tercer Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Distribución del resultado.

3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales.

4º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior.

5º Designación del Síndico titular y suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 18.188 105 e.17|2 Nº 40.055 v.23|2|70

TALLERES METALURGICOS JOSE MATEO MICHEL
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 18.884

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 19 y 30 horas, en Deán Funes Nº 2018, Capital, para considerar.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del Art. 347, Inciso 1º del Cód. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución de directores y síndico

4º Fijación del número y elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 105. e.16|2 Nº 39.790 v.20|2|70

TEXTIL ORIENTE
S. A. C. I. F. I. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1970, a las dieciocho horas en Lavalle 1646, 9º 31, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de setiembre de 1969.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

4º Consideración de las remuneraciones del Directorio y del Síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ L.18.188 75 e.13|2 Nº 39.622 v.23|2|70

TRANSPORTISTAS ASOCIADOS VAIL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 19 horas, en el local social calle Carlos Calvo 3325, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos Art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al 4º Ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 75 e.17|2 Nº 39.884 v.23|2|70

"V"

VALVULAS PRECISION DE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria del 27 de febrero de 1970, hora 10, local calle Florida 234, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos para aumentar capital. — 2º Designación de quienes tramitarán la pertinente autorización administrativa y de los accionistas que firmarán el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 67,50 e.19|2 Nº 40.336 v.25|2|70

VIÑUALES, MAGGI Y CIA.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Forestal y Agropecuaria
Registro Nº 28.968

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 26 de febrero de 1970, a las 10 horas, en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen número 1450, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Cambio de nombre de la sociedad.

El Directorio.

$ L. 18.188 60. e.16|2 Nº 39.872 v.20|2|70

"W"

WIMAGRI
S. A. C. I. F. I.

CONNVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 12 horas, en la sede social Tellier 2199, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos Directores Titulares.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

$ L. 18.188. 52.50. e.18|2 Nº 40.119 v.24|2|70

W O S C O
S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Alberti Nº 664 — Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 27 de febrero de 1970, 14 horas en Alberti Nº 664, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al Séptimo Ejercicio Económico.

3º Elección de tres Directores titulares por tres años.

Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

$ L.18.188 90 e.17|2 Nº 38.882 v.23|2|70

"X"

XILOLENT
I. C. F. I. S. A.
Expediente Nº 26.550

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Luis Viale 730, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta — El Directorio

$ L.18.188 60 e.17|2 Nº 39.594 v.23|2|70

"Y"

YUPNAQUI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
Carhué 1036 - Capital Federal

CONNVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social Carhué 1036, Buenos Aires, el día 27 de febrero de 1970, a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.

2º Consideración de los honorarios del Directorio, Síndico Titular y distribución de utilidades.

3º Consideración de la compra del campo ubicado en el Distrito Rufino., Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

$ L. 18.188 120. e.18|2 Nº 40.251 v.24|2|70

"Z"

ZAMBA
S. A. C. I. F. I.
Expte. 29.799

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de febrero de 1970, a las 18 horas, en Santiago del Estero 250, 7º piso, oficina 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

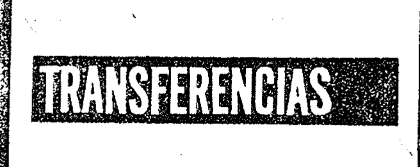
1º Memoria, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por dos años. Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 75. e.18|2 Nº 39.846 v.24|2|70



anteriores

SE PUBLICAN POR ORDEN ALFABETICO

"A"

Santiago y Cía., compuesta por Je. Santiago y Luis Selaro, venden activo y pasivo negocio de Fiambrería, Rotisería y Despensa, sito en AVDA ROMULO S. NAON 1802, Capital. Ismael Mijoler. Rec. y domicilios el negocio.

$ L. 18.188 30 e. 18|2 Nº 40.150 v. 24|2|70

Magliola Inmobiliaria, representada por el señor Oscar A. Magliola, Mart Públ. Nac. Balanc., oficinas Avda. Segurola 2039, Cap. Avisa: Dalmiro González, vende a Manuel Francisco Gómez, puesto Nº 15 Venta de Carnes, Mercado "Bernardino Rivadavia", calle ALVAREZ JONTE 2068, Cap. Reclamos ley nuestra oficina domicilio partes.

$ L. 18.188 45 e. 16|2 Nº 39.726 v. 20|2|70

A. Dimeo y González S. R. L., martillero público Angel Dimeo, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 2384, Capital, T. E. 48-7902, avisan que Humberto Ullo (Réditos 231.611-010-2) y Juan Reyes (Réditos 787.797-008-0), venden libre de toda clase de deudas y|o gravámenes a José Otero (Réditos e|tte.), su negocio de Restuarante, Casa de Lunch, Café y Venta de Helados, denominado "Adam", sito en la calle AZCUENAGA 768 Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos ley, dentro término legal, en nuestras oficinas.

$ L. 18.188 75 e. 18|2 Nº 40.252 v. 24|2|70

Manuel Vilán, martillero público, Tacuarí Nº 119, 3º L. 37-6681. Avisa: Que Daniel Alonso, Enrique Coutado, Benigno Anselmo Redruello, Gumersindo Alba Pereiro y Manuel Vilán, venden a Antonio Méndez García, Ramón García, Manuel Albor, Antonio Fernández, Sergio Alvarez, Alfonso Gorgal, Manuel Méndez García y José Espasandín Suárez, negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas. AVDA. PRESIDENTE JULIO A. ROCA Nº 612, domicilio de partes. Reclamos ley mis oficinas.

$ L. 18.188 60 e. 16|2 Nº 39.910 v. 20|2|70

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber por 5 días que Lino Allegrini, vende a Gino Enrique Allegrini, el negocio Bar Restaurante, sito en AVELLANEDA 1243|45|47, Capital, con intervención del doctor Aurelio F. Artana, con estudio en Sarmiento 1562, 1º, A, de Capital, domicilio de las partes, y donde se reciben las oposiciones y reclamos de ley fijando como fecha de posesión el 19 de enero de 1970.

$ L. 18.188 52,50 e. 16|2 Nº 39.822 v 20|2|70

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber por 5 días que Gino Enrique Allegrini, vende a Iesina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, el negocio de Bar-Restaurante, sito en AVELLANEDA 1243|45|47, Capital, con intervención del doctor Aurelio F. Artana con Estudio en Sarmiento 1562, 1º, A, de Capital, domicilio de las partes y donde se reciben las oposiciones y reclamos de ley fijando como fecha de posesión el 19 de enero de 1970.

$ L. 18.188 60 e. 16|2 Nº 39.823 v. 20|2|70

Rodríguez, Hnos. y Cía., martilleros públicos representados por Eduardo Rodríguez, matrícula Nº 9.250, oficinas Uruguay Nº 228, oficina 7, Capital; T E. 45-1283. Avisan: La señora Carmen Dopazo, vende negocio, Hotel Alojamiento con (habilitación en trámite) a la señora Rosa Gloria Meleiro, sito AVENIDA CORRIENTES Nº 1671, 1º piso, Capital, libre de toda deuda o gravamen, domicilio partes y reclamos ley 11.867, mis oficinas.

$ L. 18.188 37,50 e. 16|2 Nº 39.854 v. 20|2|70

El escribano Oron Sajnin hace saber que don Carlos Rafael Di Pietri, domiciliado en Gregorio Pérez 3446, vende a don Ramón Silva y Francisco Silva Salgado, domiciliados en Junín 1413, el negocio de Garaje de Alquiler, sito en la calle ALVAREZ THOMAS 1570 74, de esta Capital. Reclamos de ley escribanía Sajnin, Lavalle 1459, Of. 86.

$ L. 18.188 37.50 e.16|2 Nº 39.854 v.20|2|70

Ramiro Martínez y Cía., martillero públicos y corredores, representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Cánning Nº 508 de esta Capital, avisan: Que José Noya vende a Luis Bartolomé Chiappe, su negocio de "Carnicería" sito en la calle ARAOZ Nº 616. de Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de Ley n|oficinas.
$ L.18.188 37,50 e.13|2 Nº 39.610 v.23|2|70

"B"

Se hace saber por cinco días que Antonio Felipe Palopoli vende a Nicolás Esteban Humberto Abieri y a "Los Marfiles, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria", toda la parte que tiene en el fondo de comercio constituído por el negocio de garaje sito en la calle BILLINGHURST Nros. 471 y 473. Reclamos de ley ante el escribano Rodolfo E. Olivé, con oficinas en Talcahuano 638, 5º piso "B", donde las partes constituyen domicilio legal.
$ L. 18.188 60.— e.19|2 Nº 40.314 v.25|2|70

Manuel Vilan, Martillero Público Tacuarí 119, 3º L., 37-6681, avisa: Que en la publicación Nº 37325 del 13 al 19|1|70 referente al negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Venta de Helados y 14 Mesas en la Acera, BERNARDO DE IRIGOYEN 380, el nombre correcto de uno de los compradores es Francisco López y no Antonio López como se publicó. — Domicilio partes en el negocio. — Reclamos ley mis oficinas.
$ L. 18.188 52,50 e.18|2 Nº 39.908 v.20|2|70

Magliola Inmobiliaria, representada por el Sr. Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac. Balanceador, oficinas Avda. Segurola 2039, Cap. Avisa: Juan Carlos Gómez vende a Edolber Eleuterio Yarza, Carnicería, Venta de Frutas y Verduras calle BEAZLEY 3763, Cap. Reclamos Ley n|Of Dom. Partes.
$ L. 18.188 37,50 e.16|2 Nº 39.724 v.20|2|70

"C"

Clausi y Cía., Oscar F. Clausi, balanceador y martillero público, con oficinas en esta Capital, calle Jujuy 992, avisan que Elisa García vende a María Rosa Marquet su negocio de local de baile clase "A", sito en esta Capital, calle CANGALLO 3005, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas, Jujuy 992.
$ L. 18.188 37,50 e.19|2 Nº 40.420 v.25|2|70

Se avisa al comercio por cinco días que Juan Pedro Verdura, vende su negocio de Rotisería, Fiambrería, Quesería y Ventas de Helados en único uso, sito en CARABOBO 837, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen al señor Pedro Alfredo Deprimio. Reclamos de Ley Tellier 780, Capital. Domicilio de Partes.
$ L. 18.188 37,50 e.17|2 Nº 39.988 v.23|2|70

Magliola Inmobiliaria, representada por el Sr. Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac. Balanceador, oficinas Avda. Segurola 2039, Cap. Avisa: Zulema Pombo de Vila vende a Baldomero Raúl Fernández y Sofía Expósito de Fernández, Carnicería calle CUENCA 1860, Cap. Reclamos ley n|Of. Dom. Partes.
$ L. 18.188 37,50 e.16|2 Nº 39.727 v.20|2|70

Ferreiro, Miguelez y Fernández, Balanceadores y Martilleros Públicos representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña Nº 250, 2º piso, Capital, T. E. 38-1332|1527, avisan que: César López Carreira, Cecilio Bernardo Fernández y José Secundino Moreira, le venden a Jesús García Martínez su negocio de Hotel Alojamiento, sito en COCHABAMBA 1778, Capital. — Domicilio partes, reclamos ley nuestras oficinas.
$ L. 18.188 52,50 e.16|2 Nº 39.813 v.20|2|70

"D"

Magliola Inmobiliaria, representada por el señor Oscar A. Magliola, Mart. Públ. Nac. Balanceador, oficinas Avda. Segurola 2039, Cap., avisan: Pandolino Alfonso De Maio vende a Carlos Alberto Nigro carnicería, venta de frutas y verduras, calle DONADO 2423|27, Capital Federal. Reclamos ley, n|oficinas, domicilio partes.
$ L. 18.188 45.— e.19|2 Nº 40.267 v.25|2|70

Menéndez, Parga y Cía. (Pedro Menéndez, Martillero Público) de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alsina Nº 971, 6º piso Of. 66, T. E. 38-8228, Capital. Avisan que Juan Domingo Toscano, vende libre de deuda y gravamen, a Arsenia Martínez, negocio de Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en la calle DESAGUADERO Nº 4246, Capital Federal. Domicilio éste de ambas partes. Reclamos ley, oficinas intermediarios.
$ L. 18.188 52.50 e. 18|2 Nº 40.126 v. 24|2|70

Prir, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, vendeu a Juan de la Cruz de Freitas, Hotel Alojamiento DOCTOR PEDRO IGNACIO RIVERA 4138. Interviene martillero Favaloro, Bacacay 615, sus domicilios y reclamos.
Nota: Este edicto anula el Nº 56985 del 29|1 al 4|2|69, por error denominación de la parte vendedora.
$ L. 18.188 37.50 e. 16|2 Nº 39.770 v. 20|2|70

"E"

Se comunica que la firma Elías Schraer, único propietario del negocio de compra, venta, importación y exportación de pieles al por mayor, sito en ESMERALDA 669, de la Capital Federal, lo transfiere a la firma Neguev, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria, domiciliada en Viamonte 640, piso 9º, Cfte., Capital. Reclamos de ley Dr. Horacio R. F. Oser Roldán en Darregueyra 2438, 1º B, Capital Federal — Buenos Aires, febrero 12 de 1970.
$ L. 18.188 60 e. 18|2 Nº 40.254 v. 24|2|70

Inmobiliaria J. Alvarez S. A. (e. f.), Representada por J. Alvarez, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Paraná 489, tercer piso, Capital; avisan al comercio en general que Darío García Rivera vende a Manuel Cabañas su negocio de Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas en General y Envasadas, sito en la calle EL SALVADOR 4402, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Domicilios de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ L. 18.188 60. — e.17|2 Nº 40.001 v.23|2|70

Ramiro Martínez y Cía., martilleros públicos y corredores, representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Cánning Nº 508, de esta Capital, avisan: Que Amadeo Martínez y José Lorenzo Martínez, venden a Pedro Rodríguez, Pedro Abelenda y Manuel Parafita, su negocio de "Carnicería, Venta de Frutas y Verduras", sito en la calle ECUADOR Nº 1371, de Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de ley n|oficinas.
$ L.18.188 45 e.13|2 Nº 39.611 v.23|2|70

"G"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F.: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 24, avisan que: Raquel Juana Arienza de Toso, vende a Sres. Antonio Bouso y José Bouso, el negocio de Hotel Alojamiento familiar denominado "Pilar" (Habilitación en trámite) calle GENERAL URQUIZA Nº 151 Reclamos de ley y domicilio partes en nuestras oficinas. —
Nota: Este aviso reemplaza al Nº 18.188 del 30|1 al 5|2|70 por haberse insertado con error nuestro.
$ L. 18.188 52,50 e.17|2 Nº 40.072 v.23|2|70

Elsa Gariboto, comunica, que adquirió el 50 o|o, del negocio de Despensa y Fiambrería, sito en la calle GORRITI 3701 al señor Alberto Pescolla, haciéndose cargo del Activo y Pasivo. Esta publicación se efectúa con efecto retroactivo al 3 de Enero de 1970. Domicilio partes y reclamos de ley, mismo negocio.
$ L. 18.188 37,50 e.16|2 Nº 39.868 v.20|2|70

Ferreiro, Miguélez y Fernández, Balanceadores y Martilleros Públicos representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Pte. Luis S. Peña Nº 250, 2º piso, Capital, T. E. 38-1332|1527, avisan que: Carmelo Jacinto Castresana, Ignacio Alberto Castresana y Rafael Lucio Castresana le venden a los Sres. Julian Martínez Palacio, Héctor Germán Palacio y Francisco Domingo Quintana Rodríguez su negocio de Restaurante, Cancha de Bochas (2 Juegos) y Expendio de Bebidas Alcohólicas sito en GRAL. MANUEL A. RODRIGUEZ 2870|900 esquina a la de MANUEL RICARDO TRELLES 2791, Capital Federal. — Domicilio partes, reclamos Ley nuestras oficinas.
$ L. 18.188 75 e.16|2 Nº 39.812 v.20|2|70

"J"

Roberto Berger, martillero, Luis Sáenz Peña 229, Capital, avisa: Manuel José Rodríguez vende a Irma Zulema Santini de Russomano negocio Instituto de Belleza sito JURAMENTO 3090, Capital. Domicilio de partes y reclamos Ley m| oficina.
$ L. 18.188 30 e.16|2 Nº 39.828 v.20|2|70

"L"

Luis Plastina, vende negocio Despacho de Comestibles al por menor y venta de Bebidas en general envasadas, sito LUIS VIALE Nº 3201 y CUENCA Nº 1006, a Rodolfo Fernández. Domicilio de las partes y Reclamos ley Salas 615.
$ L. 18.188 30 e.17|2 Nº 39.932 v.23|2|70

El Escribano A. del Río, avisa: Que Jesús Otero, vende a Armando Araujo, el negocio de almacén sito en LOS PATOS Nº 1802, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Escribanía Corrientes 545, Escritorio 109.
$ L. 18.188 30 e.17|2 Nº 39.961 v.23|2|70

Inmobiliaria Constituyentes, representada por Alberto Lombardo, Martillero Público con Matrícula número 334 y oficinas en la Avenida De Los Constituyentes Nº 5991, Capital, avisa: Néstor Omar Marino, vende a Lidia Carmen Maldonado, su negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas y comestibles envasados, sito en la calle LARSEN Nº 2372, Capital, sin mercaderías. Reclamos de Ley en oficinas de los intermediarios.
$ L. 18.188 55 e.17|2 Nº 39.956 v.23|2|70

Efren Canosa, Martillero Público, informa que Ricardo José Dengler, vende su negocio de Marroquinería y Artículos para regalos sito en la calle LOPE DE VEGA 3387, Capital Federal, a Abraham Marcos Warjach Reclamos de ley y domicilios de las partes en mis oficinas Avenida Corrientes 1955, 7º Piso "M" de esta Capital.
$ L. 18.188 37,50 e.17|2 Nº 39.973 v.23|2|70

"M"

Elías Bagdadi, avisa que Vende libre de toda deuda y|o gravamen a los señores Miguel Angel Pedretti y Roberto Jorge Calvelo, su negocio de Estación de Servicio y Taller Mecánico, sito en la calle MENDOZA Nº 4406 esquina a la calle MARIANO ACHA Nos. 2192 y 2194 de esta Capital. —Domicilio de las partes y reclamos de ley: Conde 4423 Dto. 2º, Capital.
$ L. 18.188 52,50 e.17|2 Nº 40.018 v.23|2|70

Gerardo F. Hammer, Martillero Público, comunica que Esperanza Argibay de Ghiglia, vende a Adriana Barreiro de Alvarez su negocio de cigarrillos, golosinas, librería y mercería, sito en MONROE Nº 2616. Oposiciones y domicilio de partes Montevideo Nº 718, 1º "B".
$ L. 18.188 30. — e.17|2 Nº 40.043 v.23|2|70

Rodríguez, Hnos y Cía., Martilleros Públicos, representada por Edmundo Rodríguez, Matrícula Nº 9.250, oficinas Uruguay Nº 228, oficina 7, Capital, T. E. 45-1283, avisan: Rufino Castro, vende negocio Librería, Golosinas y venta de Cigarrillos, a Carlos Ribo, calle MEDRANO Nº 377, Capital, libre deuda o gravamen, domicilio partes y reclamos Ley 11.867 mis oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e.16|2 Nº 39.827 v.20|2|70

Magliola Inmobiliaria, representada por el Sr. Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac. Balanceador, oficinas Avda. Segurola 2039, Cap. Avisa: Moisés Sicer y Manuel Sicer venden a Industrial Productos S. A., Carnicería y Anexos al por menor calle MELINCUE 3400 esquina LLAVALLOL Cap. Reclamos de ley nuestra oficina domicilio partes.
$ L. 18.188 45 e.16|2 Nº 39.728 v.20|2|70

Mar Inmobiliaria, Benjamín Murahovsky, martillero público oficinas Corrientes Nº 222, Capital; avisa: Edgardo Manuel Moyano vende a María Beatriz Bacariza, su negocio de Venta de Golosinas Envasadas sito en MOLDES 2473, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e. 16|2 Nº 39.841 v. 20|2|70

"N"

José Waldo Valcárcel y Navir Salas, hacen saber que venden su negocio de Despacho de Comestibles y Bebidas envasadas al por Menor, sito en NICARAGUA 4802, Capital, a Héctor Avelino Lastra y Víctor Raúl Santillán. Domicilio de las partes o oposiciones de Ley, mismo negocio.
$ L. 18.188 45 e.16|2 Nº 39.914 v.20|2|70

"O"

Menéndez, Parga y Cía. (Pedro Menéndez, martillero público), de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alsina Nº 971, 6º piso, Of. 66, T. E. 38-8228, Capital, avisan que José Manuel Cuervo vende libre deuda y gravamen a Antonio Bernárdez, Alejandro Peláez, Jesús Daniel Requeijo y Alvaro Lareo, negocio de casa de lunch, venta de helados y mesas en la acera, sito en O'HIGGINS Nº 3302/20, esquina MANUELA PEDRAZA, de esta Capital Federal. Domicilio éste ambas partes. Reclamos ley, oficinas intermediarios.
$ L. 18.188 62,50 e.19|2 Nº 40.128 v.25|2|70

"P"

Seihan Tamashiro, vende a Seiko Miyagi, su negocio de Tintorería sito en PARAGUAY 4875, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos ley mismo negocio.
$ L. 18.188 13,50 e 18|2 Nº 40.160 v. 24|2|70

Casado Leoncio A. Bal. y Mart. Públ. con of. en Bmé Mitre 2506: Avisa: Italia Fantino de Bragonetti, vende por mi intermedio a Jaime López y Ramón Gómez, libre de toda deuda y gravamen el negocio de Despacho de Comestibles y Venta de Bebidas Envasadas, calle PATRON Nº 6102. Reclamaciones Ley y dom. partes mil ofi
$ L. 18.188 37,50 e.17|2 Nº 39.942 v.23|2|70

"R"

Menéndez, Parga y Cía. (Pedro Menéndez, Martillero Público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos ,oficinas Alsina Nº 971, 6º piso, Of. 66. T. E. 38-8228, Capital, avisan que Miguel Angel Otero, vende libre de deuda y gravamen, a Manuel Antonio Guimarey Folgar, negocio de Despacho de Comestibles al por menor y Venta de Bebidas envasadas, sito en RUY DIAZ DE GUZMAN Nº 200, esq. GUALEGUAY Capital Federal. — Domicilio este ambas partes. Reclamos ley oficinas intermediarios.
$ L. 18.188 52 50 e. 18|2 Nº 40.129 v. 24|2|70

Vello, González y Cía., representado por Antoniou González, de la firma, con oficinas en la calle Sgo. del Estero 315 1º, Of. 18|19, de esta ciudad. Avisan, que por su intermedio los señores Manuel del Río Rodríguez y José del Río Rodríguez, venden libre de toda deuda y|o gravamen su negocio de café, despacho de bebidas alcohólicas, casa de lunch y restaurante sito en la calle RIOJA 186, de esta ciudad, a "Gran Bar Ordenes S.R.L." (e. f|), domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ L. 18.188 67,50 e. 16|2 Nº 39.720 v. 20|2|70

Trujillo Hnos. y Cía., Guillermo Pascual Fasanella, corredor y martillero público matriculado, con oficinas en Rivadavia 2241, Capital ,denominadas "La Intermediaria" avisa que Lidia Carmen Seibane y Reinaldo Seibane, venden a Agustín Berreira Pardo, el negocio del ramo de Despacho de Pan sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 520, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ L. 18.188 52,50 e. 16|2 Nº 39.916 v. 20|2|70

"S"

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Manuel González Alonso vende al señor Rogelio Quintans, negocio despacho de pan y venta de helados, calle SALTA Nº 766. Reclamaciones de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ L. 18.188 30.— e.19|2 Nº 40.434 v.25|2|70

Sánchez, Mourente, Vilar, S. A. (José Mourente, martillero público), oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Carlos Francisco Lorenzo, Mario Héctor Infante y Roberto Joaquín Infante Bruciamonti, venden a Jorge María Johansen, Oscar Adolfo Sartini, Roberto Horacio Villace, José Pablo Casanovas y Eduardo Alberto Vigano, las acciones que tienen y les corresponde en "Malecón, Sociedad en Comandita por Acciones", titular del negocio de restaurante y cervecería ubicado en esta ciudad, calle SARMIENTO Nº 541|43. Domicilio partes, mismo negocio; reclamaciones de ley, nuestras oficinas.
$ L. 18.188 67,50 e.19|2 Nº 40.432 v.25|2|70

Natalio Kittner, Martillero Público Nacional con oficinas en la calle Córdoba 6049, Capital, T. E. 772-7461, avisa que el día 19 de Febrero de 1970, a las 15 horas rematará Confitería La Rambla, sito en esta Capital calle SARMIENTO Nº 861, por cuenta y orden de Confitería La Rambla Pedro A. Salas y Cía. S. R. L. Reclamos de Ley mil oficinas.
$ L. 18.188 45 e.17|2 Nº 40.073 v.23|2|70

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M. representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que los señores Manuel Bouzas, Camilo Bouzas, Luis Bouzas, Emiliano Bouzas, Ramón Bouzas y Celso Castro Bouzas venden al señor Walter Rudolf Nickel el negocio de Restaurante,

Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Analcohólicas (Jugos de Frutas Alcohólicas y Venta de Helados y tas), sito en esta Capital, calle SUIPACHA Nº 766, domicilio de ambas partes. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ L. 18.188 67,50 e.17|2 Nº 40.065 v.23|2|70

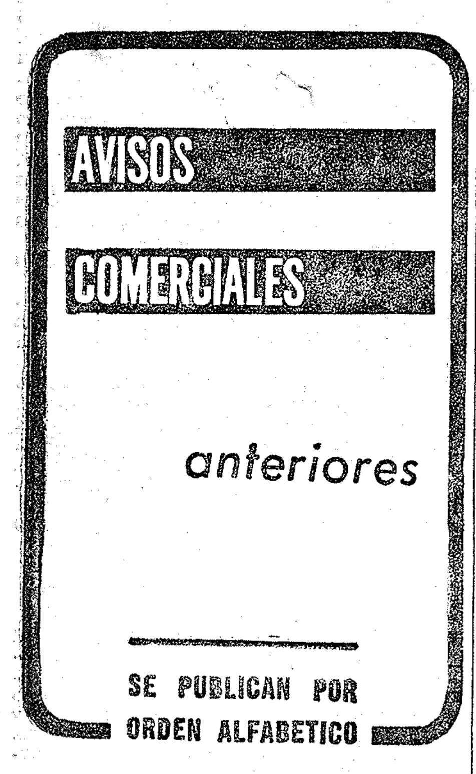
"T"

Se hace saber que Valentín Rodilla y Raúl Valentín Cappelletti venden su fábrica de embutidos de consumo inmediato, sita en la calle THORNE 1471, puestos 24 al 26, a los señores Roque Di Capua, A. Roberto Oliveira e Ireneo Ramón Rosas. Reclamos de ley en el mismo comercio, domicilio de las partes.
$ L. 18.188 37,50 e.19|2 Nº 40.409 v.25|2|70

"V"

El escribano Miguel M. A. R. Santamarina, avisa que Ricardo Simón Solá, Conrado Martínez, Nélida Teresa Giménez; Waldino Martínez y Roberto Darío Fedi, venden su negocio de bar, restaurante y despacho de bebidas alcohólicas "Ritz", calle VEINTICINCO DE MAYO 238, a Enrique Luis Máximo Kaiser. Reclamos de ley y domicilio legal en mis oficinas Reconquista 336, piso 10º, oficina V.
$ L. 18.188 52.50 e. 18|2 Nº 40.196 v. 24|2|70

Manuel Vilán, martillero público, Tacuarí Nº 119, 3º L. 376681. Avisa: Que Adelino Tellado y León Cortés venden a Manuel Isolino Alvarez y José Ramón Martínez Suárez, negocio de Restaurante, Café, Bar y Parrilla, calle RINCON Nº 497 esquina VENEZUELA número 2101, domicilio partes Reclamos ley, mis oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e. 16|2 Nº 39.912 v. 20|2|70



"A"

ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
AUMENTO DE CAPITAL

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 1969, con asistencia completa de los señores Accionistas aumentó el capital a m$n. 200.000.000, inscripto en el Registro Público de Comercio el 4 de febrero de 1970; bajo el Nº 33 al folio Nº 328 del libro 70 tomo "A" de Estatutos Nacionales, resolviéndose la emisión de m$n. 50.000.000.—, en 500 series de Acciones al Portador Clase "B", con derecho a 1 voto por acción llevando los números 1501 al 2.000. — El Directorio
$ L.18.188 45 e.19|2 Nº 40.316 v.23|2|70

ALIMENTOS HEINZ ARGENTINA
S.A.C.I. y AGROP.
Sarmiento 378, piso 1º.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de una nueva serie de acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción y un monto de $ 2.000.000 m$n., todas de $ 1.000 m$n. — Derecho de preferencia, de acuerdo con las disposiciones estatutarias. — El Directorio.
$ L. 18.188, 31,50 e.18|2 Nº 40.113 v.20|2|70

"B"

BELGRANO CAR
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Alvarez Thomas Nº 1489
Capital Federal
Expediente Nº 24.919
Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.065

Se comunica a los Accionistas que el Directorio resolvió emitir las series 41 a 50 de 10.000 acciones c|u., al portador, de la clase "A", de 5 votos, de m$n. 100 cada acción (1 pesos Ley 18.188). — Esta emisión se aplicará al pago del dividendo por el ejercicio terminado el 30|6|69 y tendrá derecho a dividendo a partir del 1|7|69. — El Directorio.
$ L.18.188 31,50 e.19|2 Nº 40.313 v.23|2|70

BONANZA
S. A. C. I. I. y F.

Se comunica que la Asamblea del 13|1|70, dispuso aumentar el capital a pesos Ley 18.188: 5.000.000, y el Directorio emitió pesos Ley 18.188: 500.000 en acciones ordinarias de 1 voto. — El Directorio.
$ L.18.188 22,50 e.19|2 Nº 40.393 v.23|2|70

"C"

CONFITERIA
LOS DOS CHINOS
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 22.513
AUMENTO DE CAPITAL
Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 10 de octubre de 1969, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad, a la suma de $m|n. 50.000.000, y la emisión de las acciones correspondientes a las series 35ª a 50ª inclusive. — El Directorio.
$ L.18.188 27 e.19|2 Nº 40.419 v.23|2|70

CARLOS SANGUINETTI
S. A. Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
(Expte. Nº 12.322|60)

Se comunica a los señores accionistas que se ha dispuesto llamar a suscripción para la integración a la par de 40.000 acciones ordinarias Clase "A", y de 160.000 acciones ordinarias Clase "B", por un total de pesos 200.000, pudiendo hacer uso del derecho de preferencia que les acuerdan los estatutos, a partir del 23 de febrero próximo. — El Directorio.
$ L. 18.188, 36 e.18|2 Nº 40.182 v.20|2|70

CONSTRUCTORA EDILE
Sociedad Anónima, Comercial,
Industrial y Financiera

Se comunica por tres días, que por resolución del Directorio de fecha 6|2|70, se ha resuelto la emisión de las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª de acciones con derecho a 5 votos valor nominal Pesos Ley 18.188, 10, por la suma de Pesos Ley 18.188, 80.000. — Derecho de preferencia de suscripción dentro del término de quince días a contar de la última publicación. — El Directorio.
$ L. 18.188, 40,50 e.18|2 Nº 40.229 v.20|2|70

CODEMSA
Sociedad Anónima, Comercial,
Industrial, Financiera e Inmobiliaria
División Química D

Por tres días comunica que se han emitido las siguientes series: "A" 201 a "A" 250 ambas inclusive en acciones ordinarias tipo "A" de cinco votos por acción, valor nominal y a la par de $ Ley 18.188, 1,00 cada una y las series "B" 201 a "B" 250 ambas inclusive en acciones ordinarias tipo "B" de un voto por acción, valor nominal y a la par de $ Ley 18.188, 1,00, todas dentro del capital autorizado de $ Ley 18.188, 2.500.000. — La presente emisión será destinada al pago de dividendos y al pago de las acciones correspondientes a la capitalización del 2.396 o|o del Revalúo Contable Ley 17.335 de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 5 de setiembre de 1969. — Por el remanente tendrán derecho preferente de suscripción los actuales tenedores en proporción a sus respectivas tenencias, derecho que deberá ser ejercido dentro de los quince días contados desde la última de estas publicaciones. — Estas acciones tendrán derecho a dividendo a partir de las respectivas integraciones. — Martes y viernes de 17 a 19 hs., en Uruguay 705, 2º piso, Capital.
$L. 18.188, 93,80 e.18|2 Nº 40.232 v.20|2|70

"G"

GRISINES SAVIO
S. A. I. C. e I.

Se comunica a los señores accionistas el aumento del capital autorizado a m$n. 40.000.000, y la emisión de 10.000 acciones ordinarias clase "B", con derecho a un voto por acción, por un valor total de m$n. 10.000.000. — Con estas acciones se procederá al pago de los dividendos del Ejercicio 1967|68, de m$n. 3.000.000, restando a suscribir acciones por pesos moneda nacional 7.000.000. — Suscripción: Charlone 55, Capital Federal. — Derecho de preferencia: dentro de los 30 días de vencida esta publicación. — El Directorio.
$ L.18.188 45 e.19|2 Nº 40.360 v.23|2|70

"I"

INDUAREL
S.A.C.I.F.I. y de M.
Expte. Nº 29.454

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 7 de febrero de 1970, resolvió el aumento del Capital Autorizado a pesos Ley 18.188 150.000, emitiéndose en dicho acto el total del aumento 120.000 acciones ordinarias al portador clase "A" de 5 votos por acción y valor nominal pesos Ley 18.188 1, que forman 20 series iguales de pesos Ley 18.188 6.000 cada una. Asimismo se decidió el llamado a suscripción de las series 6ª a 13ª, inclusive ambas, que forman parte del referido aumento, por un total de pesos Ley 18.188 48.000. Integración en efectivo y al contado en el momento de la suscripción, en el domicilio legal, calle Alberti 1338, Capital Federal. Los actuales accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia, Art. 6º Estatuto Social. — El Directorio.
$ L.18.188 58,50 e.18|2 Nº 40.151 v.20|2|70

"L"

LINEA EXPRESO LINIERS
S. A. I. C.

Se comunica a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 30|4|1968, se ha elevado el Capital Autorizado a $ 18.000 (m$n. 18.000.000) y que se emitieron acciones ordinarias con derecho a un voto, nominativas, por la suma de $ 180.000 (m$n. 18.000.000). El plazo para hacer uso del derecho de preferencia que otorga el Art. 6 de los estatutos vence el 30 de abril de 1970. — El Directorio.
$ L.18.188 36.— e.18|2 Nº 40.242 v.20|2|70

"M"

MOTORCISA - ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio dispuso la emisión pesos 24.000.000 (pesos Ley 18.188, 240.000) en acciones ordinarias al portador, discriminadas así: 152.000 en acciones clase "A" de 5 votos y 88.000 en acciones clase "B" de un voto. — El Directorio.
$ L. 18.188, 31,50 e.19|2 Nº 40.294 v.23|2|70

MOTO MECANICA ARGENTINA
S. A. I. C.
Reg. Nº 5.303

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 31 de enero de 1970 resolvió aumentar el capital autorizado a pesos Ley 18188 5.000.000 (m$n. 500.000.000), supeditado a que no se ejerza el derecho del Art. 354 C de C. — El Directorio.
$ L.18.188 34,20 e.18|2 Nº 40.200 v.20|2|70

"P"

PAVISUR S. A.
Pavimentadora, Com., Ind. e Inmob.

Se comunica que el Capital Autorizado ha sido elevado a la suma de Pesos Ley 18.188 600.000,00 (m$n. 60.000.000), por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22|12|69.
El Directorio.
$ L. 18.188 3 0e.16|2 Nº 39.848 v.20|2|70

"R"

ROBERA
Soc. Anón. Com. Ind.,
Fin., Inm.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de las series 11a. a la 50a. inclusive, todas de $ 1.000.000 m|n. cada serie, en acciones ordinarias al portador de $ 1.000 m|n. cada una de cinco votos por acción, a fin de que los mismos ejerzan el derecho de preferencia, de acuerdo con las disposiciones estatutarias. — El Directorio
$ L. 18.188, 36 e.19|2 Nº 40.339 v.23|2|70

REPUESTOS VIALES
S.A.C.I.

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, se comunica que el Directorio, en su reunión de fecha 10 de diciembre de 1969, resolvió la emisión de 20 series de m$n. 1.000.000 cada una por un total de m$n. 20.000.000 en acciones ordinarias al portador de un voto, clase "B" que serán integradas totalmente en efectivo o en bienes por su valor a la par. — Si hubiese sobrante podrá aplicarse al pago de dividendos en acciones. — El Directorio.
$ L. 18.188, 36 e.19|2 Nº 40.381 v.23|2|70

RODOLE
S.A.I.C.F.I. y A.

Comunícase emisión y lanzamiento a la suscripción por pesos Ley 18.188 24.000 en acciones ordinarias clase "A". Pago al contado. — El Directorio.
$ L.18.188 18.— e.18|2 Nº 40.209 v.20|2|70

RODEO SANTA REGINA S. A.
Agropecuaria, Industrial,
Comercial, Financiera,
Inmobiliaria y de Mandatos
Reg. Nº 6.837

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1969, se pondrá a disposición a partir del día 17 de febrero de 1970, el dividendo del 40 o|o. en efectivo correspondiente al ejercicio número 14, cerrado el 30 de junio de 1969, para las acciones ordinarias clases A y B. Dicho pago se efectuará previa presentación de las respectivas acciones y contra entrega del cupón correspondiente, en nuestra sede social, Avda. Córdoba 323, 8º piso, de lunes a viernes de 14 a 16 horas. — El Directorio.
$ L. 18.188 67,50 e.17|2 Nº 40.068 v.23|2|70

"S"

SILENO
S.A.C.I.F.I.A.

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 31 de diciembre de 1969 aumentó el capital autorizado de la Sociedad a m$n. 25.000.000 representado dicho aumento por 200 series de acciones ordinarias al portador, clase "A", por valor de m$n. 20.000.000. En cumplimiento de ello, el Directorio llama a la suscripción por las series 51ª a 250ª, emitidas con tal motivo, comunicándoles asimismo que podrán hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 6º de los estatutos sociales, en el local social, Pueyrredón 2468, 7º "C", Capital. — El Directorio.
$ L.18.188 45.— e.18|2 Nº 40.130 v.20|2|70

SATZ Y ALVAREZ S.A.
Comunica aumentos de Capital
y Emisión de Acciones

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio con fecha 15|11|63 aumentó el capital autorizado a m$n. 14.000.000 emitiendo hasta m$n. 11.000.000; y con fecha 27|11|65 se aumentó el capital a m$n. 45.000.000 emitiendo hasta m$n. 25.000.000; y con fecha 3|4|67 se emitió hasta m$n. 39.000.000; y con fecha 29|1|68 se emitió m$n. 6.000.000. — El Directorio.
$ L.18.188 39.— e.18|2 Nº 40.192 v.20|2|70

"T"

TAN - CO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Agropecuaria

Se comunica aumento del capital autorizado a m$n. 80.000.000 (800.000 pesos ley 18.188) o sea m$n 20.000.000 (200.000 pesos ley 18.188) en acciones ordinarias, de las cuales m$n. 10.000.000 (100.000 pesos ley 18.188) serán de la clase "A" y m$n. 10.000.000 (100.000 pesos ley 18.188) de la clase "B". — El Directorio.
$ L. 18.188, 36 e.19|2 Nº 40.322 v.23|2|70

TALLERES OPTICOS
DENEGRI
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Expediente Nº 32.459

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de pesos ley 18.188, 20.000, valor nominal en acciones ordinarias al portador clase A con derecho a 5 votos por acción correspondiente a las series 3 y 4 inclusive de pesos ley 18.188, 10.000 cada serie. — Derecho de preferencia conforme a los estatutos sociales.
$ L. 18.188, 40,50 e.19|2 Nº 40.354 v.23|2|70